



**AYACUCHO**

Gad Parroquial  
¡Servir es progresar!

**2023 - 2027**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**PARROQUIA RURAL AYACUCHO**

Lic. Yaneth Cevallos de Menéndez  
**PRESIDENTA**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AYACUCHO

**P R E S I D E N T A**

El compromiso de nuestra administración, junto con los vocales, es de trabajar de manera unida y articulada con todos los niveles de gobierno con el único objetivo de lograr mejores condiciones de vida para la población de nuestra parroquia Ayacucho.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es el documento en el que se basa toda la planificación futura, con metas claras y líneas estratégicas dirigidas sobre todo a la potenciación productiva de nuestro territorio.

Estimada ciudadanía, mi compromiso al igual que el de toda la administración parroquial, es de luchar día a día por obtener el tan ansiado desarrollo y bienestar de todos ustedes.

Lic. Yaneth Cevallos García  
**PRESIDENTA**

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AYACUCHO

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL

**PRESIDENTA**



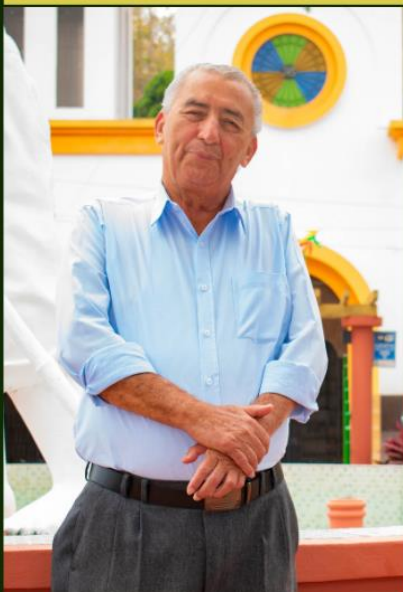
Lic. Yaneth Cevallos García

**VICEPRESIDENTE**



Tnlgo. Jefferson Cedeño Velásquez

**PRIMER VOCAL**



Sr. Bienvenido Loor Loor.

**SEGUNDO VOCAL**



Ing. David García García.

**TERCER VOCAL**



Ing. Junior Roldán Roldán.

# SERVIDORES PÚBLICOS



Lic. Leonela Cerón Mera.  
**SECRETARIA TESORERA.**

Ing. Iván Andrade Cevallos.  
**COORDINADOR DE FOMENTO PRODUCTIVO Y  
DESARROLLO SOCIAL.**

Sra. Verónica Vinces Delgado.  
**AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES.**

Sr. Colón Mendoza Barre.  
**OPERADOR DE MÁQUINA RETROEXCAVADORA.**

## CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Lic. Yaneth Cevallos García.  
**PRESIDENTA.**

Ing. Junior Roldán Roldán.  
**REPRESENTANTE DE LOS VOCALES.**

Lic. Renan Delgado Delgado.  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA.**

Lic. Joconda García Vélez.  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA.**

Tnlga. Ramona Campaña Erazo.  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA.**

Tnlga. Ramona Campaña Erazo.  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA.**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| DIAGNÓSTICO.....  | 1  |
| 1. CARACTERIZACIÓN GENERAL .....                                | 1  |
| 1.1. DATOS DE LA PARROQUIA AYACUCHO .....                       | 1  |
| 2. ANÁLISIS POR SISTEMAS .....                                  | 3  |
| 2.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL .....                             | 4  |
| 2.1.1. UBICACIÓN GENERAL .....                                  | 5  |
| 2.1.2. AGUA.....  | 5  |
| 2.1.2.1. Cuenca Hidrográfica .....                              | 5  |
| 2.1.3. INFORMACIÓN CLIMATOLÓGICA.....                           | 7  |
| 2.1.3.1. Temperatura .....                                      | 7  |
| 2.1.3.2. Precipitación.....                                     | 8  |
| 2.1.3.3. Insolación .....                                       | 8  |
| 2.1.3.4. Viento .....   | 9  |
| 2.1.4. RELIEVE/SUELOS .....                                     | 9  |
| 2.1.4.1. Tipos de Relieve.....                                  | 10 |
| 2.1.4.2. Características Principales del Relieve .....          | 11 |
| 2.1.4.3. Impacto del relieve en las Actividades Humanas.....    | 12 |
| 2.1.5. SUBSUELO/RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....           | 13 |
| 2.1.6. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS .....         | 14 |
| 2.1.6.1. Cobertura Arbórea y Bosque Natural.....                | 15 |
| 2.1.6.2. Pérdida de Cobertura Arbórea y Bosque Natural.....     | 16 |
| 2.1.6.3. Impacto y Niveles de Contaminación en el Ambiente..... | 18 |
| 2.1.7. COBERTURA NATURAL VEGETAL - ECOSISTEMAS DE FLORA Y FAUNA | 19 |
| 2.1.8. USO Y COBERTURA DEL SUELO .....                          | 24 |

|          |  |    |
|----------|--|----|
| 2.1.9.   | ZONAS DE PROTECCIÓN REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL .....                                    | 27 |
| 2.1.9.1. | Áreas Protegidas, Protección Ecológica y Servicios Ambientales en la Parroquia Ayacucho .....      | 27 |
| 2.1.9.2. | Áreas Verdes Urbanas y Servicios Ambientales.....  | 28 |
| 2.1.9.3. | Áreas Especiales de Conservación, Zonas de Importancia Hídrica y Áreas de Protección Hídrica ..... | 29 |
| 2.1.10.  | CALIDAD AMBIENTAL.....   | 31 |
| 2.1.11.  | CONTAMINACIÓN .....  | 31 |
| 2.1.12.  | PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.....                          | 33 |
| 2.2.     | SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO .....   | 37 |
| 2.2.1.   | AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICAS.....   | 37 |
| 2.2.1.1. | Amenazas Naturales .....   | 37 |
| 2.2.1.2. | Amenazas Climáticas .....  | 41 |
| 2.2.2.   | PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO.....                      | 49 |
| 2.3.     | SISTEMA ECONÓMICO – PRODUCTIVO .....   | 55 |
| 2.3.1.   | ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y TRABAJO .....   | 55 |
| 2.3.2.   | EMPRESAS .....   | 56 |
| 2.3.3.   | DENSIDAD POBLACIONAL .....   | 57 |
| 2.3.3.1. | Población en Edad de Trabajar (PET).....   | 59 |
| 2.3.3.2. | Población Económicamente Activa (PEA) .....  | 60 |
| 2.3.3.3. | Empoderamiento Femenino en la Parroquia Ayacucho.....  | 60 |
| 2.3.3.4. | Tasa de Empleo en la parroquia Ayacucho.....   | 61 |
| 2.3.3.5. | Tasa de Desempleo en la parroquia Ayacucho .....   | 62 |
| 2.3.3.6. | Nivel de Pobreza por ingresos mensuales .....  | 62 |
| 2.3.3.7. | Economía Popular y Organizaciones .....  | 63 |

|          |   |    |
|----------|---|----|
| 2.3.3.8. | Turismo .....   | 64 |
| 2.3.3.9. | Fiestas patronales y religiosas.....  | 65 |
| 2.3.4.   | PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA<br>ECONÓMICO – PRODUCTIVO ..... | 66 |
| 2.4.     | SISTEMA SOCIO – CULTURAL .....  | 69 |
| 2.4.1.   | GENERALIDADES .....   | 69 |
| 2.4.2.   | INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS .....   | 70 |
| 2.4.2.1. | Equipamiento de Comercio.....   | 71 |
| 2.4.2.2. | Equipamiento Educativo .....  | 71 |
| 2.4.2.3. | Equipamiento de Salud.....  | 72 |
| 2.4.2.4. | Equipamiento Religioso .....  | 73 |
| 2.4.2.5. | Equipamientos de servicio .....   | 74 |
| 2.4.2.6. | Equipamiento Gastronómico.....  | 75 |
| 2.4.2.7. | Equipamiento Recreativo .....   | 76 |
| 2.4.3.   | CARACTERÍSTICAS CULTURALES.....   | 77 |
| 2.4.3.1. | Patrimonio cultural.....  | 78 |
| 2.4.3.2. | Inventario de Bienes Culturales Materiales .....                                    | 79 |
| 2.4.3.3. | Inventario de Bienes Culturales Inmateriales.....                                   | 81 |
| 2.4.4.   | PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA<br>SOCIO - CULTURAL .....       | 83 |
| 2.5.     | SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....  | 86 |
| 2.5.1.   | CARACTERISTICAS GENERALES .....   | 86 |
| 2.5.1.   | HOGARES .....   | 89 |
| 2.5.2.   | COMUNIDADES RURALES MAYORES.....  | 90 |
| 2.5.2.1. | Vivienda .....  | 91 |
| 2.5.2.2. | Agua Potable & Alcantarillado Sanitario.....  | 92 |
| 2.5.2.3. | Energía Eléctrica .....   | 93 |
| 2.5.2.4. | Eliminación de desechos .....   | 94 |

|          |   |     |
|----------|---|-----|
| 2.5.2.5. | Conectividad.....   | 94  |
| 2.5.2.6. | Estado Vial .....   | 94  |
| 2.5.3.   | PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS..... | 96  |
| 2.6.     | SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....  | 101 |
| 2.6.1.   | ANÁLISIS CONSTITUCIONAL .....   | 101 |
| 2.6.2.   | BASE LEGAL.....   | 102 |
| 2.6.3.   | RENDICIÓN DE CUENTAS. ....  | 102 |
| 2.6.4.   | ORGÁNICO ESTRUCTURAL .....  | 104 |
| 2.6.5.   | LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....  | 105 |
| 2.6.5.1. | Participación Ciudadanía.....   | 105 |
| 2.6.5.2. | Espacios participativos. ....   | 107 |
| 2.6.5.3. | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Ayacucho..                  | 107 |
| 2.6.5.   | ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS.....   | 111 |
| 2.6.5.1. | Índice De Cumplimiento De Metas 2020.....   | 112 |
| 2.6.5.2. | Índice De Cumplimiento De Metas 2021.....   | 113 |
| 2.6.5.3. | Índice De Cumplimiento De Metas 2022.....   | 114 |
| 2.6.6.   | PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES – SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....            | 115 |
| 3.       | MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO .....  | 119 |
|          | PROPUESTA .....   | 121 |
| 4.       | INTRODUCCIÓN .....  | 121 |
| 5.       | METODOLOGÍA DE LOS TALLERES .....   | 123 |
| 6.       | ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL .....  | 125 |
| 7.       | CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT).....                                 | 127 |
| 7.1.     | VARIABLES EMPLEADAS EN LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....           | 127 |
| 7.1.1.   | CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA (CUT).....  | 127 |



|         |  |     |
|---------|--|-----|
| 7.1.2.  | USO DE LA TIERRA .....   | 128 |
| 7.1.3.  | CONFLICTOS DE LA TIERRA .....  | 128 |
| 7.1.4.  | SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BOSQUES....                       | 129 |
| 7.1.5.  | INUNDACIÓN Y MOVIMIENTO DE MASA.....                                     | 129 |
| 7.1.6.  | CENTRO POBLADOS .....  | 130 |
| 7.1.7.  | CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT) .....                       | 130 |
| 8.      | MODELO TERRITORIAL DESEADO .....   | 134 |
| 8.1.    | FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD RURAL .....                           | 135 |
| 8.2.    | DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE ..... | 135 |
| 8.3.    | GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO .....   | 135 |
| 9.      | PROPUESTA A LARGO PLAZO .....  | 137 |
| 9.1.    | VISIÓN .....   | 138 |
| 9.2.    | MISIÓN .....   | 138 |
| 9.3.    | OBJETIVOS DE DESARROLLO .....  | 139 |
| 9.4.    | LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA.....             | 140 |
| 10.     | PROPUESTA DE GESTIÓN.....  | 142 |
| 10.1.   | ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES.....                        | 142 |
| 10.2.   | ANÁLISIS DESAFÍOS DE LARGO PLAZO .....                                   | 144 |
| 10.3.   | ANÁLISIS FUNCIONAL DE DESAFÍOS A MEDIANO PLAZO .....                     | 150 |
| 11.     | OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES.....                            | 156 |
| 11.1.   | SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL .....   | 156 |
| 11.1.1. | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.....    | 156 |
| 11.1.2. | POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SISTMEA FÍSICO AMBIENTAL...                       | 156 |

|         |  |     |
|---------|--|-----|
| 11.1.3. | METAS E INDICADORES DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL   |     |
|         |  | 157 |
| 11.1.4. | ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y NACIONAL DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.....         | 158 |
| 11.2.   | COMPONENTE DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO .....  | 159 |
| 11.2.1. | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL COMPONENTE DE RIESGO Y C C  | 159 |
| 11.2.2. | POLÍTICAS PÚBLICAS DEL COMPONENTE DE RIESGO Y C C  | 159 |
| 11.2.3. | METAS E INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO   | 159 |
| 11.2.4. | ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y NACIONAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO.....     | 160 |
| 11.3.   | SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....   | 161 |
| 11.3.1. | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....                            | 161 |
| 11.3.2. | POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....                                 | 161 |
| 11.3.3. | METAS E INDICADORES DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....                                | 162 |
| 11.3.4. | ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y NACIONAL DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS..... | 164 |
| 11.4.   | SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO .....   | 165 |
| 11.4.1. | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.....                                 | 165 |
| 11.4.2. | POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.....                                     | 165 |
| 11.4.3. | METAS E INDICADORES DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.....                                    | 166 |

|         |   |     |
|---------|---|-----|
| 11.4.4. | ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y NACIONAL DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO .....         | 167 |
| 11.5.   | SISTEMA SOCIO CULTURAL .....  | 168 |
| 11.5.1. | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL   | 168 |
| 11.5.2. | POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL .....   | 168 |
| 11.5.3. | METAS E INDICADORES DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL .....  | 169 |
| 11.5.4. | ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y NACIONAL DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL .....               | 170 |
| 11.6.   | SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....  | 171 |
| 11.6.1. | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....                                   | 171 |
| 11.6.2. | POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....                                       | 171 |
| 11.6.3. | METAS E INDICADORES DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....                                      | 172 |
| 11.6.4. | ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y NACIONAL DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....       | 173 |
| 12.     | PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS .....   | 174 |
| 12.1.   | PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ..... | 174 |
| 12.1.1. | SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL .....  | 176 |
| 12.1.2. | SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO .....  | 178 |
| 12.1.3. | SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....  | 179 |
| 12.1.4. | SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO .....  | 182 |
| 12.1.5. | SISTEMA SOCIO CULTURAL .....  | 184 |
| 12.1.6. | SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....  | 186 |
| 13.     | MODELO DE GESTIÓN .....   | 156 |
| 13.1.   | INTRODUCCIÓN .....  | 156 |

|  |     |
|--|-----|
| 13.2. ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....  | 157 |
| 13.3. PROYECCIÓN DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN DEL PDYOT 2023-2027                                   | 162 |
| 13.3.1. PROYECCIÓN DE INVERSIÓN POR COMPONENTE .....   | 162 |
| 13.3.2. PROYECCIÓN DE INVERSIÓN POR PROGRAMA.....  | 163 |
| 13.4. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES .....  | 164 |
| 13.4.1. IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS ...   | 165 |
| 13.4.2. PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES .....  | 166 |
| 13.4.3. ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO ....  | 166 |
| 13.4.4. ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL .....                      | 167 |
| 13.5. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL..... | 168 |
| 14. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....  | 171 |
| 15. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS .....  | 173 |
| 16. FORTALECIMIENTO DE DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....                             | 176 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| <b>Tabla 1</b> Resumen General de las Climatología Parroquial. ....   | 9  |
| <b>Tabla 2</b> Tipos de Relieve. ....   | 10 |
| <b>Tabla 3</b> Impacto del relieve en las Actividades Humanas. ....   | 12 |
| <b>Tabla 4</b> Cobertura Arbórea y Bosque Natural. ....   | 16 |
| <b>Tabla 5</b> Superficie boscosa de la parroquia Ayacucho. ....  | 16 |
| <b>Tabla 6</b> Análisis de los niveles de impacto. ....   | 19 |
| <b>Tabla 7</b> Superficie y Nivel de amenaza de ecosistemas. ....   | 24 |
| <b>Tabla 8</b> Análisis de la Categoría de Uso de Tierra en la parroquia Ayacucho. ....                           | 26 |
| <b>Tabla 9</b> Índice global de la huella humana 1993 – 2009. ....  | 33 |
| <b>Tabla 10</b> Priorización de problemas – Sistema Físico Ambiental. ....  | 33 |
| <b>Tabla 11</b> Priorización de potencialidades – Sistema Físico Ambiental. ....                                  | 34 |
| <b>Tabla 12</b> Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Físico Ambiental. ....     | 35 |
| <b>Tabla 13</b> Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Físico Ambiental. ....                   | 36 |
| <b>Tabla 14</b> Grado de vulnerabilidad - Deslizamientos y movimiento de masas. ....                              | 39 |
| <b>Tabla 15</b> Riesgo por inundación. ....   | 40 |
| <b>Tabla 16</b> Resultados obtenidos - Sequías. ....  | 42 |
| <b>Tabla 17</b> Resultados obtenidos - Lluvias Intensas. ....   | 44 |
| <b>Tabla 18</b> Resultados obtenidos - Altas Temperaturas y Heladas. ....   | 46 |
| <b>Tabla 19</b> Análisis para cada tipo de riesgo. ....   | 48 |
| <b>Tabla 20</b> Priorización de problemas - Sistema de Gestión de Riesgo. ....                                    | 49 |
| <b>Tabla 21</b> Priorización de potencialidades – Sistema de Gestión de Riesgo. ....                              | 50 |
| <b>Tabla 22</b> Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema de Gestión de Riesgo. .... | 51 |
| <b>Tabla 23</b> Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío - Sistema de Gestión de Riesgo. ....               | 53 |
| <b>Tabla 24</b> Principales actividades económicas de la parroquia Ayacucho. ....                                 | 56 |
| <b>Tabla 25</b> Densidad Poblacional de la parroquia Ayacucho. ....   | 57 |
| <b>Tabla 26</b> Índice de población por edades de la parroquia Ayacucho. ....                                     | 57 |
| <b>Tabla 27</b> Población nacional, provincial y cantonal. ....   | 58 |
| <b>Tabla 28</b> Población por parroquias del cantón Santa Ana. ....   | 58 |
| <b>Tabla 29</b> Población en Edad de Trabajar en la parroquia Ayacucho. ....                                      | 59 |
| <b>Tabla 30</b> Población Económicamente Activa en la parroquia Ayacucho. ....                                    | 60 |

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 31</b> Nivel de Pobreza cantonal por NBI.....   | 62 |
| <b>Tabla 32</b> Registro oficial de locales comerciales de venta de empanadas de verde.....  | 64 |
| <b>Tabla 33</b> Priorización de problemas - Sistema Económico - Productivo.....  | 66 |
| <b>Tabla 34</b> Priorización de potencialidades – Sistema Económico - Productivo.....  | 66 |
| <b>Tabla 35</b> Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Económico - Productivo.....                                 | 67 |
| <b>Tabla 36</b> Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Económico - Productivo.....   | 68 |
| <b>Tabla 37</b> Conceptos y Descripción de Bienes Culturales Patrimoniales.....  | 79 |
| <b>Tabla 38</b> Bienes Culturales Materiales Patrimoniales del cantón Santa Ana.....   | 80 |
| <b>Tabla 39</b> Bienes Culturales Inmateriales Patrimoniales del cantón Santa Ana.....   | 82 |
| <b>Tabla 40</b> Priorización de problemas - Sistema Socio - Cultural.....  | 83 |
| <b>Tabla 41</b> Priorización de potencialidades – Sistema Socio - Cultural.....  | 83 |
| <b>Tabla 42</b> Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Socio - Cultural.....                                       | 84 |
| <b>Tabla 43</b> Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Económico - Productivo.....   | 85 |
| <b>Tabla 44</b> Distribución Poblacional parroquia Ayacucho.....   | 87 |
| <b>Tabla 45</b> Comunidades rurales mayores.....   | 91 |
| <b>Tabla 46</b> Nivel de cobertura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.....   | 92 |
| <b>Tabla 47</b> Alcantarillado existente en la parroquia Ayacucho.....   | 93 |
| <b>Tabla 48</b> Abastecimiento de Luz Eléctrica en la parroquia Ayacucho.....  | 93 |
| <b>Tabla 49</b> Eliminación de desechos en la parroquia Ayacucho.....  | 94 |
| <b>Tabla 50</b> Acceso a la Conectividad.....  | 94 |
| <b>Tabla 51</b> Conformación de la red vial.....   | 95 |
| <b>Tabla 52</b> Materiales de las vías de la parroquia Ayacucho.....   | 96 |
| <b>Tabla 53</b> Priorización de problemas - Sistema de Asentamientos humanos, energía y telecomunicaciones.....                                    | 96 |
| <b>Tabla 54</b> Priorización de potencialidades – Sistema de Asentamientos Humanos, energía y telecomunicaciones.....                              | 97 |
| <b>Tabla 55</b> Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema de Asentamientos Humanos, energía y telecomunicaciones..... | 98 |
| <b>Tabla 56</b> Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema de Asentamientos Humanos, energía y telecomunicaciones.....               | 99 |

|   |     |
|---|-----|
| <b>Tabla 57</b> Nivel de cumplimiento para el análisis del PDOT vigente. ....                                       | 111 |
| <b>Tabla 58</b> Análisis de cumplimiento de metas para el 2020. ....  | 112 |
| <b>Tabla 59</b> Análisis de cumplimiento de metas para el 2021. ....  | 113 |
| <b>Tabla 60</b> Análisis de cumplimiento de metas para el 2022. ....  | 114 |
| <b>Tabla 61</b> Priorización de problemas - Sistema Político Institucional. ....                                    | 115 |
| <b>Tabla 62</b> Priorización de potencialidades – Sistema Político Institucional. ....                              | 116 |
| <b>Tabla 63</b> Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Político Institucional. .... | 117 |
| <b>Tabla 64</b> Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Político Institucional. ....               | 118 |
| <b>Tabla 65</b> Capacidad de Uso de la Tierra (CUT). ....   | 127 |
| <b>Tabla 66</b> Uso del suelo. ....   | 128 |
| <b>Tabla 67</b> Conflicto de la tierra. ....  | 128 |
| <b>Tabla 68</b> Nivel de susceptibilidad a inundaciones. ....   | 129 |
| <b>Tabla 69</b> Nivel de susceptibilidad a deslizamientos. ....   | 129 |
| <b>Tabla 70</b> Categorías de Ordenamiento Territorial. ....  | 131 |
| <b>Tabla 71</b> Análisis de variables. ....   | 132 |
| <b>Tabla 72</b> Objetivos de Desarrollo por componente. ....  | 139 |
| <b>Tabla 73</b> Sistema Físico Ambiental – Largo Plazo. ....  | 144 |
| <b>Tabla 74</b> Sistema de Gestión de Riesgo – Largo Plazo. ....  | 145 |
| <b>Tabla 75</b> Sistema Económico Productivo – Largo Plazo. ....  | 146 |
| <b>Tabla 76</b> Sistema Socio Cultural – Largo Plazo. ....  | 147 |
| <b>Tabla 77</b> Sistema de Asentamientos Humanos – Largo Plazo. ....  | 148 |
| <b>Tabla 78</b> Sistema Político Institucional – Largo Plazo. ....  | 149 |
| <b>Tabla 79</b> Sistema Físico Ambiental – Mediano Plazo. ....  | 150 |
| <b>Tabla 80</b> Sistema de Gestión de Riesgo – Mediano Plazo. ....  | 151 |
| <b>Tabla 81</b> Sistema Económico Productivo – Mediano Plazo. ....  | 152 |
| <b>Tabla 82</b> Sistema Socio Cultural – Mediano Plazo. ....  | 153 |
| <b>Tabla 83</b> Sistema de Asentamientos Humanos – Mediano Plazo. ....  | 154 |
| <b>Tabla 84</b> Sistema Político Institucional – Largo Mediano. ....  | 155 |
| <b>Tabla 85</b> Metas e Indicadores del Sistema Físico Ambiental. ....  | 157 |
| <b>Tabla 86</b> Articulación con la planificación local y nacional del Sistema Físico Ambiental. ....               | 158 |
| <b>Tabla 87</b> Metas e Indicadores del Sistema de Gestión de Riesgo. ....  | 159 |

|  |     |
|--|-----|
| <b>Tabla 88</b> Articulación con la planificación local y nacional del Sistema de Gestión de Riesgo. ....              | 160 |
| <b>Tabla 89</b> Metas e Indicadores del Sistema de Asentamiento Humano.....  | 162 |
| <b>Tabla 90</b> Articulación con la planificación local y nacional del Sistema de Asentamientos Humanos.....           | 164 |
| <b>Tabla 91</b> Metas e Indicadores del Sistema Económico Productivo.....  | 166 |
| <b>Tabla 92</b> Articulación con la planificación Local y Nacional del Sistema Económico Productivo.....               | 167 |
| <b>Tabla 93</b> Metas e Indicadores del Sistema Socio Cultural. ....   | 169 |
| <b>Tabla 94</b> Articulación con la planificación Local y Nacional del Sistema Socio Cultural. ....                    | 170 |
| <b>Tabla 95</b> Metas e Indicadores del Sistema Político Institucional. ....   | 172 |
| <b>Tabla 96</b> Articulación con la planificación Local y Nacional del Sistema Político Institucional. ....            | 173 |
| <b>Tabla 97</b> Programas y proyectos del Sistema Físico Ambiental. ....   | 176 |
| <b>Tabla 98</b> Programas y proyectos del Sistema Gestión de Riesgo.....   | 178 |
| <b>Tabla 99</b> Programas y proyectos del Sistema de Asentamientos Humanos. ....                                       | 179 |
| <b>Tabla 100</b> Programas y proyectos del Sistema Económico Productivo. ....  | 182 |
| <b>Tabla 101</b> Programas y proyectos del Sistema Socio Cultural.....   | 184 |
| <b>Tabla 102</b> Programas y proyectos del Sistema Político Institucional.....   | 186 |
| <b>Tabla 103</b> Vinculación con el mapeo de actores. ....   | 158 |
| <b>Tabla 104</b> Proyección de inversión por sistemas.....   | 162 |
| <b>Tabla 105</b> Proyección de inversión por programa.....   | 163 |
| <b>Tabla 106</b> Política, acciones y metas para la Igualdad de Derechos. ....   | 165 |
| <b>Tabla 107</b> Política, acciones y metas para la Protección a riesgos y desastres. ....                             | 166 |
| <b>Tabla 108</b> Política, acciones y metas para la Adopción de medidas ante el cambio climático. ....                 | 166 |
| <b>Tabla 109</b> Política, acciones y metas para la Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil..... | 167 |
| <b>Tabla 110</b> Indicador de categorías de cumplimiento.....  | 169 |
| <b>Tabla 111</b> Indicador de cobertura.....   | 169 |
| <b>Tabla 112</b> Indicador del avance presupuestario.....  | 170 |



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

|   |     |
|---|-----|
| <b>Gráfico 1</b> Análisis de Temperaturas Anual. ....   | 8   |
| <b>Gráfico 2</b> Elementos de Influencia. ....  | 10  |
| <b>Gráfico 3</b> Aspectos positivos, desafíos y problemas. ....                                     | 31  |
| <b>Gráfico 4</b> Principales tipos de contaminación. ....   | 32  |
| <b>Gráfico 5</b> La Casa de los Abuelos. ....   | 65  |
| <b>Gráfico 6</b> Indicador Poblacional por sexo de la parroquia Ayacucho. ....                      | 87  |
| <b>Gráfico 7</b> Estructura de la población por sexo y etapa de vida. ....                          | 88  |
| <b>Gráfico 8</b> Tamaño y representante de hogar. ....  | 90  |
| <b>Gráfico 9</b> Organigrama Estructural Gobierno Autónomo Descentralizado parroquia Ayacucho. .... | 104 |
| <b>Gráfico 10</b> Reuniones con las autoridades y actores. ....                                     | 122 |
| <b>Gráfico 11</b> Mesa de Trabajo. ....   | 123 |
| <b>Gráfico 12</b> Mesa de trabajo con los actores territoriales. ....                               | 124 |
| <b>Gráfico 13</b> Necesidades recopiladas en territorio. ....                                       | 137 |
| <b>Gráfico 14</b> Pilares del desarrollo sostenible. ....   | 140 |
| <b>Gráfico 15</b> Diagrama del Desarrollo Sostenible parroquial. ....                               | 141 |
| <b>Gráfico 16</b> Nivel de Jerarquía establecido. ....  | 175 |
| <b>Gráfico 17</b> Proyección de inversión. ....   | 162 |
| <b>Gráfico 18</b> Proyección de inversión por programa. ....  | 163 |
| <b>Gráfico 19</b> Roles y Funciones de la Participación Ciudadana. ....                             | 172 |
| <b>Gráfico 20</b> Esquema Integrado de Elaboración del Presupuesto Participativo Parroquial. ....   | 173 |

## ÍNDICE DE MAPAS

|  |     |
|--|-----|
| <b>Mapa 1</b> Delimitación Cuenca del Río Portoviejo. ....   | 6   |
| <b>Mapa 2</b> Relieve de la parroquia Ayacucho. ....   | 11  |
| <b>Mapa 3</b> Pérdida de Cobertura Arbórea y Bosque Natural. ....  | 17  |
| <b>Mapa 4</b> Análisis del tipo Cobertura Natural Vegetal parroquia Ayacucho. ....                       | 23  |
| <b>Mapa 5</b> Análisis de la Capacidad de Uso de la Tierra de la parroquia Ayacucho. ....                | 25  |
| <b>Mapa 6</b> Zona de Protección correspondiente al aporte de esorrentía del embalse Poza Honda. ....    | 30  |
| <b>Mapa 7</b> Análisis de Riesgo por Deslizamientos y Movimiento de Masas de la parroquia Ayacucho. .... | 38  |
| <b>Mapa 8</b> Análisis de Riesgo por Inundación de la parroquia Ayacucho. ....                           | 40  |
| <b>Mapa 9</b> Densidad Poblacional. ....   | 59  |
| <b>Mapa 10</b> Equipamiento General de la parroquia rural Ayacucho. ....                                 | 70  |
| <b>Mapa 11</b> Equipamiento de Comercio de la parroquia rural Ayacucho. ....                             | 71  |
| <b>Mapa 12</b> Equipamiento Educativo de la parroquia rural Ayacucho. ....                               | 72  |
| <b>Mapa 13</b> Equipamiento de Salud de la parroquia rural Ayacucho. ....                                | 73  |
| <b>Mapa 14</b> Equipamiento religioso de la parroquia rural Ayacucho. ....                               | 74  |
| <b>Mapa 15</b> Equipamientos de servicio de la parroquia rural Ayacucho. ....                            | 75  |
| <b>Mapa 16</b> Equipamientos gastronómicos de la parroquia rural Ayacucho. ....                          | 76  |
| <b>Mapa 17</b> Equipamientos recreativos de la parroquia rural Ayacucho. ....                            | 77  |
| <b>Mapa 18</b> Densidad Poblacional. ....  | 89  |
| <b>Mapa 19</b> Personas por hogar. ....  | 90  |
| <b>Mapa 20</b> Sistema Vial. ....  | 95  |
| <b>Mapa 21</b> Modelo Territorial Actual. ....   | 119 |
| <b>Mapa 22</b> COT de la parroquia Ayacucho. ....  | 133 |
| <b>Mapa 23</b> Modelo Territorial Deseado de la Parroquia Ayacucho. ....                                 | 136 |





## 1. CARACTERIZACIÓN GENERAL

La caracterización busca establecer un marco general del territorio parroquial, así como cada uno de los atributos más importantes que determinan la organización, identificación y estructura del nivel de gobierno correspondiente.

De acuerdo a los datos históricos, las primeras familias que empezaron a llegar al territorio, lo hicieron a mediados del año 1850; en ese entonces se lo conocía con el nombre de El Tamarindo que formaba parte de un recinto perteneciente a la parroquia Santa Ana.

En lo relacionado a los primeros pobladores, los apellidos que prevalecieron fueron los Pico, Quiroz, Loor, Pinargote, García, Vera, Cantos, entre otros; los cuales aparecieron a raíz de la cantonización de Santa Ana y fueron influyentes para solicitar a las autoridades el cambio de rango de recinto a parroquia civil.

### 1.1.DATOS DE LA PARROQUIA AYACUCHO

La parroquia Ayacucho se encuentra en el cantón Santa Ana, provincia de Manabí, Ecuador. Su ubicación exacta es en la zona rural del cantón, a aproximadamente 10 kilómetros de la cabecera cantonal de Santa Ana. Su nombre se origina en honor al Mariscal Antonio José de Sucre y su parroquialización fue el 14 de octubre del año 1885.


La parroquia limita al norte con la parroquia La Unión, al este con la parroquia La Poza, al sur con la parroquia Santa Ana y al oeste con la parroquia San Pedro.

Posee una superficie de 104.47 kilómetros cuadrados y una población de 7.934 habitantes, en donde su principal actividad económica es la agricultura, con cultivos de café, cacao, limón, maíz y demás frutas.

En lo relacionado a la temperatura promedio anual de la parroquia Ayacucho, se cuenta con temperaturas de 27.86 °C, de acuerdo a su incidencia basada en la época del año.

La parroquia rural Ayacucho del cantón Santa Ana posee en su territorio puntos de incidencia o comunidades que se las reconoce mediante un determinado nombre y teniendo a su población vinculada con un amplio sentido de permanencia.


Encontrándose diversos puntos o centros Poblados, los cuales poseen sus propias características y desafíos, por lo que, la parroquia Ayacucho cuenta con 22 comunidades a lo largo de todo su territorio, las cuales son:

 Ayacucho.

 Las Piedras.

 San Bartolo.


 Tillal.

 Agua Fría.

 Palo Largo.

 Los Laureles.

 El Cerezo.

 Faustino.

 La Poza.

 Rio Ciego.


 Rio Caña.

 La Laguna.

 Las Lagunas.

 Palmitales.

 Las Pajitas.

 Peña Ancha.

 San Antonio.

 Cerro Viejo.

 Estero Seco.

 Chalal.

## 2. ANÁLISIS POR SISTEMAS

Por medio del análisis por sistemas, se considera dentro del diagnóstico al manejo de los sistemas que forman parte integral del territorio, tomando en consideración su conceptualización e influencia territorial.

**01**

**SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.**

**02**

**SISTEMA DE GESTIÓN DE  
RIESGO.**

**03**

**SISTEMA ECONÓMICO –  
PRODUCTIVO.**

**04**

**SISTEMA SOCIO –  
CULTURAL.**

**05**

**SISTEMA DE  
ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

**06**

**SISTEMA POLÍTICO –  
INSTITUCIONAL.**

## 2.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL



El análisis del Sistema Físico Ambiental constituye la base para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta tanto la población como sus actividades.

El análisis se ha realizado desde la situación general del medio natural para conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio, en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para el aprovechamiento sostenible de los mismos.

Asimismo, se ha identificado los conflictos y la fragilidad del territorio (biofísica/ ambiental) para la posterior determinación de su capacidad de acogida, así como las presiones que se generan sobre los ecosistemas debido a las distintas actividades humanas.

Respecto al sistema de cambio climático, se sugiere el análisis de amenazas climáticas, es decir, la posible ocurrencia de un evento meteorológico con capacidad de incidir negativamente sobre los sistemas humanos o naturales, asentados en el territorio y que pueden causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad, infraestructura, medios de subsistencia, provisión de servicios, ecosistemas y recursos ambientales.

### **2.1.1. UBICACIÓN GENERAL**

La parroquia Ayacucho se encuentra en el cantón Santa Ana, provincia de Manabí, Ecuador, su ubicación exacta es en la zona rural del cantón, a aproximadamente 10 kilómetros de la cabecera cantonal, Santa Ana.

Se localiza en las siguientes coordenadas 579408 m E y 9872071 m S, limitando al norte con la parroquia La Unión, al este con la parroquia La Poza, al sur con la parroquia Santa Ana y al oeste con la parroquia San Pedro.

La parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana posee una densidad poblacional de 76, teniendo una población de 7.934 habitantes con una superficie de 104.47 kilómetros cuadrados.

En lo relacionado al turismo, la parroquia cuenta con varios atractivos turísticos, como lo son los balnearios de agua dulce, bosques y senderos que forman parte de su ruralidad; teniendo elementos potenciados como lo son la gastronomía, las fiestas religiosas y el turismo aventura.

### **2.1.2. AGUA**

#### **2.1.2.1. Cuenca Hidrográfica**

Una cuenca hidrográfica, también conocida como cuenca fluvial o cuenca de drenaje, es un área de terreno delimitada por cordilleras o elevaciones que drenan sus aguas hacia un mismo punto, como un río, un lago o un mar.

Las cuencas hidrográficas se forman por la acción erosiva de la escorrentía superficial sobre el suelo, creando valles y ríos que transportan el agua hacia un punto de descarga común. El tamaño y la forma de una cuenca hidrográfica varían considerablemente, desde pequeñas cuencas que drenan hacia arroyos hasta grandes cuencas que abarcan kilómetros cuadrados y albergan a varios ríos importantes.

La red hidrográfica de la parroquia Ayacucho está conformada por una serie de ríos, quebradas y riachuelos que desembocan en el río Portoviejo. El principal río de la zona es el río Ayacucho, que recorre la parroquia de norte a sur. Otros ríos importantes son el río Chila y el río Membrillal.

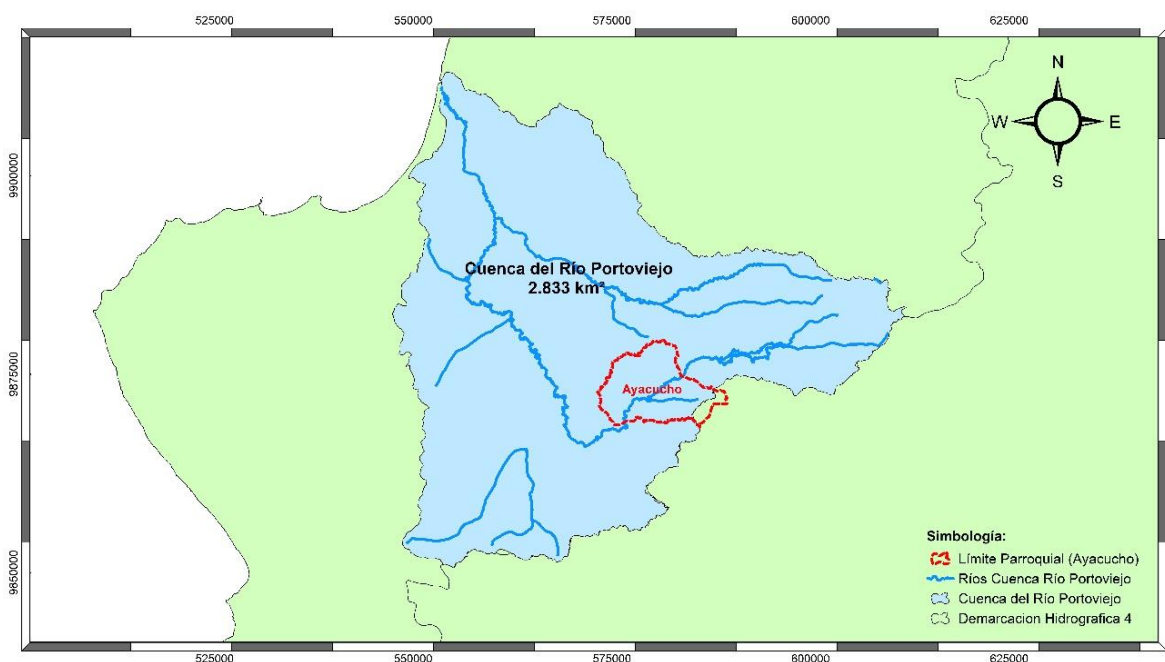
La cuenca cuenta con una precipitación anual promedio de 1.000 mm, la cual se concentra principalmente en los meses de invierno.

La cuenca hidrográfica que la alberga la parroquia Ayacucho forma parte de la cuenca del río Portoviejo, la cual abarca una superficie total de 2.117 km<sup>2</sup>. La parroquia Ayacucho se sitúa en la parte alta de la cuenca, en la zona montañosa de la cordillera de Chongón-Colonche. Esta cuenca hidrográfica comprende los cantones Portoviejo, Rocafuerte, Santa Ana y una parte del cantón 24 de Mayo.

Conforme la información del plan hidráulico regional de demarcación hidrográfica Manabí (2016), la cuenca del río Portoviejo posee recursos hídricos totales en 864 hm<sup>3</sup>, lo que significa un módulo de producción anual (recurso agua por unidad de superficie) de 0,41hm<sup>3</sup>/ km<sup>2</sup> y el volumen disponible per cápita de 2443 m<sup>3</sup>.

El río Portoviejo con una longitud total de 106 km, es el curso de agua principal de la cuenca. Nace en las estribaciones de la Cordillera de Chongón-Colonche y desemboca en el Océano Pacífico, el área de la cuenca hidrográfica es de 2083 km<sup>2</sup> y la media de la escorrentía anual es de 777 hm<sup>3</sup>. Sus principales afluentes son los ríos Chico, Bachillero y Lodana.

**Mapa 1**  
Delimitación Cuenca del Río Portoviejo.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.



### **2.1.3. INFORMACIÓN CLIMATOLÓGICA**

El clima es el conjunto fluctuante de las condiciones atmosféricas, caracterizado por las evoluciones del estado del tiempo, durante un periodo de tiempo y un lugar o región dados, el cual está controlado por los denominados factores forzantes, factores determinantes y por la interacción entre los diferentes componentes del denominado sistema climático (atmósfera, hidrósfera, litósfera, criósfera, biósfera y antropósfera).

El aspecto climático permite conocer los estados de tiempo que se presentan sucesivamente a través de largos periodos, sus influencias físicas, cambios y desarrollo de fenómenos físicos de la atmósfera y sus efectos sobre la superficie terrestre.

#### **2.1.3.1. Temperatura**

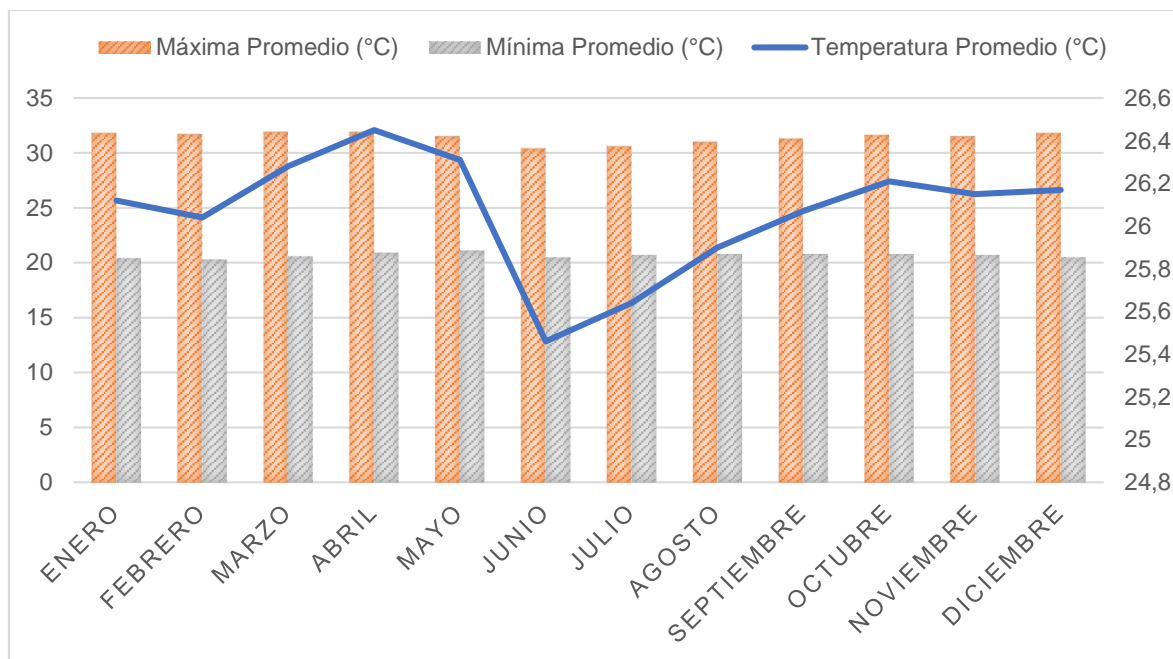
La temperatura promedio anual en la parroquia es de 27.86°C. Esto significa que, a lo largo del año, la temperatura promedio se mantiene en un rango relativamente cálido. En referencia a la temperatura promedio mensual varía a lo largo del año, con valores más altos durante los meses secos (diciembre a abril) y valores más bajos durante los meses húmedos (mayo a noviembre). El mes más cálido es diciembre, con una temperatura promedio de 26.17°C, mientras que el mes más fresco es junio, con una temperatura promedio de 25.46°C.

Los valores extremos de temperatura registrados en la parroquia Ayacucho oscilan entre 18.4°C y 34.2°C, siendo la temperatura mínima extrema la registrada en julio de 2010, mientras que la temperatura máxima extrema se registró en febrero de 2016.

La temperatura en la parroquia se encuentra influenciada por diversos factores, como la altitud, la latitud, la topografía, la proximidad al mar y la circulación atmosférica. La altitud, en particular, juega un papel importante, ya que las zonas más altas de la parroquia tienden a ser más frescas que las zonas bajas; mientras que los efectos del cambio climático están influenciando con un aumento promedio de la temperatura de alrededor de 0.1°C por década, lo cual se refiere a posibles impactos negativos en la agricultura, la salud humana y los ecosistemas.

### Gráfico 1

Análisis de Temperaturas Anual.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.

#### 2.1.3.2. Precipitación

La parroquia recibe una precipitación promedio anual de 908.8 mm, esta cantidad de lluvia se distribuye de manera irregular a lo largo del año, con una marcada diferencia entre la estación seca y la estación húmeda.

La precipitación promedio mensual varía considerablemente entre los meses del año. La estación seca, que se extiende de diciembre a abril, presenta precipitaciones promedio mensuales menores a 100 mm. En contraste, la estación húmeda, que va de mayo a noviembre, registra precipitaciones promedio mensuales que superan los 100 mm. El mes más húmedo es mayo, con una precipitación promedio de 206.4 mm, mientras que el mes más seco es febrero, con una precipitación promedio de 27.9 mm.

#### 2.1.3.3. Insolación

La insolación promedio anual de 2200 horas de sol, esta cantidad de horas de sol indica que la zona recibe una alta cantidad de radiación solar durante todo el año, mientras que el promedio mensual varía ligeramente a lo largo del año, con valores más altos durante

los meses secos (diciembre a abril) y valores más bajos durante los meses húmedos (mayo a noviembre). El mes con mayor insolación es diciembre, con un promedio de 240 horas de sol, mientras que el mes con menor insolación es junio, con un promedio de 180 horas de sol.

#### 2.1.3.4. Viento

La velocidad promedio del viento en la parroquia Ayacucho es de 4 km/h. Esta velocidad indica que el viento en la zona es relativamente moderado, mientras que la dirección prevaleciente del viento es el noreste que significa que el viento sopla principalmente desde el noreste durante la mayor parte del año.

**Tabla 1**




Resumen General de las Climatología Parroquial.

| CARACTERÍSTICA                    | DESCRIPCIÓN       |
|-----------------------------------|-------------------|
| Tipo de clima                     | Tropical Seco     |
| Temperatura promedio anual        | 27,86 °C          |
| Precipitación anual promedio      | 908,8 mm          |
| Estación lluviosa                 | Diciembre - abril |
| Humedad relativa promedio         | 70% - 80%         |
| Dirección del viento predominante | Noroeste          |
| Velocidad del viento promedio     | 10 km/h           |
| Insolación promedio anual         | 2.200 horas       |

**Elaboración:** Equipo Consultoría.

#### 2.1.4. RELIEVE/SUELOS

El relieve que predomina en la parroquia Ayacucho es variado y montañoso, caracterizado por la presencia de cordilleras, colinas y valles, estas unidades geomorfológicas presentan un papel fundamental en su ecosistema, paisaje y actividades económicas. Las montañas, colinas y valles albergan una gran diversidad de flora y fauna, mientras que su belleza natural atrae a visitantes y contribuye al desarrollo del turismo, siendo influencia en los siguientes elementos:

-  Clima.
-  Hidrografía.
-  Actividades Económicas.

## Gráfico 2

Elementos de Influencia.



### CLIMA

El relieve montañoso influye en el clima de la parroquia, generando variaciones de temperatura y precipitación en diferentes zonas.

### HIDROGRAFÍA

Las cordilleras y colinas actúan como divisorias de aguas, dando origen a numerosos ríos y quebradas que recorren la parroquia.

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El relieve condiciona las actividades económicas de la zona, con la agricultura y la ganadería concentrándose en los valles y zonas planas, mientras que la explotación forestal se desarrolla en las áreas montañosas.

**Elaboración:** Equipo Consultoría.

### 2.1.4.1. Tipos de Relieve

Entre los tipos de relieve que se encuentra en la parroquia Ayacucho podemos resaltar los montañosos, ondulados y planos, los cuales ocupan la totalidad del territorio, conforme se detalla a continuación:

**Tabla 2**




Tipos de Relieve.

| TIPO               | DESCRIPCIÓN  | SUPERFICIE (HAS) | %     |
|--------------------|--|------------------|-------|
| <b>Colina Alta</b> | Predominante en la zona occidental y central de la parroquia, con la cordillera de Chongón-Colonche como elemento principal. | 7075.7           | 67,75 |
| <b>Terraza</b>     | Se encuentra en las zonas orientales y nororientales, caracterizado por colinas y lomas de menor altura.                     | 574.19           | 5,50  |
| <b>Vertiente</b>   | Se presenta en algunas zonas cercanas a los cursos de agua, formando valles y planicies aluviales.                           | 2793.18          | 26,75 |

**Elaboración:** Equipo Consultoría.

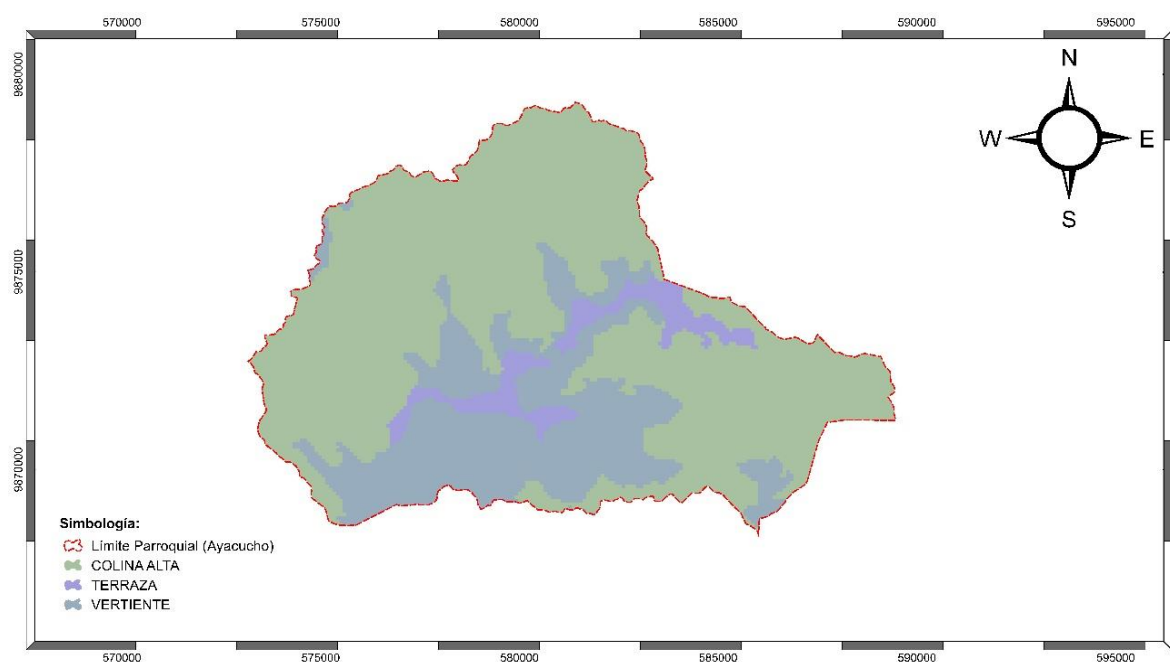
### 2.1.4.2. Características Principales del Relieve

El relieve de la parroquia se caracteriza por la presencia de las siguientes unidades geomorfológicas conforme se detalla a continuación:

- 
**Cordillera de Chongón-Colonche:** La cordillera de Chongón-Colonche atraviesa la parroquia en dirección norte-sur, conformando la zona montañosa más importante. Esta cordillera alcanza alturas de hasta 800 metros sobre el nivel del mar y presenta un relieve accidentado con laderas escarpadas y valles estrechos.
  
- 
**Colinas y lomas:** Entre las estribaciones de la cordillera de Chongón-Colonche y hacia el este, se encuentran numerosas colinas y lomas de menor altura, generalmente cubiertas de vegetación. Estas elevaciones dan lugar a un paisaje ondulado y pintoresco.
  
- 
**Valles:** Los valles se ubican principalmente entre las colinas y lomas, y a lo largo de los cursos de agua que recorren la parroquia. Son zonas de menor pendiente y mayor fertilidad, aptas para la agricultura y la ganadería.

#### Mapa 2

Relieve de la parroquia Ayacucho.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.

### 2.1.4.3. Impacto del relieve en las Actividades Humanas

El relieve de la parroquia tiene un impacto significativo en las actividades humanas que se desarrolla en el territorio, condicionando la agricultura, la ganadería, el turismo, la infraestructura y la vida social de la población.

**Tabla 3**

Impacto del relieve en las Actividades Humanas.


| SECTOR             | TIPO DE RELIEVE   |   |
|--------------------|---|---|
|                    | ZONA MONTAÑOSAS   | VALLES Y ZONAS PLANAS   |
| <b>Agricultura</b> | La agricultura en las zonas montañosas se caracteriza por ser de <b>subsistencia</b> , con cultivos como el maíz, el fréjol y el maní. Las pendientes pronunciadas y los suelos poco profundos limitan la mecanización agrícola y obligan a utilizar técnicas tradicionales de cultivo. | La agricultura en los valles y zonas planas es más intensiva y comercial, con cultivos como el café, el cacao y la caña de azúcar. Los suelos fértiles y la topografía plana permiten el uso de maquinaria agrícola y técnicas de cultivo más modernas. |
| <b>Ganadería</b>   | La ganadería en las zonas montañosas es extensiva y se basa principalmente en el ganado vacuno. Las pasturas naturales son escasas y la infraestructura para la crianza del ganado es limitada.   | La ganadería en los valles y zonas planas es más intensiva y se basa en el ganado vacuno y porcino. Las pasturas cultivadas y la infraestructura para la crianza del ganado son más desarrolladas.  |
| <b>Turismo</b>     | Las zonas montañosas ofrecen paisajes naturales espectaculares, ideales para el ecoturismo y la aventura. Sin embargo, la falta de infraestructura turística y la accesibilidad limitada dificultan el desarrollo de esta actividad.  | Los valles y zonas planas ofrecen paisajes rurales pintorescos y atractivos culturales, como la artesanía y la gastronomía local. La infraestructura turística es más desarrollada y la accesibilidad es más fácil, lo que                              |

|                        |  |   |
|------------------------|--|---|
|                        |  | favorece el desarrollo del turismo rural.   |
| <b>Infraestructura</b> | La construcción de infraestructura en las zonas montañosas es más costosa y compleja debido a la topografía accidentada. Las carreteras son sinuosas y estrechas, y la construcción de puentes y otras obras de infraestructura requiere de técnicas especiales. | La construcción de infraestructura en los valles y zonas planas es más sencilla y económica. Las carreteras son más rectas y anchas, y la construcción de puentes y otras obras de infraestructura no presenta mayores desafíos.          |
| <b>Vida social</b>     | La población en las zonas montañosas está más dispersa y el acceso a servicios básicos como la educación y la salud es más limitado. La comunicación y el transporte entre comunidades son más difíciles debido a la topografía accidentada.                     | La población en los valles y zonas planas está más concentrada y el acceso a servicios básicos como la educación y la salud es más fácil. La comunicación y el transporte entre comunidades son más fluidos debido a la topografía plana. |

**Elaboración:** Equipo Consultoría.

### **2.1.5. SUBSUELO/RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

La parroquia Ayacucho presenta una geología compleja y diversa, producto de una larga historia geológica que se remonta a millones de años. La geología de la zona se caracteriza por la presencia de diferentes unidades geológicas, entre las cuales podemos indicar las siguientes unidades geológicas principales:

-  **Formación Chone:** Esta formación, de origen sedimentario, es la más antigua y extensa en la parroquia. Está compuesta por areniscas, limolitas y pelitas depositadas en ambientes marinos y continentales durante el Paleógeno (hace entre 66 y 23 millones de años). La Formación Chone presenta una topografía ondulada y afloramientos rocosos en ríos y quebradas.

- ▲ **Formación Mamey:** Sobre la Formación Chone se encuentra la Formación Mamey, también de origen sedimentario. Esta formación, del Mioceno (entre 23 y 5 millones de años), está compuesta por areniscas, limolitas y conglomerados depositados en ambientes fluviales y deltaicos. La Formación Mamey presenta una topografía más accidentada que la Formación Chone, con colinas y cerros.
  
- ▲ **Depósitos aluviales:** En los valles y llanuras de la parroquia se encuentran depósitos aluviales recientes, formados por la acumulación de sedimentos transportados por ríos y quebradas. Estos depósitos están compuestos por arenas, gravas y limos, y son importantes para la agricultura y el desarrollo de la parroquia.
  
- ▲ **Intrusiones ígneas:** En algunos sectores de la parroquia se observan intrusiones ígneas, en forma de diques, que corresponden a rocas magmáticas que se inyectaron en las formaciones sedimentarias preexistentes. Estas intrusiones son de composición básica y ácida, y han tenido un papel importante en la alteración hidrotermal de las rocas encajonantes.

#### **2.1.6. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS**

Las características físico-biológicas de un territorio son aquellas que no han tenido una influencia directa del ser humano y que son de orden natural. Estas son importantes ya que nos permiten conocer las limitaciones físicas o las potencialidades naturales y orientar de mejor manera la planificación.

Dentro de la parroquia se cuenta con abundantes recursos naturales renovables, como:

- ▲ **Suelo:** Los suelos de la parroquia son moderadamente fértiles y aptos para el cultivo de una variedad de productos agrícolas, como café, cacao, maíz, fréjol y maní.
  
- ▲ **Agua:** La parroquia cuenta con numerosos ríos y quebradas, que proporcionan agua para el consumo humano, la agricultura y la ganadería.



🏞️ **Bosques:** La parroquia alberga bosques secos tropicales y bosques húmedos tropicales, que son fuente de madera, leña, productos forestales no maderables y biodiversidad.

🏞️ **Minerales no metálicos:** La parroquia cuenta con depósitos de arena, grava y piedra caliza, que son utilizados en la construcción y la industria local.

### 2.1.6.1. Cobertura Arbórea y Bosque Natural

Conforme la información proporcionada por el Ministerio de Agua, Ambiente y Transición Ecológica del Ecuador, la parroquia Ayacucho cuenta con una rica cobertura vegetal que se caracteriza por la presencia de diferentes tipos de bosques, siendo los tres tipos principales de cobertura vegetal los que se describen a continuación:

#### 1. Bosque de Colina Alta:

- **Superficie:** 7.075,70 hectáreas
- **Porcentaje:** 67,75%

Este tipo de bosque se encuentra ubicado en las zonas más elevadas de la parroquia, caracterizado por su relieve montañoso y la presencia de una gran variedad de árboles, arbustos y otras especies vegetales. Los bosques de Colina Alta son esenciales para la conservación de la biodiversidad y la regulación del clima en la región.

#### 2. Bosque de Terraza:

- **Superficie:** 574,19 hectáreas.
- **Porcentaje:** 5,50%.

Los bosques de terraza se encuentran ubicados en las áreas planas o ligeramente inclinadas de la parroquia, caracterizados por su suelo fértil y la presencia de una gran variedad de cultivos agrícolas. Este tipo de bosque juega un papel importante en la seguridad alimentaria de la población local.

#### 3. Bosque de Vertiente:

- **Superficie:** 2.793,18 hectáreas.
- **Porcentaje:** 26,75%.

Los bosques de vertiente se encuentran ubicados en las laderas de las montañas, caracterizados por su suelo inclinado y la presencia de una gran variedad de árboles y arbustos. Este tipo de bosque es fundamental para la protección del suelo contra la erosión y la regulación del flujo de agua.

**Tabla 4**  
Cobertura Arbórea y Bosque Natural.

| TIPO DE BOSQUE | SUPERFICIE       | %             |
|----------------|------------------|---------------|
| Colina Alta    | 7,075.70         | 67.75         |
| Terraza        | 574.19           | 5.50          |
| Vertiente      | 2,793.18         | 26.75         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>10,443.07</b> | <b>100.00</b> |

*Elaboración:* Equipo Consultoría.

#### 2.1.6.2. Pérdida de Cobertura Arbórea y Bosque Natural

En general, la cobertura vegetal de la parroquia Ayacucho se encuentra en un estado de conservación relativamente bueno; sin embargo, existen algunas amenazas potenciales, como la deforestación para la expansión agrícola y la ganadería, la construcción de infraestructura y la explotación de recursos naturales.

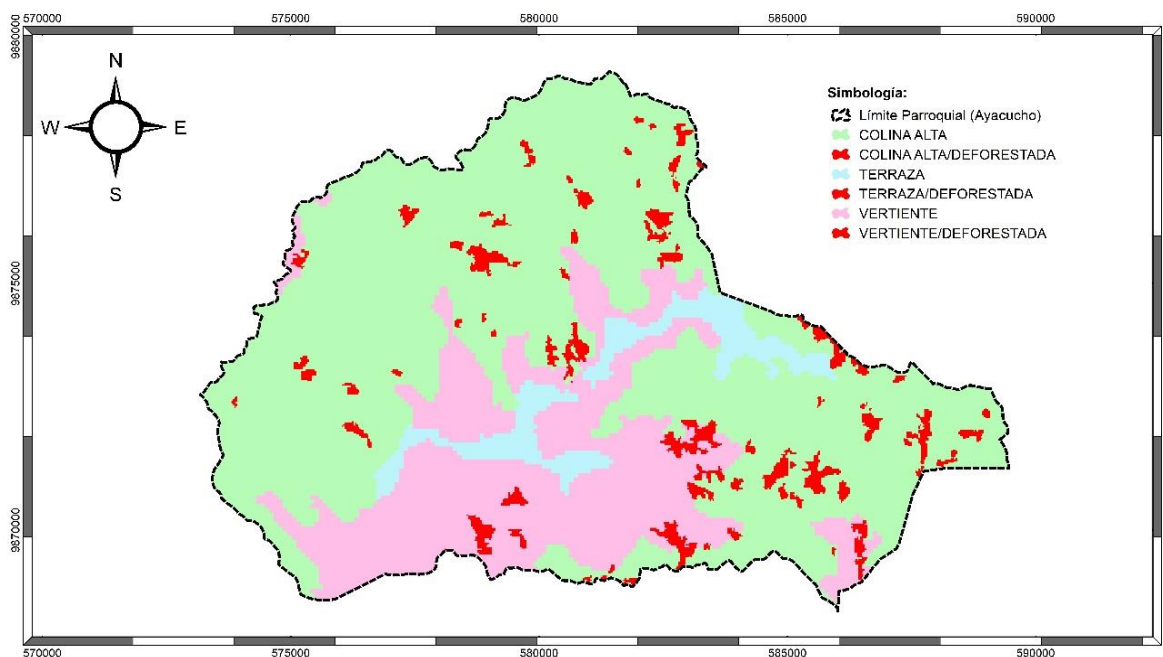
Estas amenazas de deforestación en los últimos 10 años han incrementado de forma poco significativa con relación al periodo del análisis de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial anterior, considerando que las áreas deforestadas alcanzan al año 2022 el 4,89 % (509,06 Has) de la superficie boscosa de la parroquia clasificada de la siguiente manera:

**Tabla 5**  
Superficie boscosa de la parroquia Ayacucho.

| TIPO DE RELIEVE | TIPO DE BOSQUE AFECTADO              | SUPERFICIE DEFORESTADA |
|-----------------|--------------------------------------|------------------------|
| Terrazas        | Bosque Nativo a Mosaico              | 0,98 ha                |
| Vertientes      | Bosque Nativo a Mosaico Agropecuario | 127,92 ha              |
| Colinas Altas   | Bosque Nativo a Pastizal             | 380,16 ha              |
|                 | <b>Total</b>                         | <b>509.06 ha</b>       |


*Elaboración:* Equipo Consultoría.

### Mapa 3 Pérdida de Cobertura Arbórea y Bosque Natural.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.

Como resultado del análisis es importante mencionar lo necesario de implementar medidas de conservación y manejo forestal sostenible para proteger este valioso patrimonio natural, antes que el problema de la deforestación aumente en el territorio.

 **Factores y consecuencia de la Deforestación:** Entre los factores que contribuyen a la pérdida de bosque natural, podemos enunciar los siguientes:

- **Expansión urbana:** El crecimiento territorial ha impulsado la expansión urbana hacia zonas rurales, lo que ha llevado a la deforestación para la construcción de viviendas, infraestructura y comercios.
- **Actividades agrícolas:** La tala de árboles para la agricultura y ganadería también es un factor importante en la pérdida de bosque natural.
- **Explotación maderera:** La extracción ilegal de madera para su uso en la construcción y otros fines también contribuye a la deforestación.

- **Fuegos forestales:** Los incendios forestales, ya sean accidentales o provocados, pueden destruir grandes extensiones de bosque en poco tiempo.

En consecuencias de la pérdida de bosque natural se puede determinar las siguientes:

- **Erosión del suelo:** La pérdida de la cobertura vegetal aumenta la susceptibilidad del suelo a la erosión, lo que puede generar deslizamientos de tierra e inundaciones.
- **Pérdida de biodiversidad:** Los bosques naturales albergan una gran variedad de flora y fauna, y su destrucción amenaza la supervivencia de muchas especies.
- **Disminución de la calidad del aire:** Los árboles absorben dióxido de carbono y liberan oxígeno, por lo que su tala contribuye al aumento de la contaminación del aire.
- **Cambio climático:** Los bosques juegan un papel crucial en la regulación del clima, y su pérdida contribuye al calentamiento global.

### 2.1.6.3. Impacto y Niveles de Contaminación en el Ambiente

Conforme la información presentada por el Ministerio de Agua, Ambiente y Transición Ecológica, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Ana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ayacucho; la contaminación al ambiente en la parroquia se genera principalmente por las acciones cotidianas y productivas que se ejecutan.

Por lo que, las mismas afectan principalmente a los recursos aire y agua, en el menor grado al recurso suelo y a la población en general a través de la contaminación auditiva.

A continuación, se presenta el análisis realizado conforme los niveles de impacto que se generan en cada recurso:

**Tabla 6**

Análisis de los niveles de impacto.

| RECURSO      | IMPACTO   | ACTIVIDAD  | NIVEL DE AFECTACIÓN | MEDIDAS DE MITIGACIÓN  |
|--------------|---|--|---------------------|--|
| <b>Aire</b>  | Afecta la salud respiratoria, reduce la visibilidad y contribuye al cambio climático.   | Emisiones vehiculares, quema agrícola, polvo.  | Alto                | Implementar programas de control de emisiones vehiculares, promover prácticas agrícolas sostenibles, pavimentar calles y controlar emisiones de polvo.               |
| <b>Agua</b>  | Afecta la salud de la población, daña los ecosistemas acuáticos y reduce la disponibilidad de agua potable.                           | Aguas residuales domésticas, uso de agroquímicos, ganadería.                         | Alto                | Implementar un sistema de alcantarillado sanitario, promover el uso adecuado de agroquímicos, realizar un manejo adecuado de los desechos de ganado.                 |
| <b>Suelo</b> | Reduce la productividad agrícola, afecta la calidad de los alimentos y representa un riesgo para la salud humana y el medio ambiente. | Uso inadecuado de agroquímicos, disposición inadecuada de residuos sólidos, minería. | Medio               | Promover el uso responsable de agroquímicos, implementar un sistema adecuado de recolección y tratamiento de residuos sólidos, realizar minería responsable.         |
| <b>Ruido</b> | Afecta la salud auditiva, perturba la tranquilidad del ambiente y afecta la calidad de vida.  | Tráfico vehicular, actividades comerciales e industriales, fiestas y eventos.        | Medio               | Implementar políticas de control de ruido vehicular, establecer límites de ruido para actividades comerciales e industriales, regular el ruido en fiestas y eventos. |

**Elaboración:** Equipo Consultoría.

### **2.1.7. COBERTURA NATURAL VEGETAL - ECOSISTEMAS DE FLORA Y FAUNA**

Los ecosistemas forestales son elementos de vital importancia para la comunidad y el medio ambiente, estos ecosistemas brindan una serie de beneficios, entre los que se incluyen:

- ▲ **Regulación del clima:** Los bosques ayudan a regular el clima local, moderando la temperatura y la humedad.
- ▲ **Protección del suelo:** Los bosques previenen la erosión del suelo y ayudan a mantener la calidad del agua.
- ▲ **Biodiversidad:** Los bosques albergan una gran variedad de plantas y animales, muchos de los cuales son endémicos de la región.
- ▲ **Servicios ecosistémicos:** Los bosques proporcionan una serie de servicios ecosistémicos importantes, como la purificación del aire y el agua, la polinización y la regulación de las inundaciones.
- ▲ **Recreación y turismo:** Los bosques son un lugar popular para la recreación y el turismo, lo que puede generar ingresos para las comunidades locales.

En la parroquia Ayacucho se pueden encontrar dos tipos principales de ecosistemas según se describen a continuación:

▲ **Bosque Semideciduo de la Cordillera Costera:**

- **Ubicación:** Se encuentra en las zonas montañosas bajas de la parroquia, especialmente en las laderas de la Cordillera Costera.
- **Características:** Este tipo de bosque se caracteriza por un clima tropical con dos estaciones bien definidas: una seca y una lluviosa. La precipitación anual promedio oscila entre 1000 y 2000 mm, la temperatura promedio anual es de alrededor de 22°C.
- **Flora:** La vegetación del bosque semideciduo está compuesta por árboles altos y frondosos, como el laurel (*Cordia alliodora*), el guayacán (*Tabebuia rosea*), el ceibo (*Ceiba pentandra*), el chancho (*Tapirira guianensis*) y la jagua (*Genipa americana*). El sotobosque es también denso y diverso, con una gran variedad de helechos, orquídeas y otras plantas epífitas.

- **Fauna:** El bosque semideciduo alberga una gran variedad de fauna, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios. Entre las especies más representativas se encuentran el loro orejiamarillo (Orelha-amarela), el tigrillo (*Leopardus pardalis*), el venado rojo (*Mazama americana*), la iguana verde (*Iguana iguana*) y la rana venenosa (*Dendrobates auratus*).
- **Importancia ecológica:** El bosque semideciduo juega un papel fundamental en la regulación del clima local, previniendo la erosión del suelo y protegiendo los recursos hídricos. Además, es un ecosistema importante para la conservación de la biodiversidad, albergando una gran cantidad de especies endémicas y amenazadas.
- **Amenazas:** Las principales amenazas que enfrenta el bosque semideciduo en la parroquia Ayacucho son la deforestación para la expansión agrícola y ganadera, la fragmentación del hábitat por la construcción de infraestructuras y la introducción de especies invasoras.
- **Medidas de conservación:** Es necesario implementar estrategias para la conservación del bosque semideciduo en la parroquia Ayacucho, como la reforestación, la protección de áreas naturales, la educación ambiental y la participación comunitaria.

#### **Bosque Siempreverde Estacional Montano Bajo de la Cordillera Costera:**

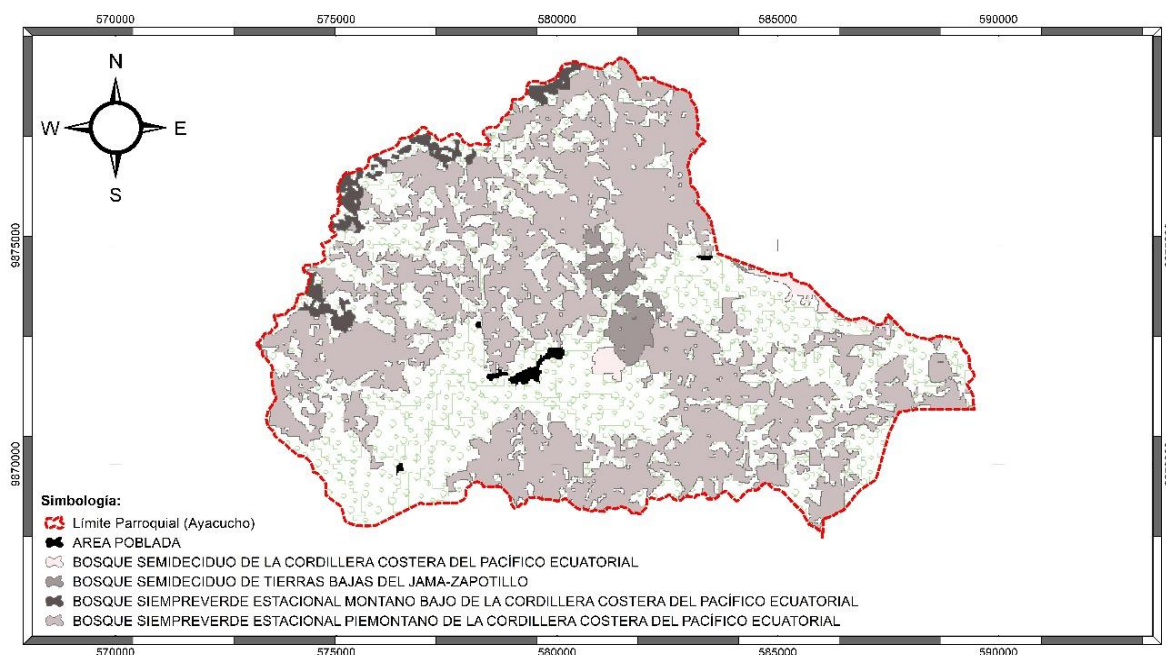
- **Ubicación:** Se encuentra en las zonas montañosas más elevadas de la parroquia, en las laderas de la Cordillera Costera.
- **Características:** Este tipo de bosque se caracteriza por un clima húmedo y frío, con precipitaciones anuales que oscilan entre 2000 y 3000 mm. La temperatura promedio anual es de alrededor de 18°C.

- **Flora:** La vegetación del bosque siempreverde estacional montano bajo está compuesta por árboles altos y cubiertos de musgo, como el cedro (*Cedrela odorata*), la caoba (*Swietenia macrophylla*), el nogal (*Juglans neotropica*) y el quino (*Chinchona spp.*). El sotobosque es también denso y diverso, con una gran variedad de helechos, orquídeas y otras plantas epífitas.
- **Fauna:** El bosque siempreverde estacional montano bajo alberga una gran variedad de fauna, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios. Entre las especies más representativas se encuentran el cóndor andino (*Vultur gryphus*), el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), el puma (*Puma concolor*), la serpiente coral (*Micrurus corallinus*) y la rana de cristal (*Centrolenidae*).
- **Importancia ecológica:** El bosque siempreverde estacional montano bajo juega un papel fundamental en la regulación del clima local, previniendo la erosión del suelo y protegiendo los recursos hídricos. Además, es un ecosistema vital para la conservación de la biodiversidad, albergando una gran cantidad de especies endémicas y amenazadas.
- **Amenazas:** Las principales amenazas que enfrenta el bosque siempreverde estacional montano bajo en la parroquia Ayacucho son la deforestación para la extracción de madera y la minería, la fragmentación del hábitat por la construcción de infraestructuras y el cambio climático.
- **Medidas de conservación:** Es necesario implementar estrategias para la conservación del bosque siempreverde estacional montano bajo en la parroquia Ayacucho, como la reforestación, la protección de áreas naturales, la educación ambiental y la participación comunitaria.







#### Mapa 4

Análisis del tipo Cobertura Natural Vegetal parroquia Ayacucho.



**Elaboración:** Equipo Consultoría

Los ecosistemas forestales de la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana se enfrentan a una serie de amenazas, entre las que se incluyen:

- 
**Deforestación:** La deforestación para la agricultura, la ganadería y la construcción es una de las principales amenazas a los bosques de la parroquia.
- 
**Explotación maderera:** La tala ilegal de árboles para la extracción de madera también es un problema importante.
- 
**Fuegos forestales:** Los incendios forestales, ya sean accidentales o provocados, pueden destruir grandes extensiones de bosque en poco tiempo.
- 
**Cambio climático:** El cambio climático está teniendo un impacto negativo en los bosques de la parroquia, aumentando la frecuencia y la intensidad de los incendios forestales y las sequías.

**Tabla 7**  
Superficie y Nivel de amenaza de ecosistemas.

| ECOSISTEMA   | SUPERFICIE NIVEL DE AMENAZA |                 |              | TOTAL GENERAL   |
|--|-----------------------------|-----------------|--------------|-----------------|
|  | ALTA                        | BAJA            | MEDIA        |                 |
| Bosque Semideciduo de la Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial                          |                             |                 | 95.32        | 95.32           |
| Bosque Semideciduo de Tierras Bajas del Jama-Zapotillo                                       | 228.09                      |                 |              | 228.09          |
| Bosque Siempreverde Estacional Montano Bajo de la Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial |                             | 194.38          |              | 194.38          |
| Bosque Siempreverde Estacional Piemontano de la Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial   |                             | 4,582.81        |              | 4,582.81        |
| <b>TOTAL, GENERAL</b>  | <b>228.09</b>               | <b>4,777.19</b> | <b>95.32</b> | <b>5,100.60</b> |

*Elaboración:* Equipo Consultoría

### 2.1.8. USO Y COBERTURA DEL SUELO

El análisis de la capacidad potencial del uso del suelo en la parroquia considera diversos factores, como las características biofísicas del territorio, las condiciones climáticas, las necesidades de la población y las tendencias de desarrollo económico y social.

En el caso de la parroquia Ayacucho, es importante destacar la presencia de áreas con alto valor ambiental, como las categorías de "Protección Ecológica 1" y "Protección Ecológica 2". Estas áreas deben ser conservadas y protegidas para preservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que brindan.

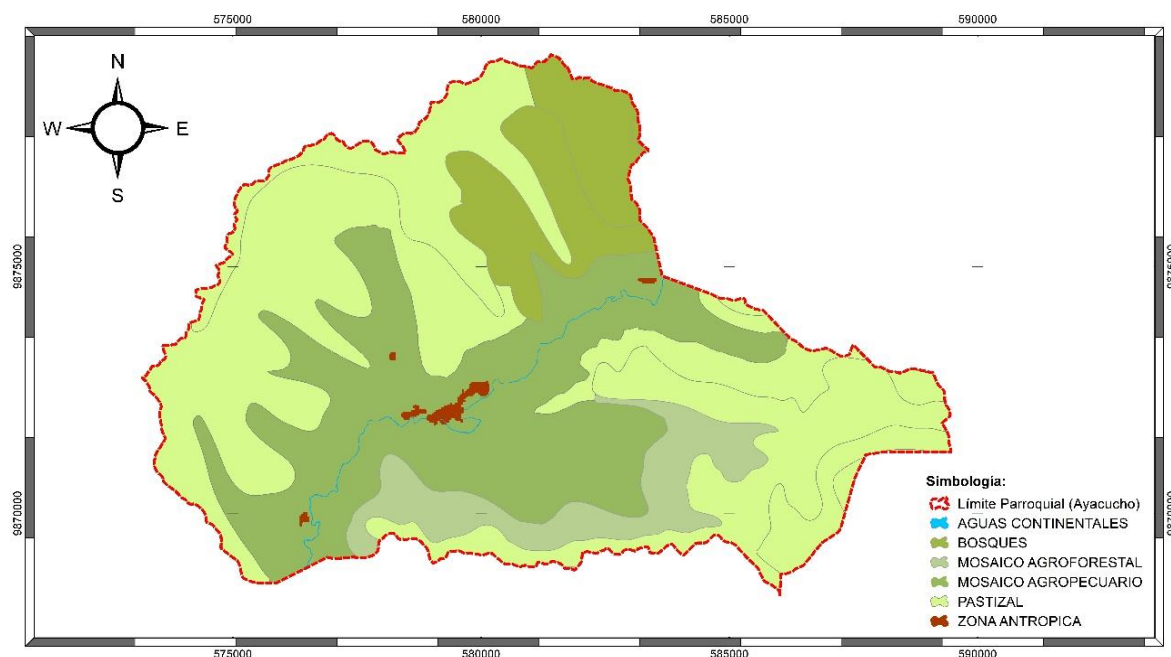
Las áreas con potencial para actividades productivas, como "Agrícola Sustentable" y "Conservación / Producción", deben ser utilizadas de manera sostenible, considerando las características del suelo, la pendiente del terreno y las condiciones climáticas. Es importante promover prácticas agrícolas y ganaderas amigables con el ambiente, así como el manejo forestal sostenible para garantizar la productividad y la conservación de los recursos naturales.

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agroproductiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio.

### Mapa 5

Análisis de la Capacidad de Uso de la Tierra de la parroquia Ayacucho.



**Elaboración:** Equipo Consultoría

El uso predominante del suelo en la parroquia corresponde en su mayor parte al uso de tipo "Pastizal" con 5.107,64 Has, seguida de las zonas de Mosaico Agropecuarias con 3.261,53 Has. Estas categorías representan áreas con alto valor ambiental y potencial para actividades productivas.

El análisis nos indica que el 80,14% son zonas que cuentan determinación para el uso agrícola, debido a sus condiciones y para el aprovechamiento forestal con fines de conservación se destina el 19,23% de la superficie parroquial. Las categorías con menor superficie son las Zonas con intervención antrópica y Aguas Continentales 45,13 Has y 20,58 Has respectivamente. Estas áreas representan ecosistemas frágiles y áreas con impacto humano, respectivamente.

A continuación, se detalla el análisis de la Categoría de Uso de Tierra en la parroquia Ayacucho:

**Tabla 8**

Análisis de la Categoría de Uso de Tierra en la parroquia Ayacucho.

| CATEGORÍA                   | SUPERFICIE (HAS) | SUPERFICIE (%) | DESCRIPCIÓN  | FUENTE               |
|-----------------------------|------------------|----------------|--|----------------------|
| <b>Pastizal</b>             | 5107.64          | 48.91%         | "Un ecosistema natural o seminatural dominado por gramíneas y otras herbáceas, con baja cobertura arbórea (menos del 30%) y con una escasa o nula diversidad de especies arbóreas y arbustivas.          | MAGAP - IEE (2012)   |
| <b>Mosaico Agropecuario</b> | 3261.53          | 31.23%         | Área bajo cultivo agrícola y pastos plantados, o que se encuentran dentro de una rotación entre éstos.   | MAGAP - IEE (2012)   |
| <b>Bosques</b>              | 1157.73          | 11.09%         | Ecosistema arbóreo, primario o secundario, regenerado por sucesión natural; se caracteriza por la presencia de árboles de diferentes especies nativas, edades y portes variados, con uno o más estratos. | MAE (2016)           |
| <b>Mosaico Agroforestal</b> | 850.47           | 8.14%          | Un sistema de uso de la tierra que combina la agricultura con la silvicultura, en el que se cultivan árboles y cultivos agrícolas en el mismo espacio, de manera integrada y con un manejo sostenible.   | MAGAP - IEE (2012)   |
| <b>Zona Antrópica</b>       | 45.13            | 0.43%          | Áreas principalmente ocupadas por viviendas y edificios destinados a   | MAE-MAGAP-IEE (2012) |

|                            |                  |                |   |                      |
|----------------------------|------------------|----------------|---|----------------------|
|                            |                  |                | colectividades o servicios públicos.  |                      |
|                            |                  |                | Obra civil de transporte, comunicación, agroindustrial y social.  | MAE-MAGAP-IEE (2012) |
| <b>Aguas Continentales</b> | 20.58            | 0.20%          | Corresponde a toda masa de agua superficial o subterránea que se encuentra dentro del territorio nacional, incluyendo ríos, lagos, lagunas, humedales, acuíferos y aguas subterráneas." | MAGAP - IEE (2012)   |
| <b>Total</b>               | <b>10.443,08</b> | <b>100.00%</b> |   |                      |


*Elaboración:* Equipo Consultoría.


### **2.1.9. ZONAS DE PROTECCIÓN REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL**

La parroquia Ayacucho presenta un contexto natural y social que demanda un análisis profundo de las áreas de protección ecológica, los servicios ambientales, las zonas de importancia y de protección hídrica. A continuación, se realiza un detalle de cada uno de estos recursos con la finalidad de establecer estrategias para su gestión sostenible.

#### **2.1.9.1. Áreas Protegidas, Protección Ecológica y Servicios Ambientales en la Parroquia Ayacucho**

En la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana no existen áreas protegidas oficiales declaradas por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP). Sin embargo, existen algunas áreas que podrían considerarse como áreas protegidas de facto, debido a su importancia ecológica y ambiental. Estas áreas incluyen:

 **Bosques nativos:** La parroquia Ayacucho alberga remanentes de bosques húmedos y secos tropicales, que son importantes para la conservación de la biodiversidad, la regulación del clima y la protección del suelo y el agua.

 **Áreas de importancia hídrica:** Las fuentes de agua, como ríos, quebradas y humedales, son esenciales para el abastecimiento de agua potable, la agricultura

y el mantenimiento de los ecosistemas acuáticos. Estas áreas deberían ser protegidas para garantizar su conservación y buen estado.

Otras áreas en la parroquia Ayacucho que, si bien no tienen una categoría oficial de protección, son reconocidas por su valor ecológico y ambiental por la comunidad local y organizaciones ambientales. Estas áreas incluyen:

- 🏞️ **Zonas de bosque alto:** Las zonas de bosque alto, ubicadas en las partes montañosas de la parroquia, son importantes para la captación de agua, la regulación del clima y la conservación de especies endémicas de flora y fauna.
- 🏞️ **Sitios sagrados:** Algunos sitios considerados sagrados por la comunidad indígena o afrodescendiente de la parroquia podrían tener un valor cultural y ambiental importante, y podrían ser objeto de medidas de protección y conservación.

### 2.1.9.2. Áreas Verdes Urbanas y Servicios Ambientales

Las áreas verdes urbanas y los servicios ambientales son fundamentales para la salud y el bienestar de la población de la parroquia Ayacucho. Estos espacios brindan oportunidades para la recreación, el contacto con la naturaleza y la educación ambiental. Además, contribuyen a mejorar la calidad del aire, el agua y el suelo, y a mitigar los efectos del cambio climático, entre las principales áreas verdes urbanas que se encuentran en la parroquia podemos indicar las siguientes:

- 🏞️ **Parques y plazas:** Estos espacios públicos ofrecen lugares para el descanso, la recreación y la socialización de la comunidad. Algunos de los parques más importantes de la parroquia incluyen el Parque Central, la Plaza Sucre y la Plaza Eloy Alfaro.
- 🏞️ **Áreas verdes en instituciones educativas:** Las escuelas y colegios de la parroquia suelen contar con patios y áreas verdes que sirven como espacios de aprendizaje al aire libre y recreación para los estudiantes.

- 🏠 **Zonas verdes en urbanizaciones:** Algunas urbanizaciones dentro de la parroquia cuentan con áreas verdes comunes que brindan espacios de esparcimiento para los residentes.
- 🏠 **Áreas verdes junto a ríos y quebradas:** A lo largo de los ríos y quebradas que atraviesan la parroquia, se encuentran franjas de vegetación que ayudan a proteger los cursos de agua y a conservar la biodiversidad.

### 2.1.9.3. Áreas Especiales de Conservación, Zonas de Importancia Hídrica y Áreas de Protección Hídrica

Conforme el análisis de la información primaria se puede identificar que el territorio parroquial forma parte de una importante zona de conservación que abarca la cuenca hidrográfica del embalse Poza Honda. Esta área, designada como zona de regeneración y conservación, juega un papel crucial en la protección del medio ambiente y la sostenibilidad de la región.

La zona de conservación que rodea la cuenca hidrográfica del Poza Honda se estableció oficialmente y se registró en el Registro Oficial No. 82 el 16 de junio de 1972. Este reconocimiento legal destaca la importancia del área y proporciona un marco para su protección y manejo.

La cuenca hidrográfica del Poza Honda es un ecosistema vital que brinda una variedad de beneficios a las comunidades circundantes y al medio ambiente. Su importancia radica en:

- 🏠 **Abastecimiento de agua:** La cuenca sirve como fuente principal de agua para el embalse Poza Honda, que abastece de agua potable a los cantones circundantes.
- 🏠 **Conservación de la biodiversidad:** El área alberga una rica diversidad de especies vegetales y animales, muchas de las cuales son endémicas de la región. La protección de la cuenca ayuda a conservar esta biodiversidad única.
- 🏠 **Conservación del suelo:** La cobertura vegetal en la cuenca ayuda a prevenir la erosión del suelo, protegiendo la tierra productiva y asegurando la fertilidad del suelo a largo plazo.

▲ **Regulación del clima:** Los bosques y la vegetación en la cuenca juegan un papel crucial en la regulación del clima local, influenciando la temperatura, la humedad y los patrones de lluvia.

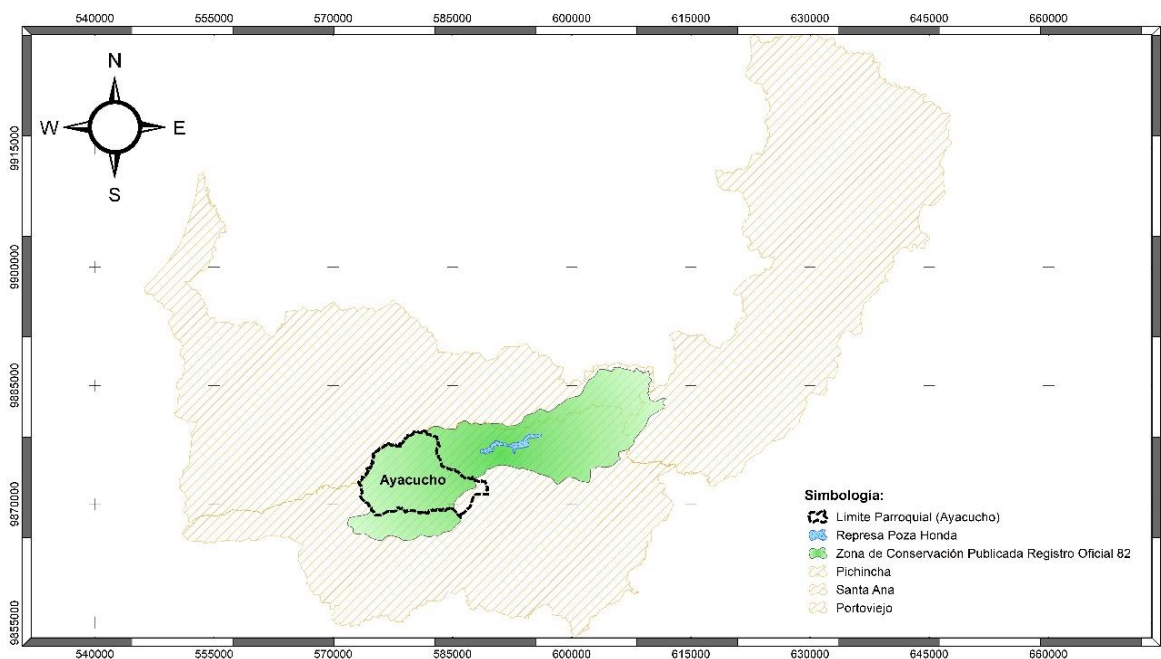
▲ **Recreación y turismo:** La belleza natural de la cuenca ofrece oportunidades para la recreación y el turismo, lo que puede contribuir a la economía local.

La zona de conservación cubre una superficie significativa de 35.856,40 hectáreas, abarcando partes de tres cantones: Portoviejo, Pichincha y Santa Ana. Esta extensa área demuestra la importancia de la cuenca y la necesidad de esfuerzos colaborativos para garantizar su conservación.

La zona de conservación juega un papel particularmente crucial para la parroquia Ayacucho, ya que cubre el 91,63% del área total de la parroquia. Esto significa que la mayor parte de la tierra de la parroquia se encuentra dentro de la zona protegida, lo que enfatiza la importancia de la conservación para el bienestar de la parroquia.

### Mapa 6

Zona de Protección correspondiente al aporte de escorrentía del embalse Poza Honda.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.



### 2.1.10. CALIDAD AMBIENTAL

La calidad ambiental en la parroquia Ayacucho se presenta características ambientales que varían según sus diferentes zonas. Si bien existen áreas con un buen estado ambiental, también se identifican desafíos y problemas que requieren atención para preservar la calidad ambiental de la parroquia. A partir del análisis espacial y territorial realizado por el equipo consultor, se ha podido denotar los siguientes aspectos positivos, así como algunos problemas y desafíos conforme se detalla a continuación:

#### Gráfico 3

Aspectos positivos, desafíos y problemas.

| ASPECTOS POSITIVOS  | DESAFÍOS Y PROBLEMAS   |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Áreas verdes:</b> La parroquia cuenta con áreas verdes como parques, plazas y zonas de bosque, que contribuyen a la regulación del clima, la purificación del aire y la conservación de la biodiversidad.</li> <li>• <b>Recursos hídricos:</b> La parroquia posee ríos, quebradas y fuentes de agua que son importantes para el abastecimiento de agua potable, la agricultura y el mantenimiento de los ecosistemas acuáticos.</li> <li>• <b>Zonas protegidas:</b> Existen áreas protegidas, como la zona de regeneración y conservación de la cuenca hidrográfica del Poza Honda, que contribuyen a la conservación del patrimonio natural y cultural de la parroquia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Deforestación:</b> La pérdida de cobertura boscosa, especialmente en zonas montañosas, puede generar erosión del suelo, pérdida de biodiversidad y alteraciones en el ciclo del agua.</li> <li>• <b>Contaminación:</b> La contaminación del aire y el agua por actividades agrícolas, ganaderas y domésticas puede afectar negativamente la salud ambiental y la calidad de vida de la población.</li> <li>• <b>Manejo inadecuado de residuos sólidos:</b> La falta de un sistema adecuado de recolección y tratamiento de residuos sólidos puede generar problemas de salud pública y contaminación ambiental.</li> </ul> |

*Elaboración:* Equipo Consultoría


### 2.1.11. CONTAMINACIÓN


Se denomina contaminación cuando en un entorno ingresan elementos o sustancias que normalmente no deberían estar en él y que afectan el equilibrio del ecosistema, por lo que, entre los principales tipos de contaminación que afectan la calidad ambiental de la parroquia podemos mencionar los siguientes:

**Gráfico 4**  
Principales tipos de contaminación.

| RECURSO AIRE   | RECURSO AGUA   | RECURSO SUELO  |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Emisiones vehiculares:</b> El parque automotor en la parroquia, aunque es limitado y no es extenso, genera emisiones de gases contaminantes como monóxido de carbono, hidrocarburos y material particulado.</li> <li>○ <b>Quema de residuos sólidos:</b> La quema de basura en espacios abiertos, una práctica común en algunos sectores de la parroquia por la falta de cobertura en la recolección de los residuos, libera humo y gases nocivos que contaminan el recurso aire.</li> <li>○ <b>Actividades agrícolas:</b> El uso de maquinaria agrícola y la aplicación de pesticidas generan emisiones de gases de efecto invernadero que contaminan el aire.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Aguas residuales domésticas:</b> La falta de un sistema adecuado de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la parroquia genera la descarga de aguas contaminadas a cuerpos de agua dulce como son ríos y quebradas.</li> <li>○ <b>Aguas residuales agrícolas:</b> El uso de fertilizantes y pesticidas en actividades agrícolas están provocando que la escorrentía superficial que arrastra estos elementos termine contaminando los cuerpos de agua dulce de la parroquia.</li> <li>○ <b>Residuos sólidos:</b> La inadecuada disposición de residuos sólidos, especialmente plásticos y los orgánicos, generan su inserción de material nocivo a los ríos y quebradas, causando contaminación y afectando los ecosistemas acuáticos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Uso inadecuado de agroquímicos:</b> El uso excesivo o inadecuado de fertilizantes y pesticidas en actividades agrícolas modifican las condiciones naturales del suelo, afectando su fertilidad y representando un riesgo para la salud humana y el ambiente.</li> <li>○ <b>Manejo inadecuado de residuos sólidos:</b> La disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos en el suelo, especialmente plásticos y desechos tóxicos, contaminan y generan problemas ambientales y de salud pública.</li> </ul> |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

 **Huella de Carbono:** La Huella de Carbono se define como la totalidad de Gases de Efecto Invernadero (GEI), provenientes de las actividades cotidianas, se ha convertido en un importante indicador en el debate público sobre cambio climático, atrayendo la atención de consumidores, negocios, gobiernos e instituciones preocupadas por el impacto de sus actividades en el medio ambiente.

 La sustentabilidad de la Huella Ecológica, en un planeta con menos de 1,3 hectáreas de suelos eco-productivos por habitante, plantea la necesidad de reflexionar sobre los indicadores macroeconómicos y evaluar las oportunidades de las existencias de capital natural para el futuro.

Conforme determina la Wildlife Conservation Society - WCS y el Centro para la Red Internacional de Información de Ciencias de la Tierra, el índice global de la huella

humana media en la parroquia Ayacucho ha incrementado del año 1993 al 2009 en 3 puntos. La ponderación consiste que mientras el valor se acerca al cero representa la zona menos intervenida, y si se acerca al 100 que la parte más intervenida:

**Tabla 9**

Índice global de la huella humana 1993 – 2009.





| PARROQUIA | HUELLA HUMANA 1993 MÍNIMA | HUELLA HUMANA 1993 MÁXIMA | HUELLA HUMANA 1993 MEDIA | HUELLA HUMANA 2009 MÍNIMA | HUELLA HUMANA 2009 MÁXIMA | HUELLA HUMANA 2009 MEDIA |
|-----------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Ayacucho  | 5                         | 14                        | <u>8</u>                 | 5                         | 23                        | <u>14</u>                |

*Elaboración:* Equipo Consultoría.

### 2.1.12. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

**Tabla 10**




Priorización de problemas – Sistema Físico Ambiental.

| PROBLEMAS  | CRITERIO DE PRIORIZACIÓN |    |    | VALORACIÓN |
|--|--------------------------|----|----|------------|
|  | C1                       | C2 | C3 |            |
|  Pérdida de bosques naturales por tala indiscriminada e ilegal  | -                        | 3  | 3  | 6          |
|  Contaminación del recurso agua por descargas directas de aguas negras y residuos sólidos a cuerpos de agua dulce                                       | 2                        | 3  | 2  | 7          |
|  Contaminación del suelo rural por uso excesivo de herbicidas y químicos en la producción, así como por la mala gestión de los residuos sólidos urbanos | 1                        | 1  | 1  | 3          |
|  Aumento de la Huella de Carbono por excesivo uso de químicos en la producción agrícola   | -                        | 1  | 3  | 4          |

*Elaboración:* Equipo Consultoría

**Tabla 11**

Priorización de potencialidades – Sistema Físico Ambiental.

| POTENCIALIDADES   | CRITERIO DE PRIORIZACIÓN |    |    | VALORACIÓN |
|---|--------------------------|----|----|------------|
|   | C1                       | C2 | C3 |            |
|  Fortalecimiento de la gobernanza forestal y la aplicación de la ley, desarrollando alternativas sostenibles para la producción de madera y otros productos forestales, promoción de la reforestación y la restauración forestal | -                        | 1  | 3  | 4          |
|  Construcción de infraestructura de saneamiento básico, implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales, promoción de prácticas de uso eficiente del agua  | 2                        | 2  | 2  | 6          |
|  Promoción de la agricultura sostenible, capacitación a los agricultores en el uso racional de agroquímicos, desarrollo de alternativas biológicas para el control de plagas y enfermedades                                    | 1                        | 1  | 1  | 3          |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 12**

Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Físico Ambiental.

| CRITERIO                                       | SIGNIFICADO   | SIMBOLOGÍA | VALORACIÓN   |
|--|---|------------|--|
| <b>Impacto en el bienestar de la población</b> | <p>Evaluar en qué medida cada problema o potencialidad afecta el bienestar actual y futuro de la población de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se considera aspectos como la salud, la educación, la seguridad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.</p>  | C1         | <p>▲ Parroquial = 3Pts</p> <p>▲ Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p>▲ Solo Urbano = 1Pts</p> <p>▲ Solo Rural = 1Pts</p> |
| <b>Sostenibilidad Territorial</b>              | <p>Valorar cómo cada problema o potencialidad afecta la sostenibilidad del territorio de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se Considera aspectos como la conservación del territorio, la calidad del aire y del agua, la gestión de residuos sólidos, la protección de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.</p>  | C2         | <p>▲ Parroquial = 3Pts</p> <p>▲ Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p>▲ Solo Urbano = 1Pts</p> <p>▲ Solo Rural = 1Pts</p> |
| <b>Potencial de Desarrollo</b>                 | <p>Evaluar el potencial que cada problema o potencialidad tiene para contribuir al desarrollo socioeconómico de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se considera aspectos como la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las actividades productivas, la diversificación de la economía local y la mejora de la infraestructura vial y tecnológica.</p> | C3         | <p>▲ Parroquial = 3Pts</p> <p>▲ Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p>▲ Solo Urbano = 1Pts</p> <p>▲ Solo Rural = 1Pts</p> |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 13**

Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Físico Ambiental.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA  | PRIORIDAD<br>(ALTA/MEDIA) | DESAFÍO<br>DE<br>GESTIÓN* | DESAFÍO DE<br>LARGO<br>PLAZO** |
|---|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| Contaminación del recurso agua por descargas directas de aguas negras y residuos sólidos a cuerpos de agua dulce  | Alta                      |                           | X                              |
| Pérdida de bosques naturales por tala indiscriminada e ilegal   | Alta                      | X                         |                                |
| Construcción de infraestructura de saneamiento básico, implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales, promoción de prácticas de uso eficiente del agua  | Alta                      |                           | X                              |
| Aumento de la Huella de Carbono por excesivo uso de químicos en la producción agrícola  | Media                     |                           | X                              |
| Fortalecimiento de la gobernanza forestal y la aplicación de la ley, desarrollando alternativas sostenibles para la producción de madera y otros productos forestales, promoción de la reforestación y la restauración forestal | Media                     | X                         |                                |
| Contaminación del suelo rural por uso excesivo de herbicidas y químicos en la producción, así como por la mala gestión de los residuos sólidos urbanos  | Media                     | X                         |                                |
| Promoción de la agricultura sostenible, capacitación a los agricultores en el uso racional de agroquímicos, desarrollo de alternativas biológicas para el control de plagas y enfermedades                                      | Media                     | X                         |                                |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

\* Durante el período de gestión.

\*\* Posterior al período de gestión.

## 2.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO



El análisis del Sistema de Gestión de Riesgo tiene como objetivo identificar los riesgos naturales y los impactos del cambio climático que afectan a la parroquia, y establecer estrategias para reducir la vulnerabilidad y promover la adaptación.

Con componente representa un buen punto de partida para abordar estos desafíos; sin embargo, es necesario realizar estudios más detallados, desarrollar planes de acción específicos y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar la efectividad de las estrategias propuestas. La participación activa de la comunidad también es fundamental para lograr una gestión del riesgo y una adaptación al cambio climático efectiva y sostenible en la parroquia Ayacucho.

### 2.2.1. AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICAS

#### 2.2.1.1. Amenazas Naturales

##### **Riesgo Volcánicos**

La parroquia Ayacucho no posee un riesgo Volcánico latente, debido que no se encuentra ubicada en una zona de influencia directa de ningún volcán activo; sin embargo, sí podría verse afectada por la caída de ceniza volcánica proveniente de erupciones en volcanes cercanos, como el Tungurahua o el Sangay.

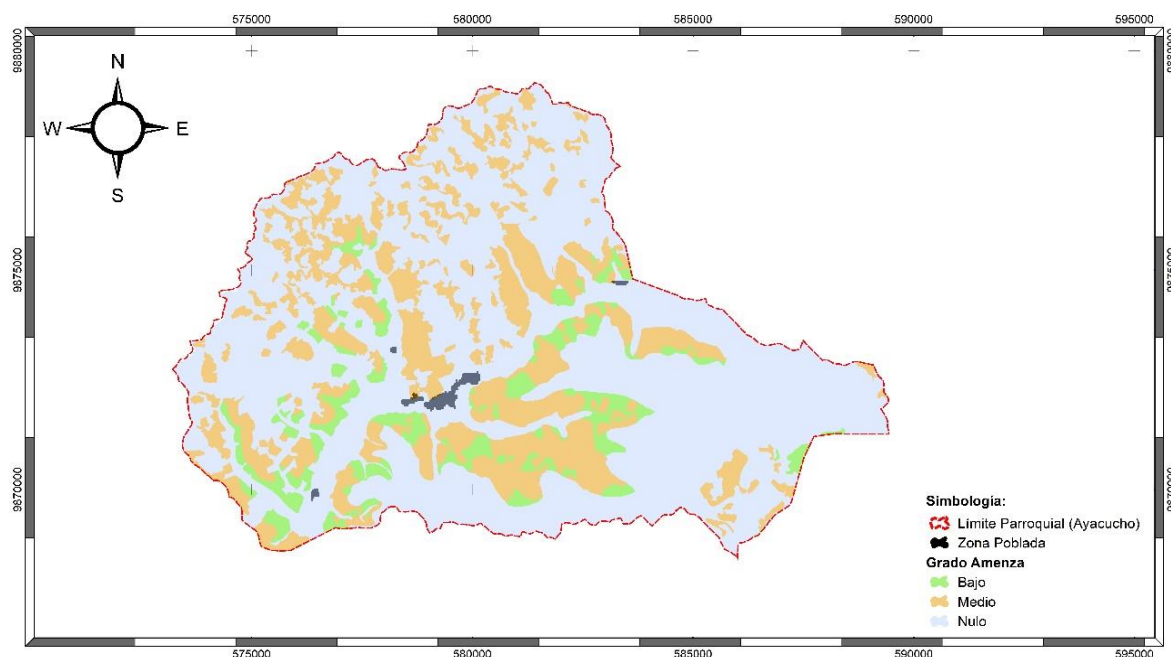
##### **Riesgo por Deslizamientos y Movimiento de Masas**

El mapa muestra el análisis del grado de vulnerabilidad al riesgo de deslizamientos y movimiento de masas en la parroquia Ayacucho. Los resultados del análisis indican que las áreas de mayor riesgo de deslizamientos en la parroquia Ayacucho se encuentran en las laderas de las montañas, especialmente en zonas con pendientes pronunciadas y vegetación escasa.

En la siguiente imagen se muestra el grado de amenaza por deslizamientos en la parroquia Ayacucho, siendo las áreas en color amarillo las que representan un riesgo moderado, mientras que las áreas en color verde y azul representan un riesgo bajo y nulo respectivamente.

### Mapa 7

Análisis de Riesgo por Deslizamientos y Movimiento de Masas de la parroquia Ayacucho.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.

Las áreas de mayor vulnerabilidad se encuentran en la parte central y sur de la parroquia, donde las pendientes del terreno oscilan entre el 40% y el 70%. Estas áreas también son las que reciben mayor cantidad de lluvia, lo que aumenta el riesgo de deslizamientos. Entre los principales factores de riesgo de deslizamientos en la parroquia Ayacucho podemos mencionar:

- ▲ **Topografía:** Las laderas pronunciadas y las zonas con declives importantes son más susceptibles a deslizamientos.
- ▲ **Geología:** La presencia de suelos arcillosos, rocas fracturadas y fallas geológicas aumenta el riesgo de deslizamientos.



**Precipitaciones:** Las intensas lluvias pueden desencadenar deslizamientos, especialmente en zonas con suelos saturados de agua.

**Deforestación:** La pérdida de cobertura vegetal reduce la capacidad del suelo para absorber agua y aumenta la erosión, lo que incrementa el riesgo de deslizamientos.

Por lo antes indicado, se puede concluir que la parroquia Ayacucho es una zona susceptible a deslizamientos y movimiento de masas, donde 30,71% se encuentra con un grado de vulnerabilidad Medio – Bajo, según lo detallado en el siguiente cuadro:

**Tabla 14**

Grado de vulnerabilidad - Deslizamientos y movimiento de masas.

| #            | GRADO VULNERABILIDAD | SUPERFICIE (HAS) |
|--------------|----------------------|------------------|
| 1            | Nulo                 | 7.237,02         |
| 2            | Bajo                 | 768,86           |
| 3            | Medio                | 2.437,19         |
| 4            | Alto                 | -                |
| <b>Total</b> |                      | 10.443,07        |

**Elaboración:** Equipo Consultoría.

**Riesgos Sísmicos:** La parroquia Ayacucho se encuentra ubicada en una zona de alta sismicidad, siendo la región costa del Ecuador altamente propensa a movimientos telúricos de magnitud considerables.

La zonificación donde se encuentra la parroquia conforme la distribución espacial de la sismicidad de la Norma NEC-SE-DS, el sector se caracteriza esencialmente por movimientos sísmicos. Un terremoto de gran magnitud podría ocasionar daños severos a las infraestructuras y viviendas de la parroquia, así como generar deslizamientos de tierra e inundaciones.

**Riesgo por Inundaciones:** La parroquia Ayacucho presenta un riesgo de inundación moderado, siendo esto como consecuencia de las precipitaciones intensas que se presentan en la época invernal, la topografía del territorio, la deforestación y las obstrucciones de cauce por acumulación de basura y sedimentos. Los resultados del análisis indican que las áreas de mayor riesgo de

inundación en la parroquia se encuentran en las zonas aledañas a ríos y quebradas, especialmente en zonas bajas y con poca pendiente; sin embargo, el análisis también determina que las zonas propensas a inundaciones 26,11% del territorio siendo su riesgo entre medio y bajo, conforme el siguiente detalle:

**Tabla 15**

Riesgo por inundación.

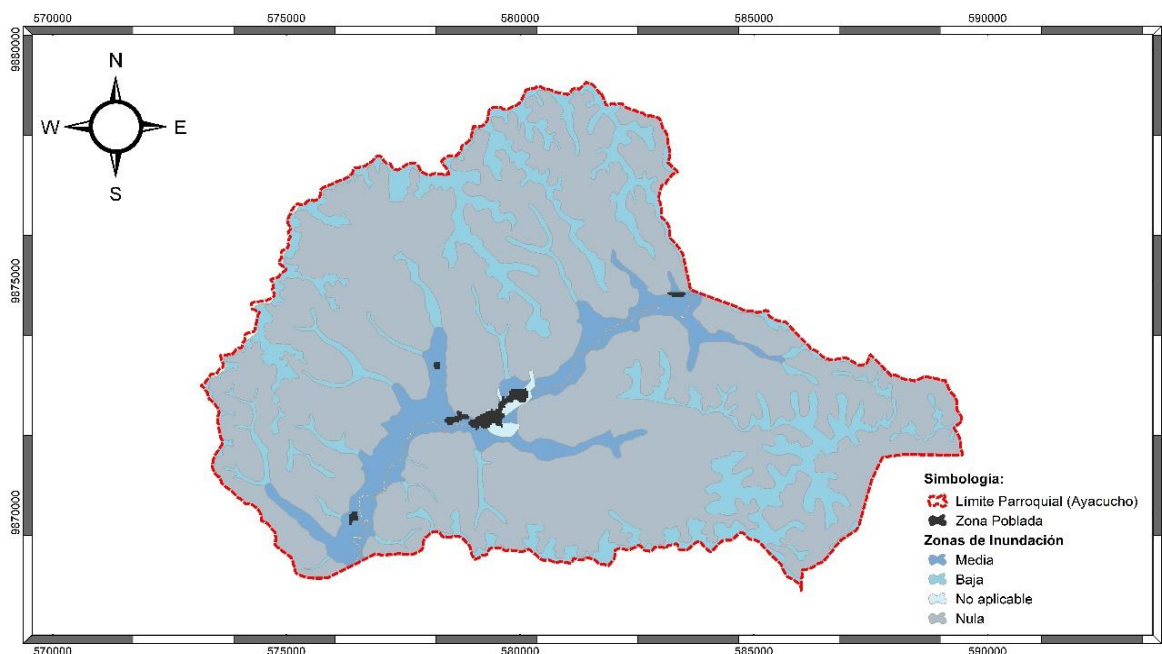
| #            | ZONAS DE INUNDACIÓN | SUPERFICIE (HAS) |
|--------------|---------------------|------------------|
| 1            | No aplicable        | 73.95            |
| 2            | Baja                | 1905.06          |
| 3            | Media               | 821.9            |
| 4            | Nula                | 7642.16          |
| <b>TOTAL</b> |                     | <b>10443.07</b>  |

*Elaboración:* Equipo Consultoría


El en siguiente grafico se muestra las zonas de inundación en la parroquia Ayacucho. Las áreas en color azul oscuro representan el mayor riesgo de inundación, mientras que las áreas en color azul claro representan un riesgo moderado y bajo, respectivamente.

**Mapa 8**

Análisis de Riesgo por Inundación de la parroquia Ayacucho.



*Elaboración:* Equipo Consultoría.

 **Riesgo por Tsunami:** La parroquia Ayacucho se encuentra ubicada a distancia considerable de las playas y mares de la costa; razón por lo cual, la vulnerabilidad

a tsunamis generados por terremotos submarinos o deslizamientos de tierra en el fondo marino es baja y con poca influencia en el territorio.

- ⚠ **Riesgo por Incendios:** La parroquia Ayacucho presenta algunas áreas con vegetación seca y matorrales, lo que la hace vulnerable a incendios forestales.

Los incendios forestales pueden ocasionar daños a la vegetación, la fauna silvestre y las infraestructuras. Además, pueden generar una gran cantidad de humo que puede afectar la calidad del aire y la salud de las personas.

### 2.2.1.2. Amenazas Climáticas

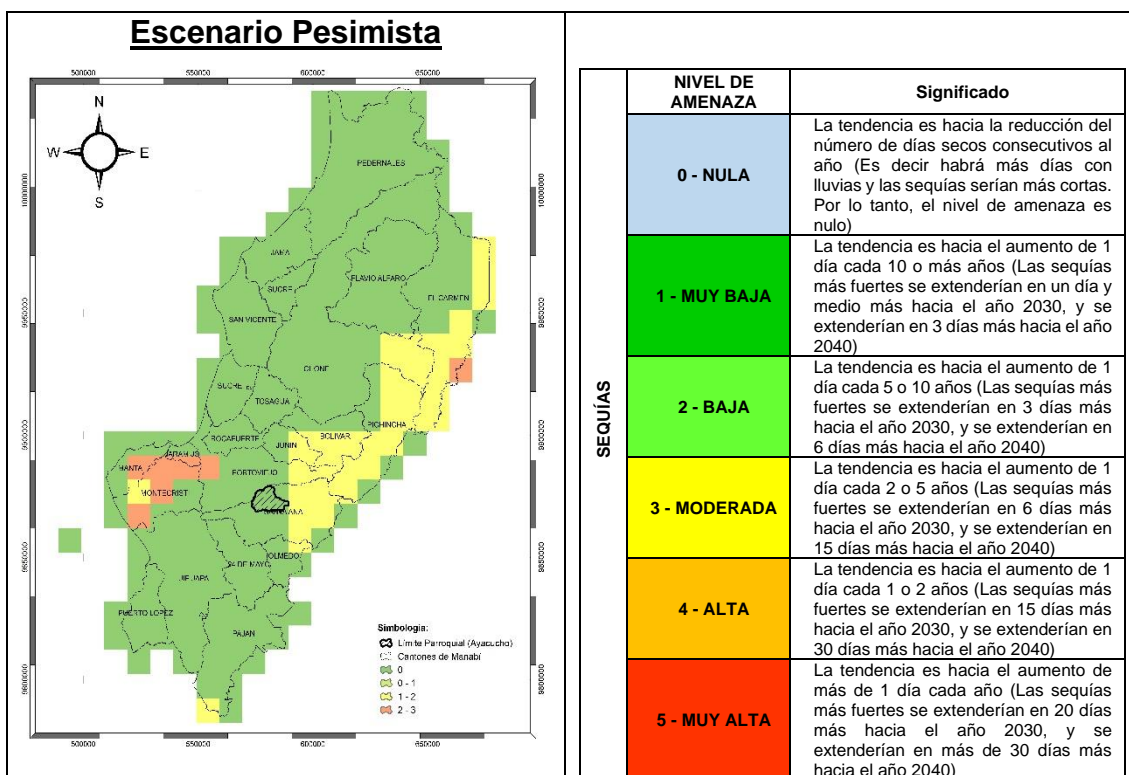
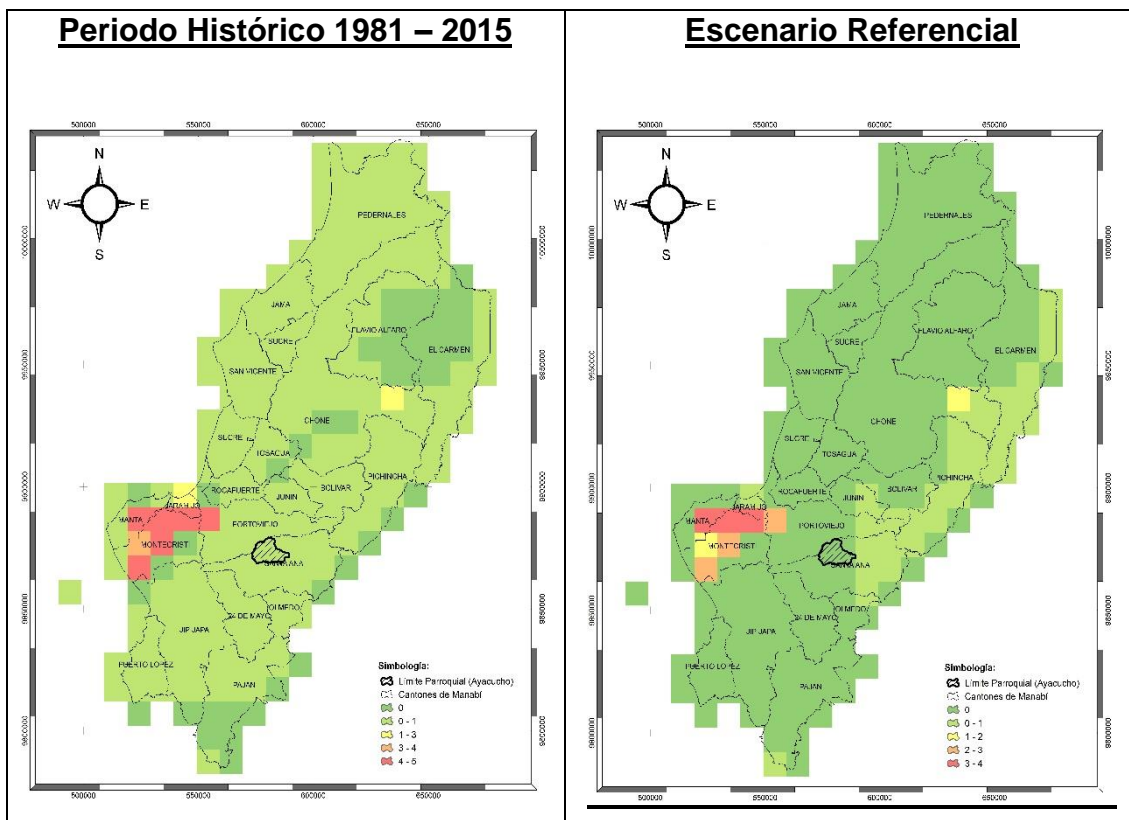
- ⚠ **Sequías:** Corresponde a los períodos prolongados sin lluvias, o con volúmenes de precipitación muy bajos. Dicha escasez de precipitaciones incide en la producción de los cultivos y afecta el abastecimiento de agua para sus diferentes usos de acuerdo a las necesidades.

- ⚠ Para el análisis de sequías se ha utilizado 3 tipos de escenario según el histórico de datos recopilados, los cuales analizan los periodos de sequías Anual Histórica, Escenario Referencial y un Escenario Pesimista.

- ⚠ Los escenarios citados anteriormente se los desarrolla de acuerdo a la metodología establecida en la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático para la provincia de Manabí.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos para la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana:

**Tabla 16**  
Resultados obtenidos - Sequias.





*Elaboración:* Equipo Consultoría.

En el cantón Santa Ana el clima histórico ha mostrado una tendencia al aumento de las sequías, con incrementos de 3 días secos más hacia el año 2015 con respecto al año 1981 en la mayor parte de ella, y teniendo aumentos mayores de los días secos en la zona norte del cantón.

Bajo el Escenario Referencial y Escenario Pesimista, se puede observar que la mayor parte de la parroquia pasaría a tener periodos secos más cortos, debido a que las tendencias muestran reducción en la cantidad de días secos consecutivos.

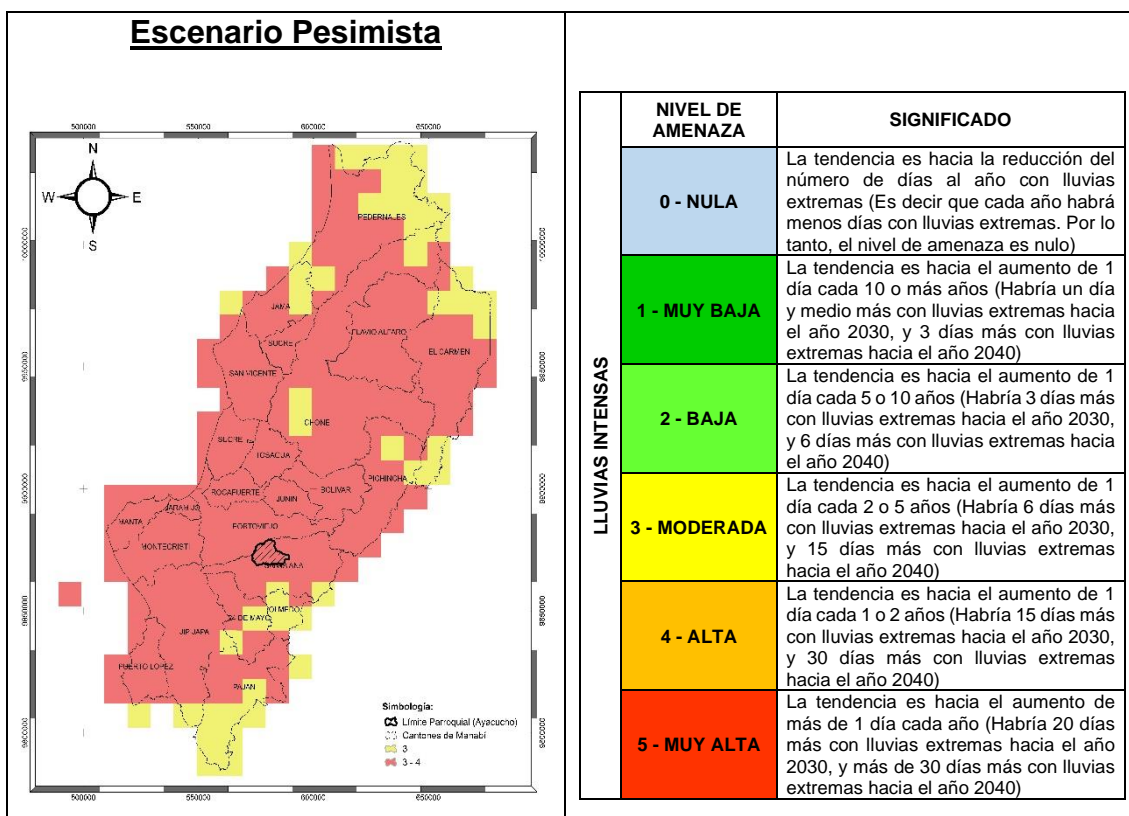
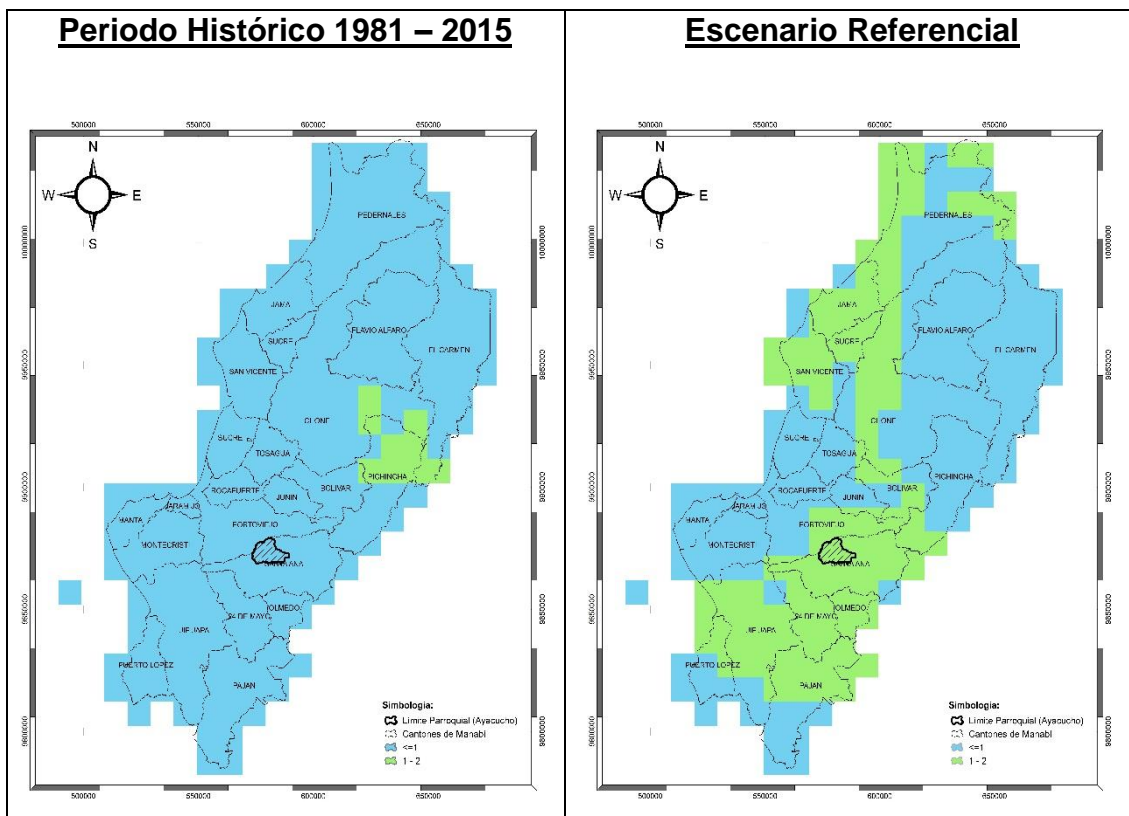
Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040.

 **Lluvias Intensas:** Corresponde a la ocurrencia de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo (de 1 a varios días). Éstos pueden exceder los valores normales que se presentan en el año/mes, y ocasionan afectaciones en la producción o en algunos de los sectores asociados a la misma (vías, infraestructura productiva, viviendas, etc.).

 Para el análisis de lluvias intensas se ha utilizado 3 tipos de escenario según el histórico de datos recopilados, los cuales analizan la Precipitación Anual Histórica, Escenario Referencial y un Escenario Pesimista.

De acuerdo a la metodología establecida en la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático para la provincia de Manabí. A continuación, se presenta los resultados obtenidos para la parroquia Ayacucho:

**Tabla 17**  
Resultados obtenidos - Lluvias Intensas.




**Elaboración:** Equipo Consultoría.

En el cantón Santa Ana se puede observar que el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con lluvias extremas, manteniendo una regularidad baja con respecto al incremento de días con lluvias extremas en el cantón.

Bajo el escenario referencial, se puede observar una tendencia de aumento de los días con lluvias extremas en la parroquia Ayacucho, la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040).

En el escenario pesimista, la tendencia aumentaría significativamente en toda la parroquia, teniendo hasta 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015.

Ambos escenarios influirían en eventos que conlleven el desbordamiento del río Portoviejo, especialmente durante la temporada de lluvias.

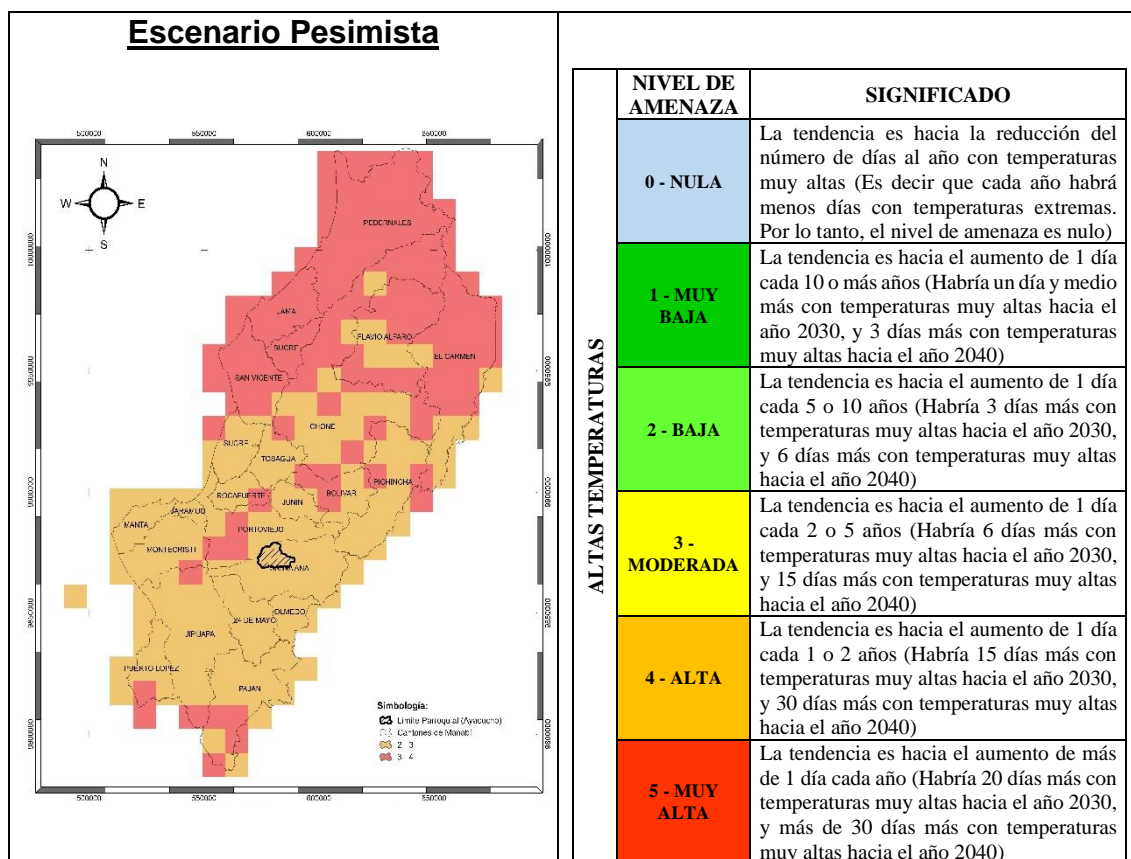
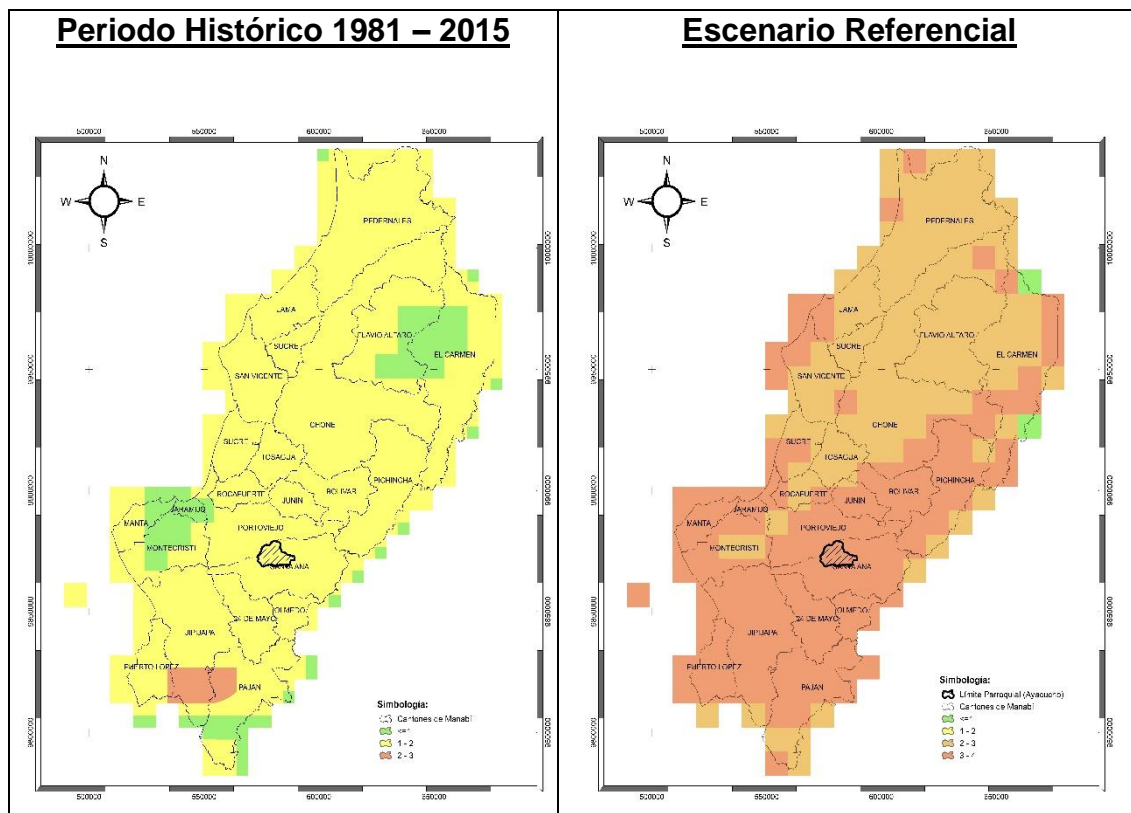
 **Altas Temperaturas y Heladas:** Se analiza los valores muy altos de temperatura que se pueden dar en uno o varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas, cultivos, bienes y servicios.

Para el análisis de la variable “Altas Temperaturas” se ha utilizado 3 tipos de escenario según el histórico de datos recopilados, los cuales analizan los periodos de Temperatura media Anual Histórica, Escenario Referencial y un Escenario Pesimista.

Según la metodología establecida en la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático para la provincia de Manabí.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos para la parroquia Ayacucho:

**Tabla 18**  
Resultados obtenidos - Altas Temperaturas y Heladas.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.




En la provincia de Manabí se presentan valores de temperatura entre los 20° y los 28°C, siendo la mayor parte de ella la que mayores temperaturas presenta (con temperaturas superiores a los 26°C).

Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, tanto en el RCP 4.5 como en el RCP 8.5 habría un incremento de la temperatura, del orden de 0,7 a 0,9°C en toda la provincia.

En la parroquia Ayacucho el clima histórico ha mostrado una tendencia baja de aumento de los días al año con temperaturas muy altas (con 6 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981) en la mayor parte de la parroquia, y con una tendencia de incremento algo menor (con 1 días más hacia el año 2015 con respecto al año 1981).

Bajo el Escenario Referencial, se puede observar un nivel de amenaza baja, siendo la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

En el Escenario Pesimista, se puede observar una tendencia también de aumento en toda la provincia, pasando a tener 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040 con respecto al clima histórico 1981-2015.

 **Eventos Extremos:** Como análisis de los diferentes tipos de amenazas y riesgos en el territorio parroquial, se puede determinar que la parroquia Ayacucho presenta principales amenazas de riesgo alto de inundación y un riesgo medio de sismo e incendio forestal.

A continuación, se ha realizado el resumen sistemático de los análisis realizados de cada tipo de riesgo:






**Tabla 19**

Análisis para cada tipo de riesgo.

| TIPO DE RIESGO    | AMENAZA | VULNERABILIDAD | RIESGO |
|-------------------|---------|----------------|--------|
| <b>Volcánico</b>  | Bajo    | Bajo           | Bajo   |
| <b>Sísmico</b>    | Alta    | Media          | Media  |
| <b>Inundación</b> | Medio   | Medio          | Medio  |
| <b>Tsunami</b>    | Baja    | Baja           | Baja   |
| <b>Incendio</b>   | Medio   | Medio          | medio  |

*Elaboración:* Equipo Consultoría




Entre las principales Recomendaciones para la mitigación de los efectos resultado de la ocurrencia de estos eventos extremos podemos indicar lo siguientes:

-  Implementar medidas de prevención y mitigación para reducir la vulnerabilidad de la parroquia ante los diferentes riesgos naturales.
  
-  Educar a la población sobre los riesgos naturales y cómo actuar en caso de una emergencia.
  
-  Desarrollar planes de contingencia para la respuesta a desastres naturales.
  
-  Fortalecer las infraestructuras para que sean más resistentes a eventos extremos.
  
-  Promover la reforestación y la conservación de los ecosistemas naturales.

## 2.2.2. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO.

**Tabla 20**



Priorización de problemas - Sistema de Gestión de Riesgo.

| PROBLEMAS  | CRITERIO DE PRIORIZACIÓN |    |    | VALORACIÓN |
|--|--------------------------|----|----|------------|
|  | C1                       | C2 | C3 |            |
|  La parroquia presenta un riesgo potencia en ciertos sectores altos de deslizamiento y movimientos de masas, mismo que puede afectar la vida de la población asentada en zonas de deslizamiento.  | 2                        | 1  | 2  | 5          |
|  Las zonas bajas de la parroquia, especialmente aquellas aledañas a ríos y quebradas son susceptibles a inundaciones durante las fuertes lluvias, lo que deriva en daños materiales, pérdidas económicas y afectaciones a la salud pública                          | 2                        | 1  | 3  | 6          |
|  El cambio climático está intensificando los eventos climáticos extremos, como sequías e inundaciones, lo que aumenta la vulnerabilidad de la parroquia a los riesgos naturales, afectando la disponibilidad de agua, la productividad agrícola y la biodiversidad. | 2                        | 2  | 3  | 7          |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 21**









Priorización de potencialidades – Sistema de Gestión de Riesgo.





| POTENCIALIDADES  | CRITERIO DE PRIORIZACIÓN |    |    | VALORACIÓN |
|--|--------------------------|----|----|------------|
|  | C1                       | C2 | C3 |            |
|  Fortalecimiento Institucional para implementar políticas y medidas para adaptar la parroquia a los impactos del cambio climático, como el uso eficiente del agua, el desarrollo de cultivos resistentes a la sequía y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. | 2                        | 1  | 1  | 4          |
|  Implementar medidas de prevención y mitigación para reducir el riesgo de deslizamientos e inundaciones, como la reforestación, la construcción de obras de infraestructura y el desarrollo de sistemas de alerta temprana.   | 2                        | 1  | 1  | 4          |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 22**

Crterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema de Gestión de Riesgo.

| CRITERIO                                       | SIGNIFICADO  | SIMBOLOGÍA | VALORACIÓN   |
|--|--|------------|--|
| <b>Impacto en el bienestar de la población</b> | <p>Evaluar en qué medida cada problema o potencialidad afecta el bienestar actual y futuro de la población de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se considera aspectos como la salud, la educación, la seguridad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.</p> | C1         | <p> Parroquial = 3Pts</p> <p> Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p> Solo Urbano = 1Pts</p> <p> Solo Rural = 1Pts</p>         |
| <b>Sostenibilidad Territorial</b>              | <p>Valorar cómo cada problema o potencialidad afecta la sostenibilidad del territorio de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se Considera aspectos como la conservación del territorio, la calidad del aire y del agua, la gestión de residuos sólidos, la protección de los recursos</p>  | C2         | <p> Parroquial = 3Pts</p> <p> Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p> Solo Urbano = 1Pts</p> <p> Solo Rural = 1Pts</p> |

|                                |   |    |  |
|--------------------------------|---|----|--|
|                                | naturales y la adaptación al cambio climático.  |    |  |
| <b>Potencial de Desarrollo</b> | <p>Evaluar el potencial que cada problema o potencialidad tiene para contribuir al desarrollo socioeconómico de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se considera aspectos como la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las actividades productivas, la diversificación de la economía local y la mejora de la infraestructura vial y tecnológica.</p> | C3 | <p> Parroquial = 3Pts</p> <p> Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p> Solo Urbano = 1Pts</p> <p> Solo Rural = 1Pts</p> |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 23**

Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío - Sistema de Gestión de Riesgo.

| POTENCIALIDAD/PROBLEMA   | PRIORIDAD<br>(ALTA/MEDIA) | DESAFÍO<br>DE<br>GESTIÓN* | DESAFÍO DE<br>LARGO<br>PLAZO** |
|--|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| La parroquia presenta un riesgo potencia en ciertos sectores altos de deslizamiento y movimientos de masas, mismo que puede afectar la vida de la población asentada en zonas de deslizamiento.  | Alta                      |                           | X                              |
| Las zonas bajas de la parroquia, especialmente aquellas aledañas a ríos y quebradas son susceptibles a inundaciones durante las fuertes lluvias, lo que deriva en daños materiales, pérdidas económicas y afectaciones a la salud pública                          | Alta                      |                           | X                              |
| El cambio climático está intensificando los eventos climáticos extremos, como sequías e inundaciones, lo que aumenta la vulnerabilidad de la parroquia a los riesgos naturales, afectando la disponibilidad de agua, la productividad agrícola y la biodiversidad. | Alta                      |                           | X                              |
| Fortalecimiento Institucional para implementar políticas y medidas para adaptar la parroquia a los impactos del cambio climático, como el uso eficiente del agua, el desarrollo de cultivos resistentes a la sequía y la   | Media                     | X                         |                                |

|  |       |   |  |
|--|-------|---|--|
| promoción de prácticas agrícolas sostenibles.  |       |   |  |
| Implementar medidas de prevención y mitigación para reducir el riesgo de deslizamientos e inundaciones, como la reforestación, la construcción de obras de infraestructura y el desarrollo de sistemas de alerta temprana. | Media | X |  |

**Elaboración:** Equipo Consultoría.

\* Durante el período de gestión.

\*\* Posterior al período de gestión.



## 2.3. SISTEMA ECONÓMICO – PRODUCTIVO



El Sistema Económico y Productivo es fundamental para el desarrollo de cualquier territorio.

En este análisis, se examinarán las principales actividades económicas y productivas de la parroquia Ayacucho, así como las relaciones entre los factores productivos que impulsan la economía local. Se prestará especial atención a los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes de la Población Económicamente Activa (PEA), considerando perspectivas de igualdad.

El objetivo es comprender los patrones de producción y consumo, identificar las interconexiones entre los sectores productivos a nivel local y nacional, y explorar opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen empleo y oportunidades.

### ***2.3.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y TRABAJO***

En el territorio cantonal de Santa Ana y la parroquia rural Ayacucho, en términos generales prevalecen las actividades agrícolas; de la misma forma existen otros elementos integradores en temas laborales como lo es la ganadería, la avicultura y el comercio; vale destacar que en la actualidad existe una actividad que necesita urgentemente que se la explote para que forma parte de la economía y progreso de la parroquia, como lo es el turismo.

**Tabla 24**

Principales actividades económicas de la parroquia Ayacucho.

| ACTIVIDADES  | CATEGORÍA         | OBSERVACIONES   |
|--------------|-------------------|---|
| Agricultura. | Formal e informal | La presencia de vías en mal estado es un inconveniente para la parroquia y el desarrollo de la agricultura debido a que en época de invierno es complicado sacar los productos para su venta.   |
| Ganadería    | Formal e informal | Existe poca capacidad técnica al momento de aprovechar de manera más óptima los beneficios que brinda la ganadería en el territorio.  |
| Avicultura   | Informal          | Al igual que la ganadería, se posee una tendencia productiva considerable, pero necesita más capacidad técnica para su desarrollo.  |
| Comercio     | Informal          | En términos generales existe poca inversión y falta de créditos por parte de entidades crediticias; esta actividad se la realiza de manera informal pudiendo mejorar su desarrollo; en lo gastronómico existe un fuerte potencial que se está explotando. |
| Turismo      | Informal          | Existe un claro abandono en lo relacionado al turismo, pudiendo tener mejoras que ayuden a que esta actividad puede ser potenciada en la parroquia.   |

**Elaboración:** Equipo Consultoría.

### 2.3.2. EMPRESAS

En los niveles de desarrollo en lo relacionado a las empresas que forman parte de la parroquia Ayacucho, de manera amplia se evidencia la presencia de un fuerte número de microempresas que se dedican a múltiples actividades comerciales, agrícolas, entre otras. Son de carácter familiar, con niveles de organización muy limitados, sujetas a la explotación de los intermediarios.

Para la actualidad en la parroquia Ayacucho se encuentran empresas o microempresas que funcionan de manera formal e informal, la mayoría dedicadas a actividades variadas y al procesamiento de productos derivados de las actividades agrícolas.

Siendo fundamental el seguimiento de los indicadores de producción que se presentan en las microempresas y empresas que se están formando en la parroquia, de la misma forma

el apoyo de las entidades crediticias y la valoración de los productos es un ente de desarrollo que se lo debe explotar.

### 2.3.3. DENSIDAD POBLACIONAL

De acuerdo al VIII Censo de Población y VII de Vivienda elaborado por Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022), la población de la parroquia rural Ayacucho es de 7.934 habitantes de los cuales el 49 % corresponden al sexo Masculino y el 51% al sexo femenino, vale destacar que para el 2024 se tienen proyecciones en donde la parroquia Ayacucho alcanzaría los 10,000 habitantes aproximadamente.

**Tabla 25**

Densidad Poblacional de la parroquia Ayacucho.

| PARROQUIA | POBLACIÓN | SUPERFICIE DE LA PARROQUIA | DENSIDAD POBLACIONAL |
|-----------|-----------|----------------------------|----------------------|
| Ayacucho  | 7,934 hab | 104,47                     | 76                   |

**Elaborado:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

Mientras que, en lo relacionado al rango por edades, se obtiene que existe un mayor índice de habitantes masculino y femenino en el rango de 10 a 19 años; de la misma forma, pero en menor índice se obtiene a habitantes mayores de 100 años de edad.

**Tabla 26**

Índice de población por edades de la parroquia Ayacucho.

| EDAD              | HOMBRES     | MUJERES     | TOTAL       |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|
| Menor a 1 año     | 96          | 53          | 149         |
| De 1 a 9 años     | 819         | 921         | 1740        |
| De 10 a 19 años   | 848         | 830         | 1678        |
| De 20 a 29 años   | 502         | 609         | 1111        |
| De 30 a 39 años   | 472         | 487         | 959         |
| De 40 a 49 años   | 427         | 384         | 811         |
| De 50 a 59 años   | 283         | 301         | 584         |
| De 60 a 69 años   | 223         | 239         | 462         |
| De 70 a 79 años   | 135         | 143         | 278         |
| De 80 a 89 años   | 64          | 70          | 134         |
| De 90 a 99 años   | 11          | 16          | 27          |
| De 100 años y más | 0           | 1           | 1           |
| <b>TOTAL</b>      | <b>3880</b> | <b>4054</b> | <b>7934</b> |

**Elaborado:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

El Ecuador creció en 2.5 millones de personas entre 2010 y 2022, el Censo de Población y Vivienda contó a 16.938,986 de personas en Ecuador; por lo que, de acuerdo con las nuevas revelaciones, hay una mayoría de mujeres en el país, con 8.686,463, lo que representa el 51,30%, mientras que los hombres suman 8.252,523 que equivale a 48,70 %.

**Tabla 27**

Población nacional, provincial y cantonal.

| SECTOR    | POBLACIÓN  |
|-----------|------------|
| Ecuador   | 16.938,986 |
| Manabí    | 1.592,840  |
| Santa Ana | 51.462     |

**Elaborado:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

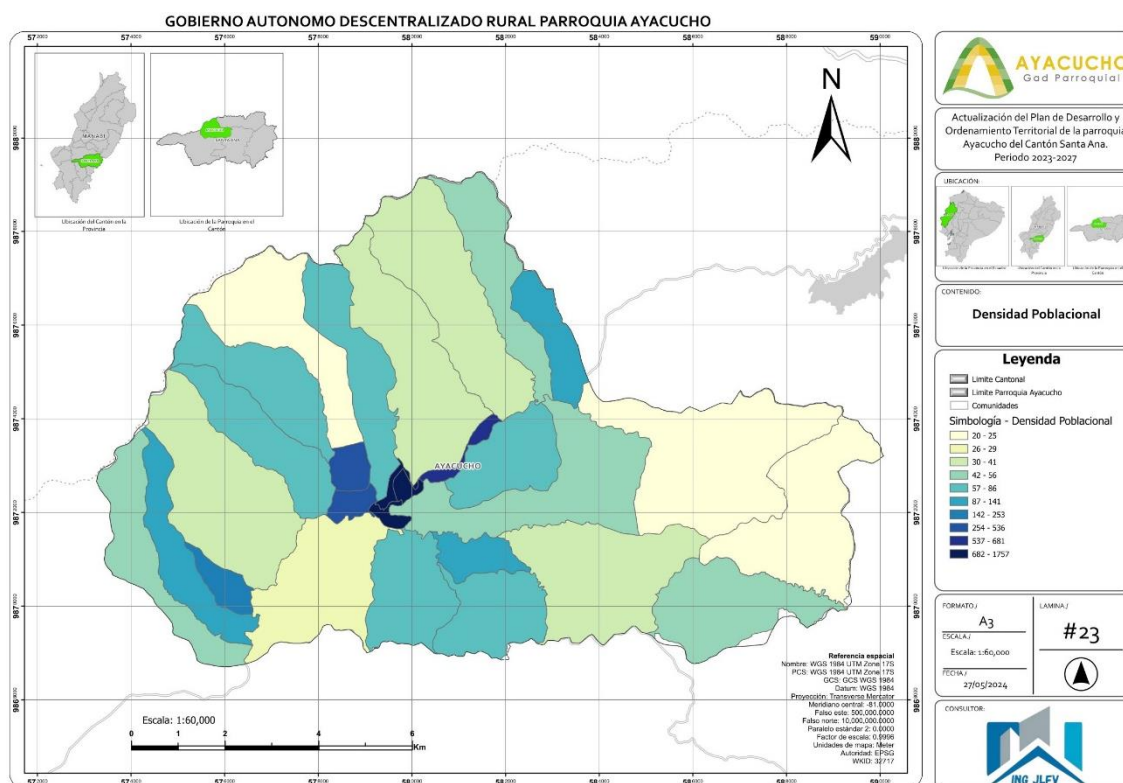
**Tabla 28**

Población por parroquias del cantón Santa Ana.

| PARROQUIAS                | POBLACIÓN     | PORCENTAJE      |
|---------------------------|---------------|-----------------|
| Santa Ana de Vuelta Larga | 24.506        | 47,62 %         |
| Ayacucho                  | 7.934         | 15,40 %         |
| Honorato Vásquez          | 5.813         | 11,30 %         |
| La Unión                  | 7.200         | 14,00 %         |
| San Pablo de Pueblo Nuevo | 6.009         | 11,68 %         |
| <b>TOTAL</b>              | <b>51.462</b> | <b>100,00 %</b> |

**Elaborado:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

## Mapa 9 Densidad Poblacional.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.

### 2.3.3.1. Población en Edad de Trabajar (PET).

La Población en Edad de Trabajar (PET) presente en la parroquia Ayacucho, se lo establece como a todas las personas mayores a 15 años de edad con la capacidad de realizar actividades relacionadas al trabajo. Para el año 2022, se tienen los siguientes datos:

**Tabla 29**

Población en Edad de Trabajar en la parroquia Ayacucho.

| INDICADOR          | POBLACIÓN   | PORCENTAJE    |
|--------------------|-------------|---------------|
| PET                | 5348        | 67,40 %       |
| Resto de Población | 2586        | 32,60 %       |
| <b>TOTAL</b>       | <b>7934</b> | <b>100,00</b> |

**Elaborado:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

### 2.3.3.2. Población Económicamente Activa (PEA)

A la Población Económicamente Activa (PEA) se la conoce como a las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

El Sistema Nacional de Información del Ecuador con su proyección a la actualidad, determina que para la parroquia rural Ayacucho se obtiene una Población Económicamente Activa (PEA) del 45.45 %.

**Tabla 30**

Población Económicamente Activa en la parroquia Ayacucho.

| INDICADOR          | POBLACIÓN | PORCENTAJE |
|--------------------|-----------|------------|
| PEA                | 3606      | 45,45 %    |
| Resto de Población | 4328      | 54,55 %    |
| <b>TOTAL</b>       | 7934      | 100,00     |

*Elaborado:* Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

### 2.3.3.3. Empoderamiento Femenino en la Parroquia Ayacucho

El empoderamiento de las mujeres implica que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica para construir economías fuertes, establecer sociedades más estables y justas, alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos y mejorar la calidad de vida de las familias.

De acuerdo a los datos generados por el Censo Poblacional, existe una tendencia que se dirige al aumento de la población femenina en la parroquia Ayacucho; aunque en términos de actividades económicas que prevalecen en el territorio, las mujeres solo forman parte en su mayoría en el comercio y turismo. Debido a que el hombre forma parte mayoritaria y activa en procesos agrícolas, ganaderos y avícolas.

Sin embargo, la mujer en la actualidad desempeña un rol importante debido a que se proyecta a formar parte de todos los niveles productivos y social; encontrando un claro empoderamiento femenino que busca la igualdad de derechos y el respeto en todos sus ámbitos para lograr seguir siendo parte integral de nuestra sociedad.

Vale destacar que se han logrado grandes cosas que benefician y visibilizan cada vez más a las mujeres, pero se puede hacer mucho más y Ayacucho no es la excepción ya que la mayor actividad que realizan las mujeres en dicha parroquia es por cuenta propia dedicadas a la venta de empanadas que es uno de los negocios tradicionales dentro de la parroquia y muy conocido a nivel cantonal y provincial.

Los datos económicos que tienen que ver con la participación activa y económica de la mujer en la parroquia rural Ayacucho son los siguientes.

- ▲ 50.67% de la PET es femenina.
- ▲ 10.90% de la población asalariada es femenina.
- ▲ 19.36% de la PEA es femenina.
- ▲ 18.94% de la población ocupada es femenina.

#### **2.3.3.4. Tasa de Empleo en la parroquia Ayacucho**

La Tasa de Empleo es un coeficiente que expresa la relación entre dos magnitudes, el empleo, por otra parte, es una ocupación, profesión u oficio remunerado. Para el siguiente ejercicio se procede a aplicar la siguiente fórmula:

Donde:

- ▲ Población Ocupada = 2175
- ▲ Población en Edad de Trabajar = 5348

$$\text{TASA DE EMPLEO} = \frac{\text{Población Ocupada}}{\text{Población en Edad de Trabajar} * 100}$$

$$\text{TASA DE EMPLEO} = 40,67 \%$$

### 2.3.3.5. Tasa de Desempleo en la parroquia Ayacucho

La tasa de Desempleo se refiere a las personas en edad laboral que no tienen empleo, que están dispuestas a trabajar, y que han realizado acciones específicas para encontrar empleo. Para el siguiente ejercicio se procede a aplicar la siguiente fórmula:

Donde:

- ▲ Cantidad de Desempleados = 2745
- ▲ Población en Edad de Trabajar = 5348

$$\text{TASA DE DESEMPLEO} = \frac{\text{Cantidad de desempleados}}{\text{Población en Edad de Trabajar} * 100}$$

$$\text{TASA DE EMPLO} = 51,32 \%$$

### 2.3.3.6. Nivel de Pobreza por ingresos mensuales

La parroquia Ayacucho es productiva a ciertos niveles, debido a que se evidencian altos niveles de pobreza dirigidos a las comunidades más alejadas. De acuerdo a los análisis realizados, en las comunidades de la parroquia Ayacucho se cuenta con un alto índice familias que viven con valores menores al sueldo básico; siendo valores preocupantes debido a las complicaciones que se presentan debido a la pobreza.

El nivel de ingresos por familia es bastante bajo, pero que pueden subsistir alimenticiamente debido a que la gran mayoría de estas familias producen alimentos para su consumo propio.

#### **Tabla 31**

Nivel de Pobreza cantonal por NBI.

| PARROQUIA                 | %            |
|---------------------------|--------------|
| Santa Ana de Vuelta Larga | 85,20        |
| Ayacucho                  | <b>80,40</b> |
| Honorato Vásquez          | 93,80        |
| La Unión                  | 98,70        |
| San Pablo de Pueblo Nuevo | 99,60        |






**Elaborado:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).



Los niveles de pobreza existentes en la parroquia Ayacucho son alarmantes, esto se agudiza debido a que existe un alto porcentaje de habitantes de sus comunidades que no cuenta con servicios básicos, ascendiendo a un 69,50 % de habitantes que no cuentan con dichos servicios; otro punto de quiebre es el mal estado de las vías y la complicada salida y acceso a las comunidades en donde se dedican a cultivar y sacar productos para la venta en los puntos de acopio del cantón.

### **2.3.3.7. Economía Popular y Organizaciones**

De acuerdo al Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS, la parroquia rural Ayacucho cuenta con asociaciones, microempresas y una cooperativa de Ahorro y Crédito, como se lo demuestra a continuación:

-  Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Ana Ltda.
  
-  Asociación de pequeños comerciantes de Ayacucho.
  
-  ASOPROAYACUCHO (Empanadas Ayacucho)
  
-  ASOPRANA (Costura)
  
-  Microempresa "NATUPAL"

Es importante la presencia de la gastronomía en la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana, siendo muy reconocidos los festivales de platos típicos y específicamente de las empanadas.

En lo relacionado a los locales comerciales en donde se expende la gastronomía de la parroquia, se encuentra registrados los siguientes locales de empanadas de verde:

**Tabla 32**

Registro oficial de locales comerciales de venta de empanadas de verde.

| # | NOMBRE DEL NEGOCIO             | PROPIETARIO                           |
|---|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | Empanadas MARIGAR              | María Asunción García Zamora          |
| 2 | Empanadas Ramada Mamines       | Inés Bertina García Briones           |
| 3 | Empanadas El Rincón de Jahaira | María Mercedes Ponce García           |
| 4 | Empanadas Bellita              | Bella Margarita Arteaga Santana       |
| 5 | Empanadas Estrellita           | Estrella Rivas Pico                   |
| 6 | Empanadas Maribel              | Maribel Vines                         |
| 7 | Empanadas Anita                | Ana Lucia Giler                       |
| 8 | Empanadas ALEXMA               | Alexandra Auxiliadora Caicedo Alcívar |

**Elaborado:** Gobierno Autonomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho.

### 2.3.3.8. Turismo

En lo relacionado al turismo se cuenta con espacios naturales que son frecuentados constantemente por lugareños y personas de otros lugares del cantón y la provincia; fomentándose los espacios de interacción con el río y la gastronomía que se proyecta a orillas del mismo.

En lo relacionado al Patrimonio Cultural, de acuerdo al Plan de Gestión de Patrimonio Cultural del cantón Santa Ana, la parroquia Ayacucho posee un buen inmueble que es considerada patrimonio cultural del cantón Santa Ana, como es la “La Casa de los Abuelos”; habiendo pertenecido a la familia de Don Ramón Antonio Pico y Doña Mercedes Mendoza García.

Su construcción se dió entre 1880 y 1890 aproximadamente, en la casa se procesaba paja toquilla para la elaboración de sombreros, también se cultivaba cacao y se procesaba chocolate, además de una abundante producción de yuca para preparar almidón.

En la Casa de los Abuelos se celebra durante el mes de agosto de cada año el Festival de la Tradición Oral y la Semilla, que incluye actividades como charlas, música, poesía, danza, cuentacuentos y amorfinos, las coplas típicas de Manabí.

### **Gráfico 5**

La Casa de los Abuelos.



*Elaboración:* Equipo Consultoría.

En la actualidad el bien inmueble donde reposa la historia que envuelve La Casa de los Abuelos, se encuentra deteriorado, requiriendo la inmediata intervención para mejorar sus instalaciones y seguir dándole realce a la tradición y la cultura que forma parte activa del cantón Santa Ana.

#### **2.3.3.9. Fiestas patronales y religiosas.**





Las fiestas religiosas que se las realizan en la parroquia son el 21 de junio San Luis Gonzaga y el 15 de agosto María Auxiliadora.

Las fiestas de parroquialización de Ayacucho se las realiza los 14 de octubre de cada año, realizándose actividades a la par entre el GAD Cantonal de Santa Ana y el GAD parroquia.

### 2.3.4. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA ECONÓMICO – PRODUCTIVO

**Tabla 33**




Priorización de problemas - Sistema Económico - Productivo.

| PROBLEMAS  | CRITERIO DE PRIORIZACIÓN |    |    | VALORACIÓN |
|--|--------------------------|----|----|------------|
|  | C1                       | C2 | C3 |            |
|  Deficiencia en los servicios básicos de las comunidades.   | 1                        | 3  | 4  | 8          |
|  Desempleo alto por la falta de trabajo y demás indicadores.  | 3                        | 2  | 2  | 7          |
|  Vías en mal estado que repercuten en problemas al momento de que los agricultores sacan sus productos. | 4                        | 2  | 2  | 8          |
|  Aumento de la delincuencia debido a la pobreza y desempleo.  | 3                        | -  | 3  | 6          |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 34**













Priorización de potencialidades – Sistema Económico - Productivo.

| POTENCIALIDADES  | CRITERIO DE PRIORIZACIÓN |    |    | VALORACIÓN |
|--|--------------------------|----|----|------------|
|  | C1                       | C2 | C3 |            |
|  Fortalecimiento en los trabajos en conjunto con la prefectura.   | -                        | 1  | 3  | 4          |
|  Promoción de trabajos de fortalecimiento para los agricultores.  | 2                        | 3  | 2  | 7          |
|  Gestión para la elaboración de proyectos en donde se generen cursos y aplicativos para el desarrollo productivo de los habitantes de la parroquia. | 1                        | 4  | 1  | 6          |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 35**

Crterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Económico - Productivo.

| CRITERIO                                       | SIGNIFICADO   | SIMBOLOGÍA | VALORACIÓN   |
|--|---|------------|--|
| <b>Impacto en el bienestar de la población</b> | <p>Evaluar en qué medida cada problema o potencialidad afecta el bienestar actual y futuro de la población de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se considera aspectos como la salud, la educación, la seguridad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.</p>  | C1         | <p> Parroquial = 3Pts</p> <p> Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p> Solo Urbano = 1Pts</p> <p> Solo Rural = 1Pts</p>         |
| <b>Sostenibilidad Territorial</b>              | <p>Valorar cómo cada problema o potencialidad afecta la sostenibilidad del territorio de la parroquia Ayacucho.</p>   | C2         | <p> Parroquial = 3Pts</p> <p> Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p> Solo Urbano = 1Pts</p> <p> Solo Rural = 1Pts</p> |
| <b>Potencial de Desarrollo</b>                 | <p>Evaluar el potencial que cada problema o potencialidad tiene para contribuir al desarrollo Económico - Productivo de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se considera aspectos como la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las actividades productivas, la diversificación de la economía local y la mejora de la infraestructura vial y tecnológica.</p> | C3         | <p> Parroquial = 3Pts</p> <p> Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p> Solo Urbano = 1Pts</p> <p> Solo Rural = 1Pts</p> |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 36**

Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Económico - Productivo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA   | PRIORIDAD<br>(ALTA/MEDIA) | DESAFÍO<br>DE<br>GESTIÓN* | DESAFÍO DE<br>LARGO<br>PLAZO** |
|--|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| Fortalecimiento en los trabajos en conjunto con la prefectura.   | Alta                      |                           | X                              |
| Promoción de trabajos de fortalecimiento para los agricultores.  | Alta                      | X                         |                                |
| Gestión para la elaboración de proyectos en donde se generen cursos y aplicativos para el desarrollo productivo de los habitantes de la parroquia. | Alta                      |                           | X                              |
| Deficiencia en los servicios básicos de las comunidades.   | Media                     |                           | X                              |
| Desempleo alto por la falta de trabajo y demás indicadores.  | Media                     | X                         |                                |
| Vías en mal estado que repercuten en problemas al momento de que los agricultores sacan sus productos.   | Media                     | X                         |                                |
| Aumento de la delincuencia debido a la pobreza y desempleo.  | Media                     | X                         |                                |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

\* Durante el período de gestión.

\*\* Posterior al período de gestión.

## 2.4. SISTEMA SOCIO – CULTURAL



El Sistema Socio - Cultural es fundamental para comprender la dinámica social, cultural e institucional de un territorio. En este análisis, se examinarán las desigualdades existentes entre los diferentes grupos poblacionales de la parroquia Ayacucho en el ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales.

Se identificarán problemas específicos que evidencien patrones de discriminación y exclusión, y se analizarán las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para trabajar en redes y las posibilidades de participación en la cogestión del territorio.

### 2.4.1. GENERALIDADES

Es vital profundizar en la cultura, el comportamiento, la cohesión social, la identidad y la pertenencia de la población al territorio, evaluando el nivel de consolidación de los valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural.

Son las principales actividades económicas del área y las relaciones entre los factores que permiten el desarrollo de la economía, siendo importante sus niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio.

En el sector rural la actividad económica principal está ligada a la agricultura y ganadera, con productos como: café, maíz, arroz, achiote, yuca, fréjol palo, banano, frutales, tagua, hortalizas, en lo relacionado a los recursos forestales, predomina la caña guadua y se puede apreciar también árboles frutales y maderables.

En el campo pecuario se cuenta importantes hatos de ganado vacuno dedicados a la producción de especies de engorde; el ganado porcino y la crianza de aves de corral son relevante, y está en manos de pequeños productores. Todo el cantón es propicio para el turismo, debido a que cuenta con varios sitios ecoturísticos cascadas, senderos, montañas y una rica biodiversidad florística, fáustica y paisajista, ubicados en las distintas zonas del cantón.

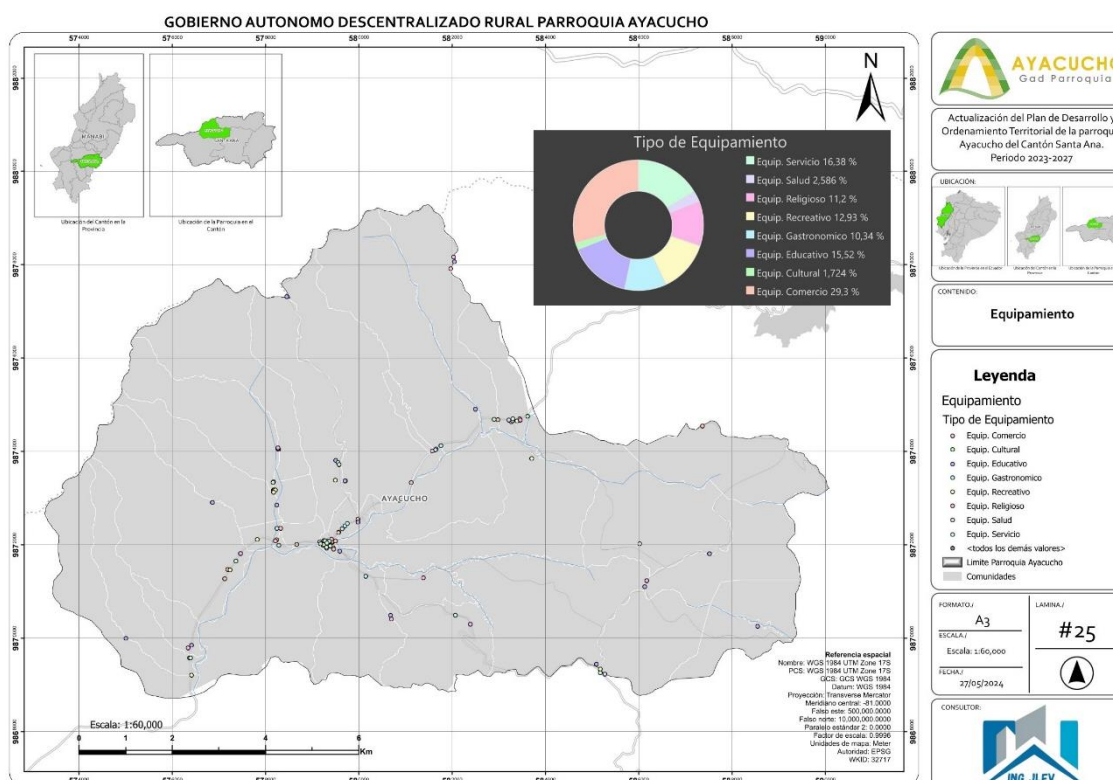
### 2.4.2. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

La infraestructura es el conjunto de servicios, medios técnicos e instalaciones que permiten el desarrollo de una actividad; el sistema general de equipamiento se encuentra conformado por todas las actividades y servicios que se desarrollan para dinamizar el territorio.

Entre las principales tenemos los centros de educación, recreativo, mercado y de salud, mismos que colaboran al desarrollo y correcta ejecución de las actividades en la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana. A continuación, se generaliza los puntos de equipamiento presentes en la parroquia, como lo son:

#### Mapa 10

Equipamiento General de la parroquia rural Ayacucho.



Elaboración: Equipo Consultoría.



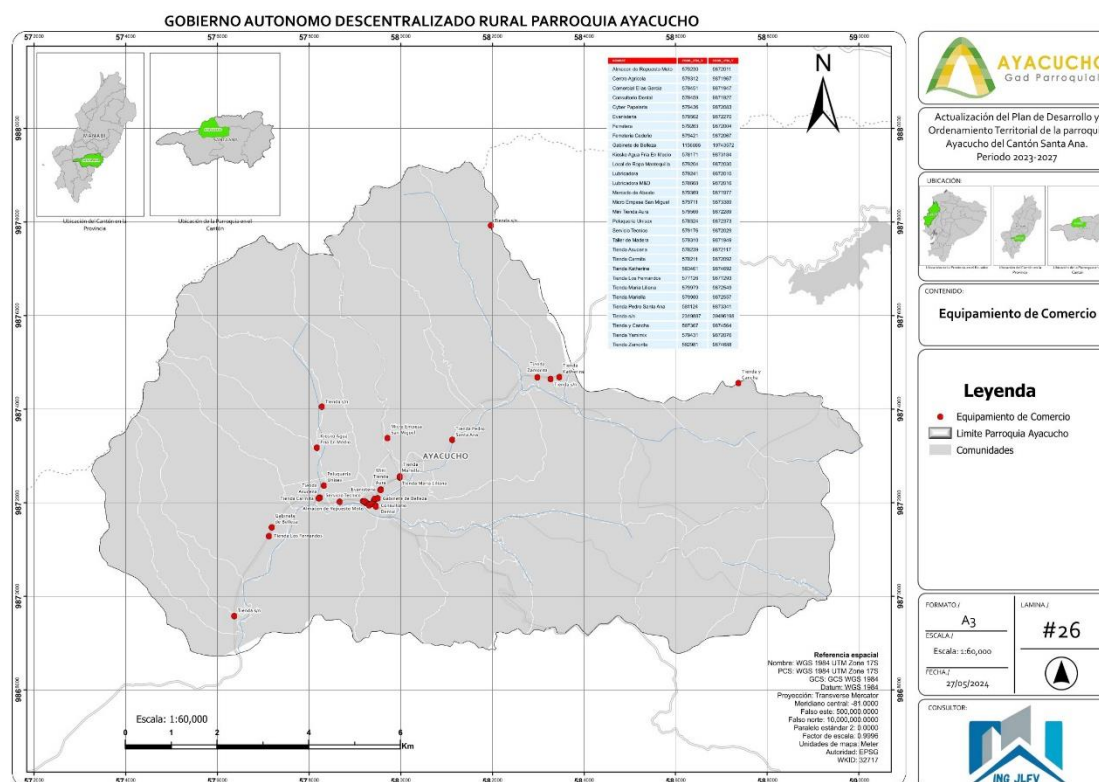
### 2.4.2.1. Equipamiento de Comercio

Se denomina comercio a la actividad socioeconómicas que consiste en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes o servicios, sea para su uso, para su venta o su transformación; se lo considera para la parroquia rural Ayacucho como, el cambio o transacción de algo a cambio de otra cosa de igual valor o ya sea por dinero.

En el territorio encontramos lo siguiente en lo relacionado a equipamiento de comercio:

#### Mapa 11

Equipamiento de Comercio de la parroquia rural Ayacucho.



Elaboración: Equipo Consultoría.

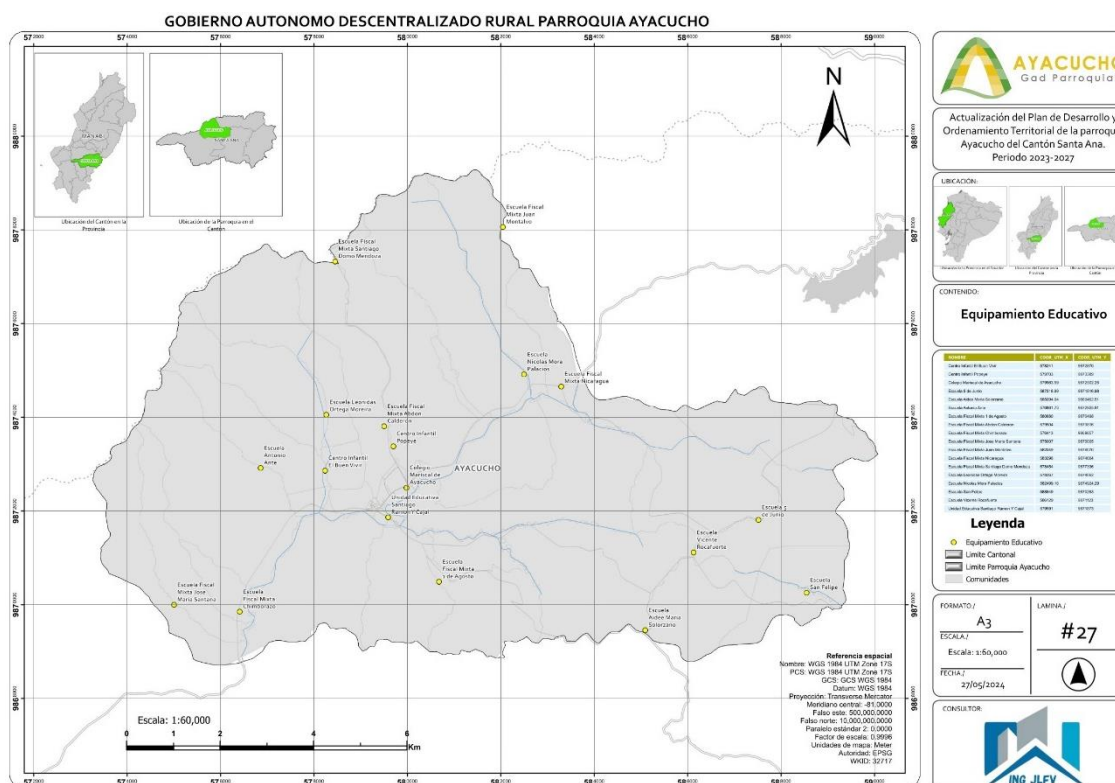
### 2.4.2.2. Equipamiento Educativo

Se define como equipamiento educativo al conjunto de infraestructura educativa formada por instalaciones y servicios que permiten el funcionamiento de una unidad educativa, para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

En el territorio se encuentra lo siguiente en lo relacionado a equipamiento educativo:

## Mapa 12

### Equipamiento Educativo de la parroquia rural Ayacucho.



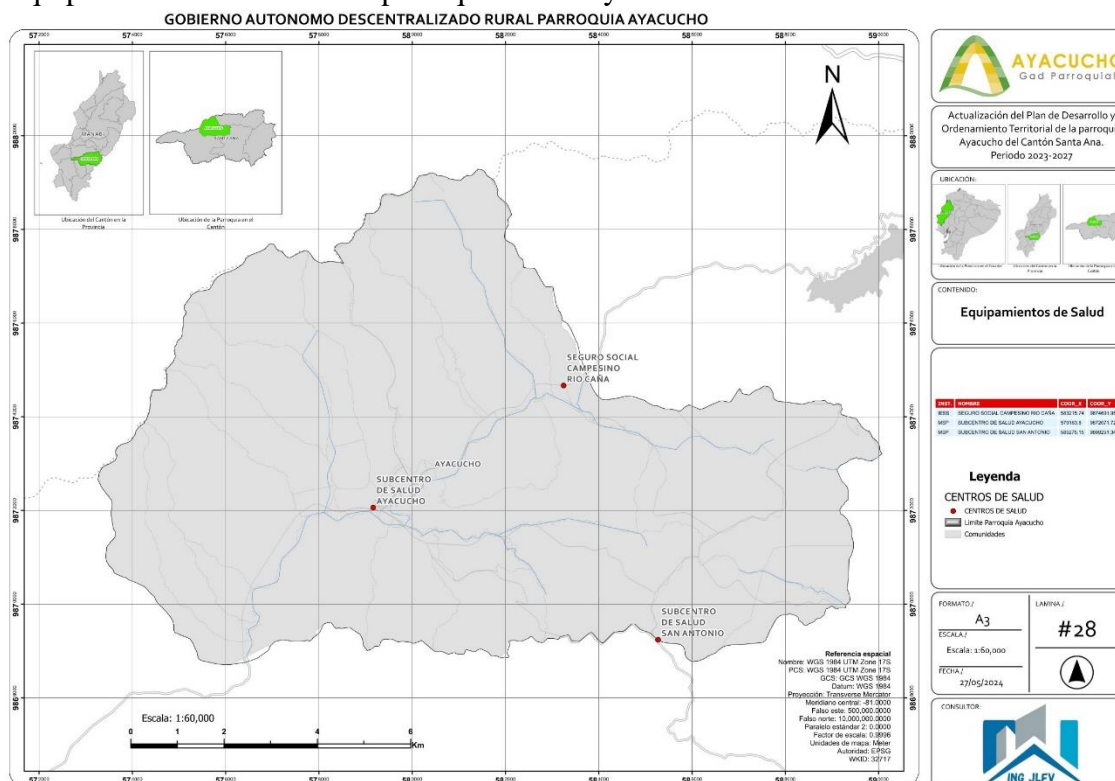
**Elaboración:** Equipo Consultoría

### 2.4.2.3. Equipamiento de Salud

Los equipamientos de salud corresponden a los espacios públicos que se encuentran destinados a brindar acceso a los servicios de salud, teniendo la finalidad de contribuir a la disminución del rezago en infraestructura del sector; dentro de su campo de acción se pueden considerar elementos tales como hospitales, centros de salud o unidades médicas y dispensario médico, dependiendo de su nivel de servicio afín a las competencias del territorio.

En el territorio se llega a encontrar la siguiente información en lo relacionado a los equipamientos de salud:

## Mapa 13 Equipamiento de Salud de la parroquia rural Ayacucho.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.

### 2.4.2.4. Equipamiento Religioso

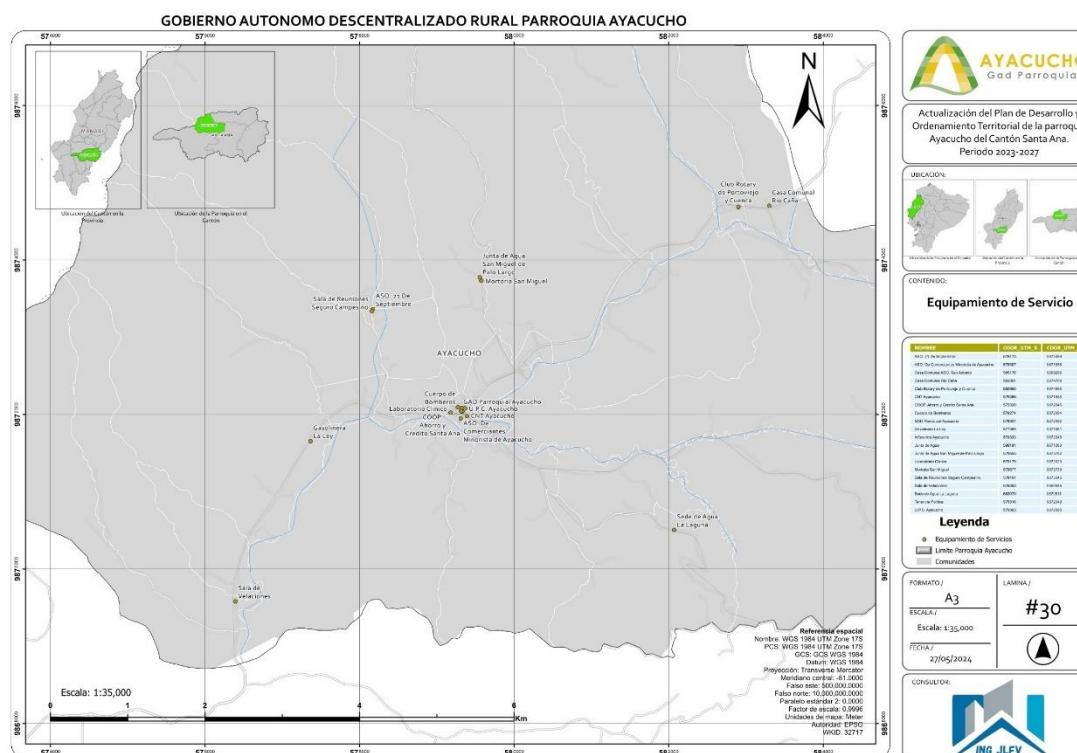
Los equipamientos religiosos forman parte de elementos y construcciones destinadas a los espacios de culto sagrados o espacios de oración, tales como iglesias, capillas, centros de oración y templos.

Vale destacar que una organización religiosa es un organismo público o privado que se lo crea en torno a una ideología religiosa, se diferencian las organizaciones religiosas en función de su tamaño, inclusividad, interpretación de la fe y nivel de compromiso que exigen a sus miembros.

En el territorio se llega a encontrar la siguiente información en lo relacionado a los equipamientos religiosos:



**Mapa 15**  
Equipamientos de servicio de la parroquia rural Ayacucho.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.

### 2.4.2.6. Equipamiento Gastronómico

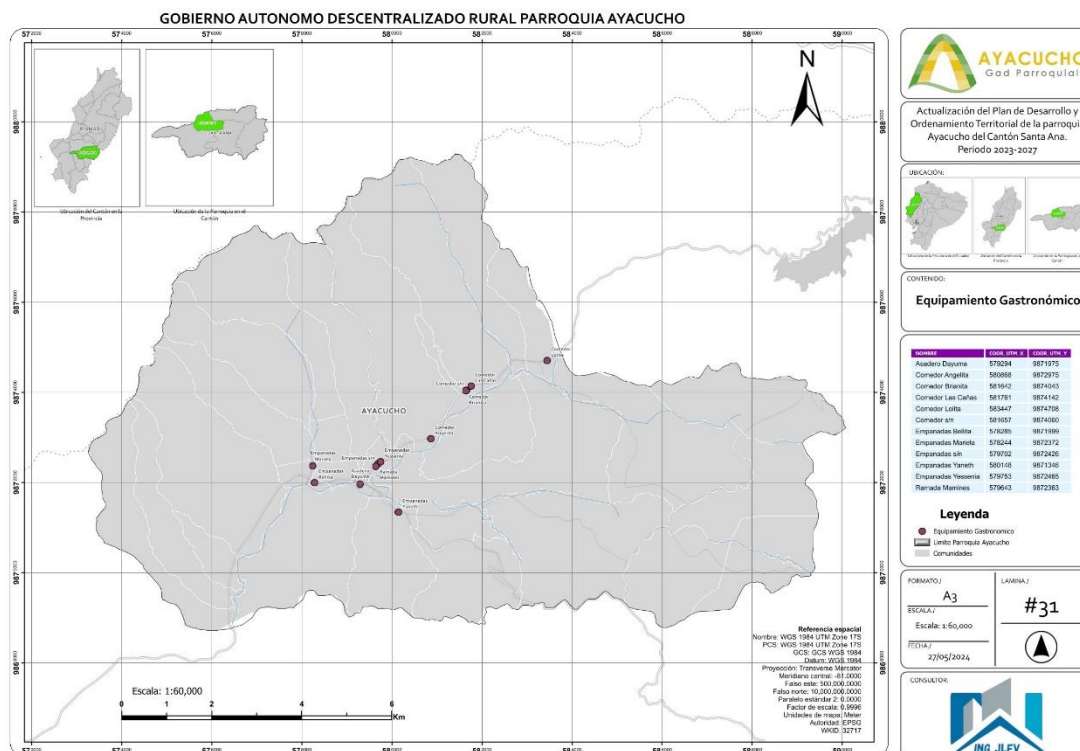
El equipamiento gastronómico forma parte del conjunto de establecimientos en donde se venden alimentos preparados para el consumo; en estos lugares se cobra por el servicio prestado y la parroquia rural Ayacucho posee una cultura gastronómica rica en una diversidad de platos elaborados la mejor de la sazón característica de la campiña manabita.

En la parroquia Ayacucho, denominada la capital de “La empanada”, se puede degustar de las ancestrales empanadas de verde rellenas de pollo, queso o carne.

Para el territorio, se llega a encontrar la siguiente información en lo relacionado a los equipamientos gastronómicos:

## Mapa 16

### Equipamientos gastronómicos de la parroquia rural Ayacucho.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.

#### 2.4.2.7. Equipamiento Recreativo

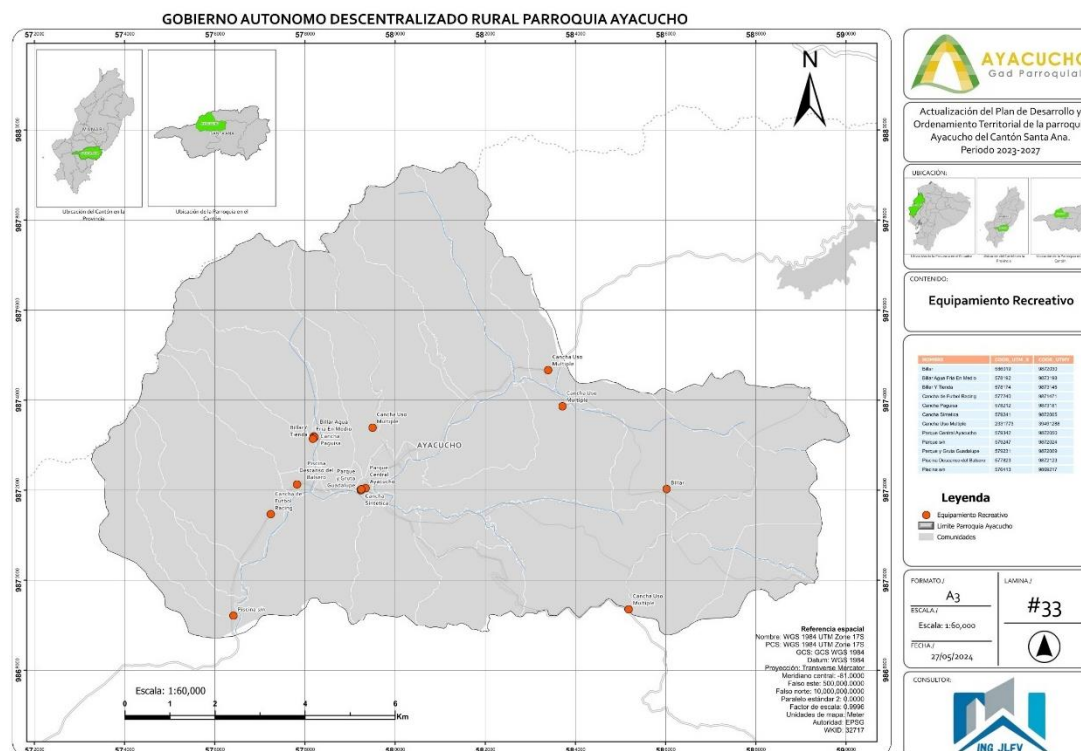
Los equipamientos recreativos son áreas públicas o privadas de fácil acceso que están acondicionadas para proporcionar servicios básicos para el uso recreativo de los espacios naturales.

Dichas instalaciones encontradas en la parroquia Ayacucho, tienen características propias, en general cuentan con elementos que articulan su uso a nivel del territorio.

En la parroquia se llega a encontrar la siguiente información en lo relacionado a los equipamientos de recreación, como lo son:

## Mapa 17

Equipamientos recreativos de la parroquia rural Ayacucho.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.

### 2.4.3. CARACTERÍSTICAS CULTURALES

El paisaje natural de la parroquia Ayacucho históricamente se ha caracterizado fuertemente por el entorno fluvial y su condicionamiento morfológico.

La parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana corresponde a una población fuerte a sus raíces tradiciones, encontrándose un gran porcentaje de patrimonio tangible e intangible, que corresponde un sistema fundamental de la sociedad humana que pone de manifiesto la íntima relación entre la naturaleza y los distintos grupos humanos que pueblan el espacio geográfico en la escala planetaria.

La identificación cultural se sostiene o fomenta a través del patrimonio espacial y humano, pero también por los productos construidos históricamente por la población; Hoy en día se puede apreciar numerosos factores que afectan el potencial patrimonial, que las prácticas modernas y económicas de explotación de bienes naturales constituyen el preservar estos elementos una tarea cada vez más difícil.

Se debe tener cuidado, que las acciones tradicionales o “vejucas” modifiquen y confundan la personalidad de las nuevas generaciones que son los llamados primero aprender los saberes de su pueblo y segundo transmitirlo para su conservación.

En lo cultural, el patrimonio representa toda expresión del quehacer humano que diferencia a los hombres y a las mujeres del mundo biológico o del mundo inanimado, razón por lo cual, resulta predominante el preservar en el tiempo estos elementos y saberes que fueron las raíces del pueblo como tal.

En el cantón Santa Ana y sus parroquias se aprecia una fuerte relación a sus raíces y tradiciones, donde se presenta un gran porcentaje de patrimonio intangible, que corresponde un componente fundamental de la sociedad local, poniendo en manifiesto la íntima relación entre la naturaleza local y los distintos grupos humanos que pueblan el espacio geográfico en la escala cantonal.

#### **2.4.3.1. Patrimonio cultural**

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 3, señala que son deberes primordiales del Estado: “Proteger el patrimonio natural y cultural del país”. La norma ibídem, en el artículo 21 establece que: “Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas”.

El patrimonio cultural está conformado por la integración de sus bienes materiales e inmateriales; donde su interacción devela los usos sociales, los simbolismos y los sentidos de apropiación que les da la ciudadanía.

Se reconocer, analizar y valorar el estado de conservación de los Bienes Patrimoniales del cantón Santa Ana, para conocer su actual situación y analizar su mejora frente a procesos que anulen su funcionamiento.



**Tabla 37**

Conceptos y Descripción de Bienes Culturales Patrimoniales.

| <b>BIENES CULTURALES MATERIALES E INMATERIALES PATRIMONIALES</b> |                             |  |
|--|-----------------------------|--|
| <b>TIPOLOGÍA</b>   | <b>BIENES PATRIMONIALES</b> | <b>CATEGORÍA</b>   |
| <b>Bienes Materiales</b>   | P. Mueble                   | Armamentos y aparejos, equipamiento industrial / medios de transporte, pintura, escultura, mobiliario, metalurgia, equipos varios, numismática, orfebrería y textil.                                       |
|  | P. Inmueble                 | Viviendas, conjuntos urbanos, espacios públicos y equipamiento funerario.  |
|  | P. Documental               | Registro de memorias, imágenes, audios visuales, etc.  |
|  | P. Arqueológico             | Colecciones y sitios arqueológicos.  |
| <b>Bienes Inmateriales</b>                                       | P. Inmaterial               | Danza, juegos tradicionales, literatura, música, teatro, gastronomía, medicina tradicional, técnicas ancestrales tradicionales, tradiciones, expresiones orales, usos sociales, rituales y actos festivos. |

**Elaboración:** Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del cantón Santa Ana (2023).

#### **2.4.3.2. Inventario de Bienes Culturales Materiales**

Es todo bien de carácter tangible, mueble o inmueble, que ha sido creado por grupos sociales del pasado y perdura como muestra del pasado; se compone de los bienes muebles e inmuebles hechos por las sociedades de nuestro pasado, ya sean patrimonios arquitectónicos, arqueológicos, artísticos e históricos, industriales y naturales.

**Tabla 38**

Bienes Culturales Materiales Patrimoniales del cantón Santa Ana.

| #                            | PATRIMONIO MATERIAL                 | CODIFICACIÓN  | PARROQUIA | COORDENADAS |             |
|------------------------------|-------------------------------------|---------------|-----------|-------------|-------------|
|                              |                                     |               |           | ESTE        | NORTE       |
| <b>PATRIMONIO MUEBLE</b>     |                                     |               |           |             |             |
| 1                            | Escultura del Corazón de Jesús      | PM-BPM-SA-001 | Santa Ana | 569860 m E  | 9866459 m S |
| 2                            | Escultura del Cristo Crucificado    | PM-BPM-SA-002 | Santa Ana | 569858 m E  | 9866439 m S |
| 3                            | Ornamento de Custodia               | PM-BPM-SA-003 | Santa Ana | 569843 m E  | 9866454 m S |
| 4                            | Pintura del Infierno                | PM-BPM-SA-004 | Santa Ana | 569872 m E  | 9866452 m S |
| 5                            | Escultura de San Juan               | PM-BPM-SA-005 | Santa Ana | 569853 m E  | 9866444 m S |
| 6                            | Escultura de la Virgen María        | PM-BPM-SA-006 | Santa Ana | 569858 m E  | 9866447 m S |
| 7                            | Campana del Cuerpo de Bomberos      | PM-BPM-SA-007 | Santa Ana | 569719 m E  | 9866661 m S |
| <b>PATRIMONIO INMUEBLE</b>   |                                     |               |           |             |             |
| 8                            | Plazoleta Municipal                 | PM-BPI-SA-008 | Santa Ana | 569827 m E  | 9866535 m S |
| 9                            | Conjunto Urbano Central             | PM-BPI-SA-009 | Santa Ana | 569789 m E  | 9866501 m S |
| 10                           | Iglesia Nuestra Señora de Santa Ana | PM-BPI-SA-010 | Santa Ana | 569860 m E  | 9866459 m S |
| 11                           | Vivienda: Herederos Tapia           | PM-BPI-SA-011 | Santa Ana | 569899 m E  | 9866722 m S |
| 12                           | Vivienda: Mera Mera                 | PM-BPI-SA-012 | Santa Ana | 572501 m E  | 9860674 m S |
| 13                           | Vivienda: Casa de los Abuelos       | PM-BPI-AY-013 | Ayacucho  | 583622 m E  | 9874753 m S |
| 14                           | Vivienda: Basurto Montes            | PM-BPI-AY-014 | Ayacucho  | 579399 m E  | 9871959 m S |
| <b>PATRIMONIO DOCUMENTAL</b> |                                     |               |           |             |             |
| 15                           | Archivo Comisaría Municipal         | PM-BPD-SA-015 | Santa Ana | 569923 m E  | 9866696 m S |
| 16                           | Archivo Cuerpo de Bomberos RGBM     | PM-BPD-SA-016 | Santa Ana | 569719 m E  | 9866661 m S |
| 17                           | Archivo Despacho Parroquial SA      | PM-BPD-SA-017 | Santa Ana | 569824 m E  | 9866503 m S |
| 18                           | Archivo Juzgado Décimo Quinto Civil | PM-BPD-SA-018 | Santa Ana | 569845 m E  | 9866595 m S |
| 19                           | Archivo Notaría Primera             | PM-BPD-SA-019 | Santa Ana | 569833 m E  | 9866591 m S |
| 20                           | Archivo Notaría Segunda SA          | PM-BPD-SA-020 | Santa Ana | 569790 m E  | 9866616 m S |
| 21                           | Archivo Registro de la Propiedad    | PM-BPD-SA-021 | Santa Ana | 569799 m E  | 9866621 m S |
| 22                           | Archivo Secretaría Municipio SA     | PM-BPD-SA-022 | Santa Ana | 570710 m E  | 9866196 m S |
| 23                           | Biblioteca Manuel Enrique Caicedo   | PM-BPD-SA-023 | Santa Ana | 569826 m E  | 9866491 m S |

**Elaboración:** Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del cantón Santa Ana (2023).

**PM:** Patrimonio Material.  
**BPM:** Bien Patrimonial Mueble.  
**BPI:** Bien Patrimonial Inmueble.  
**BPI:** Bien Patrimonial Inmueble.

**BPD:** Bien Patrimonial Documental.  
**SA:** Santa Ana.  
**AY:** Ayacucho.  
**AY:** Ayacucho.

### **2.4.3.3. Inventario de Bienes Culturales Inmateriales**

Los bienes inmateriales representan al patrimonio intelectual en temas relacionados a las tradiciones, la gastronomía, la herbolaria, la literatura, las teorías científicas y filosóficas, la religión, los ritos y la música; siendo los patrones de comportamiento que se expresan en las técnicas, la historia oral, la música y la danza de la cultura de cada pueblo.

El patrimonio inmaterial del cantón Santa Ana está compuesto por saberes, conocimientos, técnicas y prácticas culturales; tomando en cuenta a todo aquello que a través de la historia han producidos y transmitido sus habitantes. Este patrimonio se enriquece con el pasar del tiempo pues se incorporan costumbres propias de un proceso de recreación constante y espontánea de las prácticas culturales.

El patrimonio intangible en todo el territorio del cantón Santa Ana, cumple una función social significativa; estando ligada a la herencia de los pueblos ancestrales, las manifestaciones transmitidas de generación en generación promueven un sentimiento de identidad que motiva la valoración de lo propio y suscita el respeto hacia otros pueblos, sus creencias y sus formas de vida.

Por lo que, se hace presente en los conocimientos ancestrales, en las técnicas constructivas, en la gastronomía, en los rituales, en los oficios, en las tradiciones orales y en otros ámbitos de la vida cotidiana.

La comprensión y valoración de las manifestaciones culturales impulsa el diálogo entre individuos y entre pueblos, a la vez que expresa su concepción del mundo.

Siendo fundamental para la parroquia Ayacucho indagar más sobre la importancia que trasmite el patrimonio cultural inmaterial, por medio de actividades culturales que realcen la permanencia de estos elementos en la actualidad; estando enteramente ligado a los individuos, las colectividades y las instituciones tienen la responsabilidad de tomar acciones enfocadas a su salvaguardia y generar su constante difusión.

**Tabla 39**

Bienes Culturales Inmateriales Patrimoniales del cantón Santa Ana.





| #  | PATRIMONIO INMATERIAL                | CODIFICACIÓN   | PARROQUIA        | COORDENADAS |             |
|--|--------------------------------------|----------------|------------------|-------------|-------------|
|  |                                      |                |                  | ESTE        | NORTE       |
| <b>PARROQUIA SANTA ANA DE VUELTA LARGA</b> |                                      |                |                  |             |             |
| 1  | Bajada de Caretas                    | PI-RIT-SA-001  | Santa Ana        | 570067 m E  | 9866463 m S |
| 2  | Bajada de los Reyes                  | PI-RIT-SA-002  | Santa Ana        | 569917 m E  | 9866524 m S |
| 3  | Dulces Empolvados                    | PI-GAS-SA-003  | Santa Ana        | 569603 m E  | 9866710 m S |
| 4  | Conmemoraciones religiosas I         | PI-RIT-SA-004  | Santa Ana        | 570039 m E  | 9866326 m S |
| <b>PARROQUIA LODANA</b>                    |                                      |                |                  |             |             |
| 5  | Preparación del Caldo de Gallina     | PI-GAS-LO-005  | Lodana           | 568181 m E  | 9869708 m S |
| 6  | Conmemoraciones religiosas II        | PI-RIT-LO-006  | Lodana           | 567921 m E  | 9869658 m S |
| <b>PARROQUIA AYACUCHO</b>                  |                                      |                |                  |             |             |
| 7  | Cuenteros, amorfinos y contrapuntos  | PI-EO-AY-007   | Ayacucho         | 579830 m E  | 9872916 m S |
| 8  | Calilla de Plátano Barraganete       | PI-MT-AY-008   | Ayacucho         | 579563 m E  | 9872436 m S |
| 9  | Curandero / Chaman                   | PI-OT-AY-009   | Ayacucho         | 578798 m E  | 9872079 m S |
| 10   | Las empanadas de plátano verde       | PI-GAS-AY-010  | Ayacucho         | 579496 m E  | 9872196 m S |
| 11   | Tejido sombrero con paja toquilla    | PI-OT-AY-011   | Ayacucho         | 578050 m E  | 9860209 m S |
| 12   | Conmemoraciones religiosas III       | PI-RIT-AY-012  | Ayacucho         | 579352 m E  | 9872041 m S |
| <b>PARROQUIA LA UNION</b>                  |                                      |                |                  |             |             |
| 13   | Artesanías en Caña Guadua            | PI-OT-LU-013   | La Unión         | 594373 m E  | 9866286 m S |
| 14   | Chigualos, versos y leyendas         | PI-EO-LU-014   | La Unión         | 594278 m E  | 9866303 m S |
| 15   | Rodeo Montubio                       | PI-TRA-LU-015  | La Unión         | 594312 m E  | 9867145 m S |
| 16   | Conmemoraciones religiosas IV        | PI-RIT-LU-016  | La Unión         | 594641 m E  | 9866345 m S |
| <b>PARROQUIA HONORATO VASQUEZ</b>          |                                      |                |                  |             |             |
| 17   | Plantada de sábila en las casas      | PI-TRA-HV-017  | Honorato Vásquez | 586492 m E  | 9877319 m S |
| 18   | Desempaje y empaje de viviendas      | PI-TRA-HV-018  | Honorato Vásquez | 586187 m E  | 9877585 m S |
| 19   | Platos tradicionales en Semana Santa | PI-GAS-HV-019  | Honorato Vásquez | 587506 m E  | 9877193 m S |
| 20   | Ferias Populares                     | PI-TRA-HV-020  | Honorato Vásquez | 587506 m E  | 9877193 m S |
| 21   | Conmemoraciones religiosas V         | PI-RIT-HV-021  | Honorato Vásquez | 587506 m E  | 9877193 m S |
| <b>PARROQUIA SAN PABLO DE PUEBLO NUEVO</b> |                                      |                |                  |             |             |
| 22   | Seco, caldo y aguado de gallina.     | PI-GAS-PN-022  | Pueblo Nuevo     | 603803 m E  | 9866382 m S |
| 23   | Bailes populares                     | PI-TRA-PN-023  | Pueblo Nuevo     | 603366 m E  | 9866293 m S |
| 24   | Conmemoraciones religiosas VI        | PI-RIT-PN-024  | Pueblo Nuevo     | 603328 m E  | 9866147 m S |
| <b>TODAS LAS PARROQUIAS</b>                |                                      |                |                  |             |             |
| 25   | Uso Social de Rio                    | PI-PCT-TOD-025 | Todas            | 570024 m E  | 9866495 m S |
| 26   | Leyendas                             | PI-LEY-TOD-026 | Todas            | 570974 m E  | 9866385 m S |
| 27   | Juegos Tradicionales                 | PI-TRA-TOD-027 | Todas            | 568175 m E  | 9869814 m S |
| 28   | Bajada de balsas                     | PI-OT-TOD-028  | Todas            | 585587 m E  | 9877549 m S |
| 29   | Poner nombres del día del santoral   | PI-TRA-TOD-029 | Todas            | 570024 m E  | 9866495 m S |
| 30   | Bailes Populares                     | PI-TRA-TOD-030 | Todas            | 603366 m E  | 9866293 m S |
| 31   | Fiestas de San Pedro y San Pablo     | PI-RIT-TOD-031 | Todas            | 587506 m E  | 9877193 m S |
| 32   | El uso del Trapiche                  | PI-OT-TOD-032  | Todas            | 573789 m E  | 9863500 m S |

**Elaboración:** Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del cantón Santa Ana (2023).

#### 2.4.4. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA SOCIO - CULTURAL

**Tabla 40**




Priorización de problemas - Sistema Socio - Cultural.

| PROBLEMAS   | CRITERIO DE PRIORIZACIÓN |    |    | VALORACIÓN |
|---|--------------------------|----|----|------------|
|   | C1                       | C2 | C3 |            |
|  Poco fomento de la identidad y costumbres culturales en la parroquia. | 1                        | 3  | 4  | 8          |
|  En los Centros de Salud a partir de las 16h30 ya no hay médicos.      | 3                        | 2  | 2  | 7          |
|  El consumo de sustancias sujetas a fiscalización.                     | 4                        | 2  | 2  | 8          |
|  Aumento de la delincuencia, aumenta la inseguridad.                  | 3                        | -  | 3  | 6          |

*Elaboración:* Equipo Consultoría

**Tabla 41**

Priorización de potencialidades – Sistema Socio - Cultural.

| POTENCIALIDADES   | CRITERIO DE PRIORIZACIÓN |    |    | VALORACIÓN |
|---|--------------------------|----|----|------------|
|   | C1                       | C2 | C3 |            |
|  Territorio rico en tradiciones culturales.                          | -                        | 1  | 3  | 4          |
|  Alta convivencia ciudadana y uso de espacios públicos.              | 2                        | 3  | 2  | 7          |
|  Constante atención a grupos prioritarios presentes en la parroquia. | 1                        | 4  | 1  | 6          |

*Elaboración:* Equipo Consultoría

**Tabla 42**

Crterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Socio -Cultural.

| CRITERIO                                       | SIGNIFICADO   | SIMBOLOGÍA | VALORACIÓN   |
|--|---|------------|--|
| <b>Impacto en el bienestar de la población</b> | <p>Evaluar en qué medida cada problema o potencialidad afecta el bienestar actual y futuro de la población de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se considera aspectos como la salud, la educación, la seguridad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.</p>  | C1         | <p>▲ Parroquial = 3Pts</p> <p>▲ Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p>▲ Solo Urbano = 1Pts</p> <p>▲ Solo Rural = 1Pts</p> |
| <b>Sostenibilidad Territorial</b>              | <p>Valorar cómo cada problema o potencialidad afecta la sostenibilidad del territorio de la parroquia Ayacucho.</p>   | C2         | <p>▲ Parroquial = 3Pts</p> <p>▲ Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p>▲ Solo Urbano = 1Pts</p> <p>▲ Solo Rural = 1Pts</p> |
| <b>Potencial de Desarrollo</b>                 | <p>Evaluar el potencial que cada problema o potencialidad tiene para contribuir al desarrollo Económico - Productivo de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se considera aspectos como la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las actividades productivas, la diversificación de la economía local y la mejora de la infraestructura vial y tecnológica.</p> | C3         | <p>▲ Parroquial = 3Pts</p> <p>▲ Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p>▲ Solo Urbano = 1Pts</p> <p>▲ Solo Rural = 1Pts</p> |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 43**

Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Económico - Productivo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA   | PRIORIDAD<br>(ALTA/MEDIA) | DESAFÍO<br>DE<br>GESTIÓN* | DESAFÍO DE<br>LARGO<br>PLAZO** |
|--|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| Territorio rico en tradiciones culturales, ferias gastronómicas y ferias religiosas.                               | Alta                      |                           | X                              |
| Alta convivencia ciudadana y uso de espacios públicos.   | Alta                      | X                         |                                |
| Constante atención a grupos prioritarios presentes en la parroquia.  | Alta                      |                           | X                              |
| El consumo de sustancias sujetas a fiscalización y el aumento de la delincuencia y la inseguridad en la parroquia. | Media                     |                           | X                              |
| En los Centros de Salud a partir de las 16h30 ya no hay médicos.   | Media                     | X                         |                                |
| Aumento de la delincuencia, aumenta la inseguridad.  | Media                     | X                         |                                |
| Poco fomento de la identidad y costumbres culturales en la parroquia.  | Media                     | X                         |                                |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

\* Durante el período de gestión.

\*\* Posterior al período de gestión.

## 2.5. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



El Sistema de Asentamientos Humanos es fundamental para comprender la organización espacial de la población y su relación con el territorio.

Este análisis abarca la distribución demográfica, el uso y la ocupación del suelo, y la movilidad, conectividad e infraestructura de la parroquia Ayacucho. Se identificarán las interconexiones entre estos aspectos y se evaluarán las oportunidades de sinergia y complementariedad con la Estrategia Territorial Nacional (ETN) en el ámbito de la jurisdicción del GAD.

Además, se complementará este análisis desde una perspectiva integral del cantón, considerando las redes viales, la infraestructura de transporte y accesibilidad universal, las telecomunicaciones y la energía que vinculan a los asentamientos y los flujos que se generan en estas redes.

### 2.5.1. CARACTERISTICAS GENERALES

La población cantonal presenta un predominio importante de los asentamientos en el área rural con 79,57% de la población total; mientras que en el área urbana se asientan aproximadamente el 20,43%.

En el cantón Santa Ana, al sector norte del cantón, en la parroquia Honorato Vásquez, Ayacucho, y en la cabecera cantonal se presentan una alta concentración de la población.

En la parroquia Ayacucho la población se ha asentado a lo largo de las vías principales y caminos vecinales, generando grandes espacios de baja densidad, lo que dificulta la implementación de planes programas y proyectos de infraestructura además de mermar el impacto que puedan generar dichas intervenciones debido a la dispersión existente.



**Tabla 44**

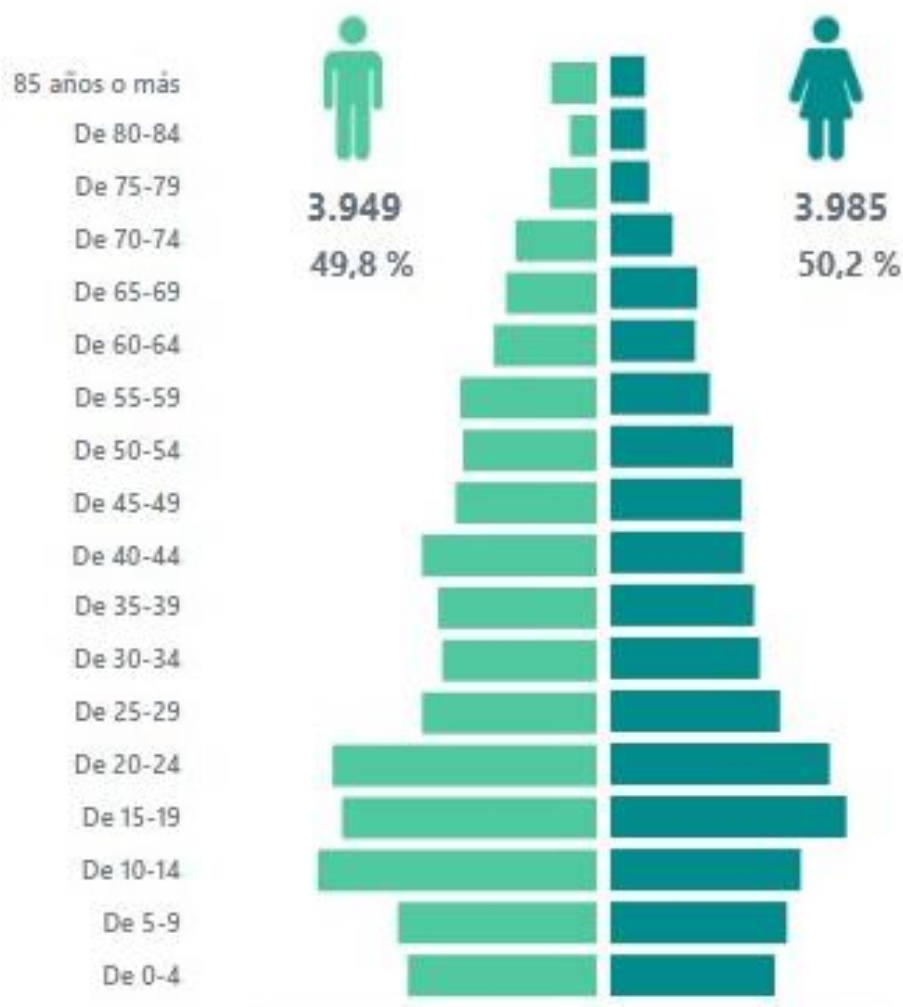
Distribución Poblacional parroquia Ayacucho.

| AYACUCHO                      |      |
|-------------------------------|------|
| Población (Hab)               | 7934 |
| Población Masculina (Hab)     | 3949 |
| Población Femenina (Hab)      | 3985 |
| Superficie (km <sup>2</sup> ) | 104  |
| Densidad Poblacional          | 76   |
| Total de Viviendas            | 2829 |
| Total de hogares              | 2375 |


**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).


**Gráfico 6**


Indicador Poblacional por sexo de la parroquia Ayacucho.



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

 Población de niñas / os de 0 a 11 años – 1449 niñas / os.

 Población de adolescentes de 12 a 17 años – 970 adolescentes.

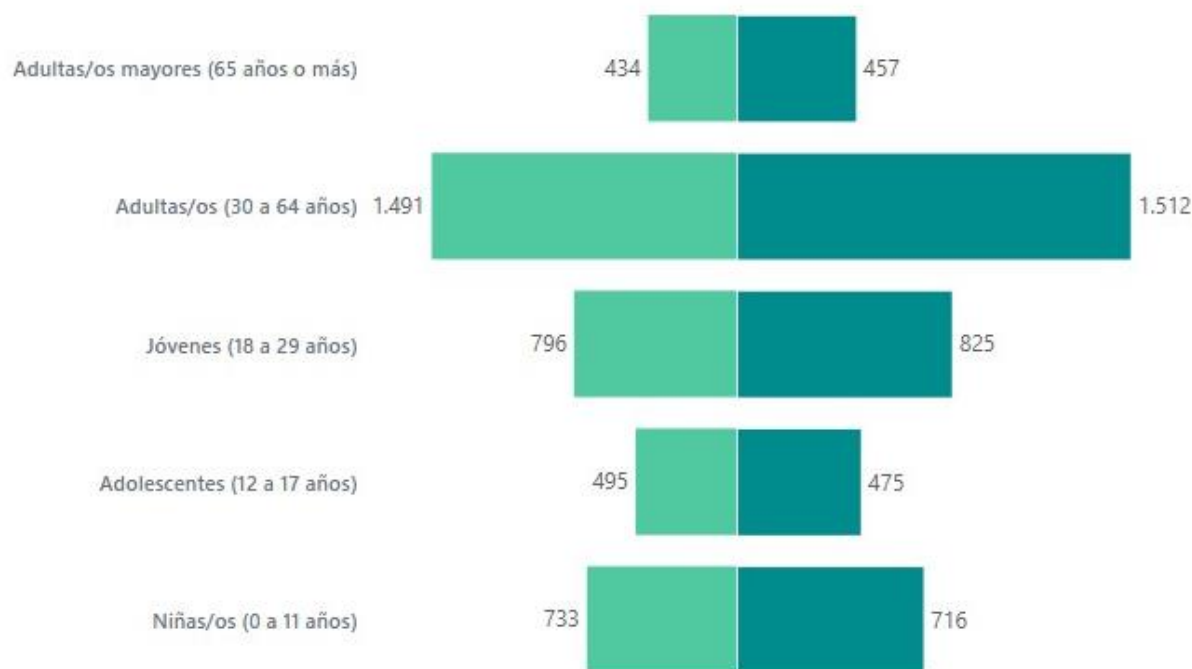
 Población de jóvenes de 18 a 29 años – 1621 jóvenes.

 Población de adultas / os de 30 a 64 años – 3003 adultas / os.

 Población de adultas / os mayores de 65 años o más – 891.

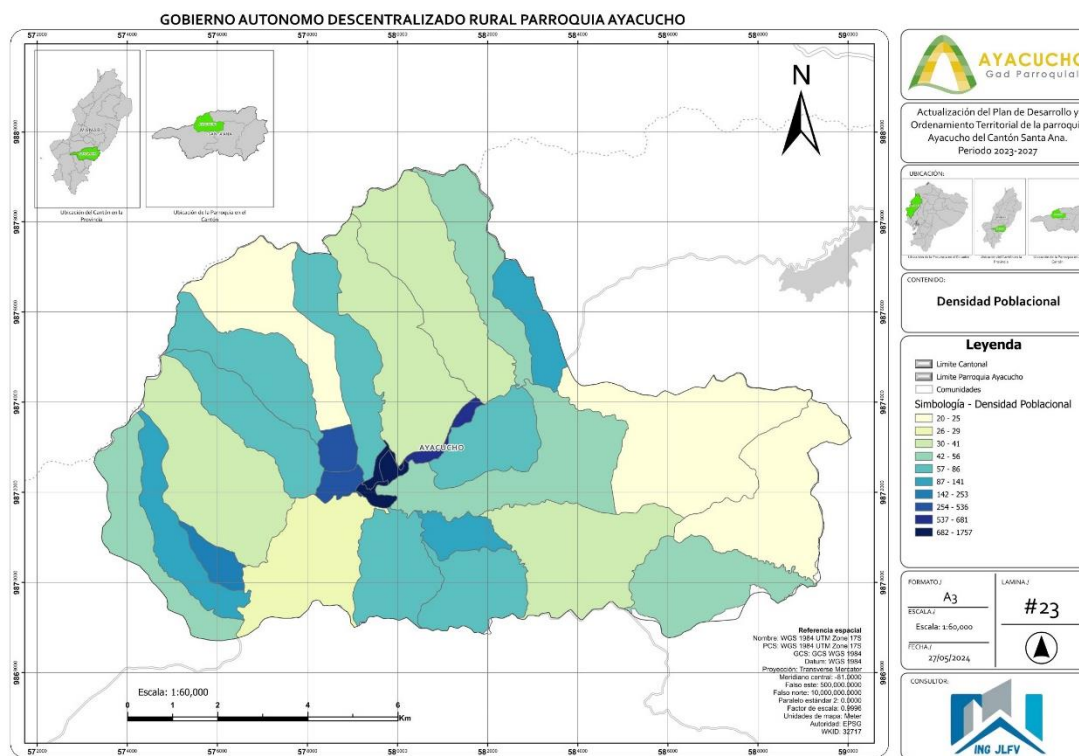
### Gráfico 7

Estructura de la población por sexo y etapa de vida.



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

**Mapa 18**  
Densidad Poblacional.








**Elaboración:** Equipo Consultoría.

### 2.5.1. HOGARES

En la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana desarrolla porcentajes medios de hogares con hacinamiento debido al cambio de la situación demográfica, mediante lo cual, en el sector del cerezo hacia Rio Caña, se concentra el mayor número de casos de viviendas habitadas por más de una familia.

En lo relacionado a los hogares según numero de miembros, se tiene lo siguiente:

-  1 persona – 13,80 %
-  2 personas – 20,00 %
-  3 personas – 22,10 %
-  4 personas – 21,80 %
-  5 personas o más – 22,22 %

**Gráfico 8**

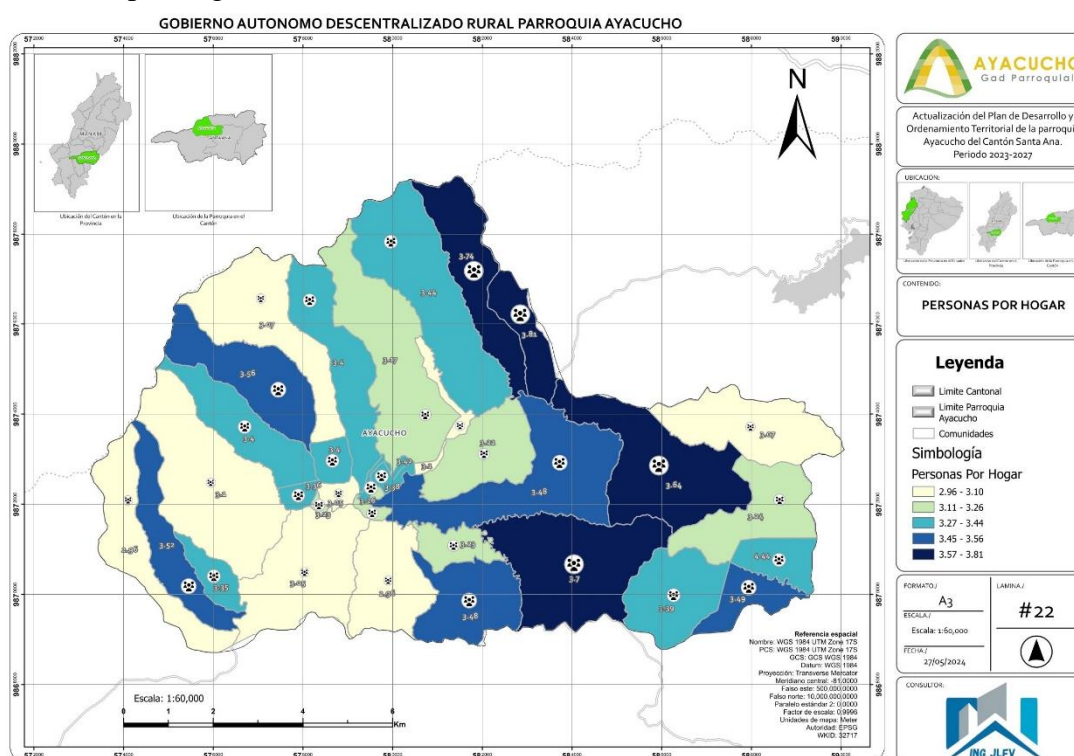
Tamaño y representante de hogar.



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

**Mapa 19**

Personas por hogar.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.

### 2.5.2. COMUNIDADES RURALES MAYORES

En lo relacionado a la presencia sectorial de las comunidades rurales con mayor incidencia en sus elementos de superficie de suelo urbano por hectáreas, las mismas cuentan con la adecuada regularización y consideración que el suelo urbano.

**Tabla 45**

Comunidades rurales mayores.

| PARROQUIA                 | COMUNIDADES RURALES MAYORES | SUPERFICIE DE SUELO URBANO (HAS.) |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Santa Ana                 | El Níspero                  | 5,81                              |
|                           | El Mate                     | 10,26                             |
|                           | Peminche                    | 5,84                              |
|                           | Camino Nuevo                | 5,18                              |
| Ayacucho                  | Río Caña                    | 16,51                             |
|                           | La Poza                     | 16,31                             |
|                           | Agua Fría                   | 14,53                             |
|                           | Palo Largo                  | 6,09                              |
| Honorato Vásquez          | Las Mercedes 1              | 6,96                              |
|                           | Las Mercedes 2              | 2,92                              |
| La Unión                  | Río Plátano                 | 2,02                              |
| San Pablo de Pueblo Nuevo | San Juan de las Cucarachas  | 18,28                             |

**Elaboración:** Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Santa Ana (2023).

### 2.5.2.1. Vivienda

En la parroquia Ayacucho se evidencia una concentración de viviendas de caña y mixtas, siendo una distribución general de edificaciones residenciales de estado regular y malo en un gran porcentaje.

Por lo que, los indicadores nacionales de vivienda y hogar obtenidos a través del Sistema Nacional de Información (SNI), el territorio tiene un porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas en un 63.44% de los casos siendo este calculado a partir de las características físicas, como materiales de construcción, servicios higiénicos, procedencia del agua que recibe, hogares hacinados, material de vivienda, y tipo de vivienda.

Al existir hacinamiento con estas condiciones particulares de vivienda, se obtiene dentro de los indicadores del que el déficit habitacional cualitativo promedio es de 33.12% y déficit habitacional cuantitativo de un 18,88%.



La problemática existente en relación a la vivienda en el territorio, determina que existe alto porcentaje de viviendas no abandonadas a lo largo del territorio reforzando el dato del crecimiento poblacional negativo.

### 2.5.2.2. Agua Potable & Alcantarillado Sanitario

Para la parroquia Ayacucho el agua potable, así como las aguas residuales, son de importancia fundamental para impedir y reducir la propagación de enfermedades relacionadas con la falta de saneamiento y la salud. Obteniéndose la siguiente cobertura parroquial:

**Tabla 46**

Nivel de cobertura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

| SERVICIO  | COBERTURA FÍSICA                            | CALIDAD Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO  |
|---|---|---|
|    | <p>56,70 %</p> <p>Agua por red pública.</p> | <p><b>Calidad:</b> Malo.</p> <p><b>Descripción:</b> El acceso al servicio de agua potable en la cabecera parroquial de Ayacucho es limitado, no llega a todas las viviendas y propiedades, y en la mayoría de las comunidades, siendo un problema grave; debido a la demanda urgente de la población.</p> <p>El uso de agua para el consumo humano no es seguro, incluso se ha podido observar que la población sufre diversas enfermedades, como parasitosis, enfermedades vías urinarias, de la piel, siendo más afectados los niños.</p> |
|  | <p>6,50 %</p> <p>Alcantarillado</p>         | <p><b>Calidad:</b> Malo</p> <p><b>Descripción:</b> En la parroquia la mayoría de los hogares es decir el 64,58% elimina las aguas servidas por medio de pozo séptico, le sigue la eliminación por medio de pozo siego que representa el 20,99%, siendo medios pocos eficiente para la evacuación de las aguas residuales, generando afectación a la salud pública y el ambiente.</p>  |

**Elaboración:** Equipo Consultoría.

Mediante lo cual, se tienen los siguientes valores relacionados al servicio de aguas servidas y tratamiento de aguas residuales, como lo son:

**Tabla 47**

Alcantarillado existente en la parroquia Ayacucho.

| AASS  | CANTIDAD    | PORCENTAJE  |
|---|-------------|-------------|
| Conectado a red pública de alcantarillado         | 54          | 3%          |
| Conectado a pozo séptico                          | 1.240       | 65%         |
| Conectado a pozo ciego                            | 403         | 21%         |
| Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada | 3           | 0%          |
| Letrina   | 145         | 8%          |
| No tiene  | 75          | 4%          |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>1920</b> | <b>100%</b> |

*Elaboración:* Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho.

### 2.5.2.3. Energía Eléctrica

La energía eléctrica es el combustible que se hace necesario para el crecimiento económico y la mejora del bienestar para la parroquia; es por esto, que la energía eléctrica es la que hace funcionar las infraestructuras en todos sus niveles y nos permite disfrutar de un ambiente confortable junto al desarrollo del territorio.

 Electricidad – 98,20 %

**Tabla 48**

Abastecimiento de Luz Eléctrica en la parroquia Ayacucho.

| ABASTECIMIENTO DE LUZ            |             |
|----------------------------------|-------------|
| Red de Empresa Eléctrica Pública | 1844        |
| Panel Solar.                     | 1           |
| Planta Eléctrica.                | 6           |
| Otros                            | 1           |
| No hay                           | 68          |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>1920</b> |

*Elaboración:* Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho.

#### 2.5.2.4. Eliminación de desechos

Se requiere obtener buenos o aceptables indicadores en lo relacionado al procedimiento dirigido al almacenamiento o la destrucción de residuos realizado sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicios al medioambiente.

Por lo que, la recolección de basura de acuerdo a los datos censales, se la genera en un 78.10 %, mientras que el porcentaje restante la elimina acorde a los siguientes datos:

**Tabla 49**

Eliminación de desechos en la parroquia Ayacucho.

| ELIMINACIÓN DE DESECHOS |             |
|-------------------------|-------------|
| Carro recolector        | 818         |
| En terrenos baldíos     | 83          |
| Quemada                 | 946         |
| Enterrada               | 32          |
| Al río                  | 37          |
| Otras                   | 4           |
| <b>TOTAL</b>            | <b>1920</b> |

*Elaboración:* Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho.

#### 2.5.2.5. Conectividad

La conectividad se refiere a la capacidad de dispositivos y sistemas para conectarse entre sí y compartir información de manera eficiente y efectiva.

**Tabla 50**

Acceso a la Conectividad.

| CONECTIVIDAD          | SI   | NO   |
|-----------------------|------|------|
| Internet              | 36   | 1895 |
| Teléfono celular      | 1431 | 500  |
| Teléfono convencional | 5    | 1926 |
| Televisión por cable  | 200  | 1538 |

*Elaboración:* Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho.

#### 2.5.2.6. Estado Vial

La vía interparroquial que presenta un estado regular es la vía Ayacucho – La Unión, las demás de comunicación interparroquial se encuentran en mal estado y algunas a nivel solo de mejoramiento; además , se debe considerar que gran parte de las vías que



conforma la red cantonal son caminos vecinales o de tercer orden, mismo que representa competencia directa del Gobierno Provincial conforme se establece la Constitución Política del Estado y del Código Orgánico de Organización territorial, autonomías y Descentralización (COOTAD).

A continuación, se describe la conformación de la red vial:

**Tabla 51**

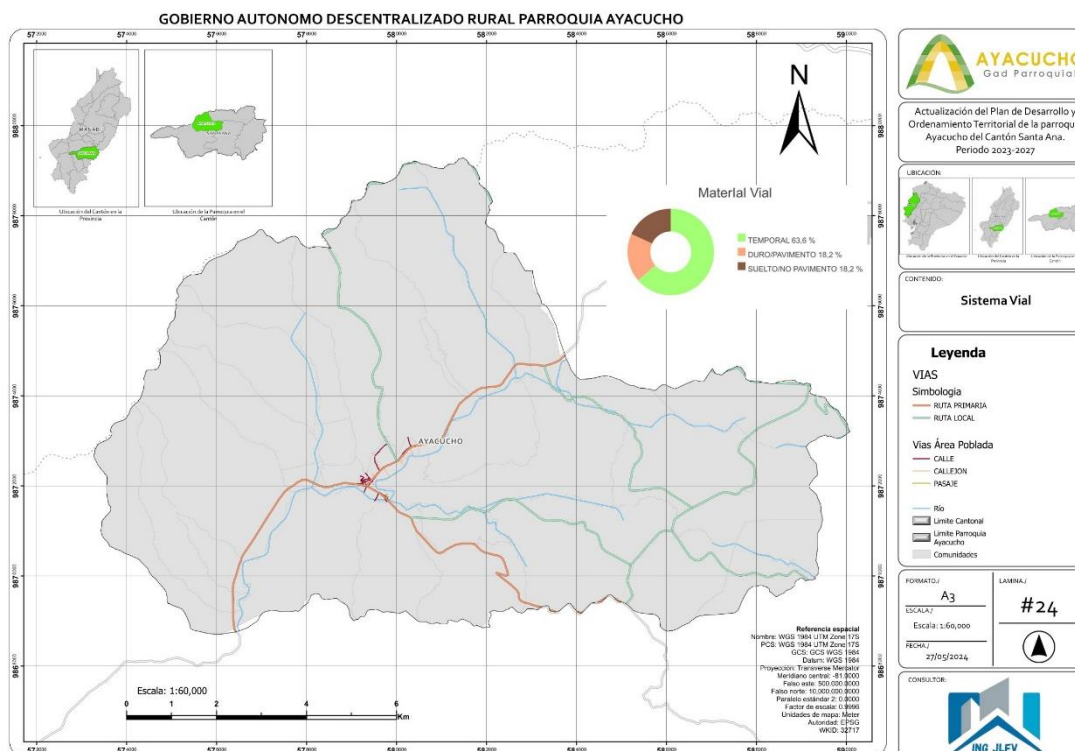
Conformación de la red vial.

| PARROQUIA                 | CAPA DE RODADURA PAVIMENTADO | MATERIAL SUELTO NO PAVIMENTO | TOTAL         |
|---------------------------|------------------------------|------------------------------|---------------|
| Ayacucho                  | 27,18                        | 19,67                        | 46,85         |
| Honorato Vásquez          | 36,95                        | 42,78                        | 79,73         |
| La Unión                  | 0,99                         | 125,20                       | 126,19        |
| San Pablo de Pueblo Nuevo | 0,00                         | 91,86                        | 91,86         |
| Santa Ana de Vuelta Larga | 58,86                        | 107,48                       | 166,33        |
| <b>TOTAL</b>              | <b>123,97</b>                | <b>386,99</b>                | <b>510,96</b> |

**Elaboración:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Santa Ana.

**Mapa 20**

Sistema Vial.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.

De acuerdo al material de las vías de la parroquia Ayacucho, se tiene lo siguiente:

**Tabla 52**

Materiales de las vías de la parroquia Ayacucho.





| MATERIAL DE VIA                               | CANTIDAD      | UNIDAD    |
|---|---------------|-----------|
| Pavimentada o Asfaltada                       | 25,83         | km        |
| Revestimiento Suelto o Ligero, dos o más vías | 5,3           | km        |
| Revestimiento Suelto o Ligero, una vía        | 11,5          | km        |
| Camino de verano                              | 93,63         | km        |
| Calle   | 2,09          | km        |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>138,35</b> | <b>km</b> |






*Elaboración:* Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho.

### 2.5.3. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

**Tabla 53**

Priorización de problemas - Sistema de Asentamientos humanos, energía y telecomunicaciones.




| PROBLEMAS   | CRITERIO DE PRIORIZACIÓN |    |    | VALORACIÓN |
|---|--------------------------|----|----|------------|
|   | C1                       | C2 | C3 |            |
|  Existen botaderos de basura en lugares no asignados, como La Laguna, Río Ciego, San Antonio, los cuales afectan la calidad de vida y recursos naturales | 2                        | 2  | 2  | 6          |
|  Acumulación de desechos químicos, envases peligrosos en toda la parroquia.  | 2                        | 2  | 2  | 6          |
|  Bajo nivel de formalización de tierras rurales, reflejado en la falta de escrituras, limita el acceso a créditos y programas de desarrollo agrícola.    | 1                        | 1  | 2  | 4          |
|  Deficiencia en los servicios básicos de las comunidades. Apenas el 56.7% de la  | 1                        | 1  | 2  | 4          |

|   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
| población, se abastece de agua por la red pública, y solo el 6.5% cuenta con servicio de alcantarillado.  |   |   |   |   |
|  Cierre de callejones públicos (apropiaciones).  | 1 | 1 | 1 | 3 |
|  Vías en mal estado impiden la movilidad de habitantes, causa dificultad al sacar los productos agrícolas hacia los centros de comercio e impiden ingreso de turistas. | 2 | 2 | 3 | 7 |
|  El servicio de internet es deficiente   | 2 | 2 | 2 | 6 |
|  Se necesitan más canchas de uso múltiple  | 2 | - | 2 | 4 |
|  La parroquia Ayacucho, caracterizada por su población dispersa, enfrenta desafíos únicos en el desarrollo comunitario.  | 2 | 2 | 2 | 6 |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 54**













Priorización de potencialidades – Sistema de Asentamientos Humanos, energía y telecomunicaciones.

| POTENCIALIDADES   | CRITERIO DE PRIORIZACIÓN |    |    | VALORACIÓN |
|---|--------------------------|----|----|------------|
|   | C1                       | C2 | C3 |            |
|  Respecto a la legalización de tierras rurales, existen esfuerzos coordinados con el Ministerio de Agricultura y Ganadería para otorgar seguridad jurídica a los agricultores, lo que facilita el acceso a servicios y recursos financieros que promueven actividades agrícolas. | 1                        | 1  | 2  | 4          |
|  Fuentes hídricas cercanas.  | 2                        | 3  | 2  | 7          |
|  Puntos turísticos con alto aprovechamiento.   | 2                        | 3  | 3  | 8          |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 55**

Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema de Asentamientos Humanos, energía y telecomunicaciones.

| CRITERIO                                       | SIGNIFICADO  | SIMBOLOGÍA | VALORACIÓN  |
|--|--|------------|---|
| <b>Impacto en el bienestar de la población</b> | <p>Evaluar en qué medida cada problema o potencialidad afecta el bienestar actual y futuro de la población de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se considera aspectos como la salud, la educación, la seguridad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.</p>   | C1         | <p> Parroquial = 3Pts</p> <p> Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p> Solo Urbano = 1Pts</p> <p> Solo Rural = 1Pts</p>        |
| <b>Sostenibilidad Territorial</b>              | <p>Valorar cómo cada problema o potencialidad afecta la sostenibilidad del territorio de la parroquia Ayacucho.</p>  | C2         | <p> Parroquial = 3Pts</p> <p> Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p> Solo Urbano = 1Pts</p> <p> Solo Rural = 1Pts</p>        |
| <b>Potencial de Desarrollo</b>                 | <p>Evaluar el potencial que cada problema o potencialidad tiene para contribuir al desarrollo de asentamiento humano, energía y telecomunicaciones. de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se considera aspectos como la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las actividades productivas, la diversificación de la economía local y la mejora de la infraestructura vial y tecnológica.</p> | C3         | <p> Parroquial = 3Pts</p> <p> Urbano &amp; Rural = 2Pts</p> <p> Solo Urbano = 1Pts</p> <p> Solo Rural = 1Pts</p> |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 56**

Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema de Asentamientos Humanos, energía y telecomunicaciones.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA  | PRIORIDAD<br>(ALTA/MEDIA) | DESAFÍO<br>DE<br>GESTIÓN* | DESAFÍO DE<br>LARGO<br>PLAZO** |
|---|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| Puntos turísticos con alto aprovechamiento.   | Alta                      |                           | X                              |
| Fuentes hídricas cercanas.  | Alta                      |                           | X                              |
| Respecto a la legalización de tierras rurales, existen esfuerzos coordinados con el Ministerio de Agricultura y Ganadería para otorgar seguridad jurídica a los agricultores, lo que facilita el acceso a servicios y recursos financieros que promueven actividades agrícolas. | Media                     |                           | X                              |
| Vías en mal estado impiden la movilidad de habitantes, causa dificultad al sacar los productos agrícolas hacia los centros de comercio e impiden ingreso de turistas.   | Alta                      |                           | X                              |
| Existen botaderos de basura en lugares no asignados, como La Laguna, Río Ciego, San Antonio, los cuales afectan la calidad de vida y recursos naturales   | Alta                      | X                         |                                |
| Acumulación de desechos químicos, envases peligrosos en toda la parroquia.  | Alta                      | X                         |                                |
| El servicio de internet es deficiente   | Alta                      |                           | X                              |

|   |       |   |   |
|---|-------|---|---|
| La parroquia Ayacucho, caracterizada por su población dispersa, enfrenta desafíos únicos en el desarrollo comunitario.  | Alta  |   | X |
| Bajo nivel de formalización de tierras rurales, reflejado en la falta de escrituras, limita el acceso a créditos y programas de desarrollo agrícola.                                    | Alta  |   | X |
| Deficiencia en los servicios básicos de las comunidades. Apenas el 56.7% de la población, se abastece de agua por la red pública, y solo el 6.5% cuenta con servicio de alcantarillado. | Media |   | X |
| Se necesitan más canchas de uso múltiple  | Media |   | X |
| Cierre de callejones públicos (apropiaciones).  | Media | X |   |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

\* Durante el período de gestión.

\*\* Posterior al período de gestión.

## 2.6. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL



El componente de gobernabilidad y gestión territorial en la parroquia Ayacucho evalúa la capacidad del GAD Parroquial y de los actores territoriales organizados para promover procesos de desarrollo y gestión del territorio en su circunscripción.

Este análisis refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control.

Además, identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.

### **2.6.1. ANÁLISIS CONSTITUCIONAL**

La Constitución del 2008 establece un nuevo modelo de descentralización caracterizado por:

Asignación obligatoria de competencias: los Gobiernos Autónomos Descentralizados asumen lo que la Constitución, la Ley o el Consejo Nacional de Competencias les asigna.

Definición de competencias exclusivas para el Gobierno Central: sectores privativos y estratégicos; y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.


Consejo Nacional de Competencias asigna competencias por niveles de gobierno conforme el modelo de gestión de cada sector y las leyes sectoriales y no de manera individual.

Titularidad de las competencias supone obligaciones ineludibles de los niveles de gobierno.

Se asignan los recursos que define una Comisión Técnica de Costeo de Competencias. La transferencia de competencias es progresiva en todos los niveles de gobierno. Los niveles de gobierno ejecutan sus competencias constitucionales inmediatamente. La transferencia de otras competencias asignada por el Consejo Nacional de Competencias, se hace de manera progresiva.

### **2.6.2. BASE LEGAL**

Regulaciones y procedimientos internos aplicables que rige a la entidad.

 **Art. 7.-** Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 (225) de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:

- a) Estructura orgánica funcional, base legal que la rige, regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos.

### **2.6.3. RENDICIÓN DE CUENTAS.**

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.



La Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas.

Involucra a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que, a través de sus autoridades o representantes, se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

La Rendición de Cuentas genera una relación de doble vía: “derecho deber”.

Para las instituciones rendir cuentas es una obligación; es decir: un Deber, y para la ciudadanía es un Derecho, acceder a ella.

Por medio del proceso de Rendición de Cuentas, es posible conocer si la gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la ciudadanía a la que se debe, y para las instituciones, la evaluación ciudadana le permite cualificar su gestión. Es decir, promueve la corresponsabilidad.

La Rendición de Cuentas es una obligación de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

Cuando se menciona a instituciones y entidades del sector público, se hace referencia a las establecidas en el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), al ser instituciones del sector público están obligados a rendir cuentas; dicha rendición de cuentas será realizada por el representante legal de la institución.

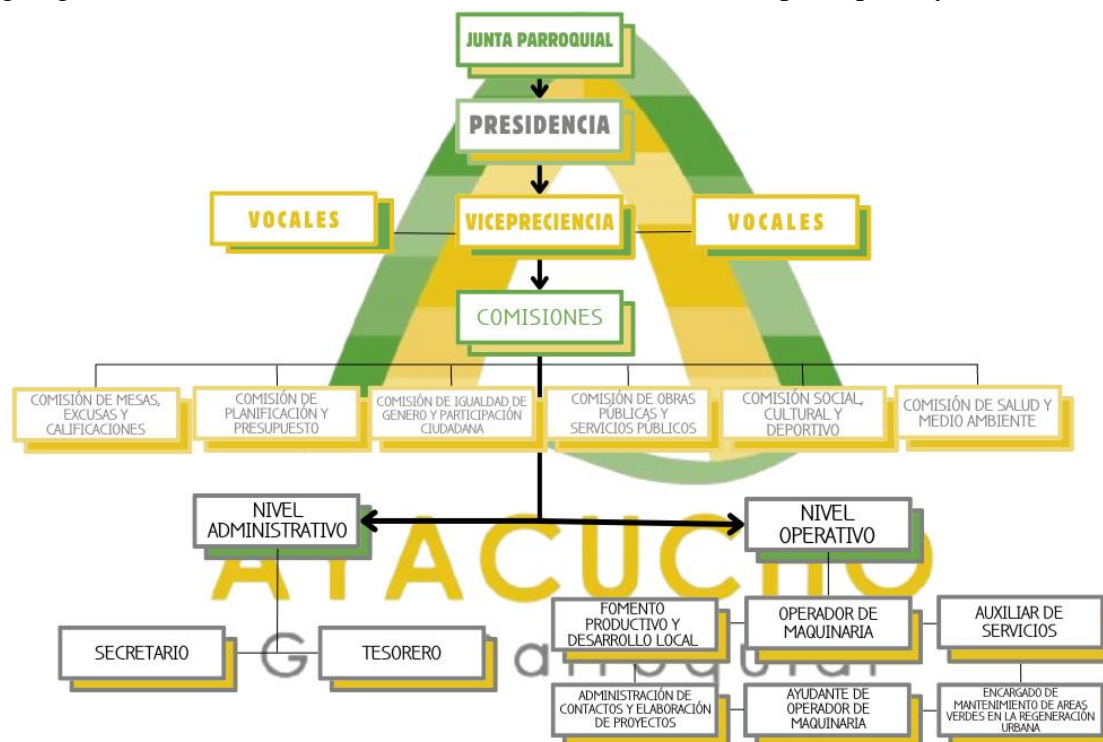
A su vez al ser los prefectos, alcaldes, concejales y miembros de gobiernos parroquiales, autoridades electas por votación popular, también son sujetos obligados a rendir cuentas de su gestión como tales.

## 2.6.4. **ORGÁNICO ESTRUCTURAL**

Para poder funcionar adecuadamente, es necesario tener una organización óptima, en ello participan todos los que forman parte activa del Gobierno Autónomo Descentralizado.

### **Gráfico 9**

Organigrama Estructural Gobierno Autónomo Descentralizado parroquia Ayacucho.



**Elaboración:** Equipo Consultoría.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana es la Asamblea Parroquial uno de los instrumentos de participación ciudadana. En la localidad es el organismo que conoce y aprueba todos los pasos de la planificación participativa, dentro de una estructura interna que aborda cada uno de los aspectos parroquiales que están articulados a los sistemas y subsistemas del plan de desarrollo y en su estructura se refleja el modelo del sistema de participación ciudadana.

El Consejo de Planificación Parroquial es el organismo que acompaña y valida la construcción de los instrumentos de planificación como el Plan Parroquial de Desarrollo y Ordenamiento Parroquial y su actualización cada cuatro años, sus funciones están determinadas en el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.





## 2.6.5. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

### 2.6.5.1. Participación Ciudadanía.

La participación ciudadana es un proceso que permite a la ciudadanía involucrarse en la toma de decisiones públicas que afectan sus vidas. Se trata de una acción colectiva que contribuye a la construcción de una sociedad mejor.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Ayacucho por medio de la guía y liderazgo de su presidenta Lcda. Yaneth Cevallos García; busca generar de manera positiva un proceso de relación directa con sus mandantes, en donde se elaboran las respectivas visitas, reuniones, conversatorios, asambleas comunitarias, talleres y demás actividades que buscan crear un dialogo permanente, democratizando así los espacios la gobernabilidad parroquial.

En lo relacionado a la participación ciudadana, se encuentran los siguientes elementos:





-  Fomentar la transparencia, la eficacia y la corresponsabilidad social.
-  Que el gobierno conozca la voluntad popular.
-  Ejercer el control sobre los mandatos gubernamentales de forma permanente.
-  Corregir los desvíos y responsabilizar a los agentes políticos.

La participación ciudadana se puede dar en diferentes fases del ciclo de las políticas públicas, como la planeación, la presupuestación, la ejecución y la evaluación. Para que la participación ciudadana se dé de forma efectiva, se requiere que a los ciudadanos se le generen el derecho a participar, los medios para hacerlo, el espacio para hacerlo, la oportunidad para hacerlo y el apoyo para ejecutarlo.





### 2.6.5.2. Espacios participativos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Ayacucho, permite la formación de los espacios participativos que se encuentran dirigidos a los participantes para el análisis y la deliberación de la gestión institucional presentada. Por lo que, se desarrollan los siguientes aspectos:


-  Organización logística de espacios participativos.
-  Difusión del informe de rendición de cuentas.
-  Convocatoria a la Asamblea Local, población en general, y beneficiarios de la obra pública.
-  Ejecución de los espacios participativos de retroalimentación y evaluación de la gestión. Sistematización e incorporación de los aportes ciudadanos.





### 2.6.5.3. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Ayacucho

Su misión y las atribuciones junto a sus responsabilidades, son las siguientes:







-  **Misión:** Orientar, supervisar y controlar el pleno funcionamiento de la Junta Parroquial, en base a las competencias establecidas en el Art. 267 de la Carta Magna.
-  **Atribuciones y Responsabilidades:** Las establecidas en la COOTAD para los vocales de las juntas parroquiales, al igual que las establecidas para la Presidencia, mencionadas en los Art.68 y 70 del Código, más las que resuelvan dentro de las sesiones parroquiales.


**COOTAD Artículo 68.-** Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

-  Intervenir con voz y voto en las sesiones y de liberaciones de la junta parroquial rural.


-  La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
-  La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación.
-  Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley.
-  Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.


La capacidad política permite la articulación de los siguientes elementos como lo son:


-  Generación y articulación de redes.
-  El nivel socio organizativo de la parroquia es muy significativo, el GAD apoya las iniciativas de sus ciudadanos y ciudadanas de organizarse, a través del acompañamiento y su accionar en redes es muy pequeña casi inexistente.
-  Influencia en las decisiones.
-  La Junta Parroquial apuesta mucho énfasis en la participación de las organizaciones y comunidades en la toma de decisiones, como la definición de espacios representativos y consultivos ciudadanos, presupuesto participativo.
-  Liderazgo.
-  El GAD de la Parroquia Rural de Ayacucho goza de un prestigio, que ha generado el aumentando la aprobación de su población con una alta autoestima.


 La población de Ayacucho, ve en la Junta parroquial como un aliado suyo, a la presidenta y vocales como amigos, que apuntan al desarrollo de la parroquia.


 Confianza.


 La presidenta de la Parroquia Rural de Ayacucho, Lcda. Yaneth Cevallos García, goza de confianza y credibilidad; con su trabajo, responsabilidad y liderazgo, generando una estrategia de relación autoridad y ciudadanía, lo que ha provocado que la población ha comenzado a participar en la toma de decisiones y en la planificación.

 Participación ciudadana.


 La Junta Parroquial, con una visión incluyente y equitativa se institucionaliza la participación ciudadana a través de diferentes espacios colectivos normados en la resolución respectiva. La participación ciudadana en la parroquia rural de Ayacucho del cantón Santa Ana, es importante, las dinámicas locales relacionadas con el ejercicio de derechos y su vinculación con la realidad nacional e internacional, en el marco de la normativa constitucional. La exigibilidad de derechos, el grado de empoderamiento, la necesidad de una nueva ciudadanía.


 La población se vincula para definir políticas sociales, culturales, económicas, de equidad de género, de equidad generacional; toda vez que la participación ciudadana está considerada como un eje transversal dentro de la Constitución.


 Participación de las organizaciones sociales y políticas.


 El tejido social de organizaciones sociales y comunidades, incorpora a diversas organizaciones desde clubes, organizaciones gremiales, asociaciones de mujeres, asociaciones de pequeños productores, ganaderos y pueblos montubios, tienen presencia en la vida pública parroquial.


 Representatividad.


 La ciudadanía es representada en diversas instancias, como el Consejo Parroquial de Planificación, Asamblea Parroquial, Asamblea Comunitaria, Consejo de la igualdad, Veedurías, Silla Vacía, entre otras.


 Capacidad de incidencia pública.

 Las instancias locales institucionales, sean los ministerios de salud pública, Educación, entre otras, realizan su accionar en forma individual, pocos son los espacios de coordinación interinstitucional, con temas muy concretos, como límites, riesgos, entre otros y la participación ciudadana es muy básica, poco tomada en cuenta.

 Toma de decisiones.

 Se expresa en la definición y priorización de proyectos, de presupuesto participativo, en la participación de asambleas con voz y voto.

 Poder local para guiar y liderar los procesos.

 No hay un proceso de capacitación en participación y liderazgos colectivos, los gestores locales han surgido por la necesidad de empoderarse como tales para gestionar sus demandas ante las autoridades.



### 2.6.5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS

El análisis del cumplimiento de metas busca conocer el seguimiento que se genera por medio del Reporte de programación y avances de los programas y/o proyectos que fueron articulados dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ayacucho (2019 – 2023) (GAD parroquial de Ayacucho, 2020).

Para el análisis de las metas cumplidas se toma en consideración el reporte generado por el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), donde se consideraron información de las metas, programas y proyectos como: número de metas ingresadas, numero de programas y/o proyectos ingresados, monto total de proyectos ingresados y el monto total de proyectos en ejecución por parte de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Ayacucho.

Tomando en consideración el siguiente nivel de cumplimiento con su respectivo indicador de acuerdo a los colores y porcentajes como se lo determinó en la Tabla 2:

**Tabla 57**

Nivel de cumplimiento para el análisis del PDOT vigente.

| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | COLOR    | NIVEL DE CUMPLIMIENTO      |
|----------------------------|----------|----------------------------|
| Sin datos                  |          | No se lo consideró.        |
| (0 – 60) %                 | Red      | No cumplió                 |
| (61 – 90) %                | Amarillo | Se lo cumplió parcialmente |
| (91 – 100) %               | Verde    | Ejecutado / en ejecución   |

**Fuente:** Equipo Técnico de la consultoría.

Para cada programa y/o proyecto priorizado se define la programación y avance de metas (avance de meta) y de presupuesto; en base al grado de cumplimiento de los proyectos priorizados, el sistema calcula anualmente el Índice de Cumplimiento de Metas (ICM).

La planificación juega un papel fundamental donde existe la búsqueda de desarrollo y ordenamiento territorial a través de la formulación de programas de acción a cargo de las autoridades políticas y económicas de determinado sector, con el objeto de cumplir metas concretas dentro de un plazo determinado.

A continuación, se elabora el análisis de cumplimiento de metas de acuerdo a la competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Ayacucho y los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ayacucho (2019 – 2023).

### 2.6.5.1. Índice De Cumplimiento De Metas 2020.

**Tabla 58**

Análisis de cumplimiento de metas para el 2020.

| META DE RESULTADOS<br>PDOT  | #<br>PROYECTOS | META<br>ACUMULADA | %    | DEVENGADO<br>ANUAL |
|---|----------------|-------------------|------|--------------------|
| Regeneración de la Cancha de Fútbol de la parroquia Ayacucho.   | 1              | 70 %              | 100  | \$ 6,666.04        |
| Reapertura del 80% de vías rurales de la parroquia Ayacucho.  | 1              | 80 %              | 100  | \$ 12,000.00       |
| Construcción de un muro de protección para el acceso vial para protección de un baden en la parroquia Ayacucho. | 1              | 1                 | 100  | \$ 7,950.88        |
| Organización fortalecida en temas institucionales del GAD parroquial de Ayacucho.                               | 1              | 1                 | 100  | \$ 7,840.00        |
| <b>ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS:</b>   |                |                   | 1.00 |                    |

**Fuente:** SIGAD (2020).

Por medio del Análisis de cumplimiento de metas para el 2020, el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Ayacucho ingresó 4 metas con 4 programas y/o proyectos; contando con un monto total de proyectos en ejecución de \$ 34,456.92.

### 2.6.5.2. Índice De Cumplimiento De Metas 2021.

**Tabla 59**

Análisis de cumplimiento de metas para el 2021.

| META DE RESULTADOS<br>PDOT  | #<br>PROYECTOS | META<br>ACUMULADA | %    | DEVENGADO<br>ANUAL |
|---|----------------|-------------------|------|--------------------|
| Participación y capacitación de autoridades y funcionarios del GAD Parroquial de Ayacucho en temas laborales.                             | 1              | 3                 | 100  | \$ 6,000.00        |
| Gestión para la legalización de tierras rurales de la parroquia Ayacucho.   | 1              | 78                | 100  | \$ 3,600.00        |
| Campañas para incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias para la preservación de la biodiversidad y la protección.  | 1              | 1                 | 100  | \$ 6,160.00        |
| Participación de la población en actividades relacionadas a la agricultura y agroecología a través de capacitaciones.                     | 1              | 1                 | 100  | \$ 5,000.00        |
| Mejoramiento de canchas de uso múltiple y de fútbol de la parroquia Ayacucho.   | 2              | 4                 | 100  | \$ 47,913.69       |
| Fortalecer de sector turístico y productivo de la parroquia por medio de capacitaciones a personas en emprendimientos y desarrollo local. | 1              | 1                 | 100  | \$ 7,168.00        |
| Mejoramiento de las vías rurales de las 20 comunidades de la parroquia Ayacucho, incluyendo la cabecera parroquial.                       | 1              | 150               | 100  | 30,000.00          |
| <b>ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS:</b>   |                |                   | 1.00 |                    |

**Fuente:** SIGAD (2021).

A través del Análisis de cumplimiento de metas para el 2021, el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Ayacucho ingresó 7 metas con 8 programas y/o proyectos; contando con un monto total de proyectos en ejecución de \$ 105,841.69.

### 2.6.5.3. Índice De Cumplimiento De Metas 2022.

**Tabla 60**

Análisis de cumplimiento de metas para el 2022.

| META DE RESULTADOS<br>PDOT   | #<br>PROYECTOS | META<br>ACUMULADA | %    | DEVENGADO<br>ANUAL |
|--|----------------|-------------------|------|--------------------|
| Participación de la población en actividades relacionadas a agricultura y agroecología a través de capacitaciones.   | 1              | 1                 | 100  | \$ 5,906.50        |
| Construcción y/o mejoramiento de 4 canchas.  | 2              | 1                 | 100  | \$ 11,561.12       |
| Inversión en tema de mejoramiento vial.  | 2              | 1                 | 100  | \$ 10,339.41       |
| Fortalecimiento del área turística y productiva por medio de capacitaciones a personas en emprendimientos, desarrollo local y a personas que realicen actividades. | 1              | 22                | 100  | \$ 1,237.50        |
| <b>ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS:</b>  |                |                   | 0.95 |                    |




**Fuente:** SIGAD (2022).

Por medio del Análisis de cumplimiento de metas para el 2022, el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Ayacucho ingresó 5 metas con 8 programas y/o proyectos; contando con un monto total de proyectos en ejecución de \$ 42,514.53.

## 2.6.6. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES – SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

**Tabla 61**




Priorización de problemas - Sistema Político Institucional.

| PROBLEMAS  | CRITERIO DE PRIORIZACIÓN |    |    | VALORACIÓN |
|--|--------------------------|----|----|------------|
|  | C1                       | C2 | C3 |            |
|  La página web está debilitada y no se utilizan las redes sociales para informar a la ciudadanía de las acciones de la junta.                     | 1                        | 1  | 1  | 3          |
|  La estructura orgánica puede ser potenciada para que sea más funcional y mejor aprovechada.  | 2                        | -  | 2  | 4          |
|  Poco interés de los ciudadanos en formar parte de las actividades informativas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho. | 2                        | -  | 2  | 4          |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 62**













Priorización de potencialidades – Sistema Político Institucional.

| POTENCIALIDADES   | CRITERIO DE PRIORIZACIÓN |    |    | VALORACIÓN |
|---|--------------------------|----|----|------------|
|   | C1                       | C2 | C3 |            |
|  Constante socialización directa con los mandantes de la junta parroquial, realizando visitas, reuniones, conversatorios, asambleas comunitarias, instaurando un dialogo permanente, democratizando así los espacios de la gobernabilidad parroquial | 2                        | -  | 2  | 4          |
|  Capacitación del talento humano el cual es fundamental para el desarrollo de la parroquia, y se debe enfocar en identificar las necesidades de formación y en implementar estrategias que potencien las habilidades y competencias del personal.   | 1                        | -  | 2  | 3          |
|  Desde el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho existe interés en desarrollar programas y políticas que permitan la comunicación entre todos.   | 2                        | -  | 2  | 4          |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

**Tabla 63**

Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Político Institucional.

| CRITERIO                                       | SIGNIFICADO   | SIMBOLOGÍA | VALORACIÓN  |
|--|---|------------|---|
| <b>Impacto en el bienestar de la población</b> | <p>Evaluar en qué medida cada problema o potencialidad afecta el bienestar actual y futuro de la población de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se considera aspectos como la salud, la educación, la seguridad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.</p>  | C1         |  Parroquial = 3Pts<br> Urbano & Rural = 2Pts<br> Solo Urbano = 1Pts<br> Solo Rural = 1Pts         |
| <b>Sostenibilidad Territorial</b>              | <p>Valorar cómo cada problema o potencialidad afecta la sostenibilidad del territorio de la parroquia Ayacucho.</p>   | C2         |  Parroquial = 3Pts<br> Urbano & Rural = 2Pts<br> Solo Urbano = 1Pts<br> Solo Rural = 1Pts |
| <b>Potencial de Desarrollo</b>                 | <p>Evaluar el potencial que cada problema o potencialidad tiene para contribuir al desarrollo político-institucional de la parroquia Ayacucho.</p> <p>Se considera aspectos como la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las actividades productivas, la diversificación de la economía local y la mejora de la infraestructura vial y tecnológica.</p> | C3         |  Parroquial = 3Pts<br> Urbano & Rural = 2Pts<br> Solo Urbano = 1Pts<br> Solo Rural = 1Pts |



*Elaboración:* Equipo Consultoría

**Tabla 64**

Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Político Institucional.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA   | PRIORIDAD<br>(ALTA/MED<br>IA) | DESAFÍO<br>DE<br>GESTIÓN* | DESAFÍO DE<br>LARGO<br>PLAZO** |
|--|-------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| <p>▲ Constante socialización directa con los mandantes de la junta parroquial, realizando visitas, reuniones, conversatorios, asambleas comunitarias, instaurando un dialogo permanente, democratizando así los espacios de la gobernabilidad parroquial</p> | Media                         | X                         |                                |
| <p>▲ Desde el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho existe interés en desarrollar programas y políticas que permitan la comunicación entre todos.</p>   | Media                         | X                         |                                |
| <p>▲ Capacitación del talento humano el cual es fundamental para el desarrollo de la parroquia, y se debe enfocar en identificar las necesidades de formación y en implementar estrategias que potencien las habilidades y competencias del personal.</p>    | Media                         | X                         |                                |
| <p>▲ La estructura orgánica puede ser potenciada para que sea más funcional y mejor aprovechada.</p>   | Media                         |                           | X                              |



|  |       |   |  |
|--|-------|---|--|
|  Poco interés de los ciudadanos en formar parte de las actividades informativas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho. | Media | X |  |
|  La página web está debilitada y no se utilizan las redes sociales para informar a la ciudadanía de las acciones de la junta.                   | Media | X |  |

**Elaboración:** Equipo Consultoría

\* Durante el período de gestión.

\*\* Posterior al período de gestión.

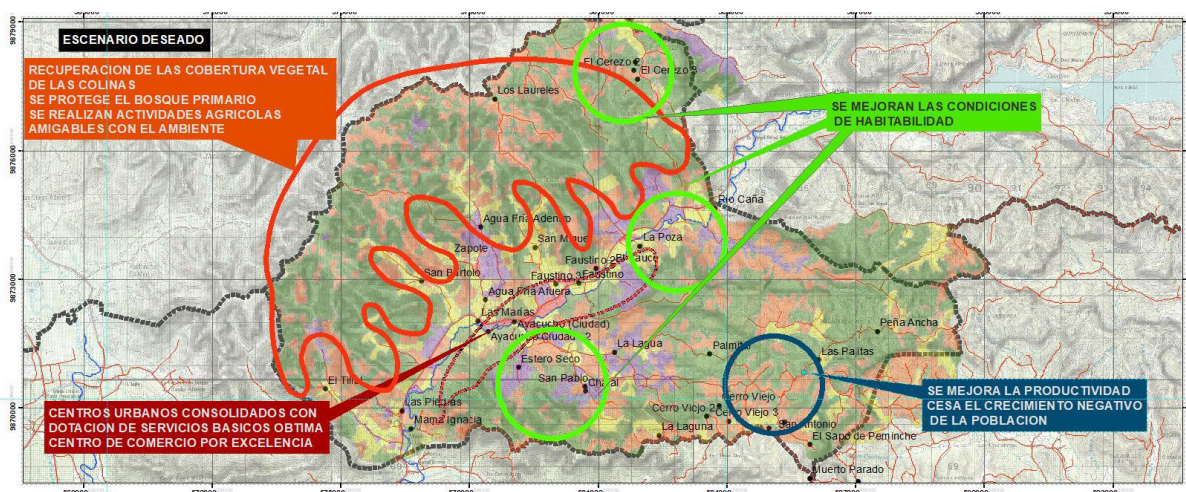
### 3. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

Al momento de que se ha caracterizado el territorio y priorizados las potencialidades y problemas de mayor incidencia para cada uno de los sistemas, se determina la forma en la que se encuentra el territorio con sus respectivas condiciones.

Con el modelo territorial actual se muestra de gráficamente la organización del territorio, junto a las potencialidades y problemas identificados en el análisis estratégico; comprendiéndose el sistema territorial, interacciones, relaciones y sinergias para la toma de decisiones de los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas, de forma participativa.

#### Mapa 21

Modelo Territorial Actual.



**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2023).



#### 4. INTRODUCCIÓN

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado que armonice la relación urbano-rural para mejorar la calidad de vida de la población.

Con el fin de viabilizar la Propuesta de acción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del nuevo periodo 2023-2027, el GAD Parroquial de Ayacucho ha considerado: (i)

- a) La información presentada en el Diagnóstico Estratégico.
- b) Las acciones definidas en el plan de trabajo de la nueva administración electa.
- c) La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente (Periodo anterior)
- d) Las competencias exclusivas que ejerce el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial conforme la Constitución de la Republica y el COOTAD.

A su vez, es necesario visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el Gobierno Autónomo Descentralizado.

Esta etapa de la formulación del Plan comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el Diagnóstico Estratégico, a corto, mediano y largo plazo.

El Desarrollo Territorial Sostenible se concibe como un proceso que busca transformar la dinámica de desarrollo del territorio mediante una distribución ordenada de las actividades productivas, de conformidad con su potencial de recursos naturales y humanos. Tal perspectiva exige la puesta en marcha en el territorio, de políticas económicas, sociales, ambientales y culturales sustentadas en procesos descentralizados y participativos.

La propuesta realizada por el Equipo Técnico Permanente (ETP) ha sido formulada desde el territorio de manera participativa y con la finalidad de ser cumplida en el corto y mediano plazo (Considerando el Plan de Trabajo del presidente y el periodo de tiempo de la presente Administración). Se ha evitado considerar y formular en la propuesta los proyectos, programas o actividades que considerando la situación económica y social que sufre la provincia y el Ecuador en general, no se puedan cumplir, además de basarse en el cumplimiento de las competencias y funciones que les corresponden a diferentes niveles de Gobiernos.

### **Gráfico 10**

Reuniones con las autoridades y actores.



## 5. METODOLOGÍA DE LOS TALLERES

La metodología empleada como estrategia para integrar a los diferentes actores en levantamiento de prioridades fue a través de sesiones de trabajo en territorio con los diferentes comunidades y centros poblados, así como reuniones en las instalaciones del GAD Parroquial con convocatorias masivas de los diferentes actores sociales, institucional, ONG y fundaciones, con el objetivo de lograr un diálogo horizontal y de pares.

Un criterio utilizado para los talleres participativo fue el de inclusión de la diversidad social, por lo cual se invitó a: mujeres, diversidades sexuales, diversidades étnicas y culturales, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos/as mayores.

Otro de los criterios empleados fue el de niveles de representación, por lo cual se trabajó primero con la ciudadanía para generar propuestas desde la base y que, luego, éstas sean validadas y viabilizadas por los niveles técnicos (organismos gubernamentales) y por los actores políticos (vocales y líderes barriales).

### *Gráfico 11*

Mesa de Trabajo.



**Gráfico 12**

Mesa de trabajo con los actores territoriales.



En el desarrollo de los talleres se fomentó el diálogo fluido entre los diferentes actores parroquial, cantonal, provincial y el equipo técnico de trabajo permanente a cargo de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En cada sesión, fue presentada y debatida la problemática que tuvo su sustento en un trabajo técnico desplegado por el equipo. Esta problemática fue posteriormente priorizada a través de instrumentos técnicos (Matrices de calificación cualitativa) que determinaron problemas como prioridad Muy Alta, Alta, Medio y Bajo de acuerdo con un sistema de puntuación basado en un criterio de causa-efecto.

Si bien esta metodología fue necesaria en función de concretar ejes de acción prioritarios, la validación sobre esta priorización con los actores que participaron de los talleres permitió incluir problemáticas que son también prioritarias en función de las necesidades más sentidas de la población; así, la problemática fue retroalimentada, complementada y ampliada en este proceso.

Para la segunda etapa de los talleres participativos sobre la generación de propuestas en relación con políticas, líneas estratégicas y programas, el debate y el consenso a través procesos participativos entre el GAD Parroquial, GAD Municipal y GAD Provincial, fueron la clave para determinar las líneas de políticas y objetivos a priorizar en la administración actual.

Se priorizó la participación de todos y cada uno de los y las participantes, tomando todos los aportes de las sesiones de trabajo para ser considerado en el documento técnico final, socializando cada objetivo a ser implementado en concordancia con el bien común de la población, el Plan de Trabajo de la actual Administración Municipal, el Plan de Desarrollo Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

## **6. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL**

El territorio, como un complejo tapiz tejido por diversos elementos interconectados, guarda en sí la clave para su propio desarrollo. Para comprenderlo a fondo y diseñar estrategias efectivas, es necesario un análisis profundo y detallado. Es aquí donde entra en juego el análisis territorial integral, una herramienta invaluable que nos permite adentrarnos en el corazón del territorio y desentrañar las relaciones que dan vida a este sistema dinámico.

El análisis territorial estratégico surge como una herramienta para guiar los esfuerzos de desarrollo, empoderando al Concejo Parroquial de Ayacucho para elaborar una hoja de ruta hacia el progreso. Este marco de planificación estratégica estructurado abarca una visión que inspira, objetivos estratégicos de desarrollo que trazan el curso, políticas que brindan dirección, estrategias que traducen la visión en acción, metas que definen hitos, indicadores que miden el progreso, programas que impulsan la implementación y proyectos que generan cambios tangibles.

Para alcanzar los objetivos y políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios del territorio, con el propósito de optimizar el análisis integral del mismo, estos lineamientos técnicos plantean un análisis de la potencialidad del territorio a partir de la capacidad del uso de las tierras, que permitirán identificar

zonas en las cuales se realizará un análisis de variables estratégicas que guiarán las fases de propuesta y modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

El análisis territorial estratégico revela su naturaleza multifacética a través del examen metódico de siete variables clave:

- 1) **Categoría de Ordenamiento Territorial (COT):** Desvelando el marco regulatorio que rige el uso del suelo.
- 2) **Jerarquía de Asentamientos Humanos:** Comprender la distribución espacial y la interconexión de los asentamientos humanos.
- 3) **Redes de Comunicación, Relaciones y Flujos:** Mapear las arterias de comunicación e interacción que unen a los asentamientos.
- 4) **Elementos Condicionantes de las Actividades Antrópicas:** Identificar los factores naturales y ambientales que influyen en las actividades humanas.
- 5) **Zonas o Áreas de Protección:** Salvaguardar áreas de importancia ecológica y patrimonio cultural.
- 6) **Zonas de Riesgo Natural o Antrópico:** Abordar proactivamente los peligros y vulnerabilidades potenciales.
- 7) **Otras características de la parroquia y el cantón:** Adentrarse en las características únicas que definen el territorio.

Al analizar metódicamente la interacción de estas variables, el análisis territorial estratégico empodera la toma de decisiones informada, guiando la formulación de estrategias de desarrollo que se adaptan a las necesidades y aspiraciones específicas del territorio.

En conclusión, el análisis territorial integral se erige como una herramienta invaluable para comprender la dinámica territorial y formular estrategias de desarrollo efectivas. El análisis territorial estratégico, junto con la zonificación y los enfoques participativos, proporciona un marco robusto para la planificación y gestión del desarrollo sostenible. Al adoptar este enfoque integral, el Concejo Parroquial de Ayacucho puede navegar eficazmente hacia un futuro próspero y sostenible.

## 7. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)

La Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) corresponde a una propuesta básica del modelo territorial deseado para el periodo administrativo 2023 – 2027, donde se busca armonizar las actividades de la población con el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Para la elaboración de COT se definió zonas homogéneas para ordenamiento territorial que conjugan la vocación del territorio (zonificación) con los problemas y potencialidades, para generar políticas públicas específicas.

### 7.1.VARIABLES EMPLEADAS EN LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

#### 7.1.1. CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA (CUT)

La capacidad de uso de las tierras (CUT), que se refiere a las potencialidades y limitaciones para el desarrollo de actividades agropecuarias o forestales.

La clasificación comprende 8 clases, en las que, al aumentar el número y tipo de limitaciones, incrementan su valor numérico. Así, los suelos clase I no presentarán restricciones de uso, mientras que los suelos de clase VIII presentan la mayor limitación de uso. En general, las clases I a IV poseen aptitud agropecuaria, la clase V está limitada por factores diferentes al grado de pendiente, las Clases VI y VII tienen limitaciones severas por lo que se destinan a protección y la Clase VIII corresponde a suelos cuyo uso es meramente paisajístico y de recreación.

**Tabla 65**

Capacidad de Uso de la Tierra (CUT).

| CUT          | Km <sup>2</sup> | %             |
|--------------|-----------------|---------------|
| II           | 7.16            | 6.86          |
| III          | 25.58           | 24.49         |
| IV           | 0.51            | 0.49          |
| NA           | 0.2             | 0.19          |
| VI           | 25.91           | 24.81         |
| VII          | 45.07           | 43.16         |
| <b>TOTAL</b> | <b>104.43</b>   | <b>100.00</b> |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.



### 7.1.2. USO DE LA TIERRA

El uso del suelo se refiere a la categoría de utilización de las tierras en el sector rural. Así, encontramos las siguientes posibilidades: cultivos permanentes, cultivos transitorios y barbecho, descanso, pastos cultivados, pastos naturales, montes y bosques, páramos y otros usos.

**Tabla 66**

Uso del suelo.

| USO DE SUELO                     | Km <sup>2</sup> | %             |
|----------------------------------|-----------------|---------------|
| <b>Agrícola</b>                  | 12.66           | 12.13         |
| <b>Agropecuario Mixto</b>        | 7.11            | 6.81          |
| <b>Agua</b>                      | 0.21            | 0.20          |
| <b>Antrópico</b>                 | 1.08            | 1.03          |
| <b>Avícola</b>                   | 0.05            | 0.04          |
| <b>Conservación y Protección</b> | 52.16           | 49.95         |
| <b>Pecuario</b>                  | 28.64           | 27.42         |
| <b>Protección o Producción</b>   | 2.53            | 2.42          |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>104,43</b>   | <b>100,00</b> |

*Fuente:* Equipo técnico de la consultoría.

### 7.1.3. CONFLICTOS DE LA TIERRA

En base a la capacidad de uso de la tierra, se determina los conflictos de la subutilización y sobreutilización que ha conducido a la degradación del suelo. Los conflictos de uso de la tierra fueron calificados en tierras adecuadamente utilizadas, las subutilizadas y aquellas sobre utilizadas.

**Tabla 67**

Conflicto de la tierra.

| CONFLICTO DE LA TIERRA   | km <sup>2</sup> | %             |
|--|-----------------|---------------|
| <b>A:</b> Sin conflicto de uso   | 13.93           | 13.34         |
| <b>NA:</b> No aplicable  | 1.33            | 1.27          |
| <b>O1:</b> Conflicto de uso por sobreutilización - Ligera intensidad   | 7.18            | 6.87          |
| <b>O2:</b> Conflicto de uso por sobreutilización - Moderada intensidad | 1.48            | 1.41          |
| <b>O3:</b> Conflicto de uso por sobreutilización - Severa intensidad   | 14.89           | 14.26         |
| <b>S1:</b> Conflicto de uso por subutilización - Ligera intensidad     | 3.86            | 3.70          |
| <b>S2:</b> Conflicto de uso por subutilización - Moderada intensidad   | 12.96           | 12.41         |
| <b>S3:</b> Conflicto de uso por subutilización - Severa intensidad     | 2.01            | 1.92          |
| <b>SIN:</b> Sin intervención antrópica                                 | 46.80           | 44.81         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>104,43</b>   | <b>100,00</b> |

*Fuente:* Equipo técnico de la consultoría.

#### 7.1.4. SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BOSQUES

Se utilizó la base de datos del Ministerio de Ambiente (Hoy Ministerio de Ambiente y Agua) sobre los bosques y vegetación protectores que se encuentran ubicadas en la jurisdicción parroquial de Ayacucho.

En esta variable se ha considerado todas aquellas formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas de dominio público o privado, que estén localizadas en áreas de topografía accidentada de la parroquia; sin embargo, no se detectó alguna zona perteneciente al sistema nacional de áreas protegidas, por lo cual la variable no forma parte del análisis.

#### 7.1.5. INUNDACIÓN Y MOVIMIENTO DE MASA

Se ha analizado el riesgo desde una perspectiva holística de cada unidad territorial, teniendo en cuenta tanto las amenazas naturales y antrópicas, así como las vulnerabilidades de impacto que se deriva de la fragilidad social, económica, vivienda, etc. y la escasa resiliencia de la población.

**Tabla 68**

Nivel de susceptibilidad a inundaciones.

| SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN | Km <sup>2</sup> | %             |
|------------------------------|-----------------|---------------|
| <b>Baja</b>                  | 19,05           | 18.29         |
| <b>Media</b>                 | 8,22            | 7.89          |
| <b>No aplicable</b>          | 0,74            | 0.71          |
| <b>Nula</b>                  | 76,12           | 73.10         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>104,13</b>   | <b>100,00</b> |

*Fuente:* Equipo técnico de la consultoría.

**Tabla 69**

Nivel de susceptibilidad a deslizamientos.

| SUSCEPTIBILIDAD A DESLIZAMIENTO | Km <sup>2</sup> | %             |
|---------------------------------|-----------------|---------------|
| <b>Nulo</b>                     | 72,07           | 69,21         |
| <b>Bajo</b>                     | 7,69            | 7,39          |
| <b>Medio</b>                    | 24,37           | 23,40         |
| <b>Total</b>                    | <b>104,13</b>   | <b>100,00</b> |

*Fuente:* Equipo técnico de la consultoría.

### **7.1.6. CENTRO POBLADOS**

Los asentamientos humanos hacen referencia a la distribución espacial de la población y el análisis cuantitativo de la infraestructura y/o equipamiento de salud, educación, producción, comunicación, vial, etc.

La jerarquización de los Asentamiento Humanos en la parroquia se fundamente en la cabecera parroquia con eje central de los asentamientos rurales de la parroquia.

Para la determinación de los límites de los asentamientos humanos, se han procedido a utilizar los límites determinados por el GAD Municipal de Santa Ana a través de la ordenanza que delimita el área urbana de la cabecera cantonal y de las cabeceras parroquiales del cantón, mismo que se encuentran actualizados y vigentes hasta la presente fecha.

### **7.1.7. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)**

Para la solución de la problemática identificada en la fase de diagnóstico, se ha determinado cuatro categorías de ordenamiento enmarcadas bajo las políticas públicas definidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Santa Ana, que están orientadas a proponer correcciones fundamentales de:

- ▲ Inequidades socioeconómicas.
- ▲ Conflictos territoriales.
- ▲ La sostenibilidad de los flujos monetarios territoriales.
- ▲ Los cambios de flujos dentro de la red de asentamientos humanos.
- ▲ La prevención de situaciones de riesgo en la población.

Los cuatro categorías definidas estarán respaldadas de normativas de la regulación que editará el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, además se mejora al logro de la equidad en el acceso a medios de producción como la tierra y fundamentalmente la suficiencia en la soberanía alimentaria del cantón con sus parroquias, como se describen en el siguiente cuadro:

**Tabla 70**  
Categorías de Ordenamiento Territorial.

| CATEGORÍA GENERAL        | CATEGORÍA ESPECÍFICA                         | NORMATIVA GENERAL  | COT  | SIMBOLOGÍA |
|--------------------------|--|--|--|------------|
| Área Rural de Protección | Protección y Conservación con limitaciones   | Para protección de fuentes hídricas y proveer equitativamente el recurso a la población local y regional, como para actividades productivas. | Área rural de conservación y protección de fuentes hídricas, sin intervención antrópica.                       | COT 1      |
| Área Rural de Producción | Agrícola y Pecuaria con ligeras Limitaciones | Para la soberanía alimentaria con sostenimiento actual y redistribución de los medios de producción para pequeños productores.               | Área rural agrícola y pecuaria con conflicto de uso por sobreutilización de ligera intensidad.                 | COT 2      |
| Área Rural de Producción | Agroecológica con limitaciones               | Para la soberanía alimentaria con sostenimiento actual y redistribución de los medios de producción para pequeños productores.               | Área rural agrícola y pecuaria con conflicto de uso por subutilización de ligera y Moderada intensidad.        | COT 3      |
| Área Urban y Rural de    | Asentamientos Humanos con limitaciones       | Para plena habitabilidad y proveer suelo seguro sin riesgo con convivencia poblacional.  | Área urbana y rural para plena habitabilidad y proveer de suelo seguro sin riesgo con convivencia poblacional. | COT 4      |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

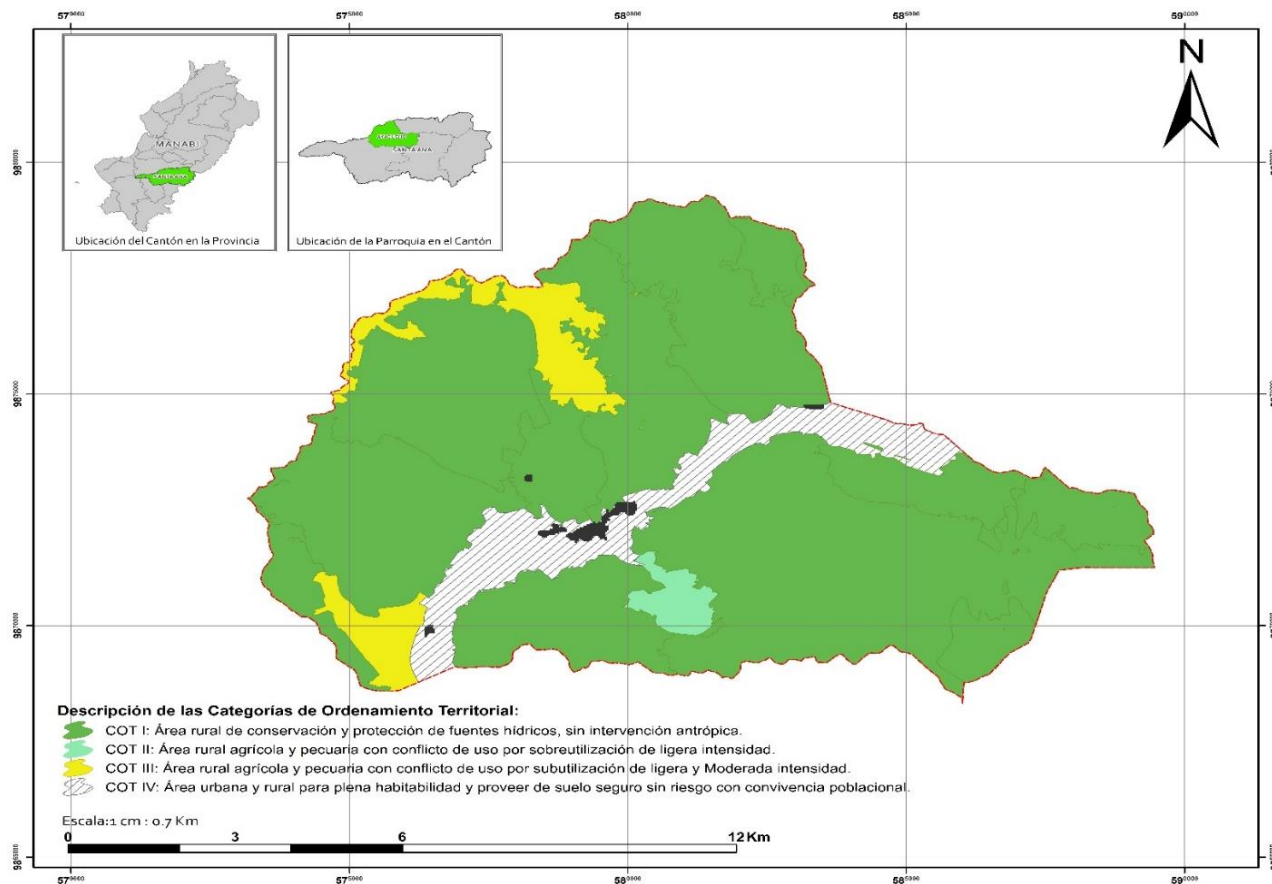
A continuación, se presenta el análisis de las diferentes variables que dan origen a la determinación de la Categorías de Ordenamiento Territorial, mismo que dan origen a la postulación de las Políticas Públicas del presente Plan:

**Tabla 71**  
Análisis de variables.

| Uso de la Tierra          | CUT | Susceptibilidad a Inundación | Susceptibilidad a Deslizamiento | Conflicto de la Tierra  | Categoría de Ordenamiento Territorial | Superficie (Km <sup>2</sup> ) | %          |
|---------------------------|-----|------------------------------|---------------------------------|---|---------------------------------------|-------------------------------|------------|
| Conservación y Protección | III | Baja                         | Nulo                            | SIN: Sin intervención antrópica                               | I                                     | 1.64                          | 1.57       |
| Agrícola                  | VI  | Media                        | Nulo                            | S1: Conflicto de uso por subutilización - Ligera intensidad   | III                                   | 2.20                          | 2.11       |
| Agrícola                  | VI  | Nula                         | Bajo                            | O1: Conflicto de uso por sobreutilización - Ligera intensidad | II                                    | 1.58                          | 1.52       |
| Pecuario                  | III | Baja                         | Nulo                            | S2: Conflicto de uso por subutilización - Moderada intensidad | III                                   | 4.37                          | 4.19       |
| Conservación y Protección | III | Baja                         | Nulo                            | SIN: Sin intervención antrópica                               | I                                     | 2.88                          | 2.76       |
| Conservación y Protección | VII | Nula                         | Nulo                            | SIN: Sin intervención antrópica                               | I                                     | 6.83                          | 6.54       |
| Conservación y Protección | VII | Nula                         | Nulo                            | SIN: Sin intervención antrópica                               | I                                     | 24.09                         | 23.07      |
| Conservación y Protección | VII | Baja                         | Nulo                            | SIN: Sin intervención antrópica                               | I                                     | 2.20                          | 2.10       |
| Conservación y Protección | VII | Nula                         | Nulo                            | SIN: Sin intervención antrópica                               | I                                     | 3.38                          | 3.24       |
| Conservación y Protección | VII | Nula                         | Nulo                            | SIN: Sin intervención antrópica                               | I                                     | 10.70                         | 10.25      |
| Conservación y Protección | VII | Nula                         | Nulo                            | SIN: Sin intervención antrópica                               | I                                     | 10.64                         | 10.19      |
| Conservación y Protección | VII | Nula                         | Nulo                            | SIN: Sin intervención antrópica                               | I                                     | 8.61                          | 8.24       |
| Conservación y Protección | VII | Nula                         | Nulo                            | SIN: Sin intervención antrópica                               | I                                     | 10.22                         | 9.78       |
| Agua                      | NA  | No aplicable                 | Nulo                            | NA: No aplicable  | IV                                    | 9.66                          | 9.25       |
| Conservación y Protección | VII | Baja                         | Nulo                            | SIN: Sin intervención antrópica                               | I                                     | 1.89                          | 1.81       |
| Conservación y Protección | VII | Nula                         | Nulo                            | SIN: Sin intervención antrópica                               | I                                     | 3.53                          | 3.38       |
| <b>Σ</b>                  |     |                              |                                 |   |                                       | <b>104.43</b>                 | <b>100</b> |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

**Mapa 22**  
COT de la parroquia Ayacucho.



## 8. MODELO TERRITORIAL DESEADO

Conforme las Categorías de Ordenamiento Territorial definidas en el ítem anterior, se plantea las políticas Públicas Generales que define el Modelo Territorial Deseado (MTD) con visión al año 2027; en donde se instaure un modelo territorial que busca transformar la parroquia en un espacio sostenible, resiliente e inclusivo para sus habitantes.



Este modelo territorial deseado corresponde una hoja de ruta para el período administrativo 2023-2027, donde se plantea alcanzar un futuro sostenible, próspero e inclusivo para la comunidad parroquial, mismo que requiere de un compromiso de la ciudadanía, sector privado, academia y organizaciones de la sociedad civil en conjunto con las autoridades locales como principales responsables del cumplimiento de las metas planteadas.

Este modelo se basa en tres ejes estratégicos fundamentales como lo son:

1. Fortalecimiento de la conectividad rural.
2. Diversificación productiva y desarrollo económico local sostenible.
3. Gestión integral del territorio y adaptación al cambio climático.

### 8.1.FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD RURAL

- 🏠 **Objetivo.** - Asegurar el acceso universal a bienes y servicios básicos, reduciendo tiempos de traslado y mejorando las oportunidades de movilidad para la población.
- 🏠 **Acciones.** - Inversión en infraestructura vial y de transporte público, Implementación de sistemas de comunicación eficientes y Fortalecimiento de la seguridad vial.

### 8.2.DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE

- 🏠 **Objetivo.** - fomentar actividades económicas sostenibles que generen empleo, reduzcan la pobreza y mejoren la calidad de vida de los habitantes.
- 🏠 **Acciones.** - Apoyo a emprendimientos locales, especialmente a aquellos liderados por mujeres y jóvenes, Promoción del turismo comunitario, la agroecología y la economía circular y Fortalecimiento de las cadenas de valor productivas locales.

### 8.3.GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

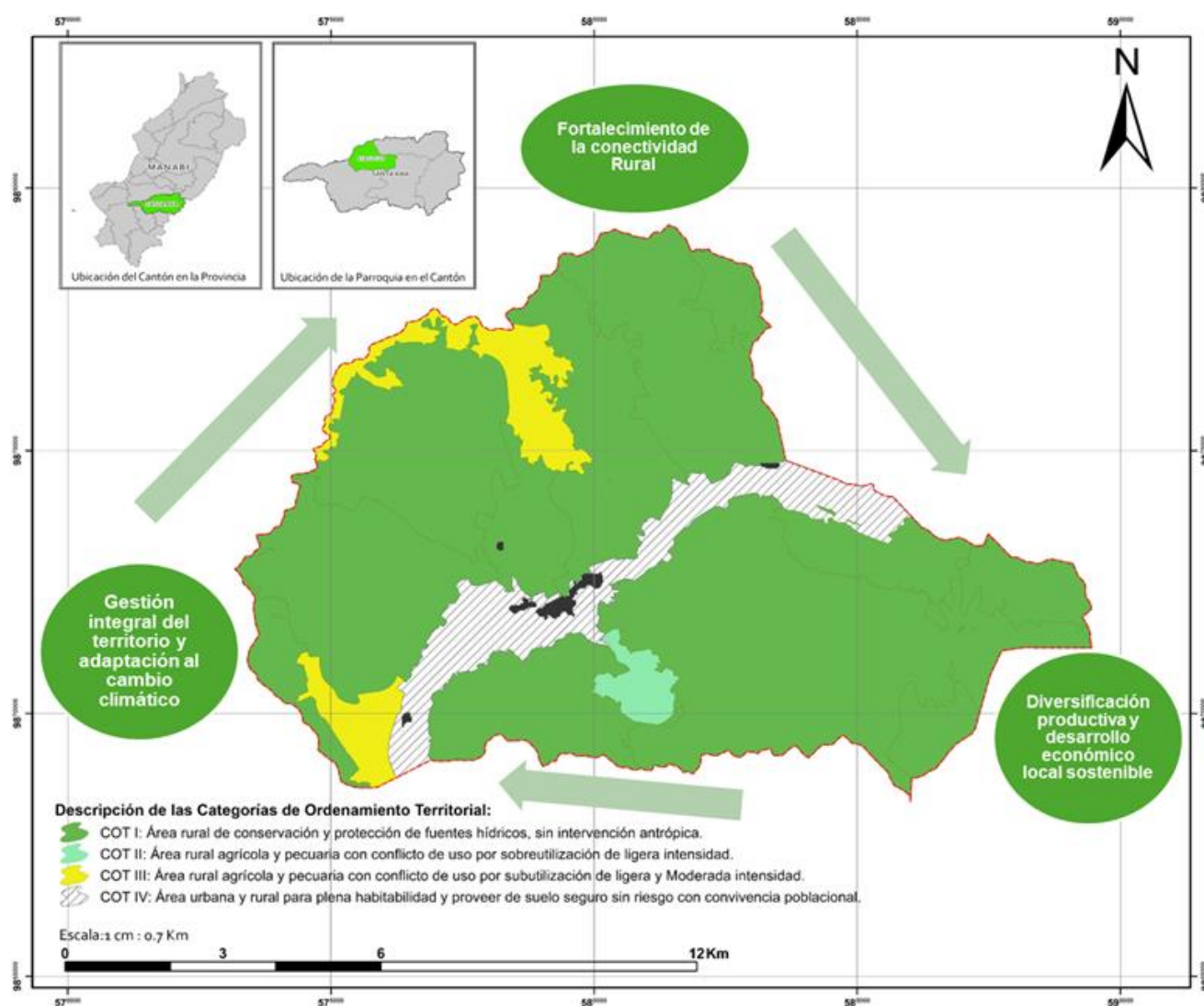
- 🏠 **Objetivo.** - Preservar los recursos naturales, proteger el medio ambiente y adaptarse a los efectos del cambio climático.
- 🏠 **Acciones.** - Implementación de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, Protección de las fuentes de agua, áreas de bosque nativo y ecosistemas frágiles, Restauración de áreas degradadas, Educación ambiental para la comunidad y Desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático.

Con base a las condiciones territoriales planificadas, se propone un modelo territorial parroquial fundamentado a partir de la Gestión Territorial, el Desarrollo Territorial y el Análisis Territorial, concepto en permanente transformación que se identifica y caracteriza por una lógica territorial, basado en la formación de planes que se integran con la visión parroquial, cantonal y provincial, conforme el siguiente esquema:



### Mapa 23

Modelo Territorial Deseado de la Parroquia Ayacucho.



*Fuente:* Equipo técnico de la consultoría.

## 9. PROPUESTA A LARGO PLAZO

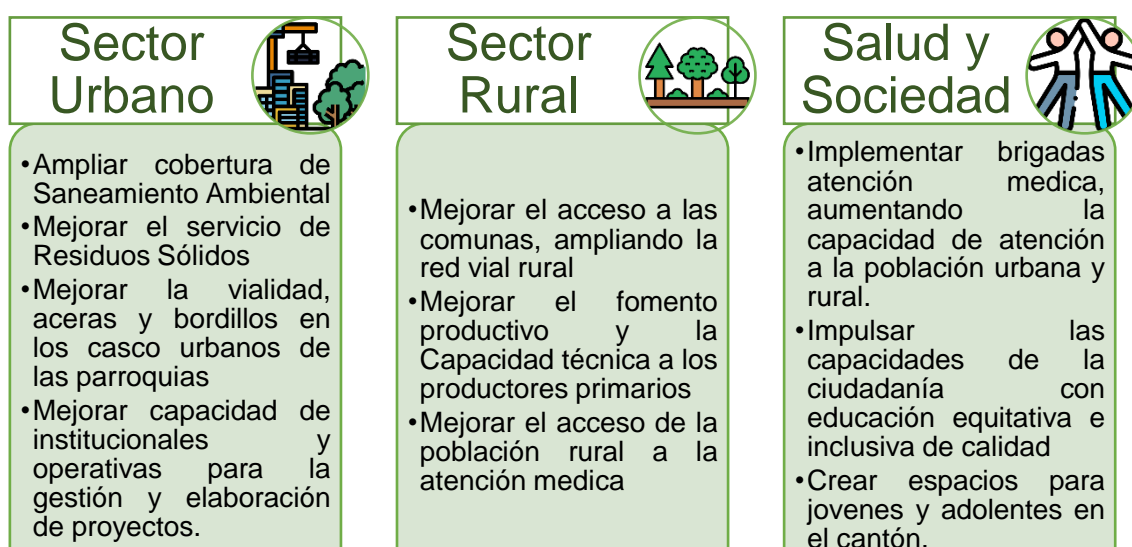
El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Ayacucho constituye un instrumento fundamental para la planificación y ejecución sistemática de proyectos estratégicos por parte del actual gobierno parroquial.

El objetivo principal constituye el cierre progresivo de brechas socioeconómicas, desde las zonas periféricas hacia el centro, con el propósito de contribuir de manera significativa a la reducción de los niveles de pobreza y desigualdad urbano-rural existentes en la parroquia. De esta forma, se persigue garantizar de manera efectiva los derechos de todos los ciudadanos.

Para la elaboración del plan, se desarrolló un proceso participativo integral, empleando la metodología Mesocard. Esta metodología permitió recopilar de forma individual las necesidades prioritarias de los habitantes de cada sector del cantón, en relación con la visión para el desarrollo y la mejora de la calidad de vida en el territorio.

### **Gráfico 13**

Necesidades recopiladas en territorio.




**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

A partir de la recopilación de necesidades y la proyección de la población en los procesos participativos, se consolidó y construyó el modelo territorial deseado para el cantón. Este modelo surge de la participación libre y voluntaria de todos los actores invitados, en cumplimiento de los procesos de participación ciudadana. De esta manera, se fortaleció la formulación de la visión para el futuro de la parroquia.


Se debe indicar que la materialización de este escenario deseado dependerá de la voluntad política y del pacto social que se logre articular entre los diversos actores e instituciones que intervienen en el territorio. La construcción de este futuro deseado tomará sentido una vez que la sociedad y sus instituciones públicas y privadas se organicen y trabajen en conjunto, desde sus competencias y capacidades, para convertir esta visión en una realidad.

Cada escenario considerado se fundamenta en las necesidades planteadas y en elementos o variables claves existentes en la parroquia.

## 9.1.VISIÓN

 Para el año 2027 la parroquia Ayacucho propone alcanzar la consolidación como un territorio incluyente, próspero y sostenible, en armonía con el medio ambiente. Se implementará un modelo de desarrollo integral basado en un territorio inteligente, incluyente, próspero, sostenible, con una gobernanza moderna, eficiente y confiable, con articulación cantonal, provincial y cooperación interinstitucional, y una sociedad civil organizada, activa y con sólidos valores éticos.

## 9.2.MISIÓN

 Promover el desarrollo social, económico, patrimonial, cultural, y el ordenamiento territorial de la parroquia Ayacucho, a través de un enfoque ambiental, de igualdad social, desarrollo económico de los actores locales, mejora del talento humano, y planificación interinstitucional; a fin de promover una inversión y administración pública eficiente, con sentido humanista, y orientadas a satisfacer las aspiraciones y necesidades ciudadanas; en armonía y complementarias al Plan de Trabajo de la Administración 2023-2027, la Agenda

de Desarrollo Zonal, Agendas Sectoriales del GAD Santa Ana y GAD Provincial de Manabí, Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo sostenible de la Organización Naciones Unidas (ONU).

### 9.3.OBJETIVOS DE DESARROLLO

**Tabla 72**

Objetivos de Desarrollo por componente.

| <b>CÓDIGO</b>  | <b>OBJETIVO DE DESARROLLO</b>   |
|----------------|---|
| <b>ODB-1</b>   | Fomentar la educación ambiental y la conservación de los ecosistemas en la parroquia Ayacucho, empoderando a las generaciones futuras como agentes de cambio para la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la comunidad. |
| <b>ODRCC-2</b> | Fortalecer las capacidades operativas, de planificación y de reacción antes desastres naturales en el territorio parroquial de Ayacucho.  |
| <b>ODAH-3</b>  | Fortalecer la conectividad, el acceso y cobertura de la infraestructura pública, e impulsar la gestión integral del saneamiento ambiental en el territorio.   |
| <b>ODEP-4</b>  | Fortalecer y diversificar la economía local, promoviendo el desarrollo endógeno sostenible, la asociatividad, la generación de empleo y oportunidades de negocio, en armonía con el medio ambiente y la cultura local.        |
| <b>ODSC-5</b>  | Impulsar el desarrollo sociocultural de Ayacucho preservando su identidad, promoviendo la cohesión, interculturalidad, participación y bienestar integral con enfoque de género.  |
| <b>ODPI-6</b>  | Fortalecer la gobernabilidad democrática, la gestión pública eficiente y la participación ciudadana activa en la parroquia Ayacucho, para el desarrollo sostenible y el bienestar de la población.                            |

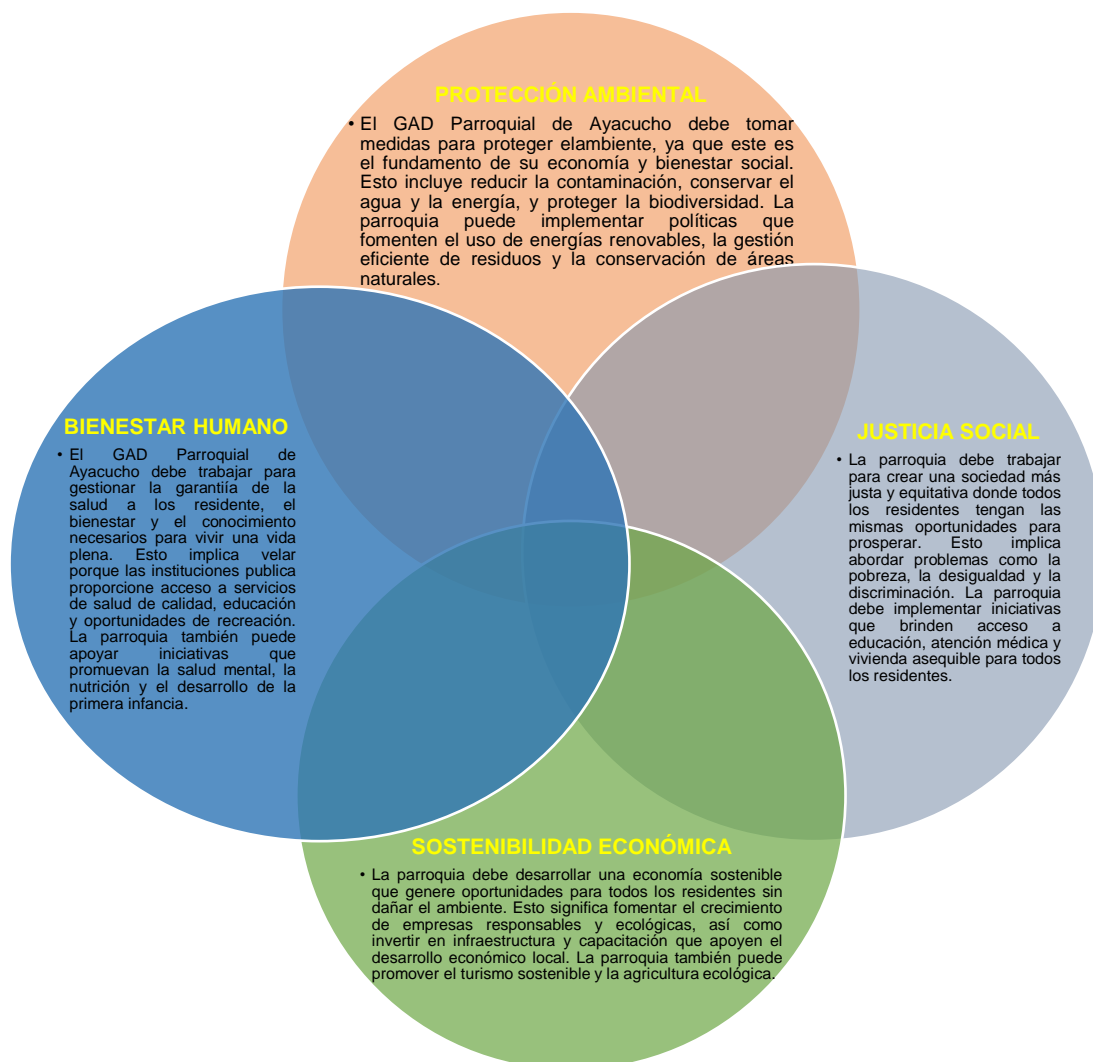
## 9.4. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ayacucho se enfrenta al desafío de lograr un desarrollo sostenible, es decir, encontrar un equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de la presente generación, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras al satisfacer sus propias necesidades.

Los cuatro pilares del desarrollo sostenible: ambiental, social, económico y humano proporcionan un marco sólido para guiar los esfuerzos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial en este sentido. Al considerar estos pilares de manera integral, la parroquia puede desarrollar estrategias que promuevan la prosperidad a largo plazo para sus residentes.

### Gráfico 14

Pilares del desarrollo sostenible.



Los lineamientos Estratégicos constituyen el aspecto medular del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, convirtiéndose en el punto focal de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ayacucho en los próximos años. Para alcanzar un modelo de territorio deseado, es fundamental sintetizar y resaltar al menos los siguientes aspectos, derivados de las acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico como son la situación ambiental, el bienestar humano, justicia social y la mejora de la economía.

El lineamiento estratégico tiene un objetivo claro que es la expresión explícita de resolver un problema y/o aprovechar una potencialidad. Los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia se enmarcan en los problemas y potencialidades encontrados en la ejecución de los diagnósticos por componente a nivel del territorio, mismo que se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2024 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A continuación, se presenta el diagrama ilustrativo de las dimensiones, ejes estratégicos y líneas de acción para el desarrollo de la parroquia.

**Gráfico 15**

Diagrama del Desarrollo Sostenible parroquial.



## 10. PROPUESTA DE GESTIÓN

### 10.1. ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

El análisis funcional constituye una herramienta fundamental para el ordenamiento territorial efectivo de la parroquia Ayacucho. El análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.





Al profundizar en este análisis y redefinir la matriz de componentes, se obtiene una visión más integral y sistematizada del territorio, permitiendo la formulación de políticas públicas más sólidas y sostenibles que respondan a las necesidades y aspiraciones de la población.

La organización espacial y funcional de las actividades y recursos en el territorio se manifiesta en cada unidad de intervención, caracterizada por cualidades específicas que abarcan dimensiones sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas. Este enfoque holístico garantiza que la política pública "tenga sostenibilidad y se optimicen los recursos a partir de las unidades de intervención" (Secretaría Nacional de Planificación, 2023).

De esta manera, se establece una pertinencia tangible entre las demandas de la población, las vocaciones del territorio y los planes, programas y proyectos que se implementen.

Esta organización de acciones permite entender el funcionamiento del territorio de acuerdo con las características definidas en las categorías o unidades territoriales, a fin de responder a los requerimientos, demandas de atención, vocaciones territoriales, siempre basados en los criterios de equidad.

Entre los criterios considerados para el análisis de las Unidades Territoriales se puede resaltar las siguientes:

-  **Análisis de las interdependencias funcionales.** - Identificar y caracterizar las relaciones de dependencia e intercambio entre las unidades de intervención, considerando el flujo de bienes, servicios, personas e información.
-  **Evaluación de la capacidad de carga del territorio.** - Determinar la capacidad del territorio para soportar las actividades humanas y los impactos ambientales asociados a su desarrollo.
-  **Análisis de los riesgos y vulnerabilidades.** - Identificar y caracterizar los riesgos naturales, antrópicos y socioeconómicos que podrían afectar el desarrollo del territorio.
-  **Propuesta de estrategias de mitigación y adaptación.** - Formular estrategias para mitigar los riesgos y vulnerabilidades identificadas, así como para adaptar el territorio a los efectos del cambio climático.

Finalmente, como resultado obtenido de la aplicación del análisis funcional y de la información obtenida en las diferentes reuniones con los sectores comercial, social y administrativo, se presenta en la siguiente matriz por componentes; misma que brinda una visión integral y sistematizada de los elementos clave asociados a cada uno de los Ejes que se han manejado desde la fase de diagnóstico.

Esta matriz establece una correspondencia directa con los objetivos tanto de desarrollo (largo plazo) como objetivos de gestión (mediano plazo), facilitando el seguimiento y la evaluación del progreso alcanzado en cada área temática.



## 10.2. ANÁLISIS DESAFÍOS DE LARGO PLAZO

**Tabla 73**

Sistema Físico Ambiental – Largo Plazo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA   | DESAFÍO DE<br>GESTIÓN<br>(ALTO Y MEDIO) | COMPETENCIA           | UNIDAD DE INTERVENCIÓN |                |            |             |                            |                  |            | TODO EL<br>TERRITORIO | ARTICULACIÓN                                    |
|--|---|-----------------------|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|-----------------------|---|
|  |   |                       | SUELO URBANO           |                |            | SUELO RURAL |                            |                  |            |                       |   |
|  |   |                       | Consolidado            | No Consolidado | Protección | Producción  | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección |                       |   |
| Contaminación del recurso agua por descargas directas de aguas negras y residuos sólidos a ríos y cuerpos de agua dulces   | Alto                                    | Saneamiento Ambiental | X                      | X              | X          | -           | -                          | X                | -          | -                     | GAD Municipal de Santa Ana, MAATE               |
| Construcción de infraestructura de saneamiento básico, implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales, promoción de prácticas de uso eficiente del agua | Alto                                    | Saneamiento Ambiental | X                      | X              | -          | -           | -                          | X                | -          | -                     | GAD Municipal de Santa Ana                      |
| Aumento de Huella de Carbono por excesivo uso de químicos en la producción agrícola  | Alto                                    | Ambiente              | X                      | X              | -          | X           | X                          | X                | -          | X                     | GAD Provincial de Manabí, GADPR Ayacucho, MAATE |

**Tabla 74**

Sistema de Gestión de Riesgo – Largo Plazo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA  | DESAFÍO DE<br>GESTIÓN<br>(ALTO Y MEDIO) | COMPETENCIA        | UNIDAD DE INTERVENCIÓN |                |            |             |                            |                  |            | TODO EL<br>TERRITORIO | ARTICULACIÓN  |
|---|---|--------------------|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|-----------------------|---|
|   |   |                    | SUELO URBANO           |                |            | SUELO RURAL |                            |                  |            |                       |   |
|   |   |                    | Consolidado            | No Consolidado | Protección | Producción  | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección |                       |   |
| La parroquia presenta un riesgo potencia en ciertos sectores altos de deslizamiento y movimientos de masas, mismo que puede afectar la vida de la población asentada en zonas de deslizamiento.   | Alto                                    | Gestión de Riesgos | X                      | -              | -          | -           | -                          | X                | -          | -                     | GAD Municipal de Santa Ana, Secretaria de Gestión de Riesgos                      |
| Las zonas bajas de la parroquia, especialmente aquellas aledañas a ríos y quebradas son susceptibles a inundaciones durante las fuertes lluvias, lo que deriva en daños materiales, pérdidas económicas y afectaciones a la salud pública | Alto                                    | Gestión de Riesgos | X                      | -              | -          | -           | -                          | X                | -          | -                     | GAD Municipal de Santa Ana, Secretaria de Gestión de Riesgos                      |
| El cambio climático intensifica eventos climáticos extremos, aumentando la vulnerabilidad a riesgos naturales, afectando la disponibilidad de agua, productividad agrícola y biodiversidad.   | Alto                                    | Ambiente           | -                      | -              | X          | X           | -                          | -                | X          | -                     | GAD Municipal de Santa Ana, GADPR Ayacucho, GAD Provincial de Manabí, MAATE, MAG. |

**Tabla 75**  
Sistema Económico Productivo – Largo Plazo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA  | DESAFÍO DE<br>GESTIÓN<br>(ALTO Y MEDIO) | COMPETENCIA | UNIDAD DE INTERVENCIÓN |                |            |             |                            |                  |            | TODO EL<br>TERRITORIO | ARTICULACIÓN   |
|---|---|-------------|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|-----------------------|--|
|   |   |             | SUELO URBANO           |                |            | SUELO RURAL |                            |                  |            |                       |  |
|   |   |             | Consolidado            | No Consolidado | Protección | Producción  | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección |                       |  |
| Efecto negativo de la intermediación en el precio de venta de productos agrícolas.                    | Alto                                    | Producción  | X                      | X              | -          | -           | -                          | X                | -          | X                     | GAD Municipal de Santa Ana, Ministerio de Agricultura y Ganadería. |
| Los agricultores tienen inconvenientes al momento de sacar sus cultivos debido al estado de las vías. | Alto                                    | Producción  | X                      | X              |            |             |                            | X                |            | X                     | GAD Municipal de Santa Ana, GAD Provincial de Manabí.              |
| Aumento de la delincuencia debido a la pobreza y desempleo.   | Alto                                    | Economía    | X                      | X              |            | X           | X                          | X                |            | X                     | GAD Municipal de Santa Ana, Policía Nacional.                      |

**Tabla 76**  
Sistema Socio Cultural – Largo Plazo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA  | DESAFÍO DE<br>GESTIÓN<br>(ALTO Y MEDIO) | COMPETENCIA | UNIDAD DE INTERVENCIÓN |                |            |             |                            |                  |            | TODO EL<br>TERRITORIO | ARTICULACIÓN  |
|---|---|-------------|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|-----------------------|---|
|   |   |             | SUELO URBANO           |                |            | SUELO RURAL |                            |                  |            |                       |   |
|   |   |             | Consolidado            | No Consolidado | Protección | Producción  | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección |                       |   |
| La parroquia cuenta con Centros de Salud en donde hay médicos hasta las 16h30, existiendo atención nula a partir de dicha hora. | Alto                                    | Salud       | X                      | -              | -          | -           | -                          | X                | -          | -                     | GAD Municipal de Santa Ana, Ministerio de Salud.                |
| El consumo de sustancias sujetas a fiscalización y el aumento de la delincuencia y la inseguridad en la parroquia.              | Alto                                    | Seguridad   | X                      | X              |            |             |                            | X                |            | X                     | GAD Municipal de Santa Ana, Policía Nacional.                   |
| Poco fomento de la identidad y costumbres culturales en la parroquia.   | Alto                                    | Cultura     | X                      | X              |            |             |                            | X                |            | X                     | GAD Municipal de Santa Ana, Ministerio de Cultura y Patrimonio. |

**Tabla 77**  
Sistema de Asentamientos Humanos – Largo Plazo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA  | DESAFÍO DE<br>GESTIÓN<br>(ALTO Y MEDIO) | COMPETENCIA       | UNIDAD DE INTERVENCIÓN |                |            |             |                            |                  |            | TODO EL<br>TERRITORIO | ARTICULACIÓN   |
|---|---|-------------------|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|-----------------------|--|
|   |   |                   | SUELO URBANO           |                |            | SUELO RURAL |                            |                  |            |                       |  |
|   |   |                   | Consolidado            | No Consolidado | Protección | Producción  | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección |                       |  |
| Existen botaderos de basura en lugares no asignados, como La Laguna, Río Ciego y San Antonio; los cuales afectan la calidad de vida y recursos naturales              | Alto                                    | Servicios básicos | X                      | -              | -          | -           | -                          | X                | -          | -                     | GAD Municipal de Santa Ana.                              |
| Deficiencia en los servicios básicos de las comunidades.  | Alto                                    | Servicios básicos | X                      | X              |            |             |                            | X                |            |                       | GAD Municipal de Santa Ana.                              |
| Vías en mal estado impiden la movilidad de habitantes, causa dificultad al sacar los productos agrícolas hacia los centros de comercio e impiden ingreso de turistas. | Alto                                    | Movilidad         |                        |                |            |             |                            |                  |            |                       | GAD Municipal de Santa Ana,<br>GAD Provincial de Manabí. |

**Tabla 78**

Sistema Político Institucional – Largo Plazo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA  | DESAFÍO DE<br>GESTIÓN<br>(ALTO Y MEDIO) | COMPETENCIA | UNIDAD DE INTERVENCIÓN |                |            |             |                            |                  |            | TODO EL<br>TERRITORIO | ARTICULACIÓN                |
|---|---|-------------|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|-----------------------|-----------------------------|
|   |   |             | SUELO URBANO           |                |            | SUELO RURAL |                            |                  |            |                       |                             |
|   |   |             | Consolidado            | No Consolidado | Protección | Producción  | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección |                       |                             |
| Poco interés de los ciudadanos en formar parte de las actividades informativas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho.                    | Alto                                    | Gobernanza  | X                      | -              | -          | -           | -                          | X                | -          | -                     | GAD Municipal de Santa Ana. |
| La estructura orgánica puede ser potenciada para que sea más funcional y mejor aprovechada.   | Alto                                    | Gobernanza  | X                      |                |            |             |                            |                  |            | X                     | GAD Municipal de Santa Ana. |
| Desde el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho existe interés en desarrollar programas y políticas que permitan la comunicación entre todos. | Alto                                    | Gobernanza  | X                      |                |            |             |                            |                  |            | X                     | GAD Municipal de Santa Ana. |

### 10.3. ANÁLISIS FUNCIONAL DE DESAFÍOS A MEDIANO PLAZO

**Tabla 79**

Sistema Físico Ambiental – Mediano Plazo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA  | DESAFÍO DE<br>GESTIÓN<br>(ALTO Y MEDIO) | COMPETENCIA | UNIDAD DE INTERVENCIÓN |                |            |             |                            |                  |            | TODO EL<br>TERRITORIO | ARTICULACIÓN                                   |
|---|---|-------------|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|-----------------------|--|
|   |   |             | SUELO URBANO           |                |            | SUELO RURAL |                            |                  |            |                       |  |
|   |   |             | Consolidado            | No Consolidado | Protección | Producción  | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección |                       |  |
| Pérdida de bosques naturales por tala indiscriminada e ilegal   | Medio                                   | Ambiente    | -                      | -              | -          | X           | X                          | .                | .          | -                     | GAD Provincial de Manabí, MAATE                |
| Potencialidad en gobernanza forestal y aplicación de la ley, con alternativas sostenibles para la producción de madera y otros productos forestales, promoción de reforestación y restauración forestal | Medio                                   | Ambiente    | -                      | -              | X          | X           | X                          | X                | X          | -                     | GAD Provincial de Manabí, MAATE                |
| Contaminación del suelo rural por uso excesivo de herbicidas y químicos en la producción, así como por la mala gestión de los residuos sólidos urbanos  | Medio                                   | Ambiente    | -                      | -              | X          | X           | X                          | X                | X          | -                     | GAD Provincial de Manabí, GAD Santa Ana, MAATE |
| Promoción de la agricultura sostenible, capacitación a los agricultores en el uso racional de agroquímicos, desarrollo de alternativas biológicas para el control de plagas y enfermedades              | Medio                                   | Ambiente    | -                      | -              | X          | X           | X                          | X                | X          | -                     | GAD Provincial de Manabí, MAATE                |

**Tabla 80**

Sistema de Gestión de Riesgo – Mediano Plazo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA   | DESAFÍO DE<br>GESTIÓN<br>(ALTO Y MEDIO) | COMPETENCIA | UNIDAD DE INTERVENCIÓN |                |            |             |                            |                  |            | TODO EL<br>TERRITORIO | ARTICULACIÓN   |
|--|---|-------------|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|-----------------------|--|
|  |   |             | SUELO URBANO           |                |            | SUELO RURAL |                            |                  |            |                       |  |
|  |   |             | Consolidado            | No Consolidado | Protección | Producción  | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección |                       |  |
| Fortalecimiento Institucional para implementar políticas y medidas para adaptar la parroquia a los impactos del cambio climático, como el uso eficiente del agua, el desarrollo de cultivos resistentes a la sequía y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. | Medio                                   | Ambiente    | X                      | X              | X          | X           | X                          | X                | X          | X                     | GADPR<br>Ayacucho,<br>MAATE,<br>Secretaría de<br>Gestión de Riesgo |
| Implementar medidas de prevención y mitigación para reducir el riesgo de deslizamientos e inundaciones, como la reforestación, la construcción de obras de infraestructura y el desarrollo de sistemas de alerta temprana.   | Medio                                   | Ambiente    | X                      | X              | X          | X           | X                          | X                | X          | X                     | GADPR<br>Ayacucho,<br>MAATE,<br>Secretaría de<br>Gestión de Riesgo |



**Tabla 81**  
Sistema Económico Productivo – Mediano Plazo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA  | DESAFÍO DE<br>GESTIÓN<br>(ALTO Y MEDIO) | COMPETENCIA | UNIDAD DE INTERVENCIÓN |                |            |             |                            |                  |            | TODO EL<br>TERRITORIO | ARTICULACIÓN  |
|---|---|-------------|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|-----------------------|---|
|   |   |             | SUELO URBANO           |                |            | SUELO RURAL |                            |                  |            |                       |   |
|   |   |             | Consolidado            | No Consolidado | Protección | Producción  | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección |                       |   |
| Desempleo alto por la falta de trabajo y demás indicadores.   | Medio                                   | Economía    | X                      | X              | -          | -           | -                          | X                | -          | X                     | GAD Municipal de Santa Ana, Ministerio del Trabajo.   |
| Promoción de trabajos de fortalecimiento para los agricultores.   | Medio                                   | Economía    |                        | X              |            |             |                            | X                |            | X                     | GAD Municipal de Santa Ana, GAD Provincial de Manabí. |
| Presencia de gestión para proyectos en donde se generen cursos y aplicativos para el desarrollo productivo de los habitantes de la parroquia. | Medio                                   | Economía    |                        | X              |            | X           | X                          | X                |            | X                     | GAD Municipal de Santa Ana, Ministerio del Trabajo.   |

**Tabla 82**

Sistema Socio Cultural – Mediano Plazo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA  | DESAFÍO DE<br>GESTIÓN<br>(ALTO Y MEDIO) | COMPETENCIA | UNIDAD DE INTERVENCIÓN |                |            |             |                            |                  |            | TODO EL<br>TERRITORIO | ARTICULACIÓN  |
|---|---|-------------|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|-----------------------|---|
|   |   |             | SUELO URBANO           |                |            | SUELO RURAL |                            |                  |            |                       |   |
|   |   |             | Consolidado            | No Consolidado | Protección | Producción  | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección |                       |   |
| Territorio rico en tradiciones culturales.                          | Medio                                   | Cultura     | X                      | -              | -          | -           | -                          | X                | -          | X                     | GAD Municipal de Santa Ana, Ministerio de Cultura y Patrimonio.         |
| Constante atención a grupos prioritarios presentes en la parroquia. | Medio                                   | Inclusión   | X                      |                |            |             |                            | X                |            | X                     | GAD Municipal de Santa Ana, Ministerio de Inclusión Económica y Social. |
| Alta convivencia ciudadana y uso de espacios públicos.              | Medio                                   | Cultura     | X                      | X              |            |             |                            | X                | X          | X                     | GAD Municipal de Santa Ana, Ministerio de Cultura y Patrimonio.         |

**Tabla 83**

Sistema de Asentamientos Humanos – Mediano Plazo.

| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA  | DESAFÍO DE<br>GESTIÓN<br>(ALTO Y MEDIO) | COMPETENCIA            | UNIDAD DE INTERVENCIÓN |                |            |             |                            |                  |            | TODO EL<br>TERRITORIO | ARTICULACIÓN  |
|---|---|------------------------|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|-----------------------|---|
|   |   |                        | SUELO URBANO           |                |            | SUELO RURAL |                            |                  |            |                       |   |
|   |   |                        | Consolidado            | No Consolidado | Protección | Producción  | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección |                       |   |
| Aumento de servicio en el Centro de Atención en Fisioterapia a grupos prioritarios.   | Medio.                                  | Inclusión prioritaria. | X                      | X              | -          | -           | -                          | X                | -          | X                     | GAD Municipal de Santa Ana, GAD Provincial de Manabí.                   |
| Terrenos rurales sin escritura dan origen a problemas legales y poco interés de las autoridades al entregar insumos agrícolas | Medio.                                  | Ocupación del suelo.   | X                      | X              | -          | -           | -                          | X                | -          | -                     | GAD Municipal de Santa Ana, Ministerio de Agricultura y Ganadería.      |
| Condiciones deficientes de viviendas en la ruralidad.   | Medio.                                  | Habitabilidad.         | X                      | -              | -          | -           | -                          | X                | -          | -                     | GAD Municipal de Santa Ana, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. |

**Tabla 84**  
Sistema Político Institucional – Largo Mediano.


| POTENCIALIDAD/<br>PROBLEMA  | DESAFÍO DE<br>GESTIÓN<br>(ALTO Y MEDIO) | COMPETENCIA | UNIDAD DE INTERVENCIÓN |                |            |             |                            |                  |            | TODO EL<br>TERRITORIO | ARTICULACIÓN  |
|---|---|-------------|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|-----------------------|---|
|   |   |             | SUELO URBANO           |                |            | SUELO RURAL |                            |                  |            |                       |   |
|   |   |             | Consolidado            | No Consolidado | Protección | Producción  | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección |                       |   |
| Constante capacitación del personal de talento humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ayacucho. | Medio.                                  | Gobernanza  | X                      | -              | -          | -           | -                          | X                | -          | -                     | GAD Municipal de Santa Ana.<br>Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador |
| Fortalecimiento con el Código orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.                    | Medio.                                  | Gobernanza  | X                      | -              | -          | -           | -                          | X                | -          | X                     | GAD Municipal de Santa Ana.<br>Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador |
| Vinculación para el desarrollo de programas y políticas que generen participación ciudadana en la parroquia.          | Medio.                                  | Gobernanza  | X                      | -              | -          | -           | -                          | X                | -          | X                     | GAD Municipal de Santa Ana.<br>Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador |


## 11. OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.


### 11.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL


#### 11.1.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

 **OEBF 1.-** fortalecer la educación ambiental y la formación ciudadana en materia de gestión ambiental y conservación de los recursos naturales, con especial atención a niños, adolescentes y jóvenes como multiplicadores y agentes de cambio.

 **OEBF 2.-** preservar y restaurar los ecosistemas del territorio parroquial para asegurar la sostenibilidad ambiental, el bienestar de la comunidad y la prestación de servicios ecosistémicos.

#### 11.1.2. POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

 **PBF 1.-** desarrollar e implementar campañas de educación ambiental para el público en general.

 **PBF 2.-** desarrollar e implementar un plan de manejo sostenible de la tierra para la parroquia.

### 11.1.3. METAS E INDICADORES DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

**Tabla 85**

Metas e Indicadores del Sistema Físico Ambiental.

| DESAFÍO DE GESTIÓN   | COMPETENCIA | OBJETIVO   |          | INDICADOR                                      | META   | AÑO LÍNEA BASE | METAS ANUALES |       |       |       |
|--|-------------|------------|----------|--|--|----------------|---------------|-------|-------|-------|
|  |             | DE GESTIÓN | POLÍTICA |  |  |                | AÑO 1         | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 |
| Pérdida de bosques naturales por tala indiscriminada e ilegal  | Ambiente    | OEBF 2.    | PBF 2    | Número de proyectos gestionados y ejecutados.  | Al 2027 se incrementó en 1 los proyectos de Reforestación conservación de suelos y protección de cuencas hídricas.   | 2023           | 0             | 0     | 0     | 1     |
| Fortalecimiento de la gobernanza forestal y la aplicación de la ley, desarrollando alternativas sostenibles para la producción de madera y otros productos forestales, promoción de la reforestación y la restauración forestal. | Ambiente    | OEBF 1.    | PBF 1    | Número de programas de capacitación Ejecutados | Al 2027 se ha implementado al menos 1 programa de capacitación o convenio de colaboración interinstitucional para el fortalecimiento forestal de las zonas rurales de la parroquia Ayacucho.                       | 2023           | 0             | 1     | 0     | 0     |
| Contaminación del suelo rural por uso excesivo de herbicidas y químicos en la producción, así como por la mala gestión de los residuos sólidos urbanos.  | Ambiente    | OEBF 2.    | PBF 1.   | Número de programas de capacitación Ejecutados | Al 2027 se ha implementado al menos 1 programa en convenio con el GAD Municipal de Santa Ana y/o GAD Provincial de Manabí para la Gestión Integral de Residuos Sólidos como política publica                       | 2023           | 0             | 0     | 1     | 0     |
| Promoción de la agricultura sostenible, capacitación a los agricultores en el uso racional de agroquímicos, desarrollo de alternativas biológicas para el control de plagas y enfermedades.                                      | Ambiente    | OEBF 2.    | PBF 2.   | Número de programas de capacitación Ejecutados | Al 2027 se ha implementado al menos 2 programa de capacitación a los agricultores sobre los efectos nocivos del uso excesivo de herbicidas en el suelo y la salud humana, y presentarles alternativas sostenibles. | 2023           | 0             | 1     | 0     | 1     |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

### 11.1.4. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y NACIONAL DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

**Tabla 86**


Articulación con la planificación local y nacional del Sistema Físico Ambiental.

| SISTEMA          | OBJETIVO DE DESARROLLO | COMPETENCIA | OBJETIVO DE GESTIÓN | POLÍTICA PÚBLICA | PND  |  | ETN  | ODS                     |
|------------------|------------------------|-------------|---------------------|------------------|--|--|--|-------------------------|
|                  |                        |             |                     |                  | OBJETIVO   | META   | DIRECTRIZ  | OBJETIVO                |
| Físico Ambiental | ODB-1                  | Ambiente    | OEBF 2.             | PBF 2            | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental | 13. ACCIÓN POR EL CLIMA |
| Físico Ambiental | ODB-1                  | Ambiente    | OEBF 1.             | PBF 1            | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental | 13. ACCIÓN POR EL CLIMA |
| Físico Ambiental | ODB-1                  | Ambiente    | OEBF 2.             | PBF 1.           | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental | 13. ACCIÓN POR EL CLIMA |
| Físico Ambiental | ODB-1                  | Ambiente    | OEBF 2.             | PBF 2.           | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental | 13. ACCIÓN POR EL CLIMA |
| Físico Ambiental | ODB-1                  | Ambiente    | OEBF 2.             | PBF 2.           | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental | 13. ACCIÓN POR EL CLIMA |


**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.


## 11.2. COMPONENTE DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

### 11.2.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL COMPONENTE DE RIESGO Y C C

 **OEGRCC 1.-** Fortalecer la capacidad de gestión y de mitigación de la parroquia Ayacucho ante la vulnerabilidad de desastres naturales y en el proceso de adaptación a los impactos del cambio climático.

### 11.2.2. POLÍTICAS PÚBLICAS DEL COMPONENTE DE RIESGO Y C C

 **PGRCC 1.-** Desarrollar e Implementar el Plan Integral de Gestión del Riesgo para la Parroquia Ayacucho.

 **PGRCC 2.-** Promover la adaptación basada en la comunidad a los impactos del cambio climático en la parroquia Ayacucho.

### 11.2.3. METAS E INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO

**Tabla 87**

Metas e Indicadores del Sistema de Gestión de Riesgo.

| DESAFÍO DE GESTIÓN   | COMPETENCIA       | OBJETIVO DE GESTIÓN | POLÍTICA | INDICADOR                                   | META  | AÑO LÍNEA BASE | METAS ANUALES |       |       |       |
|--|-------------------|---------------------|----------|---|---|----------------|---------------|-------|-------|-------|
|  |                   |                     |          |   |   |                | AÑO 1         | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 |
| Fortalecimiento Institucional para implementar políticas y medidas para adaptar la parroquia a los impactos del cambio climático, como el uso eficiente del agua, el desarrollo de cultivos resistentes a la sequía y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. | Gestión de Riesgo | OEGRCC 1.           | PGRCC 1. | Número de planes o programas desarrollados. | Al 2027 se ha realizado al menos 3 eventos de formación y capacitación que mejore la capacidad de acción y reacción de la Institución riesgos naturales y los efectos del cambio climático. | 2023           | 0             | 1     | 1     | 1     |
| Implementar medidas de prevención y mitigación para reducir el riesgo de deslizamientos e inundaciones, como la reforestación, la construcción de obras de infraestructura y el desarrollo de sistemas de alerta temprana.   |                   |                     | PGRCC 2  |   |   |                |               |       |       |       |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.



### 11.2.4. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y NACIONAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO.

**Tabla 88**


Articulación con la planificación local y nacional del Sistema de Gestión de Riesgo.


| SISTEMA            | OBJETIVO DE DESARROLLO | COMPETENCIA       | OBJETIVO DE GESTIÓN | POLÍTICA PÚBLICA | PND   |  | ETN  | ODS                                    |
|--------------------|------------------------|-------------------|---------------------|------------------|---|--|--|--|
|                    |                        |                   |                     |                  | OBJETIVO  | META   | DIRECTRIZ  | OBJETIVO                               |
| Gestión de Riesgo. | ODRCC-2                | Gestión de Riesgo | OEGRCC-1            | PGRCC 1          | 10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico. | Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025. | Reducir las inequidades sociales y territoriales | 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES |
| Gestión de Riesgo. | ODRCC-2                | Gestión de Riesgo | OEGRCC-1            | PGRCC 2          | 10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico. | Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025. | Reducir las inequidades sociales y territoriales | 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.


### **11.3. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**


#### **11.3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**


 **OEAH 1.-** Fortalecer la infraestructura comunitaria para el fomento de la recreación, el deporte y el desarrollo social en la parroquia Ayacucho.


 **OEAH 2.-** Mejorar la accesibilidad vial y la regularización de la tenencia de la tierra en la parroquia Ayacucho para impulsar el desarrollo productivo y social.

#### **11.3.2. POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

 **PPAH 1.-** Implementar un programa de construcción y mantenimiento de los equipamientos deportivos en los sectores de mayor incidencia y vulnerabilidad social en la parroquia Ayacucho, priorizando los sectores que aún no cuentan con este tipo de infraestructura, y que posean mayor concentración poblacional.

 **PPAH 2.-** Gestionar con el GAD Municipal de Santa Ana la ejecución de programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de agua potable y alcantarillado existente en la parroquia Ayacucho, asegurando la calidad y continuidad del servicio.

 **PPAH 3.-** Implementar un programa de acarreo de material pétreo y otros insumos necesarios para el mantenimiento y mejora de las vías de las comunidades de la parroquia Ayacucho, priorizando aquellas en estado crítico y de mayor importancia para el desarrollo productivo y comercial.

 **PPAH 4.-** Gestionar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas para facilitar el proceso de legalización de tierras en la parroquia Ayacucho, agilizando los trámites y reduciendo costos para los beneficiarios.

### 11.3.3. METAS E INDICADORES DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

**Tabla 89**

Metas e Indicadores del Sistema de Asentamiento Humano.

| DESAFÍO DE GESTIÓN   | COMPETENCIA   | OBJETIVO   |          |   | INDICADOR  | META | AÑO LÍNEA BASE | METAS ANUALES |       |       |       |
|--|---------------|------------|----------|---|--|------|----------------|---------------|-------|-------|-------|
|  |               | DE GESTIÓN | POLÍTICA |   |  |      |                | AÑO 1         | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 |
| Falta de espacios para la recreación y el deporte: La carencia de canchas de uso múltiple limita las oportunidades para que la población, especialmente niños, jóvenes y adultos, practiquen actividades físicas, recreativas y de esparcimiento, lo que puede afectar negativamente su salud física y mental, la cohesión social y el desarrollo comunitario. | Habitabilidad | OEAH 1     | PPAH 1   | Número de proyectos ejecutados                    | Al 2027 se ha desarrollado la construcción y mantenimiento de al menos dos proyectos de mantenimiento en la infraestructura deportiva de la parroquia. | 2023 | 0              | 1             | 1     | 0     |       |
| Mal estado de las vías rurales: El mal estado de las vías de las comunidades dificulta el acceso a servicios básicos, mercados, centros educativos y otros lugares importantes, afectando la calidad de vida de los habitantes, limitando su desarrollo productivo y comercial, y generando costos adicionales de transporte.                                  | Habitabilidad | OEAH 2     | PPAH 3   | Número de vías o calles intervenidas con material | Al 2027 se desarrolla la intervención de al menos 4 vías con acarreo de material.  | 2023 | 0              | 1             | 2     | 1     |       |
| Falta de acceso a agua potable y alcantarillado: La carencia de estos servicios básicos afecta la salud pública, limita las posibilidades de higiene y saneamiento, y dificulta el desarrollo de actividades productivas y comerciales en las zonas afectadas.   | Habitabilidad | OEAH 2     | PPAH 4   | Número de convenios suscriptos                    | Al 2027 se varias gestiones relacionadas a la legalización de tierras rurales en la parroquia.   | 2023 | 0              | 1             | 0     | 0     |       |
| Inseguridad jurídica para los propietarios de tierras: La falta de legalización de las tierras rurales genera incertidumbre sobre la propiedad y el uso de la tierra, lo que limita el acceso al crédito, desincentiva la inversión y dificulta el desarrollo productivo y agropecuario en la zona.  | Habitabilidad | OEAH 1     | PPAH 2   | Número de gestiones ejecutadas                    | Al 2027 se ha gestionado acciones con el GAD Municipal de Santa Ana para ampliar y ejecutar mantenimiento de los servicios básicos en sectores.        | 2023 | 0              | 1             | 1     | 0     |       |

|   |               |        |        |   |  |      |   |   |   |   |
|---|---------------|--------|--------|---|--|------|---|---|---|---|
| <p>Ineficiencia en la ejecución de obras y mantenimiento de infraestructura: La falta de maquinaria adecuada dificulta y enlentece la ejecución de obras de infraestructura, el mantenimiento de vías, la atención de emergencias y la prestación de servicios básicos por parte del GAD Parroquial, afectando la calidad de vida de la población y limitando el desarrollo de la parroquia.</p> <p>Dependencia de contratistas externos: La falta de maquinaria propia obliga al GAD Parroquial a depender de contratistas externos para la ejecución de obras y servicios, lo que puede aumentar costos, reducir la eficiencia y limitar la autonomía en la gestión de la infraestructura parroquial.</p> | Habitabilidad | OEAH 2 | PPAH 3 | Número de proyectos de adquisición ejecutados | Al 2027 se contará con la renovación de una maquinaria que ayude a cubrir necesidades de la parroquia. | 2023 | 0 | 0 | 1 | 0 |
|---|---------------|--------|--------|---|--|------|---|---|---|---|

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

### 11.3.4. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y NACIONAL DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

**Tabla 90**



Articulación con la planificación local y nacional del Sistema de Asentamientos Humanos.

| COMPONENTE          | OBJETIVO DE DESARROLLO | COMPETENCIA   | OBJETIVO DE GESTIÓN | POLÍTICA PÚBLICA | PND  |   | ETN  | ODS                                      |
|---------------------|------------------------|---------------|---------------------|------------------|--|---|--|--|
|                     |                        |               |                     |                  | OBJETIVO   | META  | DIRECTRIZ  | OBJETIVO                                 |
| Asentamiento Humano | ODAH-3                 | Habitabilidad | OEAH 1.             | PPAH 1.          | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |
| Asentamiento Humano | ODAH-3                 | Habitabilidad | OEAH 2.             | PPAH 3.          | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |
| Asentamiento Humano | ODAH-3                 | Habitabilidad | OEAH 2.             | PPAH 4.          | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |
| Asentamiento Humano | ODAH-3                 | Habitabilidad | OEAH 1.             | PPAH 2.          | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |
| Asentamiento Humano | ODAH-3                 | Habitabilidad | OEAH 2.             | PPAH 3.          | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |





**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

## **11.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO**

### **11.4.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO**

-  **OEEP 1.-** Fortalecer las capacidades productivas y emprendedoras de la población en el sector agroforestal y gastronómico de la parroquia Ayacucho.
  
-  **OEEP 2.-** Dinamizar el turismo comunitario y la economía local a través de la valorización de los atractivos naturales y corredores ecológicos de la parroquia Ayacucho.

### **11.4.2. POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO**

-  **PPEP 1.-** Implementar un programa de talleres y cursos de capacitación en técnicas de producción agroforestal sostenibles, enfocados en el manejo de cultivos, gestión de suelos, buenas prácticas agrícolas, agroindustria y comercialización de productos.
  
-  **PPEP 2.-** Fomentar la participación de emprendedores gastronómicos en ferias, eventos y festivales locales, nacionales e internacionales para promocionar la gastronomía local y fortalecer su posicionamiento en el mercado.
  
-  **PPEP 3.-** Elaborar un Plan Turístico Integral para la parroquia Ayacucho, identificando los atractivos naturales, corredores ecológicos, potencial cultural y gastronómico, y definiendo estrategias para su desarrollo y promoción turística.
  
-  **PPEP 4.-** Gestionar proyectos de capacitación y asistencia técnica para las Asociaciones locales involucradas en el turismo comunitario, enfocados en la gestión administrativa, financiera, mercadeo y promoción de sus servicios.

### 11.4.3. METAS E INDICADORES DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

**Tabla 91**

Metas e Indicadores del Sistema Económico Productivo.

| DESAFÍO DE GESTIÓN  | COMPETENCIA | OBJETIVO   |          | INDICADOR                           | META   | AÑO LÍNEA BASE | ANUALIZACIÓN DE METAS |       |       |       |
|---|-------------|------------|----------|-------------------------------------|--|----------------|-----------------------|-------|-------|-------|
|   |             | DE GESTIÓN | POLÍTICA |                                     |  |                | AÑO 1                 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 |
| Bajo nivel de conocimientos y técnicas para la producción sostenible en el sector agroforestal, limitando la productividad y competitividad de los agricultores.  | Producción  | OEEP 1.    | PPEP 1.  | Número de talleres ejecutados       | Al 2027 se ha desarrollado de 3 talleres de fortalecimiento productivo en sectores de la parroquia.  | 2023           | 0                     | 1     | 1     | 1     |
| Falta de un plan estratégico para el desarrollo del turismo comunitario, lo que dificulta la promoción de los atractivos naturales, corredores ecológicos y el potencial cultural de la parroquia Ayacucho. | Producción  | OEEP 2.    | PPEP 3.  | Número de planes elaborado          | Al 2027 se contará con el Plan Turístico que promueva atractivos naturales y corredores ecológicos de la parroquia.                                  | 2023           | 0                     | 0     | 1     | 0     |
| Debilidades en la formación y habilidades de los emprendedores locales en el área gastronómica y cultural, limitando la calidad de la oferta y las posibilidades de éxito de sus emprendimientos.           | Producción  | OEEP 2.    | PPEP 2.  | Numero de capacitaciones ejecutadas | Al 2027 se contará con la ejecución de 3 programas de capacitación que fortalezcan el desarrollo de los emprendedores de la parroquia.               | 2023           | 0                     | 1     | 1     | 1     |
| Escasa diversificación agrícola y falta de acceso a semillas de calidad, lo que reduce la rentabilidad de las fincas y la sostenibilidad del sistema productivo.  | Producción  | OEEP 1.    | PPEP 1.  | Número de Talleres ejecutados       | Al 2027 se ha desarrollado al menos 3 talleres orientados a fomentar la creación de fincas modelos para la diversificación agrícola de la parroquia. | 2023           | 0                     | 1     | 1     | 1     |
| Debilidad en la gestión, organización y capacidades técnicas de las Asociaciones locales, limitando su participación efectiva en el desarrollo económico y social de la parroquia.                          | Producción  | OEEP 1.    | PPEP 4.  | Número de proyectos ejecutados      | Al 2027 contará con la ejecución de al menos 1 proyecto de fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones de la parroquia.                   | 2023           | 0                     | 0     | 1     | 0     |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

## 11.4.4. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y NACIONAL DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

**Tabla 92**

Articulación con la planificación Local y Nacional del Sistema Económico Productivo.



| COMPONENTE             | OBJETIVO DE DESARROLLO | COMPETENCIA | OBJETIVO DE GESTIÓN | POLÍTICA PÚBLICA | PND   |   | ETN  | ODS  |
|------------------------|------------------------|-------------|---------------------|------------------|---|---|--|--|
|                        |                        |             |                     |                  | OBJETIVO  | META  | DIRECTRIZ  | OBJETIVO   |
| Económico - Productivo | ODEP-4                 | Producción  | OEEP 1.             | PPEP 1.          | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Sector agrícola y familiar campesino, en cuanto a turismo el Gobierno apunta a incrementar las visitas de extranjeros de 1,2 millones a 2,0 millones en 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria. |
| Económico - Productivo | ODEP-4                 | Producción  | OEEP 2.             | PPEP 3.          | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Sector agrícola y familiar campesino, en cuanto a turismo el Gobierno apunta a incrementar las visitas de extranjeros de 1,2 millones a 2,0 millones en 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria. |
| Económico - Productivo | ODEP-4                 | Producción  | OEEP 2.             | PPEP 2.          | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Sector agrícola y familiar campesino, en cuanto a turismo el Gobierno apunta a incrementar las visitas de extranjeros de 1,2 millones a 2,0 millones en 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria. |
| Económico - Productivo | ODEP-4                 | Producción  | OEEP 1.             | PPEP 1.          | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Sector agrícola y familiar campesino, en cuanto a turismo el Gobierno apunta a incrementar las visitas de extranjeros de 1,2 millones a 2,0 millones en 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria. |
| Económico - Productivo | ODEP-4                 | Producción  | OEEP 1.             | PPEP 4.          | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Sector agrícola y familiar campesino, en cuanto a turismo el Gobierno apunta a incrementar las visitas de extranjeros de 1,2 millones a 2,0 millones en 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria. |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.







## **11.5. SISTEMA SOCIO CULTURAL**

### **11.5.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL**

-  **OESC 1.-** Fortalecer el acceso a la salud y la atención integral para los grupos vulnerables de la parroquia Ayacucho.
  
-  **OESC 2.-** Promover la educación para la salud, la prevención de riesgos y la recreación en la comunidad de la parroquia Ayacucho.

### **11.5.2. POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL**

-  **PPSC 1.-** Implementar un programa de brigadas médicas permanentes en coordinación con el GAD Provincial de Manabí o MSP, priorizando sectores con mayor índice de necesidades y grupos vulnerables como niños, adultos mayores y personas con discapacidad.
  
-  **PPSC 2.-** Establecer convenios con instituciones públicas y privadas para la realización de jornadas de salud especializada, exámenes médicos preventivos y campañas de vacunación en la parroquia Ayacucho.
  
-  **PPSC 3.-** Implementar cursos de capacitación en primeros auxilios básicos, gestión de riesgo y emergencias para la población en general, priorizando sectores con mayor riesgo de accidentes o desastres naturales.
  
-  **PSSC 4.-** Implementar programas de recreación y esparcimiento para niños, jóvenes y adultos, organizando actividades deportivas, culturales y artísticas en diferentes sectores de la parroquia Ayacucho.

### 11.5.3. METAS E INDICADORES DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL

**Tabla 93**  
Metas e Indicadores del Sistema Socio Cultural.

| DESAFÍO DE GESTIÓN  | COMPETENCIA     | OBJETIVO DE GESTIÓN |         | INDICADOR                       | META   | AÑO LÍNEA BASE | METAS ANUALES |       |       |       |
|---|-----------------|---------------------|---------|---------------------------------|--|----------------|---------------|-------|-------|-------|
|   |                 | POLÍTICA            |         |                                 |  |                | AÑO 1         | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 |
| Acceso limitado a servicios de salud de calidad para grupos vulnerables de la parroquia Ayacucho.                         | Atención Social | OESC 1.             | PPSC 1. | Número de eventos ejecutados    | Al 2027 se ejecutará al menos 6 eventos de brigadas médicas con atención a grupos vulnerables de la parroquia.   | 2023           | 0             | 1     | 1     | 1     |
| Acceso limitado a servicios de salud de calidad para grupos vulnerables de la parroquia Ayacucho.                         | Atención Social | OESC 1.             | PPSC 2. | Número de gestiones realizadas  | Al 2027 se ejecutará al menos 3 gestiones a las instituciones de Salud Pública o Privada para ejecutar acciones de asistencia integral a grupos de atención prioritaria de la parroquia. | 2023           | 1             | 1     | 1     | 0     |
| Acceso limitado a servicios de salud de calidad para grupos vulnerables de la parroquia Ayacucho.                         | Atención Social | OESC 1.             | PPSC 2. | Número de eventos ejecutados    | Al 2027 se ejecutará al menos 6 eventos de brigadas médicas con atención a grupos vulnerables de la parroquia.   | 2023           | 1             | 1     | 1     | 0     |
| Falta de conocimiento y hábitos de prevención en salud por parte de la población de la parroquia Ayacucho.                | Atención Social | OESC 2.             | PPSC 3. | Número de eventos ejecutados    | Al 2027 se ejecutará al menos 2 eventos de capacitación en procesos de salud pública, riesgo y acciones de emergencia a la población de la parroquia.                                    | 2023           | 0             | 0     | 1     | 1     |
| Falta de oportunidades para la recreación y el esparcimiento de niños y la comunidad en general en la parroquia Ayacucho. | Atención Social | OESC 2.             | PPSC 4. | Números de programas ejecutados | Al 2027 se ejecutará al menos 3 programas de cursos vacaciones dirigido a los niños de la parroquia.   | 2023           | 0             | 1     | 1     | 1     |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

## 11.5.4. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y NACIONAL DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL

**Tabla 94**



Articulación con la planificación Local y Nacional del Sistema Socio Cultural.

| COMPONENTE       | OBJETIVO DE DESARROLLO | COMPETENCIA     | OBJETIVO DE GESTIÓN | POLÍTICA PÚBLICA | PND  |   | ETN   | ODS                      |
|------------------|------------------------|-----------------|---------------------|------------------|--|---|---|--------------------------|
|                  |                        |                 |                     |                  | OBJETIVO   | META  | DIRECTRIZ   | OBJETIVO                 |
| Socio - Cultural | ODSC-5                 | Atención Social | OESC 1.             | PPSC 1.          | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir problemas como: la mortalidad materna, la desnutrición crónica infantil en menores de dos años, el embarazo en adolescentes de 10 a 19 años, el gasto de bolsillo en salud.                               | Reducir las inequidades sociales y territoriales. | 3. Salud y bienestar.    |
| Socio - Cultural | ODSC-5                 | Atención Social | OESC 1.             | PPSC 2.          | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir problemas como: la mortalidad materna, la desnutrición crónica infantil en menores de dos años, el embarazo en adolescentes de 10 a 19 años, el gasto de bolsillo en salud.                               | Reducir las inequidades sociales y territoriales. | 3. Salud y bienestar.    |
| Socio - Cultural | ODSC-5                 | Atención Social | OESC 1.             | PPSC 2.          | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir problemas como: la mortalidad materna, la desnutrición crónica infantil en menores de dos años, el embarazo en adolescentes de 10 a 19 años, el gasto de bolsillo en salud.                               | Reducir las inequidades sociales y territoriales. | 3. Salud y bienestar.    |
| Socio - Cultural | ODSC-5                 | Atención Social | OESC 2.             | PPSC 3.          | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar: la tasa de matrícula en todos los niveles educativos, el número de becas y ayudas económicas para educación superior, y el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica. | Reducir las inequidades sociales y territoriales. | 4. Educación de calidad. |
| Socio - Cultural | ODSC-5                 | Atención Social | OESC 2.             | PPSC 4.          | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar: la tasa de matrícula en todos los niveles educativos, el número de becas y ayudas económicas para educación superior, y el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica. | Reducir las inequidades sociales y territoriales. | 4. Educación de calidad. |




**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

## **11.6. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL**

### **11.6.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL**

-  **OEPI 1.-** Fortalecer la gestión institucional y la planificación del desarrollo en la parroquia Ayacucho.
  
-  **OEPI 2.-** Promover la participación ciudadana y la formación ciudadana en la parroquia Ayacucho.

### **11.6.2. POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL**

-  **PPPI 1.-** Realizar una revisión y actualización completa del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Ayacucho, con la participación activa de la comunidad, autoridades locales, sector privado e instituciones competentes.
  
-  **PPPI 2.-** Implementar un programa permanente de capacitación y formación institucional para el personal del GAD Parroquial Rural de Ayacucho, en temas de gestión pública, planificación estratégica, administración financiera, atención al público y resolución de conflictos.
  
-  **PPPI3.-** Establecer las Escuelas de formación ciudadana en coordinación con el GAD Provincial de Manabí, definiendo los contenidos, la metodología y los grupos objetivos a los que se dirigirán.

### 11.6.3. METAS E INDICADORES DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

**Tabla 95**  
Metas e Indicadores del Sistema Político Institucional.

| DESAFÍO DE GESTIÓN   | COMPETENCIA | OBJETIVO DE GESTIÓN | POLÍTICA | INDICADOR  | META  | AÑO LÍNEA BASE | METAS ANUALES |       |       |       |
|--|-------------|---------------------|----------|--|---|----------------|---------------|-------|-------|-------|
|  |             |                     |          |  |   |                | AÑO 1         | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 |
| Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial desactualizado, lo que dificulta la planificación estratégica y la gestión del desarrollo en la parroquia Ayacucho.                            | Gestión     | OEPI 1.             | PPPI 1.  | Número de proyectos ejecutados                   | Al 2024 se contará con la elaboración de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.      | 2023           | 1             | 0     | 0     | 0     |
| Falta de formación ciudadana y participación activa de la comunidad en los procesos de toma de decisiones y control social en la parroquia Ayacucho.   | Gestión     | OEPI 2.             | PPPI 3.  | Número de proyectos ejecutados                   | Al 2027 se contará con la implementación de al menos 1 programa de Escuela de formación ciudadana.                | 2023           | 0             | 0     | 1     | 0     |
| Debilidades en las capacidades técnicas, administrativas, legales y financieras del personal del GAD Parroquial Rural de Ayacucho, limitando la eficiencia y eficacia en la gestión pública. | Gestión     | OEPI 1.             | PPPI 2.  | Número de talleres y/o capacitaciones ejecutadas | Al 2027 se ejecutará al menos 3 talleres y/o capacitaciones de fortalecimiento institucional al personal del GAD. | 2023           | 0             | 1     | 1     | 1     |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

### 11.6.4. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y NACIONAL DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

**Tabla 96**

Articulación con la planificación Local y Nacional del Sistema Político Institucional.

| COMPONENTE             | OBJETIVO DE DESARROLLO | COMPETENCIA | OBJETIVO DE GESTIÓN | POLÍTICA PÚBLICA | PND  |  | ETN  | ODS  |
|------------------------|------------------------|-------------|---------------------|------------------|--|--|--|--|
|                        |                        |             |                     |                  | OBJETIVO   | META   | DIRECTRIZ  | OBJETIVO                                   |
| Político-Institucional | ODPI-6                 | Gestión     | OEPI 1.             | PPPI 1.          | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos, la mejora regulatoria, la participación ciudadana, el gobierno abierto y la rendición de cuentas. | Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel. | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. |
| Político-Institucional | ODPI-6                 | Gestión     | OEPI 2.             | PPPI 3.          | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos, la mejora regulatoria, la participación ciudadana, el gobierno abierto y la rendición de cuentas. | Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel. | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. |
| Político-Institucional | ODPI-6                 | Gestión     | OEPI 1.             | PPPI 2.          | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos, la mejora regulatoria, la participación ciudadana, el gobierno abierto y la rendición de cuentas. | Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel. | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

## 12. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

### 12.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La planificación estratégica se presenta como un proceso integral que busca abordar una situación insatisfactoria, transformándola en una realidad positiva. Para ello, se establecen objetivos claros y tangibles que atiendan a las problemáticas y necesidades identificadas en etapas previas. A su vez, se definen las medidas y recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos de manera efectiva.

La planificación estratégica no solo busca soluciones, sino que también tiene como objetivo reducir la incertidumbre en el proceso. Al establecer una visión clara y un camino definido, se cohesionan las acciones de las organizaciones involucradas, asignando responsabilidades y recursos de manera transparente y eficiente a cada agente participante.

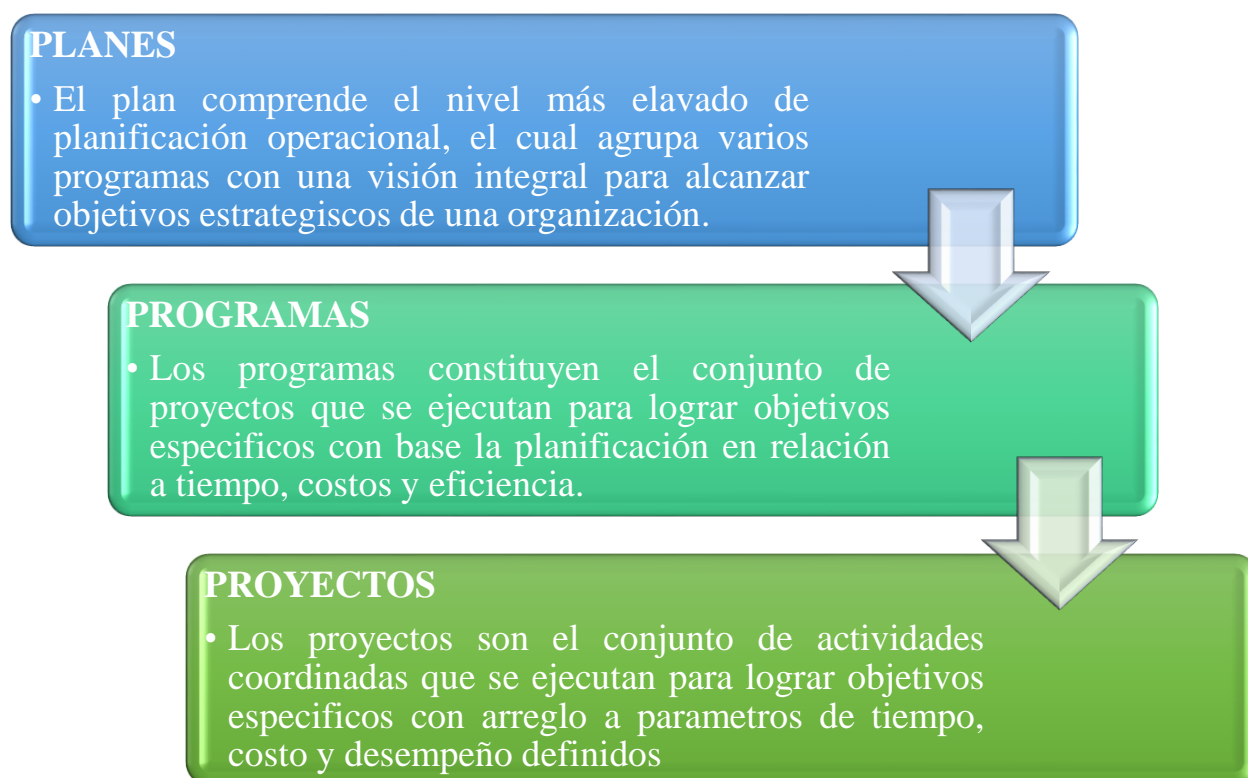
En esencia, la planificación estratégica se convierte en una brújula que guía a la organización hacia un destino deseado. A través de la definición de objetivos, la selección de estrategias y la asignación de recursos, se asegura la mejor viabilidad para alcanzar las metas establecidas.

Cabe destacar que este proceso no es estático, sino que se adapta a las oportunidades y desafíos emergentes. De esta manera, el GAD Parroquial de Ayacucho mantiene su coherencia y sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo, garantizando un crecimiento sólido y duradero.

Es importante describir un proyecto o un programa de la misma manera uniforme en un contexto y mantener una jerarquía lógica de planes, programas y proyectos, según el nivel de jerarquía establecida a continuación:

### Gráfico 16

Nivel de Jerarquía establecido.



**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

El modelo de gestión actual se basará en el Plan de Implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, formulado con base a la priorización de proyectos estratégicos que en su conjunto dinamizan el desarrollo local territorial; según se detalla a continuación:



### 12.1.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

**Tabla 97**

Programas y proyectos del Sistema Físico Ambiental.

| SISTEMA          | COMPETENCIA | META   | PROGRAMA                                  | PROYECTO  | PRESUPUESTO REFERENCIAL | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PND   |  | ETN DIRECTRIZ  | ODS OBJETIVO             |
|------------------|-------------|--|---|---|-------------------------|--------------------------|---|--|--|--------------------------|
|                  |             |  |   |   |                         |                          | OBJETIVO  | META   |  |                          |
| Físico Ambiental | Ambiente    | Al 2027 se incrementó en 1 proyecto de Reforestación conservación de suelos y protección de cuencas hídricas.  | Ayacucho fortaleciendo el Entorno Natural | Reforestación y protección de bosques de varios sectores rurales de la parroquia.   | 25,000.00               | Interno                  | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible. | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental | 13. Acción por el clima. |
| Físico Ambiental | Ambiente    | Al 2027 se ha implementado al menos 1 programa de capacitación o convenio de colaboración interinstitucional para el fortalecimiento forestal de las zonas rurales de la parroquia Ayacucho. | Ayacucho fortaleciendo el Entorno Natural | Plan de capacitación a los productores, agricultores y personal del GAD Ayacucho en el manejo sostenible de los bosques y tierras productivas.      | 7,500.00                | Interno                  | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible  | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental | 13. Acción por el clima. |
| Físico Ambiental | Ambiente    | Al 2027 se ha implementado al menos 1 programa en convenio con el GAD Municipal de Santa Ana para la Gestión Integral de Residuos Sólidos como política pública.                             | Ayacucho fortaleciendo el Entorno Natural | Construcción de puntos de acopios y adquisición de contenedores diferenciados para la recolección de residuos orgánicos, inorgánicos y reciclables. | 20,000.00               | Interno                  | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible  | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental | 13. Acción por el clima. |

|                  |          |   |   |  |          |         |  |  |  |                          |
|------------------|----------|---|---|--|----------|---------|--|--|--|--------------------------|
| Físico Ambiental | Ambiente | Al 2027 se ha implementado al menos 2 programas de capacitación sobre la concientización de la contaminación ambiental en las fuentes hídricas de la parroquia. | Ayacucho fortaleciendo el Entorno Natural | Taller de capacitación sobre la concientización de la contaminación ambiental en las fuentes hídricas de la parroquia. | 7,500.00 | Interno | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental | 13. Acción por el clima. |
|------------------|----------|---|---|--|----------|---------|--|--|--|--------------------------|

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

## 12.1.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO

**Tabla 98**

Programas y proyectos del Sistema Gestión de Riesgo.

| SISTEMA            | COMPETENCIA | META  | PROGRAMA                            | PROYECTO  | PRESUPUESTO REFERENCIAL | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PND   |   | ETN   | ODS                     |
|--------------------|-------------|---|-------------------------------------|---|-------------------------|--------------------------|---|---|---|-------------------------|
|                    |             |   |                                     |   |                         |                          | OBJETIVO  | META  | DIRECTRIZ   | OBJETIVO                |
| Gestión de Riesgo. | Riesgos     | Al 2027 se ha realizado al menos 3 eventos de formación y capacitación que mejore la capacidad de acción y reacción de la Institución riesgos naturales y los efectos del cambio climático. | Ayacucho frente al cambio climático | Talleres sobre la mitigación del Cambio Climático en la parroquia Ayacucho.                                     | 10,000.00               | Interno y externo.       | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible. | Aumento de producción de barriles de petróleo de 478.824 en 2023 a 550.033 en 2025, apostando al aumento de las remediaciones por la contaminación hidrocarbúrfica. | Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental. | 13. Acción por el clima |
| Gestión de Riesgo. | Riesgos     | Al 2027 se ha realizado al menos 3 eventos de formación y capacitación que mejore la capacidad de acción y reacción de la Institución riesgos naturales y los efectos del cambio climático. | Ayacucho frente al cambio climático | Capacitación sobre el desarrollo del Plan Nacional de Cambio Climático.   | 8,000.00                | Interno y externo.       | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible. | Aumento de producción de barriles de petróleo de 478.824 en 2023 a 550.033 en 2025, apostando al aumento de las remediaciones por la contaminación hidrocarbúrfica. | Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental. | 13. Acción por el clima |
| Gestión de Riesgo. | Riesgos     | Al 2027 se ha realizado al menos 3 eventos de formación y capacitación que mejore la capacidad de acción y reacción de la Institución riesgos naturales y los efectos del cambio climático. | Ayacucho frente al cambio climático | Gestión para capacitar al personal del GAD Parroquial sobre la Gestión de Riesgo y su incidencia en territorio. | 7,000.00                | Interno y externo.       | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible. | Aumento de producción de barriles de petróleo de 478.824 en 2023 a 550.033 en 2025, apostando al aumento de las remediaciones por la contaminación hidrocarbúrfica. | Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental. | 13. Acción por el clima |

### 12.1.3. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

**Tabla 99**

Programas y proyectos del Sistema de Asentamientos Humanos.

| COMPONENTE          | COMPETENCIA   | META   | PROGRAMA            | PROYECTO   | PRESUPUESTO REFERENCIAL | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PND  |   | ETN DIRECTRIZ  | ODS OBJETIVO                             |
|---------------------|---------------|--|---------------------|--|-------------------------|--------------------------|--|---|--|--|
|                     |               |  |                     |  |                         |                          | OBJETIVO   | META  |  |  |
| Asentamiento Humano | Habitabilidad | Al 2027 se ha desarrollado la construcción y mantenimiento de al menos dos proyectos de mantenimiento en la infraestructura deportiva de la parroquia. | Ayacucho potenciado | Construcción y mantenimiento de canchas de uso múltiple en sectores de la parroquia Ayacucho.                  | 80,000.00               | Interno y externo        | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |
| Asentamiento Humano | Habitabilidad | Al 2027 se desarrolla la intervención de al menos 4 vías con acarreo de material.  | Ayacucho potenciado | Acarreo de material a vías de las comunidades de la parroquia Ayacucho.  | 35,000.00               | Interno y externo        | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |
| Asentamiento Humano | Habitabilidad | Al 2027 se realiza varias gestiones relacionadas a la legalización de tierras rurales en la parroquia.   | Ayacucho potenciado | Apoyo para la legalización de tierras rurales en la parroquia Ayacucho.  | 10,000.00               | Interno y externo        | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |
| Asentamiento Humano | Habitabilidad | Al 2027 se ha gestionado acciones con el GAD Municipal de Santa Ana para ampliar y ejecutar mantenimiento de los servicios básicos en varios           | Ayacucho potenciado | Gestionar acciones para realizar la ampliación y Mantenimiento del sistema de dotación de servicios básicos en | 5,000.00                | Interno y externo        | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a               | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |

|                            |               |   |                     |  |            |                    |  |   |   |  |
|----------------------------|---------------|---|---------------------|--|------------|--------------------|--|---|---|--|
|                            |               | sectores de la parroquia.   |                     | varios sectores de la parroquia Ayacucho.  |            |                    |  | 6,20 al 2025.   |   |  |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Habitabilidad | Al 2027 se contará con la renovación de una maquinaria que ayude a cubrir necesidades de la parroquia.                      | Ayacucho potenciado | Adquisición de Maquinaria para la gestión operativa del GAD Parroquial   | 125,000.00 | Interno.           | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Habitabilidad | Al 2027 se habrá hecho el seguimiento de una obra vial construida por la Prefectura de Manabí.                              | Ayacucho potenciado | Seguimiento y gestión para la construcción de la vía Ayacucho – La Unión – San Pablo de Pueblo Nuevo – San Juan de las Cucarachas – Agua Fria. | 2,000.00   | Interno y externo. | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Habitabilidad | Al 2027 se tendrá implementado el convenio tripartito en beneficio de la mejora vial en la parroquia y sus alrededores.     | Ayacucho potenciado | Convenio tripartito para la reconfiguración de vías en la parroquia Ayacucho.  | 5,000.00   | Interno y externo  | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Habitabilidad | Al 2027 se realizarán el debido seguimiento y control para la construcción de puente carrozable para la parroquia Ayacucho. | Ayacucho potenciado | Seguimiento para la construcción de puente carrozable en convenio con la Prefectura de Manabí.   | 6,000.00   | Interno y externo  | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |

|                            |               |   |                     |  |           |                   |  |   |   |  |
|----------------------------|---------------|---|---------------------|--|-----------|-------------------|--|---|---|--|
| <b>Asentamiento Humano</b> | Habitabilidad | Al 2027 se ejecutarán uno a varias gestiones para la construcción de puentes en la parroquia. | Ayacucho potenciado | Gestión para la construcción de puentes peatonales y vehiculares en la parroquia.  | 4.000,00  | Interno y externo | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Habitabilidad | Al 2027 se contará con la remodelación de monumento localizado a la entrada de la parroquia.  | Ayacucho potenciado | Remodelación de Monumento de la cabecera parroquial.                               | 40.000,00 | Interno y externo | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistematiza a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades de territorio. | 1. Vida digna con iguales oportunidades. |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Habitabilidad | Al 2027 se habrá realizado la gestión para potenciar el alumbrado público en la parroquia.    | Ayacucho potenciado | Gestión para la potenciación del alumbrado público en comunidades de la parroquia. | 5.000,00  | Interno y externo | Interno y externo  | Interno y externo   | Interno y externo   | Interno y externo                        |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

### 12.1.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

**Tabla 100**

Programas y proyectos del Sistema Económico Productivo.

| COMPONENTE                    | COMPETENCIA | META   | PROGRAMA             | PROYECTO   | PRESUPUESTO REFERENCIAL | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PND   |   | ETN  | ODS  |
|-------------------------------|-------------|--|----------------------|--|-------------------------|--------------------------|---|---|--|--|
|                               |             |  |                      |  |                         |                          | OBJETIVO  | META  | DIRECTRIZ  | OBJETIVO   |
| <b>Económico - Productivo</b> | Producción  | Al 2027 se ha desarrollado de 3 talleres de fortalecimiento productivo en sectores de la parroquia.                                    | Ayacucho productivo. | Talleres de Fortalecimiento productivo agroforestal en diferentes sectores de la parroquia Ayacucho.       | 6,000.00                | Interno y externo.       | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Sector agrícola y familiar campesino, en cuanto a turismo el Gobierno apunta a incrementar las visitas de extranjeros de 1,2 millones a 2,0 millones en 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria. |
| <b>Económico - Productivo</b> | Producción  | Al 2027 se contará con el Plan Turístico que promueva atractivos naturales y corredores ecológicos de la parroquia.                    | Ayacucho productivo. | Plan Turístico para la promoción de atractivos naturales y corredores ecológicos de la parroquia Ayacucho. | 20,000.00               | Interno y externo.       | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Sector agrícola y familiar campesino, en cuanto a turismo el Gobierno apunta a incrementar las visitas de extranjeros de 1,2 millones a 2,0 millones en 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria. |
| <b>Económico - Productivo</b> | Producción  | Al 2027 se contará con la ejecución de 3 programas de capacitación que fortalezcan el desarrollo de los emprendedores de la parroquia. | Ayacucho productivo. | Capacitación a emprendedores en el área gastronómica y cultural.   | 7,500.00                | Interno y externo.       | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Sector agrícola y familiar campesino, en cuanto a turismo el Gobierno apunta a incrementar las visitas de extranjeros de 1,2 millones a 2,0 millones en 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades de territorio. | 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria. |

|                               |            |  |                      |  |          |                    |   |   |   |  |
|-------------------------------|------------|--|----------------------|--|----------|--------------------|---|---|---|--|
|                               |            |  |                      |  |          |                    |   | millones a 2,0 millones en 2025.  |   |  |
| <b>Económico - Productivo</b> | Producción | Al 2027 se ha desarrollado al menos 3 talleres orientados a fomentar la creación de fincas modelos para la diversificación agrícola de la parroquia. | Ayacucho productivo. | Talleres de Fincas modelos para la diversificación agrícola y fomento del banco de semillas  | 7,500.00 | Interno y externo. | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Sector agrícola y familiar campesino, en cuanto a turismo el Gobierno apunta a incrementar las visitas de extranjeros de 1,2 millones a 2,0 millones en 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades de territorio. | 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria. |
| <b>Económico - Productivo</b> | Producción | Al 2027 contará con la ejecución de al menos 1 proyecto de fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones de la parroquia.                   | Ayacucho productivo. | Gestionar proyectos para la generación y fortalecimiento de las capacidades en Asociaciones  | 7,500.00 | Interno y externo. | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Sector agrícola y familiar campesino, en cuanto a turismo el Gobierno apunta a incrementar las visitas de extranjeros de 1,2 millones a 2,0 millones en 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades de territorio. | 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria. |
| <b>Económico - Productivo</b> | Producción | Al 2027 se contará con la ejecución de uno o varios proyectos de emprendimiento aprovechando los derivados del plátano.                              | Ayacucho productivo. | Construcción de infraestructura y dotación de equipos para el proceso agroindustrial a favor del pueblo montubio de la parroquia Ayacucho. | 5,000.00 | Interno y externo. | 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Sector agrícola y familiar campesino, en cuanto a turismo el Gobierno apunta a incrementar las visitas de extranjeros de 1,2 millones a 2,0 millones en 2025. | Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades de territorio. | 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria. |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.



### 12.1.5. SISTEMA SOCIO CULTURAL

**Tabla 101**

Programas y proyectos del Sistema Socio Cultural.

| COMPONENTE       | COMPETENCIA     | META   | PROGRAMA             | PROYECTO   | PRESUPUESTO REFERENCIAL | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PND  |   | ETN DIRECTRIZ                                     | ODS OBJETIVO          |
|------------------|-----------------|--|----------------------|--|-------------------------|--------------------------|--|---|---|-----------------------|
|                  |                 |  |                      |  |                         |                          | OBJETIVO   | META  |   |                       |
| Socio - Cultural | Atención Social | Al 2027 se ejecutará al menos 6 eventos de brigadas médicas con atención a grupos vulnerables de la parroquia.   | Ayacucho integrador. | Brigadas de asistencia médica a grupos vulnerables en convenio con el GAD Provincial de Manabí | 3,000.00                | Interno y externo.       | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir problemas como: la mortalidad materna, la desnutrición crónica infantil en menores de dos años, el embarazo en adolescentes de 10 a 19 años, el gasto de bolsillo en salud. | Reducir las inequidades sociales y territoriales. | 3. Salud y bienestar. |
| Socio - Cultural | Atención Social | Al 2027 se ejecutará al menos 3 gestiones a las instituciones de Salud Pública o Privada para ejecutar acciones de asistencia integral a grupos de atención prioritaria de la parroquia. | Ayacucho integrador. | Gestión de asistencia integral a grupos de atención prioritaria.                               | 2000.00                 | Interno y externo.       | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir problemas como: la mortalidad materna, la desnutrición crónica infantil en menores de dos años, el embarazo en adolescentes de 10 a 19 años, el gasto de bolsillo en salud. | Reducir las inequidades sociales y territoriales. | 3. Salud y bienestar. |

|                         |                 |   |                      |   |          |                    |  |   |   |                          |
|-------------------------|-----------------|---|----------------------|---|----------|--------------------|--|---|---|--------------------------|
| <b>Socio - Cultural</b> | Atención Social | Al 2027 se ejecutará al menos 6 eventos de brigadas médicas con atención a grupos vulnerables de la parroquia.  | Ayacuchu integrador. | Plan de Brigadas médicas en sectores de la parroquia Ayacucho.                                | 2,000.00 | Interno y externo. | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir problemas como: la mortalidad materna, la desnutrición crónica infantil en menores de dos años, el embarazo en adolescentes de 10 a 19 años, el gasto de bolsillo en salud.                               | Reducir las inequidades sociales y territoriales. | 3. Salud y bienestar.    |
| <b>Socio - Cultural</b> | Atención Social | Al 2027 se ejecutará al menos 2 eventos de capacitación en procesos de salud pública, riesgo y acciones de emergencia a la población de la parroquia. | Ayacuchu integrador. | Capacitación a la ciudadanía de primero auxilios en varios sectores de la parroquia Ayacucho. | 2,500.00 | Interno y externo. | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar: la tasa de matrícula en todos los niveles educativos, el número de becas y ayudas económicas para educación superior, y el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica. | Reducir las inequidades sociales y territoriales. | 4. Educación de calidad. |
| <b>Socio - Cultural</b> | Atención Social | Al 2027 se ejecutará al menos 3 programas de cursos vacaciones dirigido a los niños de la parroquia.  | Ayacuchu integrador. | Implementación de curso vacacional para niños de varias comunidades de la parroquia Ayacucho. | 3,000.00 | Interno y externo. | 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. | Incrementar: la tasa de matrícula en todos los niveles educativos, el número de becas y ayudas económicas para educación superior, y el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica. | Reducir las inequidades sociales y territoriales. | 4. Educación de calidad. |

**Fuente:** Equipo técnico de la consultoría.

### 12.1.6. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

**Tabla 102**

Programas y proyectos del Sistema Político Institucional.

| COMPONENTE                    | COMPETENCIA | META   | PROGRAMA            | PROYECTO   | PRESUPUESTO REFERENCIAL | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PND  |  | ETN DIRECTRIZ  | ODS OBJETIVO                               |
|-------------------------------|-------------|--|---------------------|--|-------------------------|--------------------------|--|--|--|--|
|                               |             |  |                     |  |                         |                          | OBJETIVO   | META   |  |  |
| <b>Político-Institucional</b> | Gestión     | Al 2024 contar con la elaboración de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. | Ayacucho Funcional. | Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Ayacucho.                              | 23,751.00               | Interno y externo.       | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos, la mejora regulatoria, la participación ciudadana, el gobierno abierto y la rendición de cuentas. | Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel. | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. |
| <b>Político-Institucional</b> | Gestión     | Al 2027 contar con la implementación de las Escuelas de formación ciudadana.                             | Ayacucho Funcional. | Implementación de las Escuelas de formación ciudadana en (coordinación o convenio) con el GAD Provincial de Manabí.                | 3,000.00                | Interno y externo.       | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos, la mejora regulatoria, la participación ciudadana, el gobierno abierto y la rendición de cuentas. | Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel. | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. |
| <b>Político-Institucional</b> | Gestión     | Al 2027 contar con la presencia de capacitaciones institucionales en la parroquia.                       | Ayacucho Funcional. | Capacitaciones Institucionales de las capacidades Administrativas, Técnicas, Legales y Financieras del GAD Parroquial de Ayacucho. | 7,249.00                | Interno y externo.       | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Aumentar la percepción de calidad en los servicios públicos, la mejora regulatoria, la participación ciudadana, el gobierno abierto y la rendición de cuentas. | Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel. | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. |



### 13.1. INTRODUCCIÓN

Los Planes de Desarrollo, son producto de un pacto social entre la comunidad y el Nivel de Gobierno correspondiente, para impulsar el desarrollo territorial. Estos contienen el programa de acción que el equipo de gestión ha de ejecutar en los cuatro años de administración pública correspondiente.

La etapa de Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, corresponde al conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Requiere de estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado acorde a sus necesidades, y a la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en la etapa de Diagnóstico.

Dichos componentes son: programas, subprogramas, proyectos y metas a alcanzar. Todo plan de desarrollo está conformado por un aparte general de carácter estratégico y por un presupuesto de inversiones de carácter operativo a corto y mediano plazo.

Por tal motivo es necesario un modelo de gestión, para su implementación, de tal manera que se pueda ejecutar y medir su implementación, garantizando la sostenibilidad y el desarrollo del territorio.

El modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial constituye entonces, la plataforma básica del territorio, y el modo como se orienta y se relaciona con el medio externo, y la especificación interna de personas, acciones y recursos. En ese sentido, el modelo de gestión es la instrumentalización en detalle del plan de desarrollo local. Como factor importante, el presente modelo de gestión pretende promover una estructura participativa de las políticas de desarrollo local, a través de las cuales los actores locales y las redes territoriales, en general, cooperan en el diseño, la ejecución y control de las acciones y proyectos emprendidos.

## 13.2. ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El análisis La consecución de las aspiraciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ayacucho, orientadas al cumplimiento de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y del Plan Nacional de Desarrollo, implicará esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros).

A partir de la identificación de problemas y potencialidades del Diagnóstico Estratégico, se han establecido los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ayacucho.

Complementariamente se pudo identificar las brechas presupuestarias que constituyan una limitación y los aspectos normativos o regulatorios requeridos para facilitar la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Las acciones propuestas y los programas/proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de la siguiente manera:

**Tabla 103**

Vinculación con el mapeo de actores.

| SISTEMA                  | PROYECTO   | RELACIONAMIENTO   |  | FORMA DE GESTIÓN  | UNIDAD RESPONSABLE   |
|--------------------------|--|---|--|---|--|
|                          |  | ACTOR INVOLUCRADO   | INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?  |   |  |
| <b>Físico Ambiental</b>  | Reforestación de varios sectores rurales de la parroquia Ayacucho, cantón Santa Ana, provincia de Manabí   | GAD Parroquial Ayacucho - GAD Provincial de Manabí                            | Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona   | Convenio de Cooperación   | Dirección de Ambiente y Riesgo del GADP Manabí                           |
| <b>Físico Ambiental</b>  | Plan de capacitación en silvicultura y manejo forestal a los productores, agricultores y personal del GADPR de Ayacucho en el manejo sostenible de los bosques y tierras productivas de la parroquia | GAD Parroquial Ayacucho - GAD Provincial de Manabí                            | Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona   | Convenio de Cooperación   | Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí                          |
| <b>Físico Ambiental</b>  | Construcción de puntos de acopios y adquisición de contenedores diferenciados para la recolección de residuos orgánicos, inorgánicos y reciclables.  | GAD Parroquial Ayacucho - GAD Municipal de Santa Ana                          | Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona   | Convenio de Cooperación   | Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí                          |
| <b>Físico Ambiental</b>  | Taller de capacitación sobre la concientización de la contaminación ambiental en las fuentes hídricas de la parroquia.   | GAD Parroquial Ayacucho - GAD Provincial de Manabí                            | Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona   | Convenio de Cooperación   | Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí                          |
| <b>Gestión de Riesgo</b> | Talleres sobre la mitigación del Cambio Climático en la parroquia Ayacucho.  | GAD Parroquia Ayacucho - GAD Municipal Santa Ana - SGR - Comunidad en General | La mitigación de Riesgos por Inundación y Movimiento de masa debe ser articulado con los lineamientos de la SGR y con la normativa y planes sectoriales que el GAD Municipal establece en los planes de uso de suelo y control territorial | Convenio entre el GAD Parroquia Ayacucho y el GAD Municipal Santa Ana<br><br>Participación de la comunidad en la elaboración del plan | Dirección de Riesgos de GAD Santa Ana - Dirección Provincial Manabí SGR. |

|                            |  |  |  |   |  |
|----------------------------|--|--|--|---|--|
| <b>Gestión de Riesgo</b>   | Capacitación sobre el desarrollo del Plan Nacional de cambio Climático.  | GAD Parroquia Ayacucho - Proveedores                               | La capacitación es crucial para conocer y actualizar datos sobre el Plan Nacional de cambio climático. | Contratación pública                            | Unidad Administrativa y Financiera del GAD Parroquial  |
| <b>Gestión de Riesgo</b>   | Gestión para capacitar al personal del GAD Parroquial sobre la Gestión de Riesgo y su incidencia en territorio.  | GAD Parroquia Ayacucho - Proveedores                               | Es fundamental que el personal técnico del GAD conozca sobre la situación climática.                   | Contratación pública                            | Unidad Administrativa y Financiera del GAD Parroquial  |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Construcción y mantenimiento de canchas de uso múltiple en sectores de la parroquia Ayacucho.  | GAD Parroquia Ayacucho - Comunidad de la cabecera parroquial       | Mejorar la infraestructura deportiva y de esparcimiento de la parroquia.                               | Obras por administración directa o por contrato | Unidad Técnica del GAD Parroquial                      |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Acarreo de material a varias vías de las comunidades de la parroquia Ayacucho  | GAD Parroquia Ayacucho - Comunidad de las comunidades beneficiadas | Mejorar la vialidad del casco urbano de la parroquia   | Obras por administración directa o por contrato | Unidad Técnica del GAD Parroquial                      |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Apoyo para la legalización de tierras rurales en la parroquia Ayacucho.  | GAD Parroquia Ayacucho -   | Gestionar la legalización de tierras en la parroquia.  | Contratación pública                            | Unidad Técnica del GAD Parroquial. MAGAP               |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Gestionar acciones para realizar la ampliación y Mantenimiento del sistema de dotación de servicios básicos en varios sectores de la parroquia Ayacucho. | GAD Parroquia Ayacucho - Comunidad de las comunidades beneficiadas | Mejorar la infraestructura y servicios básicos de la parroquia.  | Obras por administración directa o por contrato | Unidad Técnica del GAD Parroquial                      |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Adquisición de Maquinaria para la gestión operativa del GAD Parroquial   | GAD Parroquia Ayacucho   | Mejorar la gestión operativa dentro de la parroquia.   | Contratación pública                            | Unidad Técnica del GAD Parroquial                      |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Seguimiento y gestión para la construcción de la vía Ayacucho - La Unión - San Pablo de Pueblo Nuevo - San Juan de las Cucarachas - Agua Fría.           | GAD Parroquia Ayacucho - Comunidad de la cabecera parroquial       | Mejorar la infraestructura y ornato parroquial, en beneficio de la población                           | Obras por administración directa o por contrato | Unidad Técnica del GAD Parroquial Prefectura de Manabí |
| <b>Asentamiento Humano</b> | Convenio tripartito para la reconfiguración de vías en la parroquia Ayacucho.  | GAD Parroquia Ayacucho - Municipio del cantón Santa Ana            | Ampliar la cobertura vial en la parroquia.   | Reuniones Bilaterales                           | Presidencia del GADPR                                  |

|                               |   |   |  |   |  |
|-------------------------------|---|---|--|---|--|
| <b>Asentamiento Humano</b>    | Seguimiento para la construcción de puente carrozable en convenio con la Prefectura de Manabí.                    | GAD Parroquia Ayacucho - Comunidad de las comunidades beneficiadas              | Mejorar la vialidad en la parroquia y los accesos a comunidades.                     | Obras por administración directa o por contrato | Unidad Técnica del GAD Parroquial Prefectura de Manabí   |
| <b>Asentamiento Humano</b>    | Gestión para la construcción de puentes peatonales y vehiculares en la parroquia.                                 | GAD Parroquia Ayacucho - Comunidad de las comunidades beneficiadas              | Ampliar la cobertura de puentes para facilitar acceso a las comunidades.             | Obras por administración directa o por contrato | Unidad Técnica   |
| <b>Asentamiento Humano</b>    | Remodelación de Monumento de la cabecera parroquial.  | GAD Parroquia Ayacucho  | Potenciar el ornato de la parroquia por medio de la remodelación de monumento clave. | Obras por administración directa o por contrato | Unidad Técnica del GAD parroquial  |
| <b>Asentamiento Humano</b>    | Gestión para la potenciación del alumbrado público en comunidades de la parroquia.                                | GAD Parroquia Ayacucho. CNEL EP   | Generar mayor cobertura del servicio de alumbrado público.                           | Convenio de Cooperación                         | Unidad Técnica del GAD parroquial CNEL EP  |
| <b>Económico y Productivo</b> | Talleres de Fortalecimiento productivo agroforestal en diferentes sectores de la parroquia Ayacucho.              | GAD Parroquial Ayacucho - GAD Provincial de Manabí                              | Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona                 | Convenio de Cooperación                         | Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí  |
| <b>Económico y Productivo</b> | Plan Turístico para la promoción de atractivos naturales y corredores ecológicos de la parroquia Ayacucho.        | GAD Parroquial Ayacucho - GAD Provincial de Manabí - GAD Municipal de Santa Ana | Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona                 | Convenio de Cooperación                         | Dirección de Fomento turismo, Patrimonio y Cultura del GADP Manabí, y Dirección de Turismo del GAD Santa Ana |
| <b>Económico y Productivo</b> | Capacitación a emprendedores en el área gastronómica y cultural.  | GAD Parroquial Ayacucho - GAD Provincial de Manabí                              | Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona                 | Convenio de Cooperación                         | Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí  |
| <b>Económico y Productivo</b> | Talleres de Fincas modelos para la diversificación agrícola y fomento del banco de semillas                       | GAD Parroquial Ayacucho   | Fomentar la implementación de fincas modelo para el banco de semilla.                | Convenio de Cooperación                         | GAD Parroquial, Prefectura de Manabí   |
| <b>Económico y Productivo</b> | Gestionar proyectos para la generación y fortalecimiento de las capacidades en Asociaciones                       | GAD Parroquial Ayacucho - GAD Provincial de Manabí                              | Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona                 | Convenio de Cooperación                         | Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí  |
| <b>Económico y Productivo</b> | Construcción de infraestructura y dotación de equipos para el proceso agroindustrial a favor del pueblo montubio. | GAD Parroquial Ayacucho - GAD Provincial de Manabí - GAD Municipal de Santa Ana | Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona                 | Convenio de Cooperación                         | Dirección de Fomento turismo, Patrimonio y Cultura del GADP Manabí, y Dirección de Turismo del GAD Santa Ana |



|                               |  |  |   |                         |  |
|-------------------------------|--|--|---|-------------------------|--|
| <b>Sociocultural</b>          | Brigadas de asistencia médica a grupos vulnerables en convenio con el GAD Provincial de Manabí                                     | GAD Parroquial Ayacucho - MSP                            | Brindar mayor cobertura de servicios médicos a la población de bajo recursos y vulnerable de la parroquia | Convenio de Cooperación | Dirección Provincial del MSP                                 |
| <b>Sociocultural</b>          | Gestión de asistencia integral a grupos de atención prioritaria.   | GAD Parroquial Ayacucho - GAD Provincial de Manabí       | Brindar mayor cobertura de servicios médicos a la población de bajo recursos y vulnerable de la parroquia | Convenio de Cooperación | Dirección de Desarrollo Social del GADP Manabí               |
| <b>Sociocultural</b>          | Plan de Brigadas médicas en sectores de la parroquia Ayacucho.   | GAD Parroquial Ayacucho -                                | Brindar mayor cobertura de servicios médicos a la población de bajo recursos y vulnerable de la parroquia | Convenio de Cooperación | Prefectura de Manabí   |
| <b>Sociocultural</b>          | Capacitación a la ciudadanía de primero auxilios en varios sectores de la parroquia Ayacucho.                                      | GAD Parroquial Ayacucho - Universidades de la provincia. | Brindar mayor cobertura de servicios médicos a la población de bajo recursos y vulnerable de la parroquia | Convenio de Cooperación | GAD Parroquial   |
| <b>Sociocultural</b>          | Implementación de curso vacacional para niños de varias comunidades de la parroquia Ayacucho.                                      | GAD Parroquial Ayacucho - GAD Municipal de Santa Ana     | Brindar mayor cobertura de servicios médicos a la población de bajo recursos y vulnerable de la parroquia | Convenio de Cooperación | GAD Municipal de Santa Ana                                   |
| <b>Político-Institucional</b> | Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Ayacucho.                              | GAD Parroquial de Ayacucho                               | Busca planificar el desarrollo parroquial y su Ordenamiento Territorial.                                  | Contrato de Consultoría | Consultor - Unidad de Desarrollo y Mejoramiento de Servicios |
| <b>Político-Institucional</b> | Implementación de las Escuelas de formación ciudadana en (coordinación o convenio) con el GAD Provincial de Manabí.                | GAD Parroquial de Ayacucho                               | Busca planificar el desarrollo parroquial y su Ordenamiento Territorial.                                  | Contrato de Servicios   | Prefectura de Manabí   |
| <b>Político-Institucional</b> | Capacitaciones Institucionales de las capacidades Administrativas, Técnicas, Legales y Financieras del GAD Parroquial de Ayacucho. | GAD Parroquial de Ayacucho                               | Busca planificar el desarrollo parroquial y su Ordenamiento Territorial.                                  | Contrato de Servicios   | Consultor - Secretaría General y Dirección Financiera        |

**Fuente:** Equipo consultor.

### 13.3. PROYECCIÓN DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN DEL PDYOT 2023-2027

#### 13.3.1. PROYECCIÓN DE INVERSIÓN POR COMPONENTE

**Tabla 104**

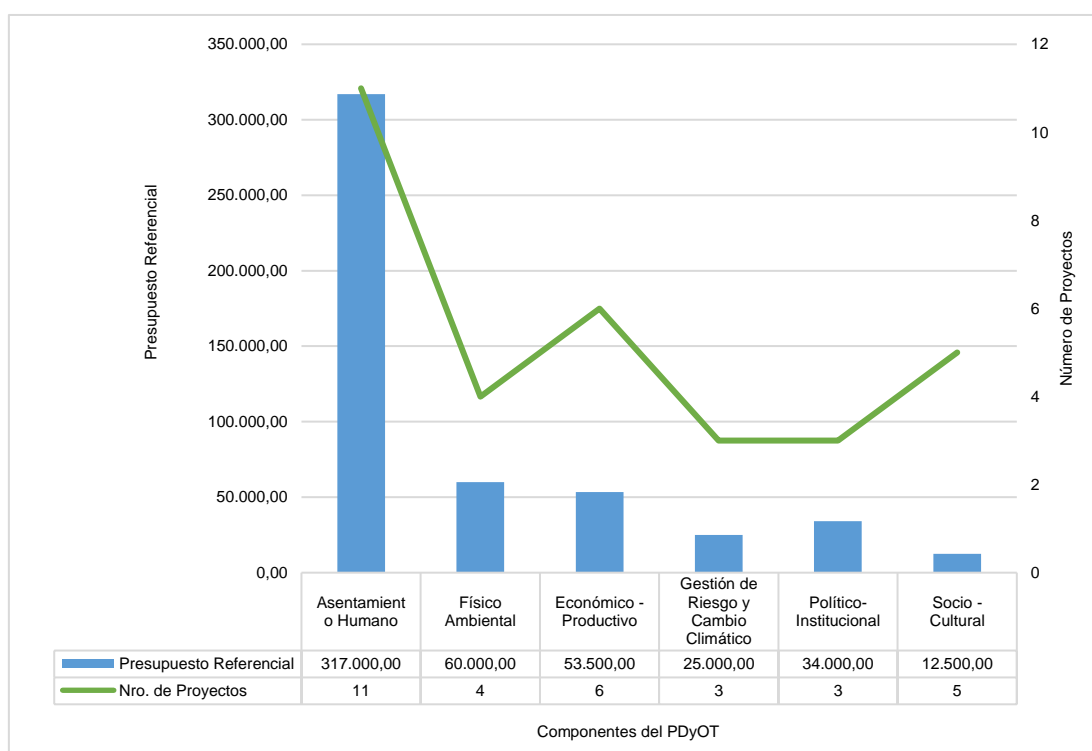
Proyección de inversión por sistemas.

| SISTEMA                | PROYECTOS | PRESUPUESTO REFERENCIAL | PORCENTAJE     |
|------------------------|-----------|-------------------------|----------------|
| Asentamiento Humano    | 11        | 317,000.00              | 63.00%         |
| Físico Ambiental       | 4         | 60,000.00               | 12.00%         |
| Económico - Productivo | 6         | 53,500.00               | 11.00%         |
| Gestión de Riesgo      | 3         | 25,000.00               | 5.00%          |
| Político-Institucional | 3         | 34,000.00               | 7.00%          |
| Socio - Cultural       | 5         | 12,500.00               | 2.00%          |
| <b>TOTAL</b>           | <b>32</b> | <b>502,000.00</b>       | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Equipo consultor.

**Gráfico 17**

Proyección de inversión.



**Fuente:** Equipo consultor.

### 13.3.2. PROYECCIÓN DE INVERSIÓN POR PROGRAMA

**Tabla 105**

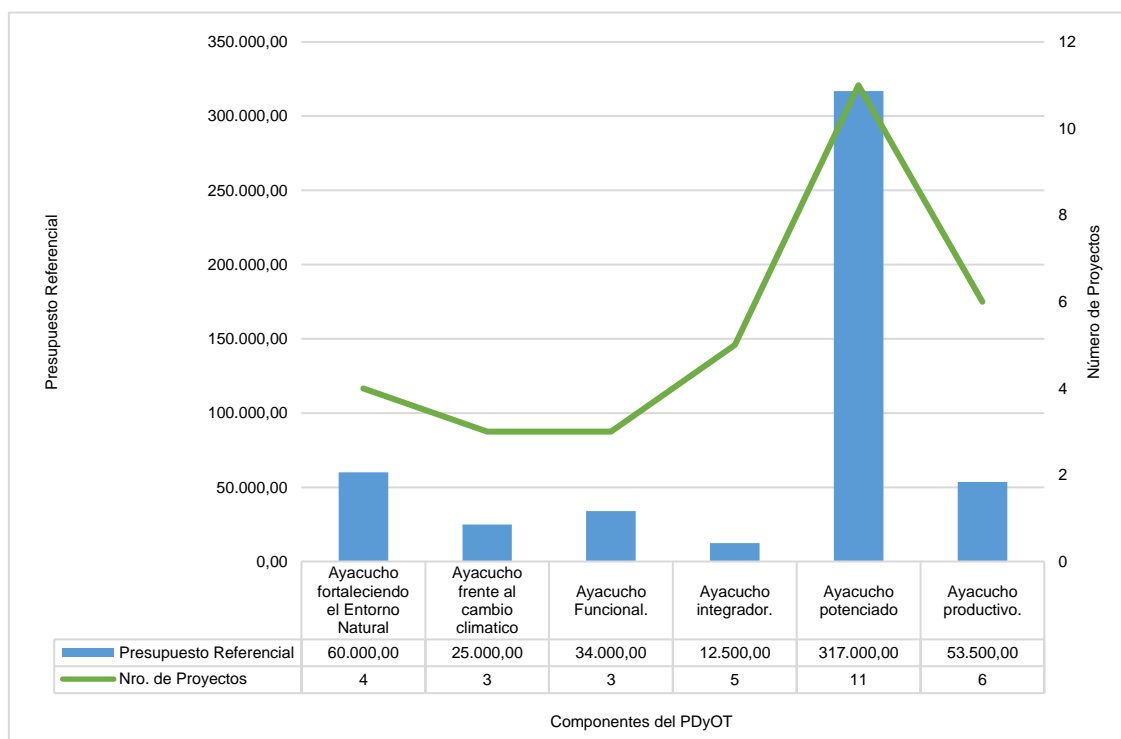
Proyección de inversión por programa.

| PROGRAMA                                  | PROYECTOS | PRESUPUESTO REFERENCIAL | PORCENTAJE     |
|---|-----------|-------------------------|----------------|
| Ayacucho fortaleciendo el Entorno Natural | 4         | 60,000.00               | 12.00%         |
| Ayacucho frente al cambio climático       | 3         | 25,000.00               | 5.00%          |
| Ayacucho Funcional                        | 3         | 34,000.00               | 7.00%          |
| Ayacucho integrador                       | 5         | 12,500.00               | 2.00%          |
| Ayacucho potenciado                       | 11        | 317,000.00              | 63.00%         |
| Ayacucho productivo.                      | 6         | 53,500.00               | 11.00%         |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>32</b> | <b>502,000.00</b>       | <b>100.00%</b> |

*Fuente:* Equipo consultor.

**Gráfico 18**

Proyección de inversión por programa.







*Fuente:* Equipo consultor.

### 13.4. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

La incorporación de los cuatro ejes transversales establecidos en la Constitución de la República del Ecuador en el modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ayacucho representa un avance significativo en la planificación y desarrollo integral del territorio. Estos ejes, que abarcan igualdad de derechos, protección frente a riesgos y desastres, adopción de medidas frente al cambio climático y reducción de la desnutrición crónica infantil, son fundamentales para garantizar el bienestar de la población y la construcción de un futuro sostenible para la parroquia.

La transversalidad de estos ejes implica que deben ser considerados en todos los aspectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, desde la fase de diagnóstico hasta la implementación, seguimiento y evaluación de las acciones planificadas. Esto significa que no deben ser tratados como temas aislados, sino que deben integrarse de manera armónica en todas las estrategias y proyectos que se desarrollen en el marco del Plan.

Al incorporar estos ejes transversales, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Ayacucho se convierte en una herramienta poderosa para:








-  Promover una sociedad más justa e inclusiva, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo, sin importar su género, raza, etnia, religión, orientación sexual, identidad de género o cualquier otra condición.
-  Reducir la vulnerabilidad de la parroquia frente a los riesgos naturales y antrópicos, construyendo una comunidad más resiliente y preparada para enfrentar los desafíos del cambio climático.
-  Mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a sus impactos, promoviendo prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente.
-  Combatir la desnutrición crónica infantil, garantizando el acceso a una alimentación saludable y nutritiva para todos los niños de la parroquia.

Para lograr una efectiva implementación de estos ejes transversales, ha sido fundamental contar con la participación de todos los actores involucrados en el territorio, incluyendo autoridades locales, organizaciones comunitarias, academia, sector privado y población en general. Un enfoque participativo permitirá asegurar que las acciones planificadas respondan a las necesidades y realidades específicas de la parroquia Ayacucho, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de toda la comunidad. A continuación, se detalla las políticas establecidas para cada eje transversal.

### 13.4.1. IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

**Tabla 106**

Política, acciones y metas para la Igualdad de Derechos.








|                 |   |
|-----------------|---|
| <b>POLÍTICA</b> |  Promover la participación e inclusiva de todos los sectores de la población en la elaboración, implementación y seguimiento del PDyOT.  |
| <b>ACCIONES</b> |  Realizar talleres y foros de consulta pública para recopilar las opiniones y propuestas de todos los sectores de la población.<br> Conformar comités de participación ciudadana integrados por representantes de diversos grupos sociales.<br> Incluir mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas y la evaluación de las políticas públicas.  |
| <b>METAS</b>    |  Aumentar en un 20% la participación de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en los espacios de participación ciudadana durante el primer año de implementación del PDyOT.<br> Asegurar que al menos el 30% de los miembros de los comités de participación ciudadana sean mujeres, jóvenes o personas con discapacidad al final del segundo año de implementación del PDyOT.<br> Implementar un sistema de rendición de cuentas públicas transparente y accesible para toda la población al final del tercer año de implementación del PDyOT. |

**Fuente:** Equipo consultor.

### 13.4.2. PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES

**Tabla 107**

Política, acciones y metas para la Protección a riesgos y desastres.




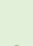
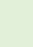
|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>POLÍTICA</b> |  Implementar medidas de prevención y mitigación de riesgos para reducir la vulnerabilidad de la parroquia frente a desastres naturales.   |
| <b>ACCIONES</b> |  Elaborar mapas de riesgo que identifiquen las zonas propensas a desastres naturales.<br> Implementar programas de reforestación en áreas de ladera para prevenir deslizamientos de tierra.<br> Promover prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan la erosión del suelo.   |
| <b>METAS</b>    |  Elaborar mapas de riesgo para todas las zonas de la parroquia al final del segundo año de implementación del PDyOT.<br> Aumentar en un 20% la cobertura de reforestación en áreas de ladera al final del tercer año de implementación del PDyOT.<br> Ejecutar al menos 2 capacitaciones a los agricultores en prácticas agrícolas sostenibles al final del cuarto año de implementación del PDyOT. |





*Fuente:* Equipo consultor.

### 13.4.3. ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

**Tabla 108**

Política, acciones y metas para la Adopción de medidas ante el cambio climático.

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>POLÍTICA</b> |  Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover la adaptación al cambio climático en la parroquia.   |
| <b>ACCIONES</b> |  Promover el uso de paneles solares para generar energía limpia en edificios públicos y comunitarios.<br> Reemplazar las bombillas incandescentes por LED en al menos el 80% de las Instituciones Públicas de la parroquia.<br> Promover el uso de bicicletas y transporte público como medios de transporte alternativos.<br> Implementar programas de reforestación y conservación de los bosques. |






|              |   |
|--------------|---|
| <b>Metas</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li> Iniciar el proceso de generación de energía eléctrica utilizada en edificios públicos y comunitarios a partir de fuentes renovables al final del cuarto año de implementación del PDyOT.</li> <li> Reducir en un 10% el consumo de energía eléctrica en los hogares de la parroquia al final del tercer año de implementación del PDyOT.</li> <li> Aumentar en un 15% el uso de bicicletas y transporte público como medios de transporte alternativos al final del cuarto año de implementación del PDyOT.</li> <li> Incrementar en un 10% la cobertura forestal de la parroquia al final del cuarto año de implementación del PDyOT.</li> </ul> |
|--------------|---|

**Fuente:** Equipo consultor.

### **13.4.4. ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL**

**Tabla 109**

Política, acciones y metas para la Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil.

|                 |   |
|-----------------|---|
| <b>POLÍTICA</b> |  Reducir la prevalencia de la desnutrición crónica infantil en la parroquia Ayacucho.  |
| <b>ACCIONES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li> Fortalecer la promoción de la lactancia materna.</li> <li> Promover la alimentación complementaria adecuada</li> </ul>  |
| <b>METAS</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li> Promover la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, en al menos 2 campañas realizadas hasta el segundo año de implementación del PDyOT.</li> <li> Brindar asesoría nutricional a las familias sobre la alimentación complementaria adecuada a partir de los seis meses de vida, con la finalidad de poder reducir en un 5% la tasa de desnutrición crónica infantil moderada y grave al final del cuarto año de implementación del PDyOT.</li> </ul> |

**Fuente:** Equipo consultor.

### **13.5. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El éxito de la implementación de un Plan de Desarrollo se vincula directamente un correcto sistema de seguimiento y coordinación entre las Unidades encargada de cada proceso, mismo que se debe realizar mediante mecanismos concretos de retroalimentación en el proceso de ejecución de cada programa.

En tal sentido, se ha planteado un esquema de monitoreo y seguimiento, el cual se realizará con el criterio de los sistemas de Gestión por Resultados (GxR), que permitirá entender mejor el esquema de indicadores e institucional propuesto, que se desarrollan en el sistema de seguimiento.

El primer nivel de seguimiento de indicadores se vincula con el avance físico y presupuestario de los proyectos concretos. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cuenta con 32 proyectos definidos, que implican indicadores específicos.

La propuesta es contar con un mecanismo de monitoreo que permita, a través de un sistema de “Colores”, identificar si una actividad priorizada en el plan se está cumpliendo o no. Este seguimiento se realizaría a nivel de proyecto, y se encargaría a la Unidad Desarrollo y Mejoras de Servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ayacucho.

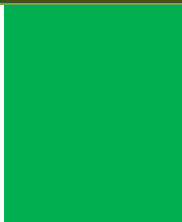
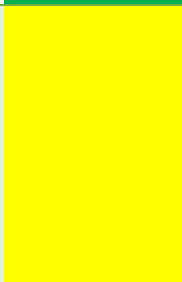
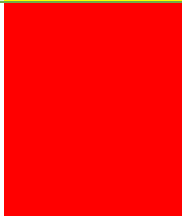
El mecanismo de monitoreo en este nivel se refiere al grado de avance del producto en términos de porcentaje de avance, y su grado de avance presupuestario, tomando en consideración los parámetros propuestos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador en los lineamientos de planificación, que son:

- a) Análisis de valor propuesto en el año de análisis y valor efectivamente logrado en el indicador, utilizando las categorías siguientes:



**Tabla 110**

Indicador de categorías de cumplimiento.




| CONDICIÓN DEL INDICADOR  | CATEGORÍA DEL INDICADOR                   |  |
|--|---|--|
| Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).        | Indicador cumplido                        |   |
| Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador. | Indicador con avance menor de lo esperado |   |
| Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado.                               | Indicador con problemas                   |  |

**Fuente:** Equipo consultor.

b) Análisis de avance físico o de cobertura, con las siguientes categorías:

**Tabla 111**

Indicador de cobertura.




| RANGOS DEL PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y/O DE COBERTURA | CATEGORÍA DEL INDICADOR |   |
|---|-------------------------|---|
| De 70% a 100%   | Avance óptimo           |  |
| De 50% a 69.9%  | Avance medio            |  |
| De 0% a 49,9%   | Avance con problemas    |  |

**Fuente:** Equipo consultor.

c) Análisis de avance presupuestario, con los mismos parámetros:






**Tabla 112**

Indicador del avance presupuestario.

| RANGOS DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | CATEGORÍA DEL INDICADOR |   |
|---|-------------------------|---|
| De 70% a 100%                                     | Ejecución óptima        |  |
| De 50% a 69.9%                                    | Ejecución medio         |  |
| De 0% a 49,9%                                     | Ejecución con problemas |  |

**Fuente:** Equipo consultor.

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere al GAD Parroquial a través de la Unidad encarada la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones. El informe de seguimiento deberá contener al menos:




- a) Seguimiento al Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
  -  Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.
  -  Análisis de las causas de las variaciones en el indicador.
  
- b) Seguimiento a las implementaciones de las intervenciones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
  -  Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
  -  Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
  
- c) Seguimiento al cumplimiento de la Agenda Regulatoria
  -  Cumplimiento y aplicación de resoluciones y reglamentos emitidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado.
  
- d) Conclusiones y Recomendaciones.

#### 14. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Para realizar los procesos de promoción y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se propone que el GAD Parroquial de Ayacucho a través de la Secretaría General se encargue de realizar constante programas de difusión y publicidad sobre los aspectos relevantes y detallados que conlleva la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia para el presente periodo administrativo.

Se sugiere que las promociones y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial sea coordinado juntamente con la conformación de un “Observatorio Ciudadano”, como un mecanismo de transparencia, de seguimiento autónomo y de monitoreo a indicadores clave del Plan y del Desarrollo de la parroquia. El objetivo de crear el observatorio ciudadano será para incluir la participación de representantes actores claves locales cualificados, que conforme la realidad desde los diferentes sectores y puntos de vista del territorio parroquial.

Con la creación de espacios o eventos ciudadanos como métodos de promoción y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se fundamenta en los siguientes ejes de acción:

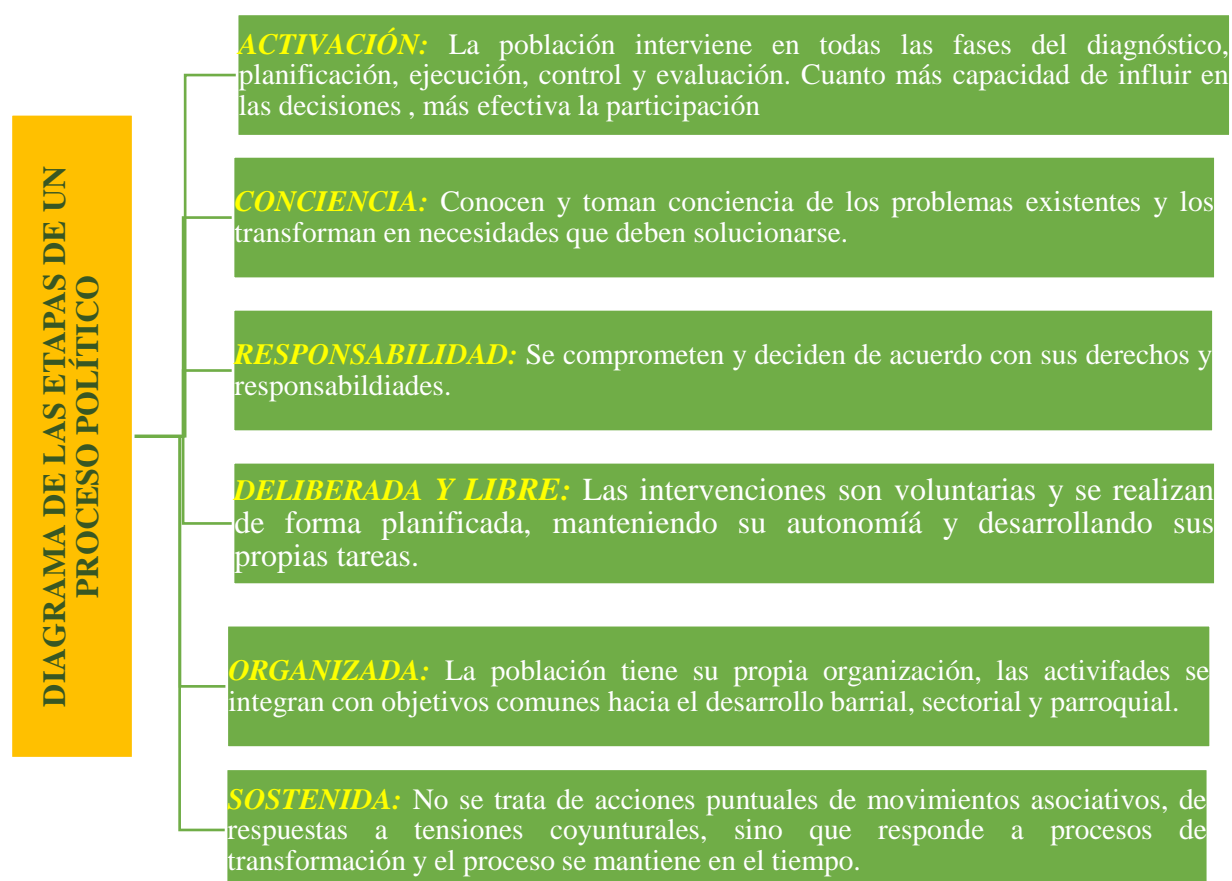
-  Permitirá un mayor nivel de legitimidad en la realización de informes y en la rendición de cuentas.
-  Al incluir a los actores claves sociales y gubernamental, se permite establecer mecanismos de investigación sobre políticas públicas y sus efectos, así como proponer indicadores de avance del desarrollo local y mecanismos de veeduría específicos.
-  Sirve como elemento para impulsar nuevos diálogos en esas instancias.

La Constitución de la República del Ecuador establece que la participación ciudadana es un derecho, una garantía, y un principio; y, el Art. 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y Art. 3, literal g del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), determinan, las instancias de participación ciudadana en los distintos niveles de gobiernos locales.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su art. 304 indica que Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno. El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

### Gráfico 19


Roles y Funciones de la Participación Ciudadana.



**Fuente:** Equipo consultor.

## 15. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

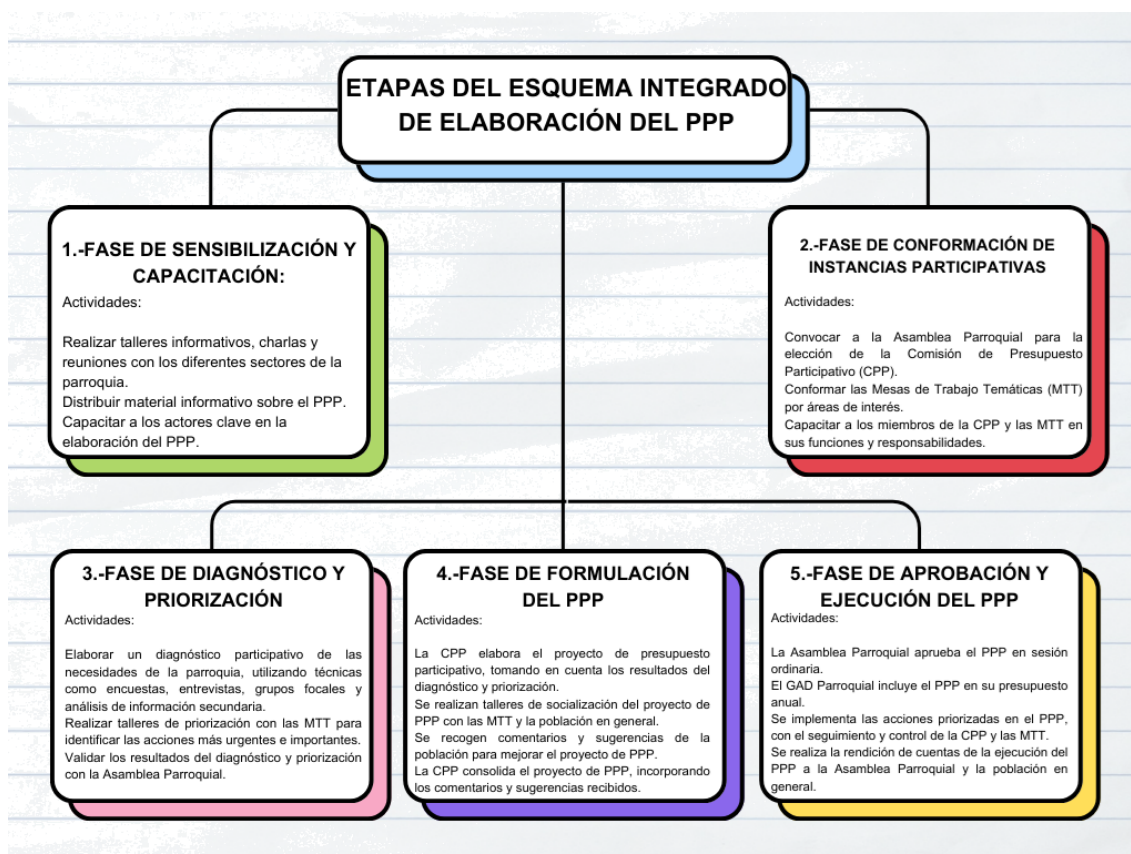
Este nivel estará constituido por los siguientes mecanismos:

 **Presupuestos Participativos:** Es el proceso mediante el cual las ciudadanas y ciudadanos contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos de los gobiernos. Se implementarán de manera inmediata y obligatoria en los GAD.


El debate del presupuesto se llevará a cabo en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo o PDyOT, elaborado por el Consejo Local de Planificación del nivel territorial correspondiente.


### Gráfico 20


Esquema Integrado de Elaboración del Presupuesto Participativo Parroquial.





*Fuente:* Equipo consultor.


 **Consejo de Planificación:** Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Estos Consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía.

 **Asamblea Parroquial (Máxima Instancia de Participación):** La Asamblea Parroquial, también conocida como Cabildo Parroquial, es la máxima instancia de participación ciudadana en el sistema de gobierno parroquial de Ecuador. Es un organismo obligatorio establecido por el Código Orgánico de Autonomía Descentralizada Territorial (COAD) para garantizar la efectiva participación de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos a nivel parroquial.

 **Audiencias Públicas e Itinerantes:** Es la instancia de participación habilitada por la autoridad del GAD, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.

 **Silla Vacía:** Es la instancia que activa cada GAD en sus sesiones públicas, en la que se dispondrá de una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

 **Mesas Sectoriales:** La Mesa Sectorial es un espacio de participación ciudadana en el cual los actores activos, participativos y representativos de un sector especializado de la sociedad, participan en un espacio de diálogo y construyen juntamente con la Autoridad Local Políticas, Programas y Proyecto de interés ciudadano y de áreas especializada; a corto, mediano y largo plazo.

 **Consejos Consultivos:** Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas y ciudadanos, o por organizaciones civiles, que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento dichos consejos.

#### Transparencia y Control Social

**Veeduría Ciudadana:** Son mecanismos de seguimiento, vigilancia, fiscalización y control social de la gestión pública, de las personas naturales o jurídicas que manejen fondos públicos, presenten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, para conocer e informarse monitorear, opinar, presentar observaciones, antes, durante o después de la ejecución de los planes, programas y proyectos o acto administrativo, y exigir rendición de cuentas. Son de carácter cívico, voluntario y proactivo.

**Observatorio:** Mecanismo de control social con el objetivo de elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.

**Comité de Usuarios/as:** Es un mecanismo de participación ciudadana y control social que promueve el fortalecimiento y exigibilidad de derechos y espacios de corresponsabilidad ciudadana.

**Rendición de Cuentas:** Es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios, o sus representantes legales, según sea el caso, que están obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.


**Sistema de Información Local:** El sistema Información Local (SIL) corresponde al conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional. El GAD Parroquial de Ayacucho deberá implementar esta herramienta como medida de

mejorar la gestión pública con los usuarios, así como entre instituciones del sector público y privado, buscando facilitar la integración y difusión de información, lo que fortalece los procesos de planificación de la parroquia.

## 16. FORTALECIMIENTO DE DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### **Formación Democracia y Participación Ciudadana para el Desarrollo Local:**

Promover de manera integral en los programas y proyectos parroquiales la formación y capacitación sobre Democracia y Participación Ciudadana, Generar en la ciudadanía un conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana a nivel local, y se vuelvan actores activos en el desarrollo local del cantón; y sean agentes de cambio social proactivos, corresponsables y organizados.

 **Fortalecimiento de Organizacional Sociales y Ciudadanas:** Este subnivel, pretende crear los espacios institucionales y ciudadanos, se apoye el fortalecimiento de las competencias cívicas e institucionales, y de las estructuras organizacionales sean estas barriales, vecinales, sociales, y/o campesinas, que articuladas al sistema de participación ciudadana local, incidan de manera responsable, organizada, y eficiente en la toma de decisiones de la gestión pública, y ejerzan un control social de menara responsable y efectivo.



## Bibliografía

- GAD parroquial de Ayacucho. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural de Ayacucho del cantón Santa Ana, provincia Manabí (2019 - 2023)*. Quito: Planificación Territorial.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Ana. (2023). *Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del cantón Santa Ana*. Santa Ana: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Ana. (2023). *Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Santa Ana*. Santa Ana.: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2022). *Censo de Población y Vivienda*. Quito: CENSO ECUADOR cuenta conmigo Secretaría Nacional de Planificación.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2022). *Proyección Poblacional de las parroquias de Manabí*. Quito: CENSO ECUADOR cuenta conmigo Secretaría Nacional de Planificación.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2023). *Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, Proceso 2023 - 2027*. Quito: Gobierno del Ecuador.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Guía Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial*. Quito: Dirección de Ordenamiento y Articulación Territorial.
- Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2020). *Índice de Cumplimiento de Metas (IMC)*. Santa Ana: Niveles de Gobierno Descentralizado.
- Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2021). *Índice de Cumplimiento de Metas (IMC)*. Santa Ana: Niveles de Gobierno Descentralizado.
- Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2022). *Índice de Cumplimiento de Metas (IMC)*. Santa Ana: Niveles de Gobierno Descentralizado.



**AYACUCHO**  
Gad Parroquial





**AYACUCHO**  
Gad Parroquial





**AYACUCHO**  
Gad Parroquial





**AYACUCHO**  
Gad Parroquial



**LIC. YANETH CEVALLOS GARCÍA**

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AYACUCHO,  
CANTÓN SANTA ANA, PROVINCIA DE MANABÍ**

**RESOLUCIÓN N° GPA-012-2024**

**CONSIDERANDO:**

**Que**, el artículo 225, numerales 2 y 3 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que forman parte del sector público - Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado- y -Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.

**Que**, el artículo 226 de la Constitución de la República, establece que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

**Que**, el artículo 227 de la Constitución de la República, manda que -La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación-.

**Que**, el artículo 233 de la Constitución de la República, prescribe: "Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones" (...).

**Que**, la Constitución de la República, en su artículo 238, inciso primero, establece que constituyen gobiernos autónomos descentralizados: las juntas parroquiales rurales, los concejos

municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

**Que**, la Constitución de la República, en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

**Que**, la Constitución de la República, precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

**Que**, el lunes 30 de octubre de 2023 la suscrita invitó al procedimiento de contratación directa de consultoría, según código: **CDC-GPA-2023-0001** para la **“CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AYACUCHO, CANTÓN SANTA ANA, PROVINCIA DE MANABÍ”**. De conformidad con los pliegos, términos de referencia y disponibilidad presupuestaria del Gobierno Parroquial de Ayacucho; y al uso de la herramienta informática “USHAY” y su publicación en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec).

**Que**, con fecha martes 02 de enero de 2024 se firmó el contrato para el procedimiento de contratación directa de consultoría, según código: **CDC-GPA-2023-0001** para la **“CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AYACUCHO, CANTÓN SANTA ANA, PROVINCIA DE MANABÍ”** con el oferente **FRANCO VÉLEZ JOSÉ LUIS**.

**Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el artículo 67, literal a), establece entre las atribuciones de la Junta Parroquial, el “Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código”.

**Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en sus artículos 300 y 304, expresa que, los consejos de planificación participativo de los gobiernos autónomos

descentralizados, participarán, en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Y, que los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propia.

**Que**, en cumplimiento a lo dispuesto por la **Lic. Yaneth Cevallos García** presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho, con fecha 08 de octubre de 2024, convoca al seno del Gobierno Parroquial de Ayacucho a sesión ordinaria el día viernes 11 de octubre del 2024; para la revisión y aprobación en segunda instancia y definitiva instancia del **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AYACUCHO 2023-2027**.

**Que**, con fecha miércoles 25 de septiembre de 2024; en asamblea parroquial el Consejo de Planificación y Participación Ciudadana de la parroquia Ayacucho, emite la resolución aprobatoria favorable de la **“ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AYACUCHO, CANTÓN SANTA ANA, PROVINCIA DE MANABÍ”**.

**Que**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y la Ley; en uso de las atribuciones señaladas en el artículo 8 y 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización;

#### **RESUELVE:**

**EXPEDIR LA SIGUIENTE “RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AYACUCHO, CANTÓN SANTA ANA, PROVINCIA DE MANABÍ”**

**Art.-1.-OBJETO.** - La presente Resolución tiene como objeto la aprobación de la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 DEL GOBIERNO**



**PARROQUIAL DE AYACUCHO, CANTÓN SANTA ANA, PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Art.-2.- VIGENCIA.** - Esta Resolución entrará en vigencia a partir de la presente aprobación, y deberá ser publicada en la gaceta del Gobierno Parroquial, y actualizada en la página web institucional: <https://gadprayacucho.gob.ec/>.

Dada y firmada en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Ayacucho, a las 12H00 del día viernes 11 de octubre del año 2024.

Comuníquese, publíquese y ejecútese. -

Para constancia de lo actuado firma la Señora Presidenta, los señores Vocales y la Secretaria Tesorera que los certifica;



Lic. Yaneth Cevallos García  
**PRESIDENTA**



Sr. Jefferson Cedeño Velásquez  
**VICEPRESIDENTE**



Sr. Bienvenido Loor Loor  
**PRIMER VOCAL**



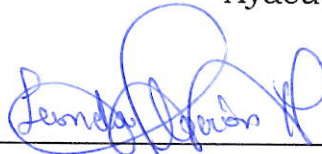
Ing. Junior Roldán Roldán  
**SEGUNDO VOCAL**



Sra. Glendá García Mera  
**TERCER VOCAL (E)**

**CERTIFICACIÓN.** - La infrascrita Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial de Ayacucho, Lic. Leonela Cerón Mera, **CERTIFICA** que la presente **RESOLUCION** fue discutida y aprobada en la sesión ordinaria celebrada el día viernes 11 de octubre del 2024, en atención a lo dispuesto en los artículos 8 y 67 literal a) y en el Art. 323 párrafo segundo del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Ayacucho, 11 de octubre del 2024.



Lic. Leonela Cerón Mera

**SECRETARIA TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE  
AYACUCHO**



## **RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL PARROQUIAL DE AYACUCHO**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AYACUCHO 2023-2027.

En la parroquia Ayacucho, del cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, hoy miércoles 25 de septiembre del 2024, previa convocatoria de la Lic. Yaneth Cevallos García, Presidenta del Consejo de Planificación Local Parroquial de Ayacucho, contando con la presencia de los integrantes del Consejo Planificación:

| <b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>  | <b>DIGNIDAD</b>                |
|-----------------------------|--------------------------------|
| Lic. Yaneth Cevallos García | Presidenta                     |
| Ing. Junior Roldán Roldán   | Representante de los Vocales   |
| Lic. Renán Delgado Delgado  | Representante de la ciudadanía |
| Lic. Joconda García Vélez   | Representante de la ciudadanía |
| Tnlga. Ramona Campaña Erazo | Representante de la ciudadanía |
| Lic. Leonela Cerón Mera     | Técnico Ad-Honoren             |

Acto seguido, por la señora Presidenta, dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum reglamentario, manifestando que se cuenta con el quórum reglamentario, por consiguiente, se declara instalada la reunión de trabajo, siendo las 15H30 y de inmediato se procede a dar lectura lo siguiente:

Que el consultor Franco Vélez José Luis presente los siguientes insumos:

- Previo a la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, presenta el análisis del PDOT vigente (2019-2023): permitiendo identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados.
- Un documento para la actualización del PDOT donde consta la fase de diagnóstico, la fase propuesta y la fase modelo de gestión:

La fase diagnóstica sobre los sistemas: Físico ambiental, asentamientos humanos, sociocultural, económico – productivo, político – institucional y de gestión de riesgos identificando cuales son los problemas y potencialidades de cada componente para una posterior priorización y obteniendo el modelo territorial actual.

Utilizando como metodología para recoger información: entrevistas semiestructuradas, encuestas y talleres participativos.

- Consta también con la propuesta territorial, que contiene decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Esta fase contiene también objetivos, políticas, planes, programas y proyectos; y el modelo territorial deseado.
- Contiene por último la fase de modelo de gestión, con mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos; que permitirán una coyuntura multinivel e intersectorial para la gestión del Gobierno Parroquial de Ayacucho

Cabe mencionar que todos estos contenidos se han presentado en función a los TDR elaborados por el Gobierno Parroquial de Ayacucho, y que han sido dispuestos y conocidos previamente para la elaboración de la presente.

#### **CONSIDERANDO:**

**Que**, el acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A - SR. MGS. JAIRON FREDDY MERCHÁN HAZ SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN en su **Artículo 1.-** Aprobar la *“Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027”*, elaborada por la Subsecretaría de Planificación Nacional, documento que se anexa y forma parte integrante del presente Acuerdo.

**Que**, el Artículo 2.- Disponer a la Subsecretaría de Planificación Nacional, realice el proceso de difusión y socialización de la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027, con los Gobiernos autónomos descentralizados provinciales, cantonales, parroquiales y el Régimen Especial de Galápagos; así como con sus asociaciones gremiales.

**Que**, el artículo 41 del COPLAFIP, dispone: “( ...) Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económicas productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo. Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso

de descentralización. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo (...).

**Que**, el artículo 46 ibídem, determina: “Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados ( ...)”

**Que**, el artículo 48 del COPLAFIP, dispone: “Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión (...);”

**Que**, el artículo 300 del COOTAD, expresa: Regulación de los consejos de planificación. - Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

**Que**, el artículo 301 del COOTAD, establece: Sesiones de los consejos de planificación. - Las sesiones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados serán convocadas y presididas por la máxima autoridad electa y funcionarán conforme a la Ley.

**Que**, una vez revisado y analizado las fases que contiene la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027, presentado por el consultor Franco Vélez José Luis, sugiere al pleno del Gobierno Parroquial de Ayacucho la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027, por cuanto se ha cumplido con los lineamientos correspondientes emitidos por la Secretaría Nacional de Planificación para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT 2023-2027.

#### **RESUELVEN:**

Emitir la presente **RESOLUCIÓN FAVORABLE** de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial de Ayacucho, para el periodo 2023-2027.

Dado en la sala de sesión del Gobierno Parroquial de Ayacucho, a los 25 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 16H35.

Para constancia de lo actuado firman,



Lic. Yaneth Cevallos García  
**PRESIDENTA**



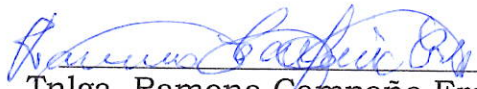
Ing. Junior Roldán Roldán  
**REPRESENTANTE DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL**



Lic. Renán Delgado Delgado  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA**



Lic. Joconda García Vélez  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA**



Tnlga. Ramona Campaña Erazo  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA**



Lic. Leonela Cerón Mera  
**TÉCNICO AD-HONOREN**